

EL PAISAJE ACUÁTICO DE LA CASA DE CAMPO

María José Egido Esteso

Madrid, Junio 2024.

La Casa de Campo es hoy uno de los lugares de moda de capital, destino de una infinidad madrileños en busca de oasis natural dentro de la agitada ciudad de Madrid. Sin embargo, pocos son los que conocen su carácter histórico y paisajístico, en particular en lo relativo a sus elementos de agua. Este hecho no deja de ser sorprendente, ya que el agua ha configurado la Casa de Campo desde sus orígenes, incluso antes de la creación del Real Sitio en época de Felipe II, así como en épocas posteriores. Su cesión al Ayuntamiento de Madrid con la llegada de la Segunda República supone un punto de inflexión en todo este recorrido, ya que la apertura del conjunto al público alentó nuevos usos y elementos relacionados con el agua.

En esta investigación se aborda el estudio de la extraordinaria complejidad del paisaje acuático de la Casa de Campo, analizada desde su relación con el territorio en el que se asienta y su transformación, así como la configuración y continua evolución de un sistema hidráulico, capaz de suplir las necesidades del conjunto. El principal objetivo es revalorizar los elementos que conforman el paisaje acuático, así como los paisajes asociados a ellos.

ÍNDICE

1. Introducción	7
2. El paisaje natural de la Casa de Campo	11
3. Evolución histórica	24
4. El paisaje del agua de la Casa de Campo	37
4.1 Elementos acuáticos y su clasificación	37
4.2 Lago	56
4.2.1 Evolución y transformación	57
4.2.2 Estudio del paisaje	68
5. Diagnóstico	77
5.1 Fichas de valoración	77
5.2 Análisis crítico del estado actual	78
6. Propuestas	93
6.1 Directrices de actuación	93
6.2 Actuaciones específicas	94
6.3 Recuperación de patrimonio hidráulico	99
7. CONCLUSIONES	115
8. Fuentes	117
Bibliografía y recursos digitales	
Archivos consultados	
Procedencia de las ilustraciones	
ANEXOS	127
Anexo 1. Cartografía	128
ANEXO 2. Catálogo de elementos acuáticos	130
ANEXO 3. Fichas de valoración de los elementos acuáticos	132
ANEXO 4. Plano de la propuesta: Itinerarios acuáticos	296

1 Introducción

La Casa de Campo de Madrid es mucho más que una reserva de espacios naturales dentro de la gran capital, encierra un importante pasado histórico. Numerosos acontecimientos históricos han tenido este Real Sitio como protagonista. El estudio de la Casa de Campo no es tarea sencilla debido a su gran extensión y sus casi cinco siglos de historia, marcados por periodos de esplendor y decadencia. Actualmente ocupa una superficie de 1.732,10 hectáreas, convirtiéndose en uno de los mayores parques urbanos de Europa, y está declarada Bien de Interés Cultural como Sitio Histórico. Por su clasificación en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, quedan excluidos el Recinto Ferial (67,6 ha), el Club de Campo de la Villa de Madrid (252 ha), la Venta del Batan (6,5 ha), el Parque de Atracciones (20,6 ha) y el Zoo Aquarium de Madrid (30,5 ha).

En el planteamiento inicial de la investigación surgen dos aspectos en los que el agua es el elemento esencial: la transformación del paisaje y el sistema hidráulico. El primer aspecto implica un estudio de la relación del agua con el territorio y cómo este elemento lo configura y cualifica, reconociendo su papel fundamental en la configuración del paisaje del conjunto. El segundo aspecto considera el sistema hidráulico requerido a lo largo del tiempo, reflejo de la tecnología de cada época, capaz de suplir las distintas necesidades derivadas de los usos establecidos durante los sucesivos reinados, relacionándose con los campos de la arquitectura, la ingeniería, el paisaje y el medioambiente.

El Convenio Europeo del Paisaje (CEP) define el paisaje como cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos. El paisaje, por tanto, es una construcción social y cultural, siempre anclada a un sustrato material y físico. Es a la vez una realidad física y la representación cultural que se hace de ella, siendo la fisionomía externa y visible de una determinada porción de la superficie terrestre y la percepción individual y social que genera.

Definir el paisaje acuático de la Casa de Campo requiere considerar tanto sus características naturales como su valor histórico. Este paisaje es el resultado de las múltiples transformaciones de los recursos naturales y elementos patrimoniales que configuran la compleja estructura hidráulica del parque. Los elementos acuáticos responden a necesidades diversas, desde el suministro de agua hasta la recreación y el embellecimiento. Así, el paisaje asociado a cada uno de ellos varía significativamente, incluso entre aquellos que cumplen funciones similares, siendo así todavía más complejo y fascinante. Con el paso del tiempo, el paisaje acuático de la

Casa de Campo ha experimentado numerosos cambios. No obstante, los elementos patrimoniales han permanecido como testigos fieles de la evolución del parque.

A pesar de su relevancia, el paisaje acuático de la Casa de Campo pasa frecuentemente desapercibido para la mayoría de los visitantes, en favor del carácter forestal del parque. Partiendo la definición de paisaje del CEP, la percepción de la población es relevante para la concepción de un paisaje. Por tanto, esta investigación intenta contribuir a que estos elementos sean reconocidos y apreciados, fomentando su difusión para evitar la pérdida de este valioso legado. La percepción pública del paisaje acuático es esencial para su conservación, ya que un mayor conocimiento y valoración por parte de la sociedad puede conducir a una mayor protección y cuidado de estos recursos.

La importancia de conservar estos elementos patrimoniales radica en evitar intervenciones que modifiquen su imagen original, garantizando así la preservación de su valor histórico y cultural. Este trabajo se centra en la documentación y valoración de los elementos acuáticos de la Casa de Campo, proponiendo medidas de conservación y mejora para asegurar su protección a largo plazo.

Surge así la cuestión de si realmente se puede conocer la Casa de Campo únicamente con los vestigios que quedan de ella o si es necesario recurrir a lo desaparecido, proyectado o únicamente programado. Además, se ha observado el deterioro de algunos de estos elementos, lo que lleva a cuestionarse: ¿por qué?, ¿no son relevantes los elementos vinculados al agua?, ¿no es el agua un recurso indispensable en el Real Sitio?, ¿están los elementos en desuso abocados a su desaparición o están protegidos?, ¿cómo ha afectado la construcción de los componentes acuáticos al paisaje?, ¿cómo participan los elementos acuáticos en la percepción del paisaje?

A raíz de todo ello, se plantea la necesidad de abordar de manera integral y meticulosa la conservación del paisaje acuático de la Casa de Campo, asegurando que se mantenga como un legado histórico, cultural y natural para las generaciones futuras. Su conservación y gestión adecuadas son fundamentales para mantener la integridad y el valor del conjunto de la Casa de Campo.

En adelante, se empleará el término «elemento acuático» para referirse a cualquier construcción, ya sea civil o arquitectónica, o infraestructura que haya formado o forme parte del sistema hidráulico de la Casa de Campo. Esta denominación incluye una amplia gama de estructuras y elementos, desde puentes y estanques hasta fuentes y canalizaciones.

Con este propósito, se establecen los siguientes objetivos principales y específicos que guiarán la investigación:

INTRODUCCIÓN 9

OBJETIVOS PRINCIPALES

• Identificación del carácter de la Casa de Campo y de sus valores históricos y paisajísticos.

- Poner en valor los paisajes más valiosos de la Casa de Campo.
- Participar en la preservación, gestión y mejora de los valores del paisaje con el objetivo de incrementar su calidad y valor.
- Promover e impulsar el conocimiento del paisaje y los elementos patrimoniales integrados en él, fomentando la divulgación y sensibilización de la población.
- Contribuir en la protección de los elementos acuáticos atendiendo a sus valores intrínsecos, a la integridad de su carácter, a su singularidad y al aprecio social que merecen.
- Impulsar la integración paisajística de las infraestructuras, considerando como referencias paisajísticas relevantes la topografía natural, la vegetación existente y la organización visual del paisaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificación de los factores que causan deterioro en el paisaje.
- Identificación y clasificación de los elementos acuáticos existentes.
- Elaboración de una cartografía integradora de los elementos acuáticos.
- Análisis y valoración del estado actual de los elementos acuáticos y el entorno inmediato, a través de fichas donde se aporta la información necesaria para situarlo dentro del sistema hidráulico de la Casa de Campo remarcando su valor histórico, artístico y paisajístico.
- Propuesta de actuaciones para la mejora del paisaje global del parque y de un nuevo programa de fácil integración que incorpore los elementos acuáticos.

El enfoque metodológico ha sido diseñado para garantizar un análisis exhaustivo y riguroso de los elementos acuáticos de la Casa de Campo. Se ha adoptado una estrategia interdisciplinaria que combina la revisión documental, el análisis cartográfico, el trabajo de campo y la evaluación crítica. Esta metodología no solo permite identificar y clasificar los elementos acuáticos existentes, sino también valorar su estado actual y proponer medidas de conservación y mejora que aseguren su protección a largo plazo.

La investigación sobre los distintos elementos que componen la estructura hidráulica de la Casa de Campo se inició mediante una búsqueda exhaustiva de todos los elementos acuáticos aportados en diversas fuentes bibliográficas, cartográficas y de archivo. Esta búsqueda permitió situar estos elementos en el tiempo, estudiar la evolución del sistema hidráulico, sus mejoras y pérdidas.

Las cartografías han sido esenciales para ubicarlos en plano. Se consultaron, entre muchas otras, cartografías históricas desde 1656, como

el mapa realizado por Texeira, donde se observa la disposición de los estanques y las fuentes del Reservado. Cartografías posteriores, como el plano de Vierge de 1865, las hojas kilométricas de 1875, el plano del distrito Palacio de Madrid de 1910 y el de la Casa de Campo de 1912, han sido de gran importancia, ya que reflejan gran parte de los elementos estudiados. También se consultaron cartografías más recientes, como el plano que refleja las actuaciones propuestas durante la Segunda República o el plano de la Casa de Campo de 2014, realizado por Luis López Vázquez y Miguel Ángel Delgado Ruiz, que muestra un estado más cercano al actual.

Los documentos de archivo son fundamentales para la investigación. El acceso a fotografías antiguas ha permitido conocer elementos acuáticos que han desaparecido, contrastar el paisaje de ciertas zonas y comparar la imagen original de algunos elementos con la actual. Al tomar posesión de la finca, el Ayuntamiento llevó a cabo un inventario de los bienes presentes de sus límites y un ambicioso plan para adecuar las instalaciones a las nuevas necesidades del parque. Durante estos procesos, el Servicio Fotográfico estuvo presente retratando el parque. Cabe destacar el reportaje que, en 1932, realizó el fotógrafo José Corral, responsable del Servicio Fotográfico Municipal.

Tras la identificación y clasificación de todos los elementos acuáticos, se elaboró una colección de fichas de valoración. Estas fichas se centran en clasificar los elementos de agua en las categorías y subcategorías establecidas, y recopilar los datos pertinentes a cada uno de ellos dentro del sistema hidráulico de la Casa de Campo. Incluyen una descripción del elemento, la historia detrás de él, una valoración de su estado actual y del paisaje en el que se ubica. También se adjuntaron imágenes derivadas de la documentación de archivo y del trabajo de campo realizado, así como referencias que permiten al lector profundizar en cada elemento.

Asimismo, se realizó un minucioso estudio del Lago, un elemento de gran envergadura dentro del sistema hidráulico y del Real Sitio de la Casa de Campo. Este estudio abarca toda su evolución y transformación a lo largo de su historia hasta conformar el lago actual, y se analizan los usos, los elementos asociados a este y las visuales.

Se llevó a cabo un estudio crítico que permitió la identificación de la problemática del parque y de los elementos acuáticos, ordenado por categorías. En este proceso, el trabajo de campo fue crucial.

Finalmente, se establecieron un conjunto de directrices de actuación generales como principios que guiarán las acciones propuestas.

Como documento complementario a la investigación, se ha creado una cartografía propia en la que todos los elementos acuáticos identificados han sido representados.

El trabajo proporciona una recopilación de los elementos del sistema hidráulico en un único documento, en el que se pretende dar a conocer, reivindicar y poner en valor este majestuoso legado que por razones desconocidas pasa desapercibido para los usuarios de la Casa de Campo.

${f 2}$ ${f E}$ l paisaje natural de la ${f C}$ asa de ${f C}$ ampo

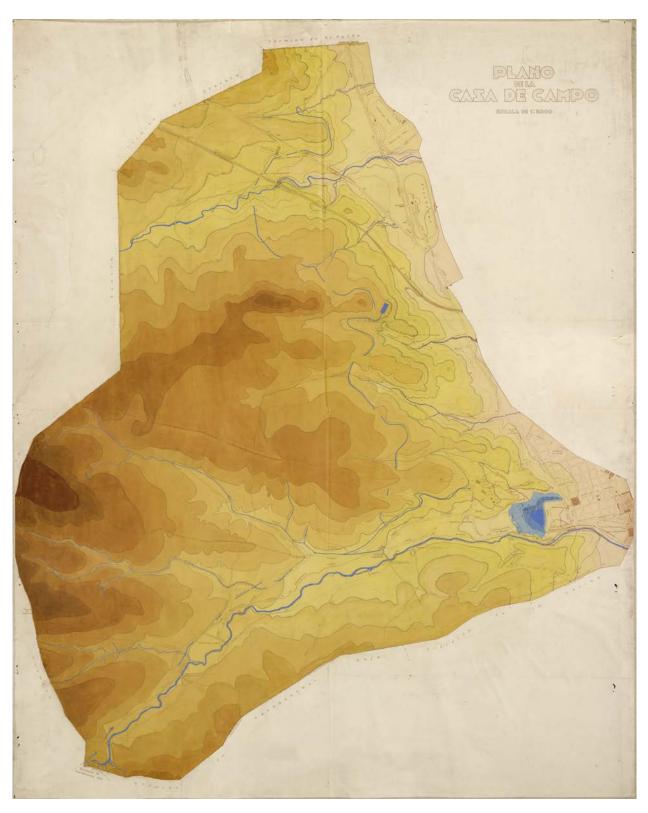
La Casa de Campo de Madrid, con sus extensas 1.732,10 hectáreas, se distingue como el mayor parque urbano de la ciudad. Situado al oeste de la ciudad de Madrid, en el distrito de Moncloa-Aravaca, limita con el distrito de la Latina al sur y con el Término Municipal de Pozuelo de Alarcón al oeste. Este espacio se concibe como un parque natural-histórico, de carácter principalmente forestal. Su esencia forestal y natural tiene raíces en su pasado como el Bosque de Caza de los Reyes, aunque ha enfrentado amenazas que podrían haber desvirtuado su función original y natural.

El entendimiento del medio físico como bien patrimonial supone una ampliación del tradicional concepto de patrimonio, que surgió asociado a la idea de monumento histórico y/o artístico. Hoy en día, este concepto se ha desplazado hacia nociones más generales de entorno construido y territorio, así como hacia la valoración de las imágenes paisajísticas que ambos producen y que sirven como valores identitarios para las poblaciones que los habitan. En este contexto, el paisaje cultural se define como el resultado de la interacción a lo largo del tiempo entre las personas y el medio natural. Esta interacción da lugar a un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso histórico y soporte de la identidad de una comunidad.

Conocer el medio natural en el que se asienta la Casa de Campo es esencial, ya que este determina su identidad y carácter distintivo. Asimismo, se reconoce la relevancia del entorno físico en su conjunto como componente del patrimonio cultural, evidenciando su impacto en la identidad colectiva de la comunidad.

En este contexto, el paisaje, considerado como una construcción social y cultural, se encuentra intrínsecamente ligado a un sustrato material y físico que desempeña un papel fundamental. Para entender el paisaje acuático de la Casa de Campo, es necesario explorar dónde se asientan o se establecen cada elemento natural acuático y los elementos patrimoniales vinculados al sistema hidráulico. Esta comprensión integral nos permite apreciar la interacción entre los factores naturales y humanos que dan forma al paisaje, así como su evolución a lo largo del tiempo.

El paisaje natural de la Casa de Campo queda determinado por elementos como el relieve, la geología, el agua o la vegetación.

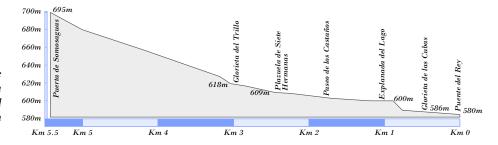


2.1. Plano topográfico, 1912.

LA ESENCIA TOPOGRÁFICA: EL RELIEVE DE LA CASA DE CAMPO

La Casa de Campo constituye un territorio característico de los relieves del borde de la Cuenca, fosa o depresión del Tajo. Se encuentra situada en la rampa que desciende suavemente desde la Sierra de Guadarrama hasta el borde del río Tajo. Su aspecto general es el de una suave depresión o concavidad con inclinación norte-sur.

El relieve de la Casa de Campo está compuesto por pequeñas colinas separadas por depresiones o barrancos, situados en la ladera derecha de la cuenca del río Manzanares. Las elevaciones más altas de la Casa de Campo se encuentran en su borde oeste, con una altitud máxima de 690 metros en la entrada de la carretera de Somosaguas. Las cotas descienden desde este borde oeste del parque hacia el río Manzanares, encontrándose el punto más bajo en el borde oriental, donde la altitud del río no supera los 580 metros. Entre ambos límites, en la zona central, destacan cerros que ofrecen amplias vistas panorámicas, tanto del parque como de la ciudad debido a su altitud. Entre ellos destacan: el cerro de Garabitas (679m), el cerro del Espinillo (663m) en la zona suroeste. Otras elevaciones menores, pero igualmente destacables, son: el cerro de Morán o de Murat (651m) donde se encuentra el Estanque Repartidor de Aguas, la colina sobre la que se estableció el Teleférico (650m) o el cerro de la Torrecilla (617m) cercano al lago.



2.2. Sección oeste-este de la Casa de Campo, desde la Puerta de Somosaguas hasta el Puente del Rey. Longitud 5.5km y diferencia de altitud de 115m.

La topografía de la Casa de Campo ha sido aprovechada en diversas ocasiones y con distintos propósitos, siendo su aplicación más destacada en el ámbito de gestión hídrica. Durante la época de Felipe II, se estudió la posición estratégica de los estanques para facilitar el riego por gravedad del jardín llano frente al Palacio de los Vargas, ubicado en las cotas más bajas de la propiedad. Este principio se aplicó de manera similar al Estanque Repartidor de Aguas y las canalizaciones de agua, evidenciando la planificación y aprovechamiento efectivo de la topografía para gestionar recursos hídricos en la Casa de Campo.

Como consecuencia de esta topografía, la Casa de Campo supone un mirador privilegiado sobre la cornisa del centro histórico de Madrid y representa un fascinante vestigio natural conservado de la ciudad histórica.

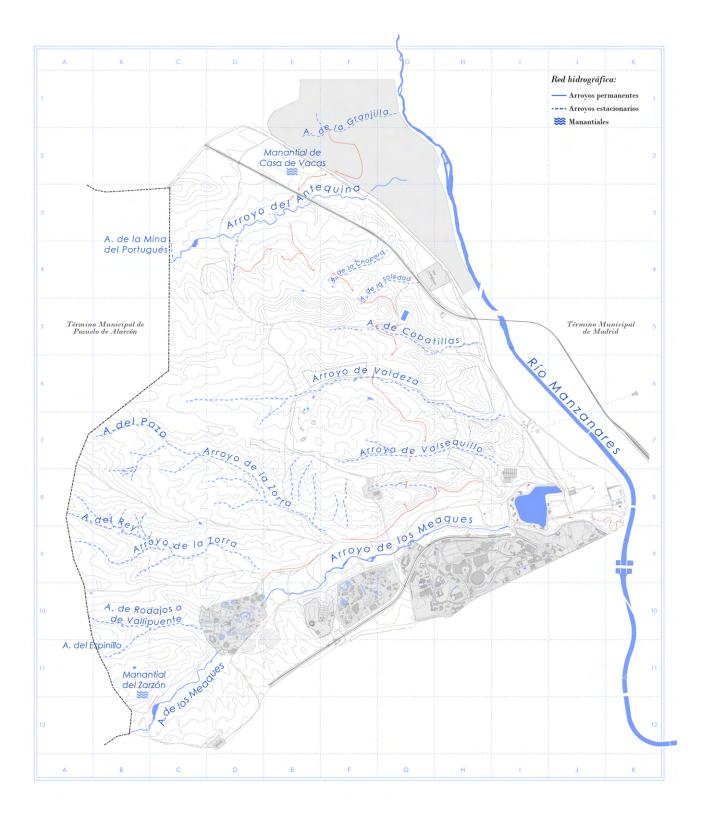
APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS GEOLÓGICOS DE LA CASA DE CAMPO: ESTUDIO GEOLÓGICO

La mayor parte del territorio de la Casa de Campo está constituido por potentes sedimentos continentales de arenas arcósicas. Estas arenas proceden de la descomposición de las rocas graníticas de la Sierra de Guadarrama, que fueron arrastradas por las aguas torrenciales y acumuladas en una extensa banda al pie de la sierra. El espesor de esta capa llega a superar los dos mil metros en esta zona. Aunque aparentemente uniformes, estos sedimentos presentan variaciones en su composición granulométrica y mineral. En las colinas y en las zonas norte y suroeste predominan los materiales de grano más grueso, generalmente muy permeables; en las zonas más socavadas, especialmente en la parte central y oriental, predominan los elementos de grano medio o fino. El color del terreno varía desde el blanco amarillento hasta el pardo, con tintes rojizos según el contenido de óxidos de hierro. Sobre estos materiales, generalmente bastante permeables, se han formado suelos que son fácilmente erosionables cuando la cubierta vegetal se pierde o se degrada (Fernández 2003, 20).

Los fondos de valle de los pequeños arroyos, especialmente del Meaques, se cubren de arenas cuarzosas con cantos dispersos. Próximos a sus desembocaduras en el Manzanares los arrastres forman conos aluviales arenoso-limosos. Son terrenos profundos, sueltos, relativamente fértiles y frescos, en los que pueden desarrollarse extraordinariamente muchas especies arbóreas. La Casa de Vargas, junto a sus jardines y las huertas, se ubicaron sobre el depositado por el arroyo Meaques. (Fernández 2003, 21-22).

El pedernal, una roca silícea distintiva de Madrid y particularmente abundante en su zona sur, se encuentra también en la Casa de Campo, aunque de manera más dispersa. En la construcción madrileña, el uso de esta piedra ha sido característico. Asimismo, en las edificaciones de la Casa de Campo se utilizó este material, y Carlos III ordena que se haga de este material la nueva cerca proyectada para la posesión real (Fernández 2003, 22).

Las tierras arcillosas, localmente conocidas como gredón, sirvieron para la fabricación de los ladrillos, baldosas, tejas y caños. Estos productos, cocidos en varios hornos situados directamente en la obra, fueron ampliamente utilizados en las construcciones llevadas a cabo en la Casa de Campo desde su adquisición por Felipe II (Fernández 2003, 22-23). La composición de estos ladrillos se puede observar en construcciones antiguas, como el acueducto de la Partida.

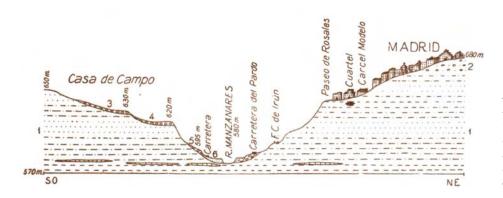


2.3. Red hidrográfica de la Casa de Campo, 2024.

EL AGUA COMO VIDA Y RECURSO DE LA CASA DE CAMPO

La Casa de Campo se encuentra sobre el acuífero Nº 14, conocido como Terciario Detrítico de Madrid-Toledo-Cáceres, específicamente en la subunidad Madrid-Toledo. Debido al desnivel del terreno, varios arroyos discurren de oeste a este hacia el río Manzanares, que flanquea la Casa de Campo en su lado este y sirve como desembocadura para estos arroyos.

El aprovechamiento de las aguas del río Manzanares a lo largo de la historia ha sido menor que la de los arroyos debido a su situación a una cota muy inferior respecto de resto. En cambio, el valle que genera a su paso por la ciudad de Madrid favoreció el asentamiento del actual parque y la organización del jardín llano debido a que la ladera era lo suficientemente suave (Sanz Hernando 2009, 109).



2.4. Sección del valle del Manzanares desde la Casa de Campo al Paseo de Rosales. Longitud 4km. (Memoria del Mapa Geológico, Hoja 559. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid, 1929).

Los arroyos de la Casa de Campo se dividen en permanentes y estacionales. Entre los permanentes se encuentran el arroyo Antequina y el arroyo Meaques. Los estacionales incluyen los arroyos de la Zarza, del Rey, de la Zorra, de Prado del Rey, del Espinillo, de Cobatillas, de Valdeza, entre otros.

El arroyo Meaques, con una longitud de 2000 metros, es el más importante de la Casa de Campo. Nace en el paraje de Ventorro del Cano, en el término de Alcorcón, entra en la Casa de Campo por la zona suroeste denominada del Zarzón, y atraviesa el parque por su zona sur hasta desembocar finalmente en el Manzanares. Actualmente, su cauce se encuentra subterráneo a su paso por el Lago y está canalizado en adelante. Dentro de la Casa de Campo, varios afluentes desembocan en el Meaques de oeste a este, incluyendo el arroyo del Sotillo, el arroyo Prado del Rey y el arroyo del Espinillo. Además, el arroyo del Rey confluye con el arroyo de la Zorra, que a su vez desemboca en el Meaques, y el arroyo de la Zarza también contribuye a este sistema hidrográfico.

El arroyo Antequina nace en el término municipal de Pozuelo de Alarcón, discurre por el parque forestal Adolfo Suárez antes de acceder a de la Casa de Campo, pasa bajo la línea ferroviaria y la Carretera de Castilla hasta el Club de la Casa de Campo, desembocando en el Manzanares frente a la Puerta

de Hierro. Son afluentes del Antequina el arroyo de la Mina del Portugués y el arroyo de las Aravitas.

Estos dos arroyos, Meaques y Antequina, son considerados permanentes ya que tienen caudal durante todo el año, pero realmente la mayor parte del agua que transportan procede de otras instalaciones. En el caso del Meaques, las aguas son aportadas por las instalaciones subterráneas del Metro de Madrid en la popularmente conocida como «Charca de la Pava», alimentando el arroyo del Sotillo que transporta sus aguas hasta el Meaques; y las del Antequina, provienen de la Depuradora de Húmera.



2.5. Charca de la Pava, 2020.

Otros arroyos que discurren por la Casa de Campo y desembocan en el Manzanares, pero son estacionales, incluyen el arroyo de la Granjilla, el arroyo de Cobatillas, el arroyo de Valdeza, el arroyo de Valsequillo y el arroyo de Vadillo.

Las fuertes lluvias y temporales pueden generar riadas, crecidas y desbordamientos de los arroyos, causando grandes daños. Históricamente, se han documentado daños significativos, como en 1769, cuando una riada del Antequina derribó grandes tramos de la tapia al quedar las rejas obstruidas con materiales arrastrados. La última que tuvo grandes impactos sobre Madrid fue la tormenta del verano de 1995 que llegó ocasionó el desbordamiento del Manzanares, del Meaques y Antequina, y la rotura de la presa del lago, causando graves daños, en algunos casos irreversibles, como en el puente de las Siete Hermanas.

Además de los cursos naturales de agua, la Casa de Campo ha contado con pozos y fuentes captadas mediante minas a lo largo de su historia. La alimentación de los arroyos de la Casa de Campo se produce, de manera natural, sobre todo a partir de pequeñas fuentes de las cuales existen aproximadamente una treintena. De manera general, se trata de

pequeños manantiales que suelen brotar del contacto de las capas arenosas superpuestas a otras arcillosas poco permeables (Fernández 2003, 29).





2.6. Fuente de la Casa de Vacas, 2016.

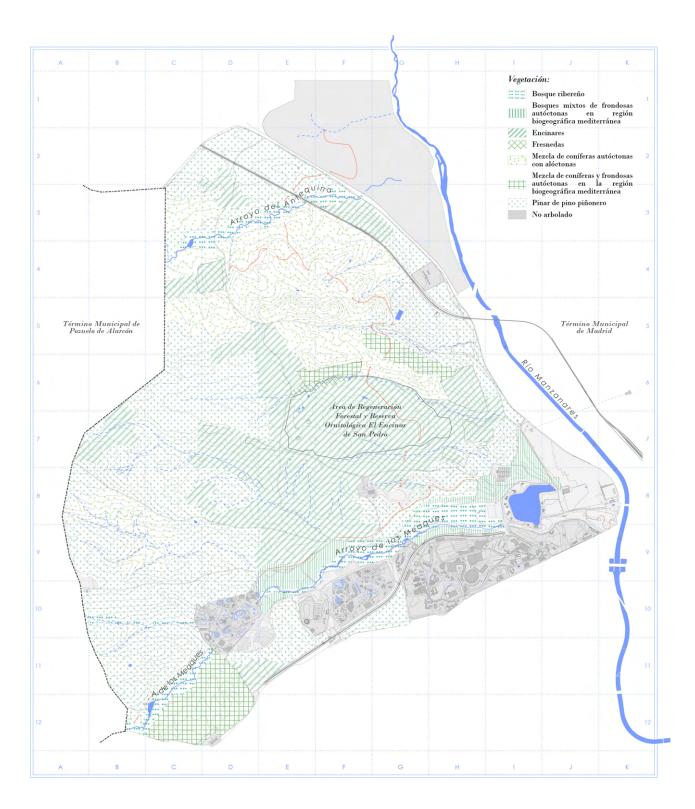
2.7. Mina que lleva el caudal hasta la fuente de la Casa de Vacas. Miguel Ángel Delgado, 2006.

Actualmente existen dos manantiales: el de Casa de Vacas y el del Zarzón, que se cerraron a finales de 2005 debido a la inmensa sequía existente, habiendo vuelto a brotar el agua de nuevo por ellos. La Fuente del Zarzón y la Fuente de la Casa de Vacas son las dos únicas fuentes que aún se nutren de agua de manantial, aunque se aconseja no beber su agua por no estar tratada.

Las aguas que fluían de ciertas fuentes gozaron de gran popularidad y afluencia de ciudadanos debido a sus supuestas propiedades terapéuticas. Las aguas ferruginosas de la Fuente del Acero, ya desaparecida, se les atribuyó valor reconstituyente y curativo (Fernández 2003, 29-30).



2.8. La Fuente del Acero. Grabado de E. L. Garrido, 1922.



2.9. Plano del arbolado de la Casa de Campo.

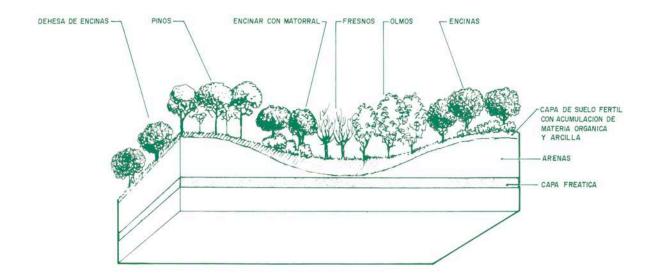
LA DIVERSIDAD VEGETAL DE LA CASA DE CAMPO

La vegetación de la Casa de Campo no puede asimilarse fácilmente a agrupaciones naturales, debido a su compleja historia de uso y manejo. A lo largo de los siglos, esta área ha sido objeto de diversas actividades, incluyendo labranza, cultivo, pastoreo, bosque de caza, jardín, y explotación agropecuaria. Estas transformaciones han llevado a repoblaciones forestales en diversas partes del parque, con una amplia variedad de especies vegetales introducidas en distintos momentos históricos. Las repoblaciones han sido continuas y variada, especialmente en el último siglo, afectando casi toda la superficie del parque. Las plantas que se han ido introduciendo provienen de diversas regiones, incluyendo importaciones de Flandes e Italia, así como de expediciones por la Península Ibérica y de intercambios con otros Reales Sitios como El Buen Retiro y Aranjuez.

A pesar de estas intervenciones, la Casa de Campo se encuentra en el ámbito potencial de los encinares mediterráneos de la meseta, similar al vecino monte de El Pardo. La red hidrográfica del parque permite la presencia de formaciones vegetales típicas de sotos y orillas de cursos de agua. Sin embargo, debido a su historia, el parque carece de un auténtico encinar, sotos verdaderos y las formaciones en galería soñadas. En su lugar, lo que existe son vestigios de los antiguos jardines, cuidadosamente construidos por la voluntad de sus patrocinadores históricos, y la posibilidad de desarrollar y recuperar una vegetación compatible con el uso actual del parque.

La Casa de Campo alberga una biodiversidad vegetal y faunística que la convierte en uno de los espacios verdes de mayor valor ambiental de Madrid. La vegetación actual es el resultado de los diversos usos históricos del parque, destacándose formaciones como encinares, retamares, repoblaciones de coníferas y arboledas de ribera que flanquean los arroyos. Esta diversidad de hábitats permite una rica comunidad animal.

2.10. Distribución de los árboles de la Casa de Campo de Madrid.



El paisaje de la Casa de Campo ha estado dominado por el encinar, acompañado de especies arbustivas como la retama, el romero y el tomillo. Junto a los cauces de los arroyos existía vegetación de ribera, constituida especialmente por fresnos, que todavía se conserva en muchos tramos, aunque algunos de ellos están en peligro. Entre los siglos XI y XXI, antes de ser propiedad de la Casa Real, los terrenos se dedicaban a cultivos: huertas en los fondos de valle, viñedos en los suelos arenosos, cultivos de secano en las zonas más pobres y olivares en las laderas de solana. Tras las destrucciones de la Guerra Civil, una parte importante de la finca fue repoblada con pinos y arizónicas.

Actualmente, el encinar es la vegetación potencial de la Casa de Campo, ocupando un tercio de la superficie del parque. Aparece de forma más o menos adehesada, acompañado de un escaso estrato arbustivo compuesto principalmente por retamas. Este hábitat alberga numerosas especies de fauna, como la abubilla, el zorro, el herrerillo común y los autillos. En el centro del parque se encuentra el encinar de San Pedro, un área de conservación prioritaria de acceso restringido.



2.11. Paisaje de la Casa de Campo. Juan Miguel Pando Barrero, 1974.

Las coníferas, debido a repoblaciones y su adaptación al suelo arenoso y al clima, cubren menos de la mitad de la superficie del parque. Los pinares de pino piñonero y pino carrasco son los más destacados, aunque su estrato arbustivo y herbáceo es escaso. La fauna en los pinares es similar a la de los encinares, con la adición de rapaces forestales. También son comunes las zonas mixtas de coníferas, repobladas con cipreses de Arizona, cipreses comunes, pino piñonero y pino carrasco.

La vegetación de ribera está dominada de forma natural por álamos y fresnos, con algunos sauces, especialmente en los arroyos de los Meaques y Antequina. En el resto de los arroyos estacionales predominan especies arbustivas como la zarza, acompañadas de fresnos y olmos aislados. Las

riberas ofrecen refugio y alimento a una variada fauna. También cerca de los cauces, pero extendiéndose por sus laderas, se situaban olmedas, hoy casi desaparecidas por el ataque de la grafiosis, enfermedad que ha diezmado las olmedas en Europa.



2.12. Bosque de fresnos en las inmediaciones del arroyo de Antequina. Juan Miguel Pando Barrero, 1964.

El terreno fértil y húmedo de los sotos favoreció la construcción de jardines y paseos, así como la plantación de numerosas especies introducidas desde otras zonas, como el plátano de sombra y el castaño de Indias. El parque también cuenta con el roble común, presente en la mayor parte de los Reales Sitios y del que quedan aún buenos ejemplares. Las moreras negras y blancas, muy utilizadas en siglos pasados, todavía pueden verse con frecuencia en la zona baja del parque. Además, se conservan muchas especies introducidas en el siglo XVIII como la acacia de tres espinas, la sófora y la falsa acacia.

Hace un siglo, las áreas desarboladas representaban tres cuartas partes del parque. En las tierras desarboladas más estabilizadas se instaló pronto el retamar, formaciones vegetales más extendidas en la antigua posesión real, desde el siglo XVIII especialmente. Las repoblaciones llevadas a cabo a partir de 1940 han recuperado para el arbolado gran parte de estas áreas, aunque todavía se conservan espacios abiertos que aportan mayor diversidad de vegetación y fauna al conjunto del parque. Las últimas repoblaciones han sido predominantemente y en este orden: de pinos, encinas, olmos, plátanos, y algunos taráis.

Las tierras más o menos removidas se cubren en primavera de sucesivas floraciones de arenaria roja, jaramagos, amapolas, vezas y magarzas, coloreando el suelo de malva, amarillo, rojo, morado o blanco según la especie dominante en cada momento. En los bordes de los caminos aparecen muchas de estas especies, abundando especialmente la cebadilla de ratón,

quizá la especie más frecuente en el parque y, entre las más vistosas, las achicorias y malvas.



2.13. Colonización de áreas deportivas por la vegetación adventicia en primavera, cuya floración introduce diversidad de colores en el paisaje, abril 2024.

Los sistemas de vegetación son uno de los elementos clave para analizar un paisaje. Su distribución en el territorio responde a fenómenos naturales o derivados de la gestión antrópica del territorio. El modo en el que se organiza la cubierta vegetal de un lugar determina de una manera muy marcada el carácter del paisaje.

3 Evolución histórica

En 1561 se estableció la capitalidad de la Corte en Madrid por voluntad de Felipe II, marcando el origen de la Real Casa de Campo. Paulatinamente, se compraron terrenos próximos al Alcázar para dotar a la residencia real de jardines y un bosque de caza, a través de un elaborado programa de adquisiciones particulares que se desarrolló entre 1556 y 1583.

Con la formalización de la compra de las posesiones de la familia Vargas a principios de 1562, que incluían un palacete y huertas, se iniciaron las obras de acondicionamiento de la propiedad y los jardines como villa de recreo renacentista. Juan Bautista de Toledo, arquitecto real que había trabajado previamente en otros grandes jardines cono el de Aranjuez, fue el autor del proyecto arquitectónico y del jardín. Junto a él, Jerónimo de Algora colaboró en el desarrollo del jardín, los especialistas Pietre Jansen y Adrian van der Müller en la construcción de los estanques. Además, los escultores italianos Bonanome y Sormano se encargaron del diseño de las fuentes.

Felipe III mantuvo y empleó de forma asidua la propiedad; por el contrario, el reinado de Felipe IV señaló una etapa diferente para la Casa de Campo. El Conde Duque de Olivares, nombrado valido del rey, quiso alejar al nuevo monarca de una posesión que consideraba ligada a la influencia

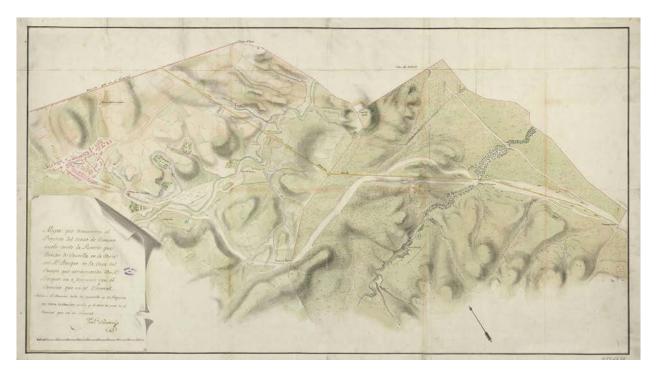


del duque de Lerma, valido de Felipe III. El interés de la corte se desplazó entonces al extremo oriental de Madrid, donde se construyeron el Palacio y Jardines del Buen Retiro. En conjunto, el final del siglo XVII y el principio del XVIII estuvo caracterizado por la falta de recursos económicos y la decadencia. Sin embargo, con Fernando VI se adquirió el ochenta por ciento de la superficie actual de la Casa de Campo, sobre todo en hectáreas de bosque, y se recuperó el impulso que en su día tuvo la posesión con Felipe II. Su actuación más representativa, aparte de ampliar la extensión, fue la Glorieta del Príncipe donde se hallaba la Fuente del Príncipe, mandada construir en 1725.

Durante el reinado de Carlos III la posesión alcanzó un periodo de esplendor debido a las obras de remodelación y nueva construcción, y al cambio conceptual de la propiedad. La Casa de Campo adquirió, bajo la influencia ilustrada, un nuevo uso dirigido a la explotación agrícola y ganadera. Se estableció el perímetro definitivo de la posesión y erigió el cerramiento perimetral definitivo. A consecuencia de este cerramiento, se proyectó el nuevo camino que comunicaba con el Escorial, actual Carretera de Castilla. Este supuso el primer uso público de la Casa de Campo, al permitirse el uso de este camino, y la futura segregación de lo que será el Club de Campo.

Se crearon nuevas infraestructuras hidráulicas en el recién declarado Real Bosque como las rejas de la tapia oeste y el Acueducto de la Partida. Numerosos edificios fueron renovados, incluyendo el palacete, se levantaron nuevas casas de labor, construcciones religiosas y otras destinadas a la explotación, como la iglesia de la Torrecilla y de Rodajos (ambas hoy desaparecidas), así como el Cementerio de Empleados. Está demostrado que el autor de estas últimas obras, junto con el Acueducto de la Partida, fue el arquitecto Francesco Sabatini. No obstante, aunque también se le han

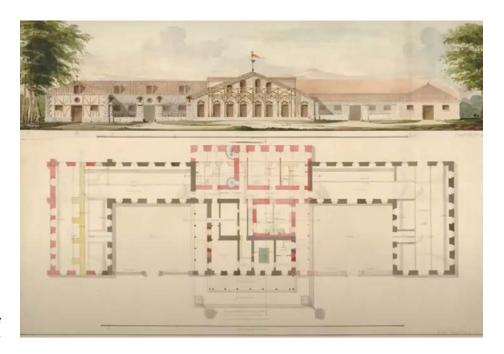
3.2. Mapa del Proyecto de camino nuevo desde la Puerta de Castilla en la Casa de Campo y el Camino que va al Escorial. Francesco Sabatini, 1770.



atribuido los puentes sobre el arroyo Meaques y las rejas de la tapia oeste, existen dudas respecto a su autoría en estos casos.

Durante la ocupación francesa, la Casa de Campo permaneció bastante descuidada a excepción de la casa-palacio, los jardines del Reservado y sus alrededores. En su personal interés por mejorarla, José I Bonaparte encargó a Juan de Villanueva la conexión privada del palacete con el Palacio Real mediante un paso subterráneo, galería cubierta y puente sobre el Manzanares; y la mejora de los jardines del Reservado, para la que elaboró el proyecto del «Jardín del Caballo».

A la vuelta de los Borbones la Casa de Campo se encontraba bastante deteriorada. Fue María Cristina de Borbón, mujer de Fernando VII, quien se interesó por la posesión e intentó realizar una serie de instalaciones modélicas (agrícolas, ganaderas, agropecuarias). Aunque no se realizasen la amplia colección de proyectos propuestos, sí se reformó la Casa de Vacas en 1829, uno de los edificios de mayor relevancia de la finca teniendo en cuenta el diseño de José Rojo con ayuda de Isidro González Velázquez.



3.3. Proyecto de reforma de la Casa de Vacas, 1829-1833.

El reinado de Isabel II supuso un periodo de transformación y modernidad. Se llevaron a cabo distintas intervenciones a cargo del arquitecto Narciso Pascual y Colomer y el jardinero Fernando Boutelou. Además, se desarrolló un importante sistema de canalizaciones, la Cacera del Meaques, basado en los antiguos viajes de agua que distribuía agua a la zona sur de la Casa de Campo.

Sin embargo, hacia el final del reinado de Isabel II, se iniciaron procesos de desamortización que tuvieron un impacto significativo en la Casa de Campo. Las ventas y cesiones de tierras provocaron que la Casa de Campo, que originalmente formaba parte de un conjunto verde que seguía el curso alto del Manzanares, quedara aislada como un parque solitario ante la

expansión de Madrid. Durante estos procesos se prestó mayor atención a los beneficios económicos que al resultado de estas acciones en el conjunto de Madrid.



3.4. Paisaje de la Casa de Campo. Carles de Haes, 1857.

A lo largo del periodo que transcurre entre la Revolución de 1868, la Primera República y la restauración de la monarquía con Alfonso XII, la Casa de Campo perdió protagonismo en favor del Retiro. Sin embargo, con la llegada del agua pública del Canal de Isabel II en época de Alfonso XII, se llevó a cabo, bajo la supervisión del ingeniero José Pérez Sanjuán, la construcción de un gran estanque del que partía la Cacera Norte, una canalización que suministraría agua a la zona norte y central de la posesión. Así se pudo concluir las grandes operaciones hidráulicas iniciadas por su madre. Este avance permitió el riego de la Casa de Campo y la transformó en una instalación agrícola más eficiente, ya que pudo dejar de depender de los arroyos estacionarios que, en un clima como el madrileño, causaban años de mucha sequía. Además, se llevaron a cabo mejoras en instalaciones como la Casa de Vacas o la Faisanera. El Estanque Grande y el Lago de Patines, a partir de entonces, se convirtieron en el epicentro de la Casa de Campo y en piezas fundamentales muy apreciadas, especialmente el primero.

A partir de 1885, durante la Regencia de María Cristina de Habsburgo, se mantuvieron las labores productivas de la posesión y se añadieron elementos acuáticos a la infraestructura hidráulica. Sin embargo, también sufrió una gran pérdida patrimonial con el traslado de la fuente de Águila, elemento acuático del jardín formal, al colegio María Cristina de Habsburgo en el Escorial en 1890.

Durante el XIX, la Casa de Campo, era un sitio reservado para los reyes, aunque su acceso no estaba prohibido en caso de poseer un permiso que podía pedir libremente cualquier ciudadano de cualquier clase social.

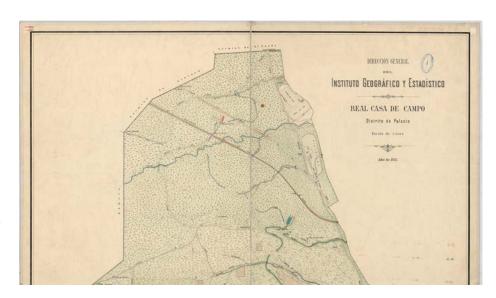


3.5. Lago de Patinar, 1911.

Alfonso XIII fue el último monarca en conservar la Casa de Campo como patrimonio real. Fue él quien recuperó de los Austrias el olvidado carácter exclusivo de cazadero, promovido también por Carlos III. Durante su reinado se intensificaron las actividades ligadas a la caza y al deporte, y el Lago de Patines adquirió gran importancia dentro del conjunto.

En las cercanías del antiguo Hipódromo, se llevaron a cabo una serie de actuaciones que resultaron en una privatización del uso de parte de este patrimonio real. Se configuró un amplio sector en la ribera del río Manzanares, aguas arriba de Madrid, dedicado al desarrollo de las actividades recreativas del momento, atraídas por las magníficas condiciones ambientales de estas fincas y por su cercanía a la ciudad. Este proceso representó una apropiación por parte de las clases pudientes de este sector de Patrimonio más próximo a Madrid (Pérez-Soba 1998, 744).

En 1912, completando la cesión de terrenos del Pardo para la creación del Club Puerta de Hierro, se establecieron en la zona del antiguo Hipódromo, zona separada del núcleo principal de la Casa de Campo por la carretera de Castilla, varios campos de Polo y la Sociedad de Tiro de Pichón. Estas



3.6. Fragmento del Plano de la Casa de Campo, 1929, en el que se observa la situación del hipódromo, la carretera de Castilla y el ferrocarril.

instalaciones marcaron el inicio de lo que posteriormente se convertiría en la concesión de más de 200 hectáreas a una entidad privada para la formación del Club de Campo, alterando de manera definitiva la configuración del parque (Galiana 1994, 52).

En este primer tercio de siglo se desencadenó un extenso debate acerca del uso y función del Real Sitio que culminaría en 1931 con la trascendental decisión del Gobierno de la Segunda República de ceder la Casa de Campo al municipio de Madrid. Este acto marcó un hito al transformarla en el mayor parque de uso público de la ciudad, destinado al esparcimiento y recreación de los madrileños.

La Casa de Campo se encontraba en proceso de apertura gradual a la ciudad de Madrid, con un aumento de actividades como el tiro de pichón y las competiciones hípicas. Aunque estas actividades atraían a más personas al lugar, la presencia en la finca aún conservaba un carácter selectivo.

El año 1931 resultó ser especialmente significativo para el Real Sitio, ya que la cesión de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid por parte del Gobierno de la Segunda República fue interpretada por las masas populares como un símbolo de la caída de la Monarquía. La justificación dada en el Decreto de cesión, similar a la utilizada para el Parque del Retiro, se basaba en la necesidad de proporcionar a la ciudad de Madrid una cantidad adecuada de bosques, parques y jardines en relación con la densidad de su población (Pérez-Soba 1998, 745).





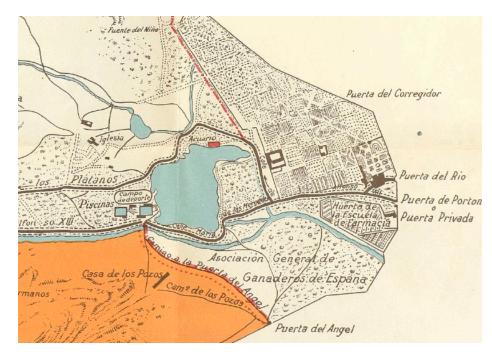
3.7. Firma de la cesión de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, 1931.

3.8. La Casa de Campo el día de su apertura al público, 1 de mayo de 1931.

Así comenzó una nueva etapa para esta antigua posesión real que conllevó importantes transformaciones consecuencia de la gran afluencia de público que iba a recibir y, de los nuevos usos de instrucción y recreo establecidos por el Estado. Ante esta situación, se hizo necesario elaborar un plan que garantizara la compatibilidad entre el uso popular del parque y su conservación. Se llevaron a cabo obras de acondicionamiento y mejora de las instalaciones en el parque, que incluyeron la adecuación de caminos, nuevas fuentes de agua potable, y el acondicionamiento del lago, entre otras.

Así mismo, la gran afluencia de madrileños a la Casa de Campo también generó cambios en la ciudad. Se tuvo que ensanchar el Puente del Rey, agrandar la Puerta del Río y cerrar la Carretera de Castilla debido a consideraciones de seguridad.

Se plantearon proyectos muy ambiciosos para dotar a la Casa de Campo de nuevas infraestructuras, como el diseño de una pista automovilística, un nuevo hipódromo, instalaciones públicas como piscinas o campos de atletismo o de béisbol, etc. Se proyectaron nuevas propuestas, incluso tras el inicio de la Guerra Civil, pero no se llevaron a cabo hasta que no acabó la guerra.

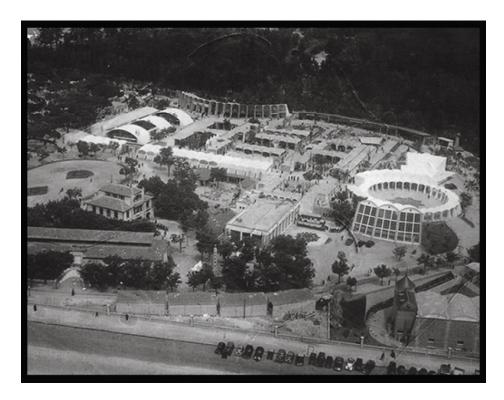


3.9. Detalle del plano del Plan de Utilización y Aprovechamiento de la Casa de Campo, 1933, donde se observa la localización de las nuevas piscinas y campos de deporte que se proyectaron junto al Lago pero no llegaron a realizarse.

Los efectos de la guerra fueron devastadores. Implicaron la destrucción de gran parte de la riqueza arquitectónica y enclaves naturales del recinto, quedando prácticamente impracticable para el uso público. Edificaciones como la Casa de los Vargas o la Faisanera pudieron ser rehabilitadas, pero en otros casos los daños fueron irreversibles, como fue el caso de la parroquia de la Torrecilla, la Casa de Vacas, el Cementerio de Empleados o numerosas casas de labor o de guardia.

Tras la Guerra Civil, la Casa de Campo inició un periodo de incertidumbre y de indefinición. Hasta enero de 1946, permaneció cerrada al público madrileño. A partir de entonces la historia de la Casa de Campo está íntimamente relacionada con el desarrollo urbanístico de Madrid y desde los años sesenta el lugar comenzó a recuperar su propósito como espacio destinado al ocio, conforme a la vocación expresada en 1931. El Ayuntamiento, por su parte, tuvo que respetar las concesiones existentes: Sociedad Hípica Club de Campo y la Feria del Campo.

El Club de Campo abarca toda la zona noreste de la posesión a partir de la carretera de Castilla, que actúa como una especie de barrera de segregación con respecto al núcleo central de la Casa de Campo, y comprende una superficie de 1.401.450 m². Nació con una evidente vocación aristocrática.



3.10. Feria del Campo, 1950.

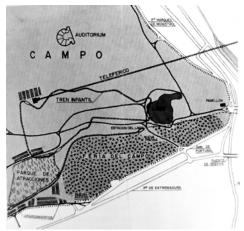
Por otro lado, la Feria del Campo se instaló en el área de la Casa de Campo que anteriormente había ocupado la Feria de Ganaderos, marcando así el inicio de una tradición ferial en este espacio. Este uso se remonta a 1919, cuando la Asociación Nacional de Ganaderos obtuvo la concesión de una serie de terrenos para la celebración de ferias. Posteriormente, se retomó la concesión y se destinaron 700000 metros cuadrados para la construcción de los pabellones que conformarían la Feria del Campo, utilizando terrenos entre el arroyo Meaques, la Huerta de la Partida y la avenida de Portugal.

El Frente de Juventudes obtuvo un permiso para establecer un campamento en la Casa de Campo, el cual más tarde se convirtió en una concesión para la construcción de un albergue juvenil. Este albergue, conocido actualmente como Albergue Richard Schirrmann, ocupa un área de 23,000 m² en la zona sur del parque.

En el interior del parque se llevaron a cabo la construcción de nuevos espacios e infraestructuras, como la Venta del Batán en 1950, la Ermita de San Pedro en 1954, o el suburbano inaugurado en 1961. Esta línea conectaba Plaza de España con la estación de Campamento, incluyendo dos nuevas estaciones en superficie: Batán y Lago.

Las concesiones mencionadas previamente no serían las únicas actuaciones que afectarían a la Casa de Campo, generando un impacto a todos los niveles. En 1966, el Ayuntamiento elaboró un plan de acondicionamiento y mejora de diversas zonas e instalaciones del parque, en respuesta al aumento significativo de visitantes. Las actuaciones propuestas pueden dividirse en dos grupos: las llevadas a cabo por el Ayuntamiento y las realizadas mediante concesiones, como el Parque de Atracciones, el Zoológico y el Teleférico. Además, se plantearon otros proyectos de importancia que no llegaron a materializarse, como un auditorio al aire

libre al norte de la glorieta de Moreras, alejado de las zonas tradicionales de recreo, junto a nuevas instalaciones como un aparcamiento para autobuses y vehículos, servicios y una zona de descanso; así como un tren infantil de recorrido circular que conectaría el Zoo, el Parque de Atracciones, el Lago y el Teleférico.





3.11. Plano que recoge las propuestas del Plan de Mejora, incluyendo un auditorio y el tren infantil que no llegó a realizarse.

3.12. Pistas de tenis junto al Lago, 1971.

Las concesiones para el establecimiento del parque zoológico, el parque de atracciones y el teleférico, junto con la urbanización necesaria para su instalación y el aumento de la presión humana y el uso del automóvil, contribuyeron significativamente a la degradación del entorno del parque.

Por su parte, el Ayuntamiento llevó a cabo trabajos menores, como la mejora del mobiliario, la instalación de miradores, puentes rústicos y nuevas fuentes de agua potable. Además, se abrieron pistas de tenis, nuevos accesos al parque y se realizó una reforma poco respetuosa de la Casa de Vargas.

Dentro de estas actuaciones, algunas generaron impactos irreversibles en elementos acuáticos. Por ejemplo, las pistas de tenis, actualmente el Centro Deportivo Municipal Tenis Casa de Campo, se situaron sobre el antiguo Estanque Tenquero, impidiendo la recuperación de dicho estanque y su paisaje asociado. Además, en la construcción del zoológico no se tuvo en cuenta el valor patrimonial de los puentes sobre el arroyo Meaques, lo que resultó en la desaparición de uno de ellos y la afectación del Puente del Álamo, ubicado en el límite del perímetro. Estas actuaciones, junto con las concesiones realizadas, comparten el hecho de haber priorizado el uso lúdico y el beneficio económico sobre el carácter histórico del antiguo Real Sitio.

Entre los años 1995 y 2000 el Ayuntamiento de Madrid emprendió un plan de mejoras en el parque enfocado en la restauración de áreas degradadas, la preservación de elementos históricos, la mejora medioambiental y de servicios, consiguiendo con ello asegurar su valor natural y su continuidad como uno de los mayores parques urbanos de Europa. Se establecieron bases sólidas y se tomaron medidas concretas para abordar las causas

de la degradación y el deterioro del parque, contribuyendo con acciones concretas a su mejora ambiental.

Tras el soterramiento de la M-30 se realizó Madrid Río, un gran parque a lo largo del río Manzanares. Algunas de las medidas afectaban a la Casa de Campo y a la avenida de Portugal, ya soterrada y convertida en avenida peatonal. Se reformó la Huerta de la Partida incorporando nuevas plantaciones, un mirador, y un cauce seco que recrea el cauce del arroyo Meaques y su desembocadura en el Manzanares. Por el planteamiento que tuvo puede parecer que es una extensión de Madrid Río, más que parte de la Casa de Campo.



3.13. «Canal seco» de la Huerta de la Partida. 2011.

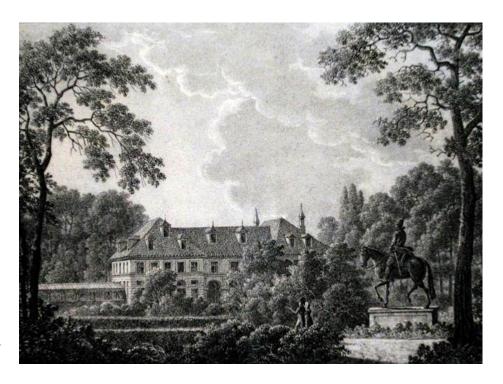
Tras la finalización de estas obras se restringió el tráfico rodado del interior del parque, pudiendo acceder a instalaciones como el Zoo, el Parque de Atracciones, el Teleférico, el Recinto Ferial o al Lago y sus respectivos aparcamientos.

En 2007, el Ayuntamiento de Madrid elaboró el Plan Director para la Casa de Campo con el objetivo de regular los diferentes usos del parque y avanzar hacia una gestión más sostenible. Este plan buscaba delimitar áreas específicas para distintos tipos de actividades y regularlas de manera que fueran compatibles con la conservación de los valores naturales y culturales del parque. Cabe destacar que el Club de Campo de la Villa de Madrid y el Recinto Ferial quedaron excluidos del ámbito de aplicación de este plan, ya que están sujetos a otros planes específicos.

En 2010 la Comunidad de Madrid declaró la Casa de Campo Bien de Interés Cultural en la Categoría de Sitio Histórico. La declaración de la Casa de Campo como Sitio Histórico pretendía pues «definir los usos característicos o compatibles con el mantenimiento de los valores del recinto y acotar las zonas donde pueden desarrollarse esos usos o actividades».

El decreto también enumera los elementos protegidos de la Casa de Campo, entre ellos se encuentran tres edificios (Casa de Vargas, Faisanera y grutas del jardín de Felipe II), las diferentes puertas clásicas, algunos tramos de la cerca de los siglos XVM y XIX, la Fuente de la Puerta del Río, diversos puentes y canalizaciones (de la Culebra, del Álamo Negro, de La Agachadiza, de la Garrapata, del arroyo Antequina, de las Siete Rejas, y el acueducto-canal de la Partida), así como algunos restos de la Guerra Civil y otros arqueológicos, como los del cementerio de Empleados o la Casa de Vacas.

Actualmente se está llevando a cabo la preparación del proyecto de obras para recuperar la Casa Vargas y el Reservado Chico. Este inmueble es uno de los activos más destacados del Patrimonio Cultural de Madrid, pero, a pesar de su relevancia histórica, su estado de conservación es precario. Con el propósito de revitalizar este importante edificio y convertirlo en un espacio cultural, se han realizado diversas acciones, como la elaboración de un Plan Especial, estudios históricos, medidas para eliminar impactos arquitectónicos negativos, investigaciones arqueológicas y la redacción de un anteproyecto para su restauración futura. Se espera que a partir de 2024 se inicien las labores de restauración.



3.14. Grabado de la Casa Palacio tras la reforma de Sabatini, realizada por Bacler d'Albe, 1808.

4 El paisaje del agua de la Casa de Campo

El análisis de la relevancia del agua en la configuración de la Casa de Campo comienza con la identificación y clasificación de los elementos del sistema hidráulico en distintas categorías y subcategorías. Cada categoría representa una faceta específica del sistema hidráulico, lo que permite llevar a cabo un estudio detallado sobre su importancia tanto histórica como funcional. Cabe señalar que algunos de estos elementos poseen características que los sitúan en múltiples categorías, lo que dificulta su clasificación exclusiva en una sola.

4.1 ELEMENTOS ACUÁTICOS Y SU CLASIFICACIÓN

4.1.1. CONSTRUCCIONES ASOCIADAS A ELEMENTOS NATURALES

Esta primera clasificación pretende recoger aquellos elementos que se asocian necesariamente a elementos naturales como son los arroyos. Por ello se subcategorizan en: puentes y rejas.

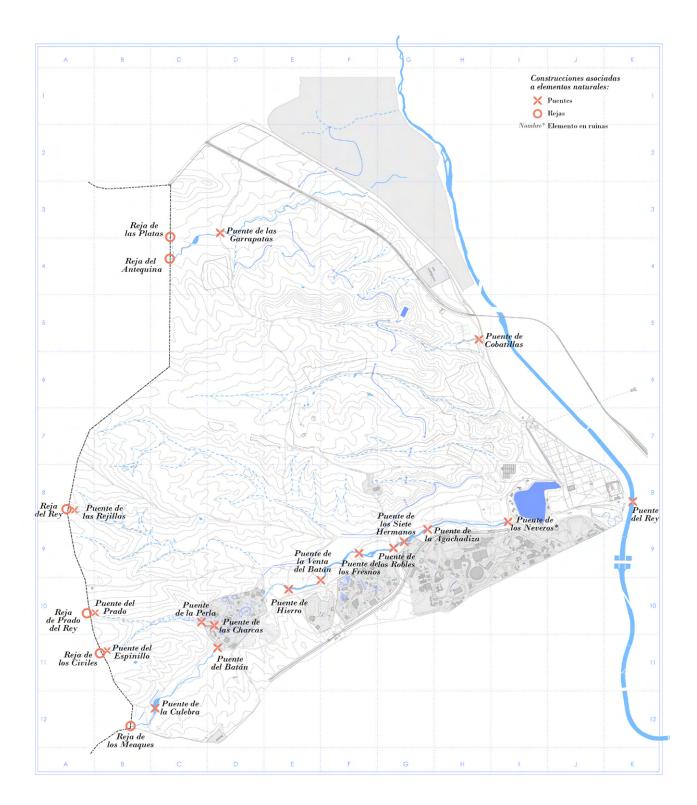
PUENTES

En esta categoría se engloban las construcciones asociadas a los arroyos que permiten el paso entre las dos orillas, y a su vez contribuyeron a la mejora de la infraestructura del Real Sitio.

A los pocos meses del inicio de las obras en 1562, Felipe II ordenó la construcción de un amplio puente de madera sobre el Manzanares y frente del palacete de los Vargas, que enlazaba la finca con el Palacio Real.

Los terrenos de la Casa de Campo siempre han sido atravesados por arroyos, por lo que es lógico que antes de ser adquirida por Felipe II y la posterior ampliación por Fernando VI, la zona contara ya con algunos puentes que aún hoy se conservan. Tal constatación evidencia que, en ocasiones, la ubicación de los puentes actuales puede no ser la óptima, al encontrarse en antiguos caminos con servidumbre. Estos fueron preservados debido a que las cañadas y vías históricas que salvaban eran de propiedad municipal. En consecuencia, los puentes que se construyeron para mantener estas conexiones previas fueron aquellos considerados indispensables y con los materiales más económicos posibles (Pulido 2021, *Los puentes de la Casa de Campo*).

En el arroyo Meaques se concentra el mayor número de puentes de la Casa de Campo, aunque también requirieron puentes el arroyo de Antequina, Vallipuente, Cobatillas, Valdeza y la Granjilla.



4.1.1. Plano de la Casa de Campo donde se representan las construcciones asociadas a los arroyos: puentes y rejas.

La autoría de la construcción de los puentes sobre el arroyo Meaques ha generado discrepancias. En base a documentos del Archivo General de Palacio, se ha atribuido a Sabatini el diseño de cinco puentes sobre dicho arroyo. En uno de los escritos datado de 1782, relacionado con los presupuestos de las reformas se menciona «la composición de los puentes con albardilla de piedra», mientras que en marzo del año siguiente se hace referencia al dinero invertido en las distintas reparaciones, entre ellas «echar albardilla nueva» en los cinco puentes. Estos indicios sugieren la intervención de Sabatini en la ejecución de los puentes, aunque no necesariamente como su autor, como se han defendido algunos autores (Roldán Calzado 2017, 47). Por consiguiente, es probable que dichos puentes fueran construidos antes de que Fernando VI adquiriera los terrenos donde se encontraban.

Entre 1785 y 1788, Pedro Arnal, arquitecto de su Majestad, realizó reparaciones en la finca, incluyendo seis puentes sobre el arroyo del Batán (realmente sobre el arroyo de los Meaques), construidos en madera. En esa época ya existían los cinco puentes de ladrillo y albardillas de granito reparados por Sabatini: El Batán, Álamo Negro, Agachadiza, Neveros y Estrecho. La excepción es el Puente de la Culebra, construido por Pedro de Ribera en ladrillo y granito.

La trayectoria de los caminos previos a la conformación de la Casa de Campo puede deducirse de los puentes anteriores a 1725. El primer puente





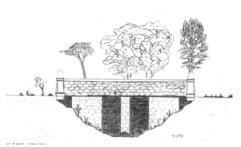


4.1.2. Puente del Batán, 1932.

4.1.3. Puente del Batán, 2024.

4.1.4. Puente de la Culebra, situado sobre el arroyo de los Meaques. documentado es el Puente de los Neveros, construido en 1725 por Pedro de Ribera por orden de Fernando VI, entonces príncipe de Asturias, y remodelado en 1932 hasta su desaparición en 1968. Pascual Madoz, en 1845, contabiliza seis puentes sobre el arroyo Meaques, de los cuales solo se conservan cuatro: Culebra, Batán, Siete Hermanos y Agachadiza. El puente de los Neveros está canalizado y el Puente del Álamo Negro desapareció en 1970.

Posteriormente, se construyeron en 1748 el Puente de las Charcas en el arroyo de Vallipuente y el de Cobatillas por Manuel de Molina; y en 1888, el Puente de la Garrapata por Enrique Repullés y Segarra. En tiempos de Isabel II y la Segunda República, muchos puentes fueron ensanchados con materiales reutilizados, destacando el Puente del Rey, construido en 1822





4.1.5. Alzado del Puente de Cobatillas. Delineantes I.E.S. Aluche.

4.1.6. Frente del Puente de Cobatillas, 2021.

por Isidro González Velázquez para facilitar el acceso de la familia real a la Casa de Campo.

No todos los puentes de la Casa de Campo son elementos acuáticos; algunos fueron construidos para salvar las líneas del ferrocarril y del suburbano, o para acceder a nuevas instalaciones como el Parque de Atracciones y el Zoo. Los puentes sobre el arroyo Meaques han sufrido daños por riadas, resultando en la desaparición de algunos, como el puente de Siete Hermanos. La antigüedad de todos los puentes no se conoce con certeza, ya que es posible que muchos hayan sido reconstruidos cerca de otros derruidos. Estos puentes no solo facilitaron la comunicación, sino que también embellecieron el entorno, incrementando el valor paisajístico de las riberas de los arroyos.



4.1.7. Puente de las Charcas, dentro del zoológico, 1932.

REJAS

Durante el reinado de Carlos III se construyó el cerramiento del lado oeste del Real Bosque. Las rejas son elementos pertenecientes al cerramiento que solventan el problema del paso de agua de los arroyos a la posesión. Además, protegen la propiedad, dado que imposibilitan el paso de intrusos o la salida de los animales de caza, y permiten el giro en caso de acumulación de objetos durante las riadas. Son elementos acuáticos de gran importancia debido a que la estabilidad de la tapia en los momentos de crecida de los arroyos dependía de su correcto funcionamiento.

En las contratas de la tapia no se incluían ni las puertas ni las rejas. Estas fueron diseñadas por arquitectos con experiencia, como Manuel de Molina, Ventura Rodríguez, José de la Ballina y Sabatini. Aunque parte de la construcción de la tapia se atribuye a Francisco de Sabatini, su papel se limitó a firmar las condiciones para la edificación de la cerca como arquitecto real. Es más probable que la intervención principal haya correspondido a José de la Ballina, encargado de redactar los proyectos debido a la envergadura de las obras. (Pulido 2021, *La cerca, rejas y puertas de la Casa de Campo*).

Se trata de construcciones híbridas entre puertas y puentes, cerradas con un conjunto de barrotes metálicos conveniente enlazados, que dan nombre a todo el conjunto del sistema. Generalmente se construyeron de manera similar a la tapia, con mampostería, ladrillo y albardillas, pero eran de mayor espesor. Aun siendo construidas las rejas veinte años más tarde que los puentes, ambos comparten ciertos rasgos como materiales, detalles constructivos o incluso formas. Esto puede ser debido a que sufren los mismos daños causados por el arroyo que salvan.







4.1.8. Detalle del vano central de la reja de los Meaques, 2024.

4.1.9. Detalle del elemento batiente de la reja de los Meaques, 2024.

4.1.10. Conjunto de la Rejas de los Meaques, 2024. Las rejas más complejas son las pertenecientes a los arroyos de mayor caudal, las de los arroyos Meaques, Prado del Rey, de la Zorra y Antequina. El diseño más usual consiste en tres cuerpos: uno central de mayores dimensiones y dos vanos complementarios, para hacer frente al empuje de las aguas cuando el caudal aumentase o en riadas de los arroyos. Para fortalecer el sistema, poseían estribos o pilastras y tajamares que, al igual que los puentes sobre el Meaques, son angulosos contra corriente para resistir y dirigir el empuje de las aguas y curvos aguas abajo para evitar remolinos y reducir la velocidad del cauce. Para completar el sistema se dotaron los vanos de rejas de hierro fundido, siendo un sistema basculante en ciertos casos, que permitía su giro para proceder a las labores de limpieza de estas y al mantenimiento de los cauces, y a la vez impedía el acceso de personas a la propiedad.

La económica calidad de los materiales, su exposición a la humedad constante y a los desbordamientos y riadas provocaron la necesidad de realizar continuas reparaciones desde su construcción.



4.1.11. Reja del Antequina, 2024.

4.1.2. GRANDES ACOPIOS DE AGUA Y SU DISTRIBUCIÓN

La siguiente categoría reúne las grandes masas de agua de la Casa de Campo y los elementos asociados a la distribución de sus aguas. Esta categoría se subdivide a su vez en: estanques, canalizaciones y acueductos.

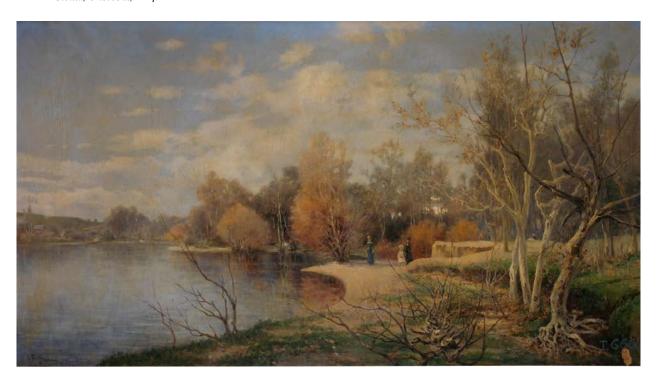
ESTANQUES

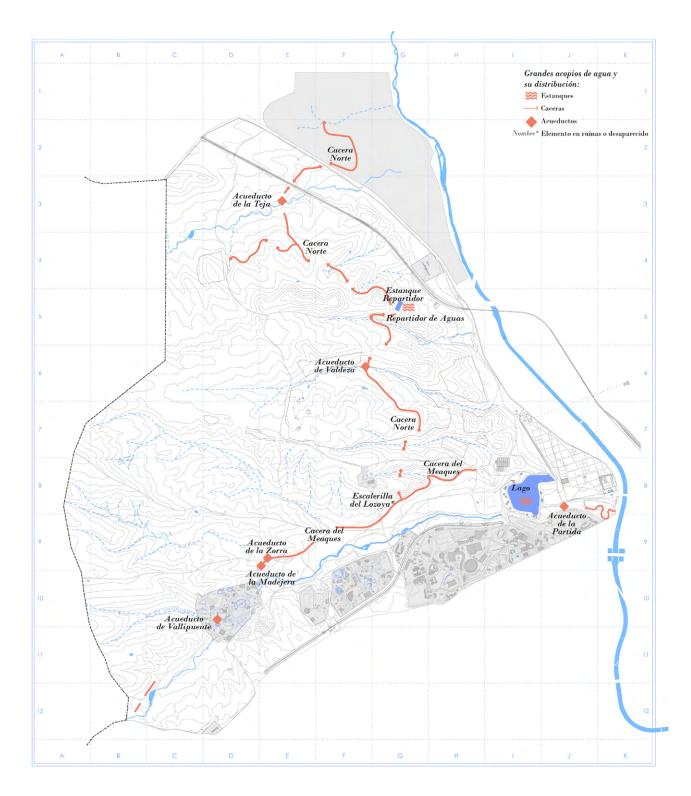
A lo largo del tiempo, los usos de las aguas embalsadas dentro de la posesión han evolucionado, desde su acumulación para el mantenimiento de reservas en épocas de sequía y asegurar el abastecimiento del riego, hasta funcionar de reguladores, como auténticas piscifactorías, incluso tenían un fuerte carácter lúdico y medioambiental. Generalmente, estos depósitos se han instalado en zonas donde las aguas se remansaban de manera natural, facilitando así su acumulación, evidenciado el eficiente aprovechamiento de los recursos del medio físico en la configuración de la estructura hidráulica.

Ligado a los estanques, surgieron inevitablemente sistemas de canalización para transportan el agua hasta los puntos donde se requería. La topografía de la Casa de Campo, caracterizada por pequeñas colinas y desniveles producidos por arroyos y barrancos, hizo necesario la introducción de acueductos para salvar estos desniveles y asegurar la distribución eficiente del agua.

Entre los grandes acopios de agua, destaca el actual Lago, que será tratado en detalle en el siguiente capítulo, del cual se ha realizado un estudio exhaustivo que abarca desde los primeros y primitivos estanques hasta su transformación contemporánea. Asimismo, el Estanque del Repartidor de Aguas, dentro de esta subcategoría, queda detallado en una de las fichas de valoración (*ANEXO* 3: Fichas de valoración de los elementos acuáticos).

4.1.12. Estanque de la Casa de Campo. Férriz Sicilia, Cristóbal, 1884.





4.1.13. Plano de la Casa de Campo donde se representan grandes acopios de agua y su distribución: estanques, canalizaciones y acueductos.

CANALIZACIONES Y ACUEDUCTOS

Las primitivas canalizaciones realizadas en la posesión estuvieron a cargo de Jerónimo de Algora, colaborador del arquitecto real Juan Bautista de Toledo. Las primeras acciones que se llevaron a cabo en época de Felipe II se encaminaron a solventar la alimentación fluvial y las conducciones de agua a las nuevas plantaciones. Así, en febrero de 1562 Algora «preparaba centenares de caños para llevar agua a las fuentes» (Rivera Blanco 1991, 117-118).

Con Carlos III se intentó resolver el problema del agua de la época, ya que su disponibilidad era muy irregular según las estaciones, y cuando era abundante generaba muchos daños. Las canalizaciones que se llevaron a cabo permitieron fines de regadío, agrícolas, ganaderos, abastecimientos de fuentes y de control sobre temporales, pero solo se alcanzaron resultados parciales. «Según la documentación existente, entre los proyectos elaborados y las realizaciones efectuadas, más que un complejo sistema hidráulico lo que llegó a construirse fue un rudimentario entramado de regadío» (Fernández 2003, 255). Pedro Arnal en 1788 propuso un ingenioso proyecto para «un nuevo caz de regadío, para el plantío que se ha hecho en Valsequillo» (Fernández 2003, 255), pero nunca llegó a materializarse por su elevado coste.

Durante el siglo XIX, la dotación de agua para satisfacer las necesidades se volvió a convertir en una dificultad debido a la creciente e intensa explotación agrícola y ganadera, y las constantes sequías que redujeron considerablemente el caudal de los arroyos. La canalización de aguas procedentes de los arroyos se mejoró notablemente pero aún eran insuficientes. Para abordar esta problemática, en los primeros años del reinado de Isabel II, se recurrió a técnicas ancestrales utilizadas desde la época de los árabes, conocidas como «viajes de agua». Este sistema





4.1.14. Dos jóvenes bañándose en la acequia del Meagues, 1952.

4.1.15. Cacera del Meaques, 2023.

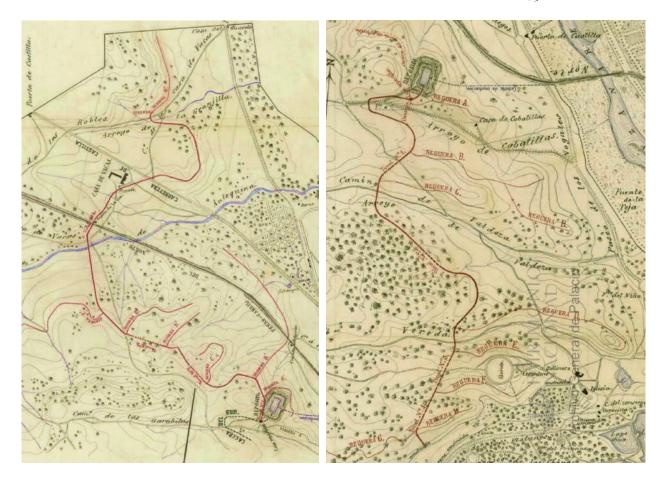
comprendía un conjunto de medidas destinadas a transportar el agua a zonas alejadas, incluyendo la creación de pozos, galerías de captación, arcas de reposo y minas de conducción. (Centro de Educación Ambiental Casa de Campo, *La Huella de Isabel II*, 4).

La tecnología de los viajes de agua se aplicó, en 1845, en la Cacera del Meaques, también conocida como Cacera Sur, cuya longitud era de 14.123,13 metros. Se abastecía principalmente de una mina ubicada a cien metros fuera de la tapia de la Casa de Campo que obtenía las aguas del Meaques. Tras pasar la tapia, estas aguas se dirigían a un pozo de arenas que servía de filtro y, desde allí, a través de una acequia de fábrica de ladrillo hasta la zona de la Torrecilla, con bifurcaciones previas para suministrar agua donde fuera necesaria. Para salvar los desniveles del terreno debidos a los arroyos en su recorrido, se construyeron los acueductos de Vallipuente (actualmente dentro del zoológico), de la Madejera y el de la Zorra. Durante los años 1960-68, la acequia aún se utilizaba para regar zonas repobladas y sus ramificaciones se encargaban de regar calles o paseos, como el Paseo de los Plátanos o el Paseo de los Castaños.

Finalmente, la dificultad de abastecimiento de agua quedó solventado. En época de Alfonso XII se llevó a cabo la Cacera Norte, un sistema de canalizaciones que trasladaba las aguas provenientes del Canal de Isabel II, acumuladas en el Estanque Repartidor, a lo largo y ancho de la propiedad mediante una cacera principal dirección norte-sur, con ramales distribuyendo el agua en dirección este-oeste.

4.1.16. Sección del plano de distribución de la Cacera Sur, 31 de julio de 1892.

4.1.17. Sección del plano de distribución de la Cacera Norte, 31 de enero de 1880.



La Cacera Norte incluía otros elementos acuáticos, como un acueducto que salvaba el desnivel del arroyo Valdeza (Puente Colorado), tajeas y la emblemática «Escalerilla del Lozoya», ubicada en el Pinar de las Siete Hermanas, aunque este elemento ha desaparecido. La Cacera Norte se unía a la Cacera Sur en las inmediaciones de la Glorieta de las Siete Hermanas, a través de la Escalerilla del Lozoya.



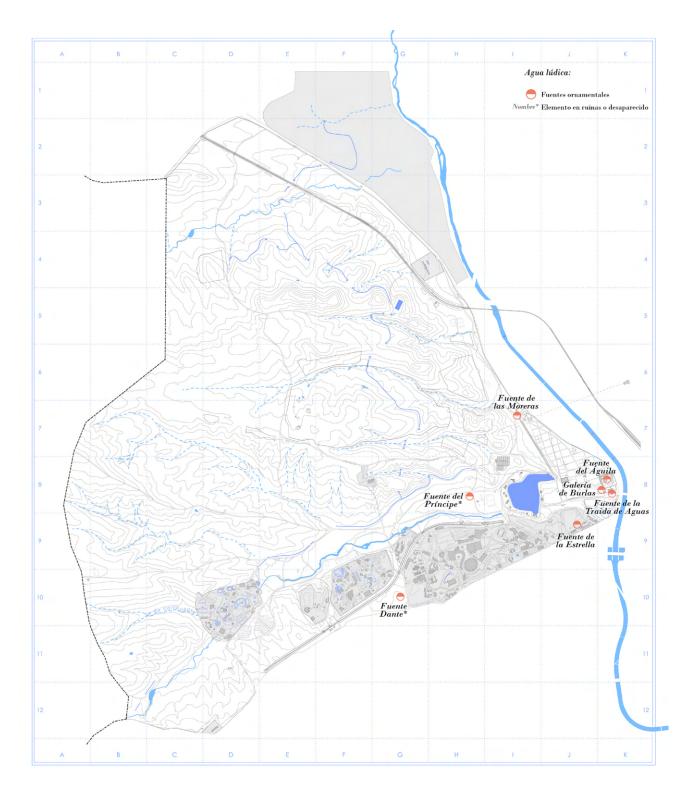


4.1.18. Grabado de la Escalerilla del Lozoya. Manuel Jorreto, 1901.

4.1.19. Escalerilla del Lozoya en la Casa de Campo. José Corral, 1932.

En total, para la Cacera Norte se estableció una extraordinaria red de 22 kilómetros de longitud, formada por las dos caceras que partían del Estanque Repartidor, 23 regueros y 210 arquetas, conformando un complejo sistema hidráulico con los grandes avances técnicos de la época, dotando así a la Casa de Campo de agua suficiente para su abastecimiento.

En los últimos decenios del siglo XIX, coexistían en la Casa de Campo el modesto sistema de irrigación proveniente del Canal de Isabel II y la antigua red construida por la serie de arroyos, acequias y caceras, renovadas en los años cuarenta y conservadas desde entonces (Fernández 2003, 295). Todas estas mejoras del sistema hidráulico se continuaron utilizando hasta la Guerra Civil de 1936.



4.1.20. Plano de la Casa de Campo donde se representan las fuentes ornamentales.

4.1.3 AGUA LÚDICA

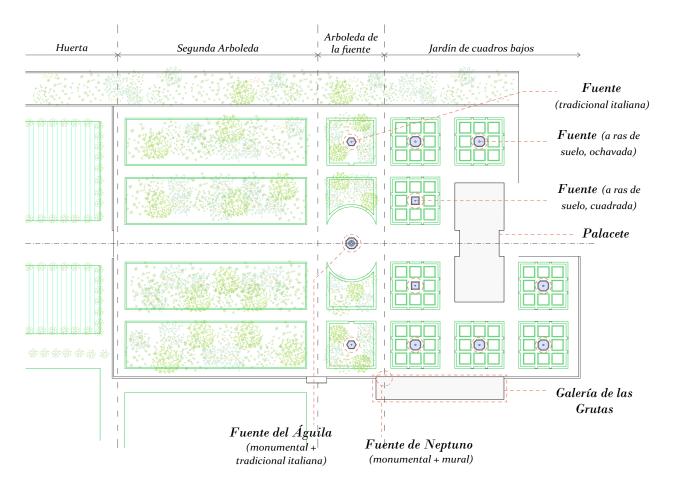
La siguiente categoría que se contempla concierne a los elementos de carácter lúdico donde se recogen las fuentes ornamentales de la posesión. Dentro de este apartado se distinguen dos subcategorías que responden a su época de construcción: fuentes renacentistas y fuentes posteriores.

RENACIMIENTO

El jardín desarrollado en la época de Felipe II ha sido un tema muy estudiado en obras como *A propósito de la agricultura de jardines de Gregorio de los Ríos* (1991) o en *El jardín clásico madrileño y los Reales Sitios* por Alberto Sanz Hernando (2009). Por ello, lo que se pretende en este apartado, a partir de una primera clasificación de las fuentes situadas en el Reservado de Javier Rivera en *A propósito de la Agricultura de Gregorio de los Ríos*, es categorizar los distintos elementos acuáticos atendiendo a su configuración formal. Esta clasificación no es excluyente, por lo que una fuente puede pertenecer a más de una categoría. Se distinguen:

- A ras de suelo: Fuentes de inspiración musulmana, realizadas con ladrillos y azulejos. Habitualmente suele hacerse alusión a la influencia islámica, pero la moda del azulejo coincidió en este momento con la llegada de Italia de un ceramista llamado Niculoso Francisco, el Pisano, que introdujo la técnica del azulejo plano.
- Tradicionales italianas: Elementos formados por sucesivas tazas en altura y el suelo coloreado con partículas de azulejos y diversos mármoles.
- **Murales**: Fuentes adosadas a los muros o abiertas en forma de cavernas o grutas con estalactitas.
- Monumentales: Labradas con elementos ornamentales para proyectar el agua, o figuradas, como las esculpidas también, como las de Diana y Venus, y otras ninfas, personajes mitológicos o históricos, con animales, etc., siempre con gran dominio del naturalismo.
- Burlas de agua: Dentro de esta categoría se encuentra la Sala de Burlas, fuentes que entraban en funcionamiento aparentemente de forma espontánea, regando a los visitantes que, sin saberlo, habían accionado sus mecanismos.

El jardín se articulaba a partir de un eje principal, de forma similar a la arquitectura italiana de jardines, en dirección norte-sur y partiendo del pequeño palacete. La sucesión de espacios seguía una jerarquía atendiendo a la privacidad de estos: desde el ámbito más privado del palacete, pasando por un sector de cuadros bajos, dos arboledas, dos huertas y un bosque de caza con estanques, hasta alcanzar finalmente la naturaleza libre. Los elementos acuáticos de carácter lúdico se localizaban en las tres primeras partes del jardín, el Reservado, ya que era la zona donde se concentraba toda la riqueza de la posesión, alimentados por el agua de los estanques.







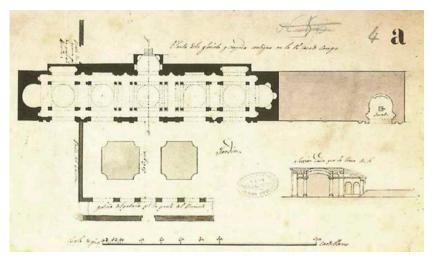
4.1.21. Esquema del jardín con la situación de las distintas fuentes.

4.1 22. Fuente del Águila en la Galería de las Colecciones Reales, 2024.

4.1.23. Detalle del cuadro: Vista de los jardines de la Casa de Campo con la estatua de Felipe III, donde se observa la Fuente del Águila. Anónimo,1634.

4.1.24. Plano y sección transversal de la Galería de las Grutas. AGP.

4.1.25. Interior de la Sala de las Burlas.





En primer lugar, se encontraba el jardín de cuadros bajo, formado por ocho cuadros de 60 pies de lado, subdivididos a su vez a través de caminos, en nueve partes donde el central quedaba ocupado por una fuente a ras de suelo ochavada, excepto en los cuadros situados a ambos lados del eje ordenador que eran cuadradas. Los otros ocho cuadros que rodeaban a las fuentes a ras de suelo, en torno a las cuales se situaban cuatro macetas con pequeños árboles, eran parterres, muchos de los cuales formaban motivos heráldicos, un reloj de sol o dibujos geométricos.

La Fuente del Águila, una fuente monumental y tradicional italiana, se situaba en la plaza central que producía la primera arboleda. Era el elemento plástico que reforzaba el eje axial del conjunto y se constituía de una taza octogonal sobre la que se levantaban tres grupos escultóricos sucesivos formados, por imágenes de tritones, hombres y niños, respectivamente. La fuente quedaba rematada en su taza inferior por un águila imperial bicéfala relacionándola con Carlos V, generando duda en su datación. Esta arboleda también contaba con otros dos espacios, unidos al central por un eje transversal, donde se situaban dos fuentes de taza centrales (tradicional italiana).

La Galería de las Grutas se dispuso paralelo al eje principal en la parte occidental del jardín. Fue un conjunto que, además de su uso recreativo, permitía el paso del jardín al sotobosque, y actuaba como límite lateral del jardín de cuadros, con un añadido carácter estructural ya que servía de muro de contención, y como fondo perspectivo del viario transversal. Esta pieza, entre la arquitectura y la naturaleza, estuvo compuesta de cinco tramos abovedados que creaban unidades espaciales independientes, alojando en su interior estancias como la Sala de Mosaicos y la Sala de Burlas. Además, contaba con la Fuente de Neptuno, una fuente adosada en forma de gruta, por tanto, clasificada como mural y monumental, que actuaba de fondo perspectivo para la última calle transversal del jardín de cuadros bajos.

La utilización del agua como elemento estructurante del jardín tiene importantes connotaciones hispanomusulmanas, aunque hay que señalar la trascendencia del mismo en los jardines italianos y franceses renacentistas, así como el contemporáneo flamenco. La captación de agua de los arroyos, su acopio en estanques, la comunicación de los mismos mediante canales y su posterior extensión y desarrollo en diversas fuentes y pabellones parece que indica un referente musulmán claro de aprovechamiento del escaso y preciado líquido, aunque los ingenieros sean holandeses o flamencos y las fuentes principales de factura italiana. Dichas fuentes marcan los puntos principales del jardín: señalan una plaza poligonal con bancos en la fuente del Áquila; crean una placita al desaparecer el arriate central de los nueve en que se encuentra dividido cada cuadro del jardín; marcan el final de los ejes transversales, como la fuente de Neptuno o las de la lonja de las Grutas; y forman el centro de las arboledas laterales a la fuente del Águila (Sanz Hernando 2009, 122).

POSTERIORES

Pocas han sido las fuentes ornamentales instaladas en el Real Sitio tras el reinado de Felipe II, pero se ha de destacar la Pequeño Tritón, no solo por la belleza del elemento acuático, sino por el espacio que generó en torno a ella; y la Fuente del Canal de Isabel II, objetivo de sinnúmero de traslados hasta situarse frente al Palacio de los Vargas en 1950.





4.1.26. Fuente del Reservado. Grabado de Manuel Poy Dalmau, publicado en Los Sitios Reales de Manuel Jorreto, 1893.

4.1.27. La escultura del Pequeño Tritón devuelta al jardín del Reservado, 1933.

4.1.4 AGUA DE USO PÚBLICO

Por último, se reúnen los elementos que son de uso público. Dado que la cesión de la Casa de Campo al Ayuntamiento tuvo lugar durante la Segunda República, gran parte de los elementos recopilados en esta categoría son de 1931 o posteriores.

A su vez, se subcategorizan en: fuentes de agua potable y piscina.

FUENTES DE AGUA POTABLE

La construcción de las fuentes de agua potable, a cargo el Ayuntamiento de Madrid, fue esencial tras la apertura al público de la Casa de Campo, considerando el uso masivo que se preveía del parque. Así lo hace saber Daniel de Linos (1943) en *Lo que yo haría en la Casa de Campo*:

Otras de las necesidades imprescindibles, antes de dar entrada al público, sería la instalación de suficiente número de fuentes de agua potable. De antiguo existieron un gran número. Algunas se conservan en mejor o peor estado, pero fáciles de reparar o transformarlas, y otras deberían hacerse nuevas a estilo propio para esta clase de fincas. Tampoco deberían faltar fuentes higiénicas para beber a chorro, llamadas de colegial, en forma de surtidor, con cierre de palanca (Linos 1943, 28).

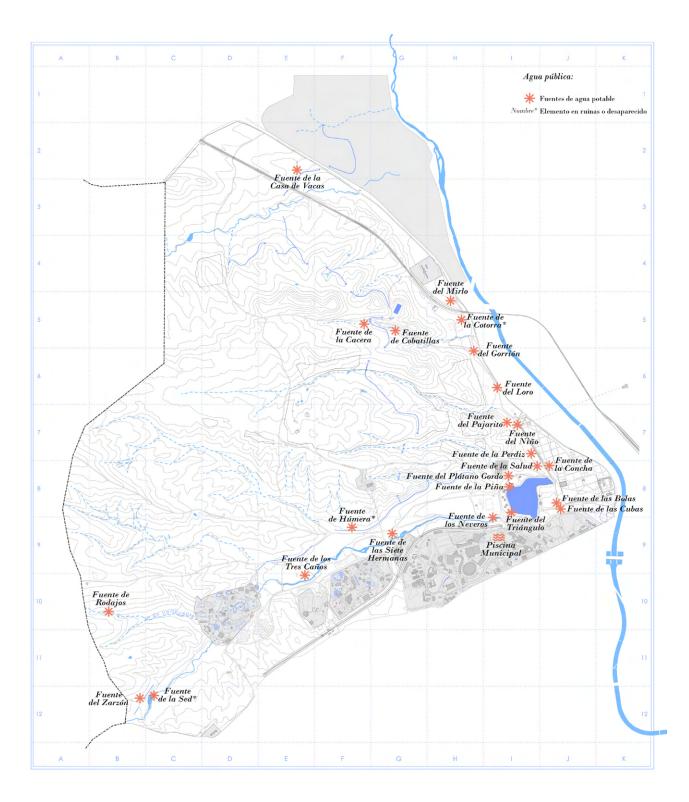
Las fuentes se ubicaron en las áreas de mayor afluencia de visitantes dentro del parque: en torno al lago y en las principales avenidas. Además de compartir todas ellas un original diseño, se elaboraron con fábrica sencilla, detalles de mampostería, ornamentaciones en piedra e inscripciones.





4.1.28. Fuente de la Perdiz, 1932. 4.1.29. Fuente de la Perdiz, 2024.

Para la identificación de todos los elementos pertenecientes a esta categoría ha sido imprescindible *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española* de 1933 redactada por Manuel Muiño. En ella se recogen las fuentes con las que contaba la Casa de Campo antes de su apertura al público y las nuevas propuestas por la República. Contaba con 19 fuentes, seis cuyas aguas procedían de manantiales y nueve tomaban aguas de minas.



4.1.30. Plano de la Casa de Campo donde se representan las fuentes de agua potable y la piscina municipal.

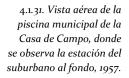
Con el paso de los años, las fuentes de la República han sufrido restauraciones y transformaciones, entre las que se les ha aplicado un revoco y capas de pintura de tonos rojizos y rosados, tan característico hoy en día. Muchas estuvieron largo tiempo fuera de servicio, unas por haberse secado el manantial que las surtía, otras porque sus aguas se contaminaron y otras se encontraban dañadas y con los caños obstruidos. Además, también se adecuó su entorno (AHPJM, C-0422, Reparación y restauración de las fuentes de beber y manantiales en la Casa de Campo, 1986). La mayor parte de estas fuentes siguen a servicio de los ciudadanos junto otras nuevas añadidas posteriormente, ya no solo en los puntos de mayor afluencia de gente.

PISCINA MUNICIPAL

Durante la Segunda República se proyectaron varias piscinas en el interior de la Casa de Campo, aunque ninguno se llegó a materializarse debido al estallido de la Guerra Civil.

La piscina municipal ha contado siempre con una privilegiada situación dentro del parque y en relación con los medios de comunicación con la ciudad. Construida en dos fases, en 1951 y 1960, fue la primera piscina municipal de Madrid, ocupando una extensión de 22000 m2. Las actuales transformaciones y remodelaciones la han convertido en una instalación moderna y eficaz, en la que, fundamentalmente, se practica la natación durante todo el año.

En sus inicios, la instalación atraía grandes multitudes por las actividades que se realizaban en su interior. La piscina podría ser considerada un gran acopio de agua por el volumen que contiene, pero a diferencia de los clasificados en esta categoría, el agua no procede de fuentes naturales y no se distribuye al resto de la finca. El principal fin de este elemento acuático es su carácter lúdico.

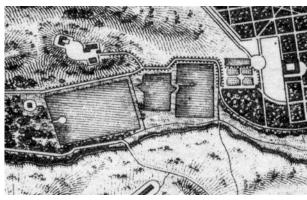


4.1.32. Acto de clausura de los cursillos de verano celebrados en la piscina municipal, 1972.

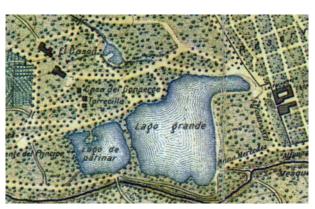
















4.2.1. Evolución y transformación de los estanques a partir de la comparación de distintos mapas, cartografías y ortofotos, Ordenado cronológicamente de izquierda a derecha, aparecen: - Mapa de Texeira, 1656. - Plano de Madrid elaborado por Tardieu, 1788. - Hoja Kilométrica, 1875. - Plano de Madrid y su término municipal, 1910. - Plano del distrito Madrid-Palacio, 1910. - Madrid PNOA, 2020.

4.2. LAGO

El Lago se considera uno de los principales elementos acuáticos en la Casa de Campo, no solo por su función esencial a lo largo de la historia, sino porque se ha convertido en el lugar de referencia en el parque dada su singularidad y relevancia.

Este elemento es difícilmente clasificable en las categorías establecidas ya que engloba características pertenecientes a varias de ellas. Debido al gran volumen de agua que contiene se ha categorizado como "gran acopio de agua" aunque claramente reúne cualidades correspondientes a "elemento de carácter lúdico" y "elemento de uso público".

Desde sus inicios, este Real Sitio ha contado con embalses de agua que han hecho frente a los requerimientos de la posesión. A medida que la Casa de Campo evolucionaba así lo hacían sus estanques provocando continuas modificaciones en el paisaje.

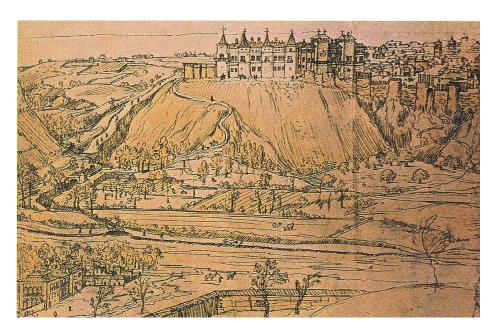
El lago actual deriva de las actuaciones realizadas durante distintos reinados y de los factores medioambientales que han condicionado desde los inicios el Real Sitio. Tuvo su comienzo con las presas de Felipe II, que más tarde se reorganizaron, variaron sus usos y sus nombres conformando tres estanques conocidos en el siglo XX como "Estanque Grande", "Lago de Patines" y "Estanque Tenquero". Actualmente solo se mantiene el primero de ellos, convertido en "el Lago" por el Ayuntamiento tras la Guerra Civil. Los dos últimos se desecaron y no se recuperaron.

4.2.1. EVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Tras la adquisición por parte de la Corona de los terrenos necesarios para el comienzo de las obras se tuvo que crear un complejo programa de ingeniería hidráulica capaz de suplir cualquier necesidad del palacete, los jardines o las huertas. A pesar de la cercanía al río Manzanares, no podía emplearse su agua para el riego debido a que se encontraba a una cota inferior del terreno. Aun así, se instalaron algunas norias en las zonas más altas para regar por gravedad o a manta.

Las obras comenzaron a principios de 1562 cuando el primer arquitecto Juan Bautista de Toledo, arquitecto de confianza del rey por haber trabajado en otros Sitios Reales como Aranjuez, trasladó el proyecto de traza universal del Real Sitio. En los primeros meses, el arquitecto junto al especialista Jerónimo de Algora, trabajaron en los elementos que compondrían el sistema hidráulico, prestando gran atención al sistema de conducción de aguas y a la alimentación fluvial de la propiedad.

En uno de los primeros informes con los progresos efectuados que se le enviaban al rey, se indicó que Jerónimo de Algora había finalizado una presilla que redireccionaba el arroyo que discurría por delante del Palacio de los Vargas para sanear la zona, probablemente fuera el arroyo Meaques. Algora mencionaba que «andaba poniendo fin a su presilla y abajando la zanja que está abierta para que pueda correr el agua por ella y no se venga por delante de la Casa de Campo» (Navascués, Ariza, Tejero 1991, 142).



4.2.2. Detalle de la Vista de Madrid realizada por Anton van den Wyngaerde donde se observa el arroyo antes de ser reconducido, 1565.

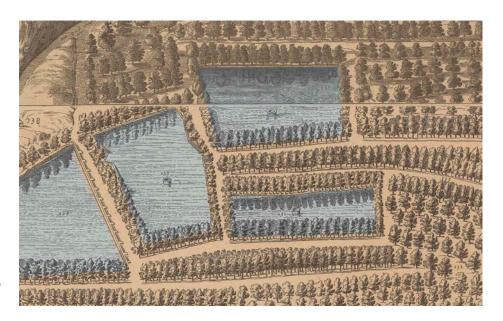
Este hecho se puede observar en las vistas de Anton van den Wyngaerde conservados en la biblioteca de Viena.

La construcción de los estanques estuvo a cargo del holandés Pietre Jansen y del flamenco Adrian Van der Mollen (Müller), en colaboración con Juan Bautista de Toledo, excepcional ingeniero hidráulico, como había demostrado en otros Sitios Reales y en Italia. En la época de Felipe II se crearon cinco estanques artificiales escalonados en la ladera del valle del río Manzanares que aprovechaban la fuerza de la gravedad para distribuir las aguas a las zonas de la posesión que necesitaran de ellas. Todos los estanques tenían distintas formas y dimensiones, y se comunicaban entre sí mediante un hábil sistema de presillas y canalizaciones a pesar de no estar los cinco construidos de la misma manera. Pietre Jansen detalló el sistema constructivo de las presas como un «doble muro de sillería de sección trapezoidal con relleno interior de terraplén».

Gracias a los estanques se pudo abastecer de agua el palacete y asegurar el riego de jardines y huertas, haciendo frente a las sequías y regularizando las corrientes para evitar desbordamientos de los arroyos en las avenidas. Además, actuaban como elemento central dentro del bosque de caza y favorecían el uso lúdico del conjunto (Toribio Marín 2015, 571). También se utilizaban como reserva de pescado para cumplir con los días de vigilia que imponía la religión, ya que conseguir pescado en la época de Felipe II no era tarea sencilla debido a la lejanía del mar.

Una función adicional, según la costumbre flamenca, era dejar sobresalir restos del terreno para formar islas que atraían a las aves migratorias, que convivían con las aves de jardín mandadas traer por el rey. De esta manera, los estanques también desempeñaban una importante función medioambiental, ligada a la práctica de la altanería.

El mapa realizado en 1656 por Texeira, cosmógrafo real de Felipe IV, es uno de los primeros testimonios gráficos de los estanques en la Casa de Campo, gracias al cual se identificaron con los nombres de los cinco



4.2.3. Detalle del conjunto de los estanques en el plano de Texeira, 1656.

estanques dentro de la propiedad. Estos son: "Longuillo", "Norte", "Medio", "Grande" y el estanque "De la Higuera" que no aparece representado en el plano, pero si numerado bajo el estanque Longuillo y mencionado en la leyenda. Posteriormente, siglo XVIII, se modificaron por del Niño, de la Mujer, del Puerco y Chico, a excepción del Grande y del Norte que mantuvieron el original.

El cuadro de Félix Castello "La Casa de Campo", un óleo sobre lienzo de entre 1615 y 1651 conservado en el Museo Arqueológico Nacional, también representa en un segundo plano los primeros estanques artificiales, además de los jardines del Reservado junto al Palacete de los Vargas. En ambas representaciones, las láminas de agua contaban con un perímetro arbolado, al igual que la calle que unía el jardín formal con los estanques, denominada por Texeira como "la Calle Nueva que va a los Estanques".

Estos grandes elementos acuáticos podrían haber actuado como elementos organizadores del jardín, o las vías arboladas haber creado una malla homogénea siguiendo los ejemplos de las ordenaciones flamencas. Sin embargo, predomina el medio físico y los trazados agrícolas procedentes de las continuas compras de terreno en época de Felipe II (Sanz Hernando 2009, 118). Los estanques actuaban como un fondo perspectivo del palacete y del jardín, como muestra el cuadro de Félix Castello, debido a que estos, junto con la segunda huerta, se situaban en un nivel superior que el jardín formal y la primera huerta.

Por tanto, además de formar parte del complejo sistema hidráulico funcionando como reguladores de agua, criaderos de peces y de alimentar fluvialmente los jardines, manteniendo el carácter lúdico, actuaban como centro compositivo dentro del bosque de caza y de fondo perspectivo del jardín, aportando un gran interés paisajístico y medioambiental al Real Sitio de la Casa de Campo desde sus orígenes.

Los estanques se mantuvieron presumiblemente sin grandes variaciones en los siglos siguientes, aunque quizás con algún deterioro fruto de la falta de mantenimiento general del Real Sitio producido a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, debido a que quedó desatendida en beneficio del Palacio y Jardines del Buen Retiro.

Durante el reinado de Carlos III, en 1785, Pedro Arnal efectuó reparaciones en la posesión entre las que se encuentra la rehabilitación la «compostura del estanque del norte» (Fernández 2003, 254).

En una cartografía de 1808 de Madrid, donde se muestran las posiciones de las fuerzas francesas en la ciudad, se representan tres con formas muy peculiares y distintas a las de Texeira, aunque en ellos se puede intuir la disposición del que será el "Estanque Chico" o "Lago de Patines" y el "Estanque Grande".

Los monarcas posteriores fueron responsables de la reconstrucción y mejora del Real Sitio. El Lago prosperó en época de Alfonso XII, convirtiéndose en el núcleo de la Casa de Campo y en una pieza fundamental muy apreciada. Se mejoró el muro, se hizo una salida de aguas y se construyó, a cargo del arquitecto José Segundo de Lema, en 1877, un embarcadero donde se custodiaban las pequeñas embarcaciones de recreo del rey.





4.2.4. Proyecto de embarcadero del arquitecto José Segundo de Lema, 1877.

4.2.5. Fotografía del lago junto al embarcadero, 1929.

Al oeste del gran lago se situó el "Lago de Patinar", un elemento que genera todavía cierta confusión dado que aparece y desaparece en distintos planos, pudiendo tratarse de una superficie de agua estacional, que se inundaba y se secaba. Un gran problema del lago era el clima madrileño, el sol de invierno fundía el hielo, por lo que se tuvo que crear un sistema de toldos para impedir el deshielo. Junto a este lago, en 1876, Segundo de Lema construyó la "Casa de los Patines", para uso los reyes.





4.2.6. Caseta del Lago de Patines.

4.2.7. Varias imágenes del rey Alfonso XIII practicando patinaje con la reina Victoria y otras personalidades de la época.



4.2.8. Paisaje de la Casa de Campo de Serafín Avendaño, 1861.

La Casa de Campo, en un principio era un sitio reservado para los reyes, pero realmente era de acceso libre y gratuito, en caso de poseer un permiso que podía pedir libremente cualquier ciudadano de cualquier clase social. Pintores de la época, atraídos por paisaje y el carácter natural del Real Sitio, reflejaron en sus obras la exaltación de la naturaleza, relegando la figura humana o las edificaciones del interior de la propiedad.

El sitio más apreciado por todo el público era el lago, donde se desarrollaban diversas actividades. Era un embalse navegable, no solamente por la familia real, y la pesca estaba permitida libremente (Manuel Jorreto ya lo indica en su guía turística). Junto a él se situaba el Lago de Patinar, inicialmente de propiedad real, pero podría haberse permitido también su uso público con la adquisición de los permisos, como refleja un dibujo de 1880.



4.2.9. El lago de los patinadores en la Real Casa de Campo, 1880.

En 1931 se instaura la República y con ello la cesión de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid. El 20 de abril, la misma semana de la proclamación de la República (no se formalizó hasta el 6 de mayo), el Gobierno cedió la posesión debido al deseo que existía por parte del pueblo madrileño de contar con una propiedad al oeste de la ciudad que sirviera la misma función que ejercía el Retiro en la zona este, parque que pasó a formar parte del Ayuntamiento en 1878 con la salida de Isabel II.





4.2.10. Aglomeración en el lago el día 1 mayo 1931.

4.2.11. Varias imágenes del rey Alfonso XIII practicando patinaje con la reina Victoria y otras personalidades de la época.

Al llegar la República se encontraron un abandono que acababa año tras año con la finca: arbolado muerto, plagas, etc. y con proyectos de la monarquía que eran abandonados.

El lago hasta entonces había sido un elemento con cierto carácter natural, formado por una represa que cerraba las aguas por el borde oriental y retenía las aguas. Por tanto, dependiendo del año, el nivel de las aguas subía más o menos, pudiendo inundar los terrenos circundantes como la zona del Lago de Patines o incluso la Glorieta del Príncipe. Además, las lluvias de invierno transformaban buena parte de la Casa de Campo en pantanosa, reblandeciendo también caminos y dificultando su tránsito.



4.2.12. Inundaciones de terrenos cercanos a causa del Lago de la Casa de Campo, 1931.

El uso masivo que implicaba la apertura del parque requería unas condiciones higiénicas que no cumplía por el momento (zonas leganosas, mosquitos...), por lo que la República se vio en la obligación de reacondicionarlo para su posterior uso público. Se vació completamente el lago para retirar toneladas de légamo y las tierras acumuladas durante años, se reforzaron los muros existentes y se crearon otros nuevos. Gracias a estas obras el lago se transformó en el estanque actual, con las condiciones adecuadas para su uso, donde el nivel del agua es siempre contante, sin crecidas ni decrecidas según las estaciones, o inundaciones de terrenos circundantes. Las obras, iniciadas en 1931, concluyeron rápidamente en 1932.

4.2.13. Obras de reacondicionamiento del Lago de la Casa de Campo, 1931-1932.

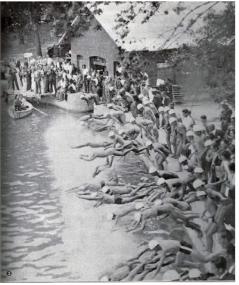






A partir de entonces, se convirtió en el centro de diversas actividades. Se trajeron veleros, lanchas «gasolineras», se siguieron realizando distintos experimentos, se realizaron pruebas de nado, incluso pequeñas regatas, y se llegó a poder patinar en él durante el invierno, mientras estaba congelado. Surgieron en torno al lago quioscos para el servicio del público, los cuales han alcanzado en la actualidad unas dimensiones alarmantes. La pesca no desapareció, se continuó con ella en el estanque Tenquero, mientras que el estanque Grande albergaba concursos masivos.





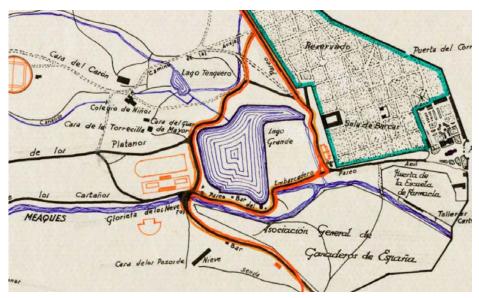
4.2.15. Noticia sobre las regatas realizadas en el Lago, 1935.

4.2.16. Bañistas en el Lago, y al fondo de la fotografía se observa el embarcadero, 1931-1933.

El estanque Tenquero, situado al norte del estanque Grande y caracterizado por una pequeña isla central rodeada de árboles y arbustos, servía como un embalse que recolectaba aguas pluviales y se comunicaba con el estanque Grande mediante un canal al descubierto. Este pequeño cuerpo de agua, también conocido como «el Chico» o «de la Sartén» por la peculiar forma en planta de una diminuta península semejante al utensilio de cocina, se acondicionó en el siglo XVIII. Fue un lugar muy apreciado por los pescadores por la cantidad de tencas que en él se criaban.

Cuando a República adquiere la posesión, se encuentra con un lago «abandonado y en seco, sin causa que pudiera justificarlo, pues no puede comprenderse cómo se ha prescindido de un depósito-almacén de agua que en verano era y es de absoluta necesidad para el riego del arbolado» (Muino Arroyo 1933, 134).

Durante la Segunda República se plantearon dos proyectos que se emplazaron en terrenos donde antiguamente había un estanque. El Lago de Patines se encontró desecado. Para aprovechar la gran superficie que ocupaba se propuso un proyecto de piscinas infantiles y para adultos. Las obras se empezaron a ejecutar, pero se detuvieron a causa del levantamiento militar. Tras la Guerra Civil no se reanudaron las obras y actualmente el antiguo estanque se ha transformado en una gran explanada que concentra áreas de juegos infantiles, un campo de fútbol y un gran aparcamiento. Lo





4.2.17. Fragmento del plano de las actuaciones propuestas por la II República, donde se observa la situación de las nuevas piscinas en la explanada del Lago de Patines, junto al Lago Grande, y la recuperación del Estanque Tenquero, al norte del Lago Grande, 1931.

4.2.18. Proyecto de piscinas en el Lago Chico, 1932.

único que ha perdurado del Lago de Patines ha sido el "Taray del humedal", un gran taray de 250 años testigo de la presencia de una gran masa de agua y de la antigua pista de patinaje que se formaba al congelarse en invierno.

El estanque Tenquero también acabó desecándose, a pesar del esfuerzo de la Segunda República por recuperarlo. Tras la guerra, al igual que el Lago de Patines, se le asignó un nuevo uso, convirtiéndose en 1969 en instalaciones dedicadas al tenis, con un total de 15 pistas que ocupan una extensión de 16000 m².



4.2.19. Pistas de tenis construidas sobre el Estanque Tenquero, 1967.

Durante la Guerra Civil la Casa de Campo se convirtió en un campo de batalla que generó, trágicamente, grandes y graves daños en todos sus elementos.

Entre 1970 y 1987 se propusieron y llevaron a cabo distintas obras de restauración en el Lago y su entorno. En relación al Lago, se realizaron trabajos de limpieza e impermeabilización del vaso, creando una losa de hormigón, y se construyó la depuradora para garantizar la calidad del agua. También se ejecutaron obras para evitar vertidos directos de los quioscos al lago y se optimizó la gestión del agua del arroyo Meaques, que con anterioridad se introducían en un colector para conducirlas a la Depuradora de Butarque. Para la mejora del entorno se sustituyeron las barandillas existentes y en mal estado por unas nuevas barandillas metálicas, se colocaron en zonas donde eran inexistentes, se reemplazó el mobiliario en mal estado y se colocaron carteles informativos en la zona.

Hasta 2015 se realizaron trabajos de mejoras para la conservación, rehabilitación, explotación y mantenimiento del Lago, sin causar daños en la estructura del muro existente.

En la última intervención de 2018, se intervino sobre el muro del lago a causa de los graves desperfectos que presentaba. Su derrumbamiento en ciertos puntos provocaba que las raíces quedaran expuestas y que parte de las barandillas, al ser metálicas, estuvieran oxidadas. Se construyeron dos tipos de muro, dependiendo de su situación, aunque la mayor parte del vaso cuenta con un muro de escollera con bloque de granito. Los otros dos tipos de muro que se observan son: el construido en ladrillo en la orilla sur, y un muro histórico del siglo XIX restaurado, situado en la orilla este y cercano al embarcadero, como recordatorio de su estado original. Además, se reparó la entrada de agua procedente del arroyo Meaques y los desagües del estanque, y se creó un nuevo embarcadero de más de 250 m² para el uso recreativo y deportivo.

En el entorno del lago se mejoró la accesibilidad, se pavimentaron nuevas zonas, se crearon nuevos espacios estanciales en la zona norte y en la zona del embarcadero, y se establecieron varios miradores, además de incorporar un mobiliario urbano renovado. Se buscó la integración paisajística del lago mediante la plantación de árboles y arbustos de especies como madroños, tarays, plátanos, etc.; y la repoblación del estanque con especies autóctonas como la tenca, especie predominante del desaparecido estanque Tenquero.

Actualmente, el Lago de la Casa de Campo cuenta con más de 80000 m² de superficie, un volumen de agua de 158.637 m³, una profundidad que oscila entre los 1,20 m y los 4,50 m y un perímetro de 1.370 m de longitud.



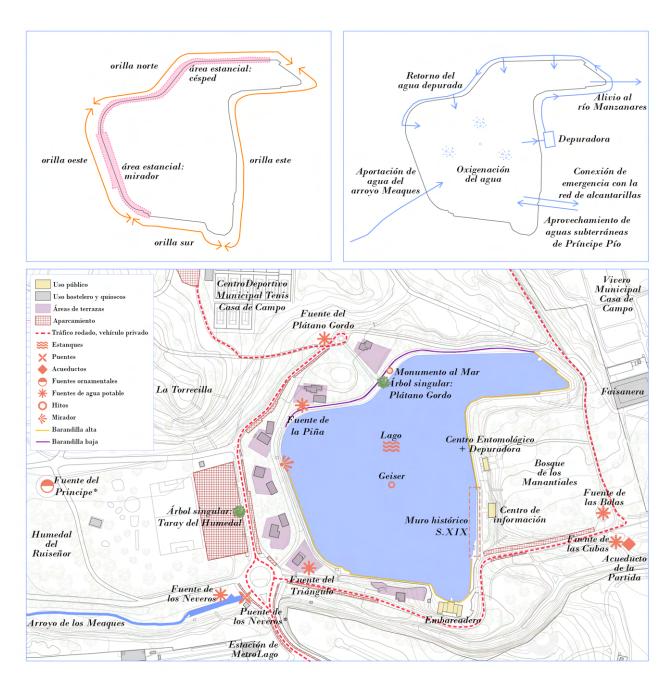
4.2.20. Mirador del Lago, 2024.

Para mantener un nivel de agua constante en el Lago durante todo el año, no es suficiente con la aportación de forma natural del arroyo Meaques y del agua de lluvia. La principal causa de este hecho es que las condiciones climatológicas de Madrid perjudican su conservación debido a la insolación y la evaporación, que actúan muy desfavorablemente. Por ello se recurre a aportaciones externas provenientes del abastecimiento público o las aguas freáticas procedentes de otras instalaciones, como el Metro de Madrid.

Los cinco estanques primitivos fueron remodelados adquiriendo nuevos perímetros, como es el caso del actual Lago que se conformó por la conjunción de varios embalses iniciales cuya separación se deterioró gravemente por años de negligencia en su cuidado. Lamentablemente, algunos estanques desaparecieron debido a las severas sequías del clima madrileño y fueron transformados en áreas adaptadas para nuevos usos, como el Lago de Patines y el estanque Tenquero. Esto ha resultado en una evidente pérdida del valor paisajístico original, en aras del uso masivo del parque.



4.2.21. Lago, 2024.



4.2.22. Esquema de las orillas del Lago junto a las distintas zonas estanciales.

4.2.23. Ciclo del agua en el Lago.

4.2.24. Análisis de los elementos y usos vinculados al Lago y su entorno. Se representan usos públicos; el aparcamiento; los restaurantes y sus áreas de terrazas; quioscos; los elementos patrimoniales (elementos acuáticos); los hitos, árboles singulares y el muro histórico del siglo XIX; y los dos tipos de barandillas, asociadas a las zonas estanciales (indicadas en el primer esquema).

4.2.2. ESTUDIO DEL PAISAJE: USOS, VISUALES Y ELEMENTOS ASOCIADOS.

El estudio de detalle del Lago se ha completado realizando un análisis pormenorizado de los usos que se desarrollan en sus alrededores, de las visuales que se obtienen desde sus orillas, y de los elementos que se han asociado a este, con el objetivo de realizar un diagnóstico adecuado a la magnitud del elemento acuático.

El perímetro del lago queda delimitado por un paseo peatonal, que adopta distintas configuraciones en función de la actividad o uso que se desarrolla. Dentro del perímetro del lago, se han diferenciado varias zonas: la orilla norte, sur, este y oeste. Cada una de estas áreas presenta características y usos específicos que contribuyen al conjunto del entorno del Lago.

En la orilla norte, se distingue una zona estancial de pradera entre el lago y el paseo que lo bordea, y tras el paseo, varias construcciones dedicadas a la hostelería y sus terrazas asociadas. Esta área es popular entre los usuarios del parque que buscan un lugar para descansar y disfrutar de vistas panorámicas gracias a zona de pradera.

La orilla este comprende la zona del aliviadero al Manzanares, la depuradora, el Centro Entomológico Manuel Otero y el Centro de Información y Educación Ambiental Casa de Campo (CIEACC). Esta sección alberga los usos públicos, junto con el Embarcadero de la orilla sur.

La orilla sur contiene la zona del Embarcadero, un fuerte desnivel del terreno y un restaurante situado en la cota superior.

Por último, la orilla oeste es aquella con mayor afluencia de público debido a que concentra el mayor número de construcciones asociadas al ocio, especialmente hostelería. Además, cuenta con una zona estancial y uno de los principales miradores del lago. Esta orilla es el epicentro de las actividades recreativas y sociales, atrayendo a una gran cantidad de visitantes.

El lago queda rodeado prácticamente en sus cuatro orillas por una franja destinada al tráfico de vehículos privados. Esta franja está bordeada por áreas de aparcamiento y proporciona acceso al centro deportivo y al aparcamiento situado al oeste del Lago. En la rotonda de acceso a la zona, el tráfico también es dirigido hacia la M-30, pasando por una zona de aparcamiento, frente a la tapia del Reservado hasta la Glorieta de Moreras, donde se encuentra la salida.

Entre los elementos y construcciones asociadas al Lago se distinguen:

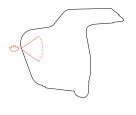
- Quioscos y restaurantes: Construcciones que colonizan principalmente la orilla oeste. Se sitúan a ambos lados del paseo que bordea el elemento acuático.
- Fuentes de agua potable: Tras la apertura de la Casa de Campo a los madrileños, la Segunda República instaló ciertas fuentes en torno al lago para suplir las necesidades de los usuarios dado que era una de las zonas más concurridas del parque. A día de hoy, mantienen

- la misma función, son elementos acuáticos que refuerzan el carácter público del parque y son reflejo de la evolución y transformación de la Casa de Campo.
- Embarcadero. El embarcadero del Lago ha sido objeto de varias remodelaciones desde su creación original por José Segundo de Lema, por encargo de Alfonso XII. La estructura actual se inauguró en agosto de 1956, tras una remodelación dirigida por Manuel Martínez, de la cual solo se realizó una renovación del antiguo embarcadero, que había quedado en desuso desde la Guerra Civil. En 1991 se añadieron dos alas de hormigón al pabellón central; y en 2017, se llevó a cabo una nueva renovación durante la reparación del vaso del Lago, añadiendo taquillas y ampliando la zona de embarque con nuevas plataformas. Actualmente, es la sede del Centro Deportivo Municipal Lago Casa de Campo, donde se desarrollan actividades recreativas como paseos en barca, así como deportivas.
- Centro de Información y Educación Ambiental Casa de Campo (CIEACC), Centro Entomológico Manuel Otero y la depuradora. Se tratan de las construcciones de la orilla este, de vocación educativa y de divulgación. El objetivo del CIEACC es dar a conocer los valores de este Parque desde una perspectiva natural, histórica y sociocultural, destacando la importancia de este espacio natural en el contexto de la ciudad.
- Hitos: Se establecen como hitos el «Plátano Gordo», catalogado por el Ayuntamiento de Madrid como «árbol singular»; el Monumento al Mar; los restos muro del siglo XIX y el geiser. El geiser, además de actuar como hito en el área de estudio, es un elemento que establece una conexión visual con el paisaje urbano de la ciudad, al poder observarse desde la otra orilla del Manzanares, desde miradores como el Mirador de la Cornisa del Palacio Real o el situado junto al Templo de Debod.
- Miradores: El Ayuntamiento de Madrid propone dos miradores localizados en distintas orillas, la oeste y norte. El mirador de la orilla oeste es el más visitado debido a las perspectivas captadas de la ciudad en relación con la lámina de agua.
- Barandillas: Se distinguen dos tipos de barandillas instaladas atendiendo al uso de la orilla. Todo el perímetro cuenta con una barandilla acero inoxidable con pasamanos de madera de 1 m de altura, a excepción de la zona estancial de césped y donde se encuentran el fragmento de muro histórico del siglo XIX. La zona estancial queda delimitada por un ligero cordón de seguridad de 0,28 m de altura permitiendo el paso a la pradera.
- Mobiliario singular: La zona inmediata al lago de la orilla oeste cuenta con mobiliario adecuado que permite la estancia y disfrute de las panorámicas ofrecidas.

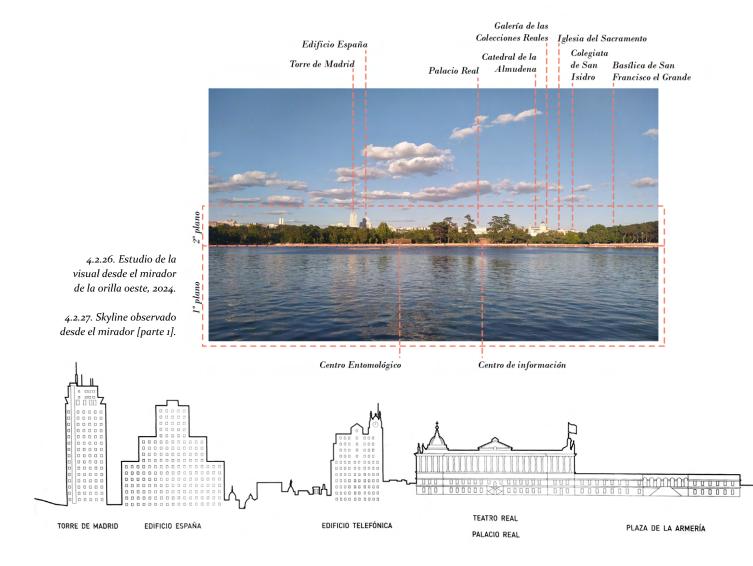
El estudio de las visuales del entorno del lago se ha realizado a partir de cuatro puntos de observación, seleccionados considerando factores como su posición respecto a la ciudad, los elementos o construcciones en relación con la lámina de agua, los hitos existentes y los miradores propuestos por el Ayuntamiento.

PUNTO DE OBSERVACIÓN 1 [MIRADOR ORILLA OESTE]

En el lateral oeste del lago se sitúa uno de los miradores que mejores vistas ofrece de la ciudad en esta área. Desde este punto de observación, la panorámica captada refleja en un primer plano la lámina de agua junto al géiser, seguido por las construcciones de la orilla este, parcialmente ocultas entre una densa masa arbórea, en un segundo plano. En el fondo, se distinguen algunos de los edificios más representativos de Madrid, identificados en un panel informativo ubicado en el mismo mirador. Entre estos edificios se encuentran, en orden de izquierda a derecha, la Torre de Madrid, el Edificio España, el Edificio Telefónica, El Palacio Real, La Plaza de la Armería, la Catedral de la Almudena, la Galería de las Colecciones Reales, la Iglesia del Sacramento y la Colegiata de San Isidro.



4.2.25. Situación del punto de observación respecto al Lago, mirador 1.



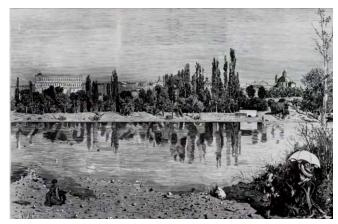
La totalidad de la orilla oeste ofrece las mejores vistas de la ciudad de Madrid. Desde que los pintores obtuvieron permiso para acceder al Real Sitio, no solo han reflejado en sus cuadros la belleza natural del paisaje, sino también la singularidad de una masa de agua de tales dimensiones en relación con la ciudad, un hecho verdaderamente extraordinario.

Por ello, como parte de una de las últimas intervenciones llevadas a cabo en el entorno del Lago, se ha creado un mirador abierto hacia la ciudad, dotado de una nueva barandilla y un panel informativo que muestra el skyline visible desde dicho punto. Además, se ha desarrollado una zona estancial en el perímetro del lago, equipada con mobiliario innovador y singular, a modo de tumbonas o hamacas, que permiten disfrutar plenamente de la panorámica ofrecida.

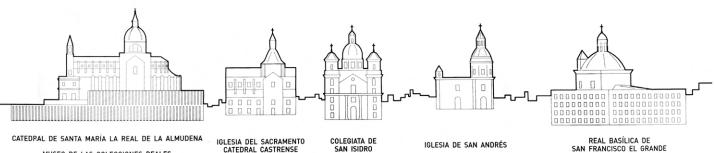
No obstante, debido a la ubicación de los árboles en la orilla opuesta, ciertos hitos de la ciudad quedan parcial o totalmente ocultos tras ellos.

- 4.2.28. Primera fotografía del Lago, por Charles Clifford, 1859.
- 4.2.29. Grabado del Lago captando la visual analizada, 1878.
- 4.2.30. Fotografía tomada desde el Lago de la Casa de Campo, al fondo captando la visual analizada, 1967
- 4.2.31. Skyline observado desde el mirador [parte 2].







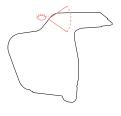


MUSEO DE LAS COLECCIONES REALES

Punto de observación 2 [Mirador Monumento al mar]

En la orilla norte del lago se encuentra una zona de esparcimiento con césped, situada en el borde del lago, siendo uno de los lugares más frecuentados por los visitantes debido a su carácter estancial. Después de recorrer el paseo perimetral y en la parte más occidental, se concentra nuevamente el uso hostelero con la presencia de dos restaurantes de grandes dimensiones cuyas terrazas ocupan una gran superficie de suelo. Entre los elementos destacados de esta zona se encuentran el «Plátano Gordo», un árbol singular con más de 200 años de antigüedad que ha sobrevivido a las distintas remodelaciones del estanque, y el Monumento al Mar. El punto de observación en esta orilla se encuentra entre los dos hitos mencionados anteriormente, donde hay propuesto otro mirador equipado con el mobiliario urbano necesario para orientar al usuario donde dirigir la vista hacia el lugar de interés.

La primera imagen obtenida, orientada al sur, queda enmarcada por un árbol y el Plátano Gordo; en un segundo plano se encuentra la lámina de agua; y en un último plano se distingue el embarcadero y el muro de contención. Sin embargo, debido a la densidad de la copa de los árboles, todo parece formar un único plano visual.



4.2.32. Situación del punto de observación respecto al Lago, mirador 1.



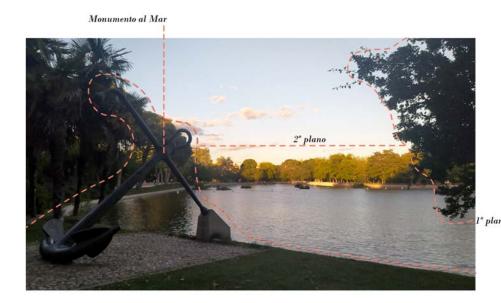
4.2.33. Estudio de la visual hacia la orilla sur, desde el Monumento al Mar, 2024.



4.2.34. Situación del punto de observación respecto al Lago.

La segunda imagen, con dirección este, presenta una composición similar a la anterior, con un elemento principal en primer plano, el Monumento al Mar, seguido del agua en segundo plano, y finalmente, un conjunto de árboles que impide la visión de la ciudad.

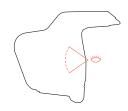
A lo largo del perímetro del lago, desde el Plátano Gordo hasta la orilla este, la ciudad prácticamente desaparece de la vista, ya que queda oculta tras la densa vegetación. A medida que el usuario se acerca a la orilla este, la altura de los árboles impide su visión.



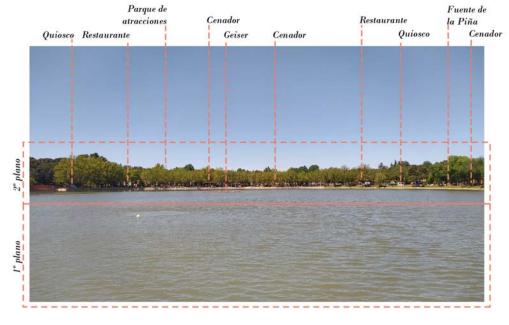
4.2.35. Estudio de la visual hacia la orilla este, desde el Monumento al Mar.

PUNTO DE OBSERVACIÓN 3 [ORILLA ESTE]

El tercer caso de estudio de visuales se localiza en la orilla este, a la altura del Centro Entomológico. Es la orilla que mira al interior del parque, por lo que se esperaría obtener una imagen caracterizada por el entorno forestal; sin embargo, esta vista se ve interrumpida por las construcciones ubicadas en la orilla opuesta. A pesar de la frondosidad de la hilera de árboles que bordea el perímetro, estos son capaces de ocultar el estacionamiento ubicado en la explanada trasera, pero no logran ocultar los quioscos y restaurantes.



4.2.36. Situación del punto de observación respecto al Lago.



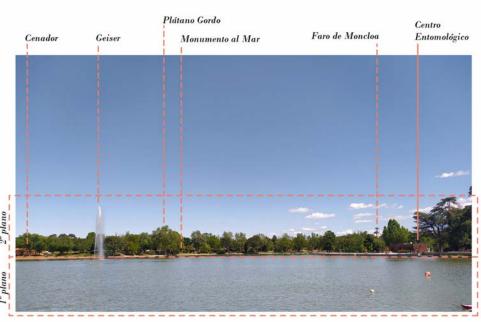
4.2.37. Estudio de la visual desde la orilla este a la altura de la depuradora, hacia la orilla oeste.

4.2.38. Situación del punto de observación respecto al Lago.

Punto de observación 4 [Orilla sur]

La singularidad de la orilla sur radica en el desnivel del terreno. Esta orilla cuenta con dos niveles diferenciados: uno a nivel del embarcadero y el paseo perimetral; y otro superior donde se encuentra uno de los restaurantes del entorno y el Paseo del Embarcadero. En esta orilla, ya se comienza a percibir la ciudad, dado que no hay ningún elemento que la oculte.

La comparación de ambas panorámicas nos permite afirmar que el restaurante, al igual que los ubicados en la costa oeste, está posicionado de forma que obtiene las mejores vistas de la orilla. Al situarse a una cota más elevada, las perspectivas del lago cambian con respecto a las anteriores, permitiendo contemplar prácticamente la totalidad de su perímetro. Además, desde este punto se pueden observar ciertas construcciones representativas de Madrid como el Faro de Moncloa, las Cuatro Torres o el Cuartel General del Ejército del Aire.



4.2.39. Estudio de la visual shacia la orilla norte, desde la orilla sur, en el paseo perimetral del Lago.



4.2.40. Estudio de la visual hacia la orilla norte, desde el mirador del restaurante situado a una cota superior del paseo perimetral del Lago.

5 Diagnóstico

El presente capítulo de diagnóstico ofrece una evaluación integral y detallada de la situación actual de la Casa de Campo, enfocándose particularmente en sus elementos acuáticos y sus paisajes asociados. El objetivo de este análisis es identificar las problemáticas existentes y las oportunidades de mejora, proporcionando una base sólida para futuras intervenciones y estrategias de conservación.

5.1 FICHAS DE VALORACIÓN

La valoración rigurosa de los elementos acuáticos ofrece una perspectiva detallada de su estado actual, al tiempo que proporciona una base sólida para planificar futuras intervenciones y estrategias de conservación. Con este propósito, se ha elaborado una ficha de valoración como referencia primaria, a partir de la cual se ha evaluado la mayoría de los elementos acuáticos presentes en la Casa de Campo. Estas fichas incluyen información sobre su estado de conservación, su relevancia histórica y cultural, así como su integración en el entorno circundante.

Cada ficha comprende secciones dedicadas a la información básica, la documentación histórica y tipológica, la evaluación del estado de conservación, la relación con el entorno y las recomendaciones de actuación prioritarias. Dichas fichas se encuentran recogidas en el *ANEXO 3: Fichas de valoración de los elementos acuáticos*.

A continuación, se describe el contenido específico de cada sección de las fichas:

1. Información

- Nombre oficial
- Otros nombres
- Ubicación (mapa)
- Coordenadas UTM
- Emplazamiento
- Clasificación
- Autoría
- Fecha/ Cronología
- Protección, Nivel de Protección actual (Catálogo Elementos Urbanos Singulares)
- Interés: Tipológico, constructivo, histórico
- Propiedad

2. DOCUMENTACIÓN

- Descripción histórica, tipológica/ formal y del entorno
- Referencias/ Bibliografía/ Documental

3. VALORACIÓN

- Estado de conservación del elemento y entorno
- Actuaciones, grado de alteración
- Relación elemento con su entorno
- Conclusión, prioridad de actuación.

4. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA/ IMÁGENES

• Incluye fotografías, planos y otros materiales visuales que documentan el estado y características del elemento.

5.2. ANÁLISIS CRÍTICO DEL ESTADO ACTUAL

Tras el estudio a fondo de la Casa de Campo y la valoración del estado actual de los elementos acuáticos individualmente, se han identificado problemáticas que afectan a la integridad y funcionalidad del parque, y a las distintas categorías de elementos acuáticos. Este análisis considera tanto su estado físico como su integración en el paisaje y su accesibilidad. A partir de este diagnóstico, será posible desarrollar planes de acción concretos para fortalecer la conservación y promover la restauración de los elementos acuáticos y sus entornos, asegurando así la protección a largo plazo de este invaluable patrimonio.

Conflictos del paisaje, usos y cesiones

El equilibrio entre el uso público del parque y la preservación de sus valores ambientales, paisajísticos, históricos y culturales es fundamental dada su condición como área de acceso libre. Sin embargo, esta conciliación puede resultar compleja, ya que algunas actividades introducidas no consideran el impacto en un espacio reconocido como Bien de Interés Cultural.

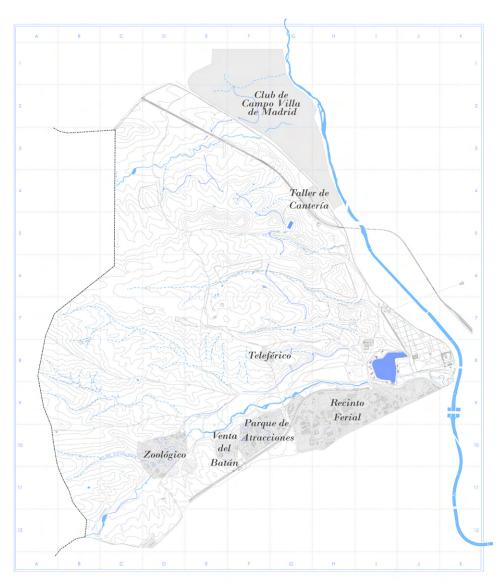
Los cambios en el paisaje que producen una degradación del mismo pueden estar provocados por causas naturales o antrópicas. Mientras que fenómenos naturales como la borrasca Filomena o las riadas afectan el entorno, las principales consecuencias negativas que ha sufrido la Casa de Campo se deben a factores humanos. La desaparición y degradación de paisajes valiosos, así como la aparición de nuevos paisajes de baja calidad, son el resultado de actividades intensivas no siempre compatibles con la conservación del entorno. Este fenómeno se observa en las construcciones para servicios de restauración cerca del lago y en las diversas cesiones de terreno.

Entre las cesiones que han generado impactos paisajísticos significativos se encuentran el Club de Campo, la Escuela de Cantería, el Recinto Ferial, el Albergue Juvenil, el Parque de Atracciones, la Venta de El Batán y la Escuela de Tauromaquia, el Zoológico, las instalaciones del Canal de Isabel II y el Teleférico. A consecuencia de las cesiones, se han

implantado infraestructuras con diseños poco integrados en el entorno natural, provocando degradación y fragmentación del paisaje, así como la desaparición de espacios y elementos patrimoniales de alto valor. Se trata de grandes superficies dentro del parque que actualmente no establecen ninguna relación coherente con su entorno natural.

Los tendidos eléctricos, la Carretera de Castilla y las líneas de Metro y ferrocarril dividen la Casa de Campo, generando impactos visuales, acústicos y ambientales negativos, que afectan la cohesión y calidad del paisaje del parque.

El Recinto Ferial, con una extensión de 676.000 m², se presenta como un espacio con una entidad propia pero que no logra establecer una relación con la Casa de Campo. En lugar de actuar como un área integrada en el parque, funciona más bien como un espacio intermedio entre éste y la trama urbana circundante, una barrera que obstaculiza el libre tránsito de los ciudadanos. Además, las actividades introducidas en los pabellones carecen de una integración visual con el paisaje, el entorno natural del parque o su historia, contribuyendo a la falta de cohesión y unidad en el espacio.



5.1. Plano de la Casa de Campo donde se identifican las cesiones actuales.

Vehículo privado en el interior del parque

El uso del coche privado en el interior de la Casa de Campo representa una problemática que afecta a la conservación del entorno natural. A pesar de que el parque cuenta con buenas conexiones con la red de transporte público de Madrid, se observa un uso excesivo de vehículos particulares, lo que genera diversas consecuencias negativas, especialmente en la zona Lago.

El aparcamiento del Lago es utilizado a diario como aparcamiento disuasorio. Durante los fines de semana y días festivos, la afluencia de vehículos supera la capacidad permitida, con numerosos coches estacionados en áreas no habilitadas para ello. Esto se debe, en gran medida, a las actividades desarrolladas en torno al Lago, que atraen a un gran número de visitantes. Además, también se ha observado la presencia de autocaravanas estacionadas no solo en esta zona, sino en todos los aparcamientos del parque, lo que genera un impacto visual.





5.2. Aparcamiento junto al Lago, diciembre 2023.

5.3. Aparcamiento junto al Lago, con predominio de autocaravanas, 2024.

La acumulación de vehículos en el parque contribuye a la degradación de las áreas naturales, actuando como barreras físicas y visuales que desvirtúan la belleza del entorno y afectan tanto su conservación como su estética. Para mitigar estas consecuencias adversas, es fundamental promover el uso del aparcamiento subterráneo bajo la Avenida de Portugal, junto con la implementación de restricciones más estrictas al acceso de vehículos privados dentro de la Casa de Campo.

Sensibilización sobre la conservación del Patrimonio

Existe por parte de la población una carencia significativa de sensibilización sobre la importancia de conservar el patrimonio natural y cultural de la Casa de Campo, derivada de un insuficiente conocimiento del pasado histórico del parque. Esta falta de conciencia se traduce en comportamientos que deterioran los elementos patrimoniales y los paisajes, como actos vandálicos y grafitis.

La falta de conocimiento sobre el valor histórico y cultural de la Casa de Campo contribuye a que los visitantes no aprecien adecuadamente su importancia, llevando a una menor valorización y cuidado del entorno. Este déficit de sensibilización es un factor clave que agrava la problemática

de la conservación del patrimonio del parque ya que, sin una adecuada conciencia y respeto por parte de la población, las medidas de conservación y mantenimiento enfrentan importantes obstáculos. Es necesario aumentar los esfuerzos en la educación y sensibilización del público sobre la relevancia del patrimonio de la Casa de Campo para fomentar comportamientos responsables que contribuyan a su preservación a largo plazo.





5.4. Grafitis en el interior de la Reja de los Meaques y la tapia oeste, 2024.

5.5. Grafitis en el frente trasero de la Fuente del Pajarito, 2021.

Abandono de Elementos Patrimoniales

El abandono de algunos elementos patrimoniales de la Casa de Campo contribuye notablemente a su deterioro. La falta de mantenimiento y conservación ha dejado varias estructuras históricas en un estado de abandono, afectando su integridad física y desvirtuando el valor histórico y cultural del parque. Este abandono, sumado a la falta de intervención oportuna, pone en riesgo la preservación de un legado patrimonial fundamental en la identidad del parque.

Elementos como los acueductos de la Cacera Sur, la Cacera Norte y sus ramales, así como varias fuentes de agua potable, se encuentran en esta situación. Además, estos elementos no cuentan con protección al no están recogidos en el Catálogo de Elementos Singulares del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), lo que agrava aún más su vulnerabilidad y facilita su progresivo deterioro.





5.6. Restos de la Fuente de la Cotorra, 2024.

5.7. Fuente de Rodajos, 2024.

Erosión de suelo

La erosión del suelo está siendo el origen de varias problemáticas identificadas que afectan a múltiples categorías de elementos acuáticos.

Entre estas se incluye la erosión de los materiales de construcción, como ocurre en la Cacera Sur; la alteración del cauce del río Antequina, causando problemas en el Puente de la Garrapata; y el arrastre del suelo que oculta elementos acuáticos, como sucede en la Cacera Sur o en el Acueducto de la Zorra.





5.8. Cárcavas en el suelo en una pendiente hacia el Cerro de las Olivas, 2024.

5.9. Arrastre de suelo que cubre la Cacera del Meaques, 2023.

Accesos

La falta de accesos adecuados a los elementos acuáticos de la Casa de Campo es recurrente. Especialmente preocupante es la situación de aquellos elementos que, habiendo perdido su función original, se mantienen como testigos históricos de la evolución del parque. Durante la época de desarrollo de la vegetación y de las praderas, muchos de los caminos informales que conducen a estos elementos quedan prácticamente intransitables. Esta situación impide su acceso y contemplación, limitando la posibilidad de apreciar y valorar plenamente estos elementos patrimoniales. La carencia de accesos adecuados no solo dificulta la conservación y el disfrute de estos elementos, sino que también restringe su integración en el recorrido del parque.





5.10. Fuente de la Cacera oculta en la vegetación y sin un acceso a ella, 2024.

5.11. Fuente de la Salud sin un acceso a ella, 2024.

Cada una de las categorías de elementos acuáticos presenta particularidades en su estado físico, funcionalidad y relación con el entorno, permitiendo un análisis detallado que facilita el diseño de estrategias de conservación y mejora adaptadas a las necesidades específicas de cada elemento.

ELEMENTOS NATURALES

El significado de los arroyos en la Casa de Campo trasciende su mera existencia como cursos de agua. Desde la concepción del parque hasta el día de hoy, estos arroyos han sido elementos esenciales. En su origen, desempeñaban la crucial función de suministrar agua a elementos acuáticos, como las presas y canalizaciones. No obstante, en la actualidad, su papel ha evolucionado, ya que el agua transportada proviene de fuentes externas.

Entre los arroyos más relevantes en la Casa de Campo se encuentran el Antequina y el Meaques, cada uno sujeto a condicionantes particulares que exigen intervenciones específicas. El arroyo Antequina ha enfrentado desafíos en la regularidad de su caudal debido a un acuerdo firmado en 2021 entre los Ayuntamientos de Madrid y Pozuelo de Alarcón. Este acuerdo contemplaba la depuración de las aguas pluviales y residuales de Pozuelo en la capital, lo que implicaría la desaparición de la depuradora de Húmera y, por ende, la reducción del caudal del arroyo. A pesar de que la depuradora continúa en funcionamiento en 2024 y el arroyo sigue llevando agua. La futura construcción del Colector-Interceptor de aguas pluviales de Pozuelo de Alarcón aumentará el caudal del cauce del Antequina, y regulará los caudales de cuatro arroyos afluentes del Arroyo Pozuelo, que desaguan en el arroyo Valladares, afluente del Arroyo Antequina.

El arroyo Meaques, por otro lado, posee un valioso potencial ambiental, arquitectónico y patrimonial, siendo la fuente de muchos elementos del sistema hidráulico del parque. Cualquier amenaza a su cauce implicaría la pérdida de este potencial y requeriría una respuesta inmediata.

La falta de agua en el arroyo Antequina tendría consecuencias devastadoras en los paisajes asociados a él, como la extinción de las fresnedas en la zona norte de la Casa de Campo, que ya están en declive. Estos paisajes, caracterizados por su alta calidad y fragilidad y por situarse cera de los cursos de agua, se encuentran en riesgo en todo el parque debido a la escasez de agua. En este sentido, es fundamental mantener un flujo constante de agua en estos arroyos, ya que su desaparición no solo afectaría a los paisajes de ribera, sino que también alteraría la imagen histórica del parque. Estos paisajes, además de ser visualmente atractivos, contribuyen a contextualizar los elementos acuáticos en el entorno natural.



inmediaciones del arroyo Antequina, 2024.





Ante el riesgo de la viabilidad de los arroyos, sería necesario buscar fuentes alternativas de agua para mantener su caudal o considerar intervenciones paisajísticas que preserven la esencia de estos cursos de agua. Estas medidas son esenciales para garantizar la continuidad del ecosistema y conservar el valor histórico y estético del entorno.

CONSTRUCCIONES ASOCIADAS A ELEMENTOS NATURALES: PUENTES Y REJAS

Las construcciones cerca de los arroyos han sufrido graves daños a lo largo del tiempo debido a las riadas y a reparaciones rápidas y poco consideradas, lo que ha resultado en la pérdida de su aspecto original y parte de su valor arquitectónico y paisajístico. Dentro de esta categoría, los puentes sobre el arroyo Meaques han sido especialmente damnificados.

La adaptación de la Casa de Campo a nuevos usos ha llevado a la desaparición o modificación notable de muchos elementos acuáticos, alterando la percepción del entorno y reduciendo su valor histórico, artístico y paisajístico.

Dentro de esta categoría, se han observado acciones que han tenido un impacto negativo sobre el patrimonio, presentando diversas casuísticas:

El Puente del Batán pone de manifiesto importancia de conocer los elementos patrimoniales que se encuentran en el parque y la necesidad de un estudio previo antes de cualquier intervención, con el fin de evitar que estas generen impactos negativos. Durante muchos años, fue erróneamente identificado como Puente del Álamo Negro, elemento acuático que fue derruido a causa de la construcción del zoológico. A escasos metros, el cerramiento de la nueva infraestructura dificulta la visión completa de uno de los frentes del elemento acuático. Además, dicho cerramiento se encuentra deteriorado, lo que confiere un aspecto descuidado y afectando negativamente a la apreciación del puente. En el caso de ambos puentes, no se ha tenido en cuenta la singularidad de la obra o el papel que juega dentro del entorno en el que se integra.

El Puente de los Neveros representa cómo la adecuación de un elemento ha supuesto prácticamente su pérdida. Fue proyectado por Pedro Ribera en 1725, constituyendo una infraestructura que facilitaba la comunicación entre la Casa de Campo y el Camino a Húmera al salvar el arroyo Meaques. Durante las posteriores reformas, en las que también intervino Sabatini,





5.14. Cerramiento del zoológico a poca distancia del Puente del Batán, 2024.

5.15. Compuerta del arroyo Meaques. Tras ella, restos del Puente de los Neveros, 2024.

tres de los cuatro ojos del puente fueron ocultados. En 1932, se llevó a cabo una ampliación del puente para permitir el tráfico de vehículos en ambas direcciones y facilitar el acceso de los madrileños al nuevo parque. En la actualidad, se pueden apreciar algunas trazas del elemento en el paso actual, aunque en un estado de conservación muy deteriorado, entre el hormigón y el enfoscado.

Un caso similar es el Puente de Cobatillas, el cual resulta difícil de interpretar como elemento acuático en la actualidad. La superposición de varios elementos sobre él, destinados a adecuar el espacio como área de recepción del parque y continuación de la vía que pasa sobre este, dificulta su percepción completa.

Por otro lado, el Puente de la Agachadiza ejemplifica el caso de una reconstrucción de un elemento acuático sin considerar el valor histórico, arquitectónico y paisajístico del mismo. A pesar de las obras de reconstrucción llevadas a cabo tras el grave deterioro causado por una riada, estas no lograron preservar la identidad arquitectónica del puente. Como resultado, el entorno inmediato experimentó una transformación que ha conllevado una notable reducción del valor paisajístico del área.





5.16. Fragmento del Puente de Cobatillas, 2024.

5.17. Puente de la Agachadiza, 2024.

Asimismo, como resultado de la erosión del suelo, se han producido cambios en el cauce del arroyo Antequina. Este fenómeno ha ocasionado un descenso en el nivel del cauce, provocando la erosión del suelo bajo el lecho del Puente de la Garrapata, lo que podría representar una amenaza para la integridad estructural del puente y su cimentación, además de implicar la pérdida del valor paisajístico que este elemento acuático aporta a su entorno.

Las rejas son los elementos que permiten el acceso de los arroyos a la Casa de Campo. Se trata de elementos acuáticos menos conocidos al situarse en la tapia oeste del parque, zona menos visitada en favor del Lago.

La entrada de los arroyos, elementos naturales esenciales en el parque desde su concepción en época de Felipe II, debería ser tratada con especial atención. Por ello, tanto las rejas como el entorno de estas deben ser cuidados y mantenerse en buen estado, mostrando la importancia del agua para el parque.

El reflejo de la relevancia de estos elementos está estrechamente ligado a la presencia del agua. En la actualidad, la Reja del Antequina es la única por la que circula un arroyo, mostrando una imagen más cercana a la concepción original del elemento. Esto se debe, en parte, a las obras de restauración llevadas a cabo en 2017 y al hecho de que tras esta estructura hidráulica se encuentra el Parque Forestal Adolfo Suárez, que permite situar la reja dentro de un paisaje de carácter natural.

En contraste, las Rejas del Arroyo Meaques no cuentan con agua que circule a través de ellas. El arroyo reaparece dentro del parque a través de una estructura muy deteriorada. Además, el entorno carece de mantenimiento y la tapia está vandalizada, aportando una imagen de descuido y falta de conservación que no refleja la importancia de los arroyos en el sistema hidráulico de la Casa de Campo.





5.18. Rejas del Antequina y arroyo Antequina pasando a través del elemento acuático, 2024.

5.19. Reja de los Meaques, 2024.

Las construcciones de las urbanizaciones de Somosaguas han afectado significativamente a la tapia oeste de la Casa de Campo, donde se encuentra la Reja del Rey. Este emblemático elemento ha sido testigo del crecimiento urbano y se ha visto impactado por él. Parte de las viviendas unifamiliares que constituyen el Sector A de Somosaguas han adosado construcciones al cerramiento original de la Casa de Campo, incluyendo la reja en cuestión.





5.20. Reja del Rey y tras ella la urbanización perteneciente a Somosaguas, 2024.

5.21. Construcción adosada a la Reja del Rey, 2024.

Las rejas son elementos que tienen dos frentes, uno al interior del parque, que fue recuperado hace poco tiempo, y otro al exterior, que ha quedado completamente anulado por la vivienda, impidiendo su contemplación. La urbanización y construcción de las viviendas se llevó a cabo en la década de 1960, en un momento en que el parque carecía de la protección

necesaria para evitarlo. Por consiguiente, no se aplicaron restricciones y no se respetaron ni el elemento acuático ni el cerramiento original, lo que ha tenido un impacto negativo en el valor arquitectónico y paisajístico de ambos.

GRANDES ACOPIOS DE AGUA Y SU DISTRIBUCIÓN

El Lago de Patines y el Estanque Tenquero fueron grandes masas de agua que, al desecarse definitivamente a causa de las sequías, no se consideró su recuperación en beneficio de los nuevos usos que se les otorgarían a estas áreas, perdiéndose así los valores medioambientales y paisajísticos. Esta situación ha dado lugar a la desaparición y degradación de paisajes de gran valor, así como a la aparición de nuevos paisajes de baja calidad en estas zonas, desvinculándose del carácter natural e histórico que distingue a la Casa de Campo.

El Estanque Repartidor se caracteriza por su ubicación privilegiada, rodeado de árboles que realzan su singularidad y contribuyen a su belleza natural. Históricamente, el depósito de aguas se integraba en su entorno, pareciendo un pequeño lago natural con buenas vistas panorámicas de la ciudad de Madrid y la sierra. Sin embargo, en la actualidad, presenta deficiencias como la falta de impermeabilización y escasez de agua, limitándose a retener agua de lluvia. A pesar de ello, se ha instalado mobiliario para favorecer su uso como espacio estancial y como mirador. La correcta señalización en la Carretera de Garabitas facilita su localización y acceso. A pesar de su deterioro, el estanque sigue siendo una obra ejemplar cuya restauración es esencial para preservar su valor histórico y paisajístico.





5.22. Perspectivas de la ciudad capturadas desde la plataforma en la que se localiza el Estanque Repartidor, 2024.

5.23. Estanque Repartidor sin aqua y vandalizado, 2024.

Las propuestas para la recuperación del estanque enfrentan importantes obstáculos, especialmente debido a la escasez de agua causada por la sequía. La restauración del estanque como cuerpo de agua requeriría una cantidad considerable de recursos hídricos, lo que resulta problemático dadas las condiciones actuales. Por lo tanto, encontrar una solución alternativa que sea compatible con el cambio climático y que no tenga un impacto negativo significativo es fundamental.

Perduran numerosos vestigios de las canalizaciones conservados descubiertos o semiocultos y perfectamente admirables tanto de la Cacera del Meaques como de la Cacera Norte, pudiéndose recorrer su trazado original. Ambos sistemas de canalizaciones atraviesan distintos paisajes a lo largo de su recorrido. Los tramos donde aún se conservan restos de la Cacera generan un paisaje singular y de gran belleza. Sin embargo, factores como la erosión del suelo o la formalización de nuevos caminos ha interrumpido parte de las canalizaciones. Además, durante las épocas en las que la vegetación espontánea brota, estas estructuras quedan camufladas, impidiendo su contemplación total.





5.24. Cacera Norte a la entrada al Acueducto de Valdeza, 2024.

5.25. Cacera del Meaques o Sur, cubierta de hierba adventicia, donde se observa una encina crecida dentro de la canalización, 2024.

El Acueducto de la Madejera y el de la Zorra son dos elementos acuáticos salvaban la Cacera Sur, imprescindibles para su funcionamiento. Aunque las estructuras acuáticas aún se conservan, se encuentran deterioradas y en parte ocultas por el terreno. A pesar de estar reconocida la Cacera en el Catálogo de Elementos Singulares, estos dos elementos acuáticos carecen de protección oficial.

Tras cesar el funcionamiento de las caceras tras la Guerra Civil, el Estanque Repartidor perdió su función principal de embalsar aguas. No obstante, posteriormente adquirió un carácter lúdico, albergando diversas actividades en su interior. En la actualidad, el Estanque Repartidor se encuentra desatendido y sin agua, habiendo perdido la hermosa imagen que presentaba en la época de Alfonso XIII, cuando constituía una laguna de carácter natural, con una lámina de agua, una hilera de árboles que lo bordeaba y un reflejo que realzaba enormemente su potencial paisajístico.





5.26. Acueducto de la Madejera, 2024.

5.27. Acueducto de la Zorra, 2024.

LAGO

En los últimos años la Casa de Campo, y en especial el Lago, se están transformando en un lugar de moda, masificándose durante fines de semana y festivos. Los madrileños se ven atraídos por la amplia diversidad de actividades, especialmente en la zona del Lago. Esto trae consigo una proliferación del uso del coche, y una presión de uso que puede estar por encima de la capacidad de carga del lugar. El aumento de estas actividades supone el riesgo de volver a situaciones anteriores, en las que el parque sufrió la invasión del automóvil y la proliferación de actividades ilícitas favorecidas por la enorme superficie del recinto y su aislamiento.

Tras el estudio del Lago se ha observado una clara estratificación de usos, en la que el sector hostelero se ha visto beneficiado. Asociado a los restaurantes existentes con sus terrazas correspondientes, se han llevado a cabo cuatro construcciones más, a modo de cenadores acristalado y climatizado para ofrecer servicio durante todo el año disfrutando del componente visual. En su configuración son muy diferentes a las tradicionales terrazas. Las nuevas construcciones, junto a las ya existentes, reducen el espacio libre, invaden y masifican toda la orilla oeste, norte y sur priorizando el beneficio económico frente al valor paisajístico, aprovechándose de su posición privilegiada frente al lago y con respecto a la ciudad.

5.28. Restaurante situado en el perímetro del Lago, junto a su terraza y su cenador. Delante, la Fuente de la Perdiz, 2024.

5.29. Imagen promocional de uno de los restaurantes del perímetro del Lago, específicamente del interior del cenador capturando el Lago de fondo, 2024.





El Lago Patines, situado al oeste del Gran Estanque (actual Lago), fue un estanque integrado en el sistema hidráulico de la Casa de Campo que destacaba por su peculiaridad de congelarse en invierno, sirviendo como pista de patinaje. Sin embargo, el estado actual de esta zona no responde al espacio del antiguo Real Sitio, actuando como una "isla" que no establece un diálogo adecuado con su entorno. Esta área puede dividirse en tres franjas norte-sur un área infantil, un campo de fútbol y una zona de aparcamiento, cuya problemática principal ya ha sido descrita previamente. Por lo tanto, la intervención en esta zona se considera urgente y beneficiosa para todo el entorno del Lago.

El aparcamiento obstaculiza las posibles relaciones transversales que podrían surgir con el Lago, un lugar de considerable actividad. Es imprescindible realizar un estudio de viabilidad para evaluar la verdadera necesidad del aparcamiento, considerando que su reubicación o reconfiguración podría favorecer el establecimiento de las conexiones transversales. El campo de fútbol, situado en la franja intermedia, tiene el potencial de actuar como un conector del Lago con el interior de la Casa de Campo. Una intervención paisajística que integre toda esta zona dentro del conjunto del parque podría mejorar la coherencia del paisaje. Además, se podría estudiar la manera de revalorizar el antiguo Lago de Patines, mostrando su existencia previa y destacando su importancia histórica, cuyos vestigios aún están presentes.





5.30. Aparcamiento del Lago completo, 2024.

5.31. Explanada junto al aparcamiento del Lago, dedicado a un campo de fútbol, 2024.

AGUA LÚDICA: FUENTES ORNAMENTALES.

La mayoría de los elementos acuáticos pertenecientes al Reservado han desaparecido. La Fuente del Águila fue trasladada sustituyéndose por la Fuente del Pequeño Tritón, aunque hoy ninguna se conserva en el Reservado, habiendo sido reubicadas en la Galería de las Colecciones Reales y en el Retiro, respectivamente. También se han perdido las pequeñas fuentes a ras de suelo de planta cuadrada, hexagonal y octogonal, recubiertas de azulejos, que modulaban el jardín de cuadros.

No solo se ha perdido o trasladado los elementos acuáticos, sino que también se han perdido los espacios asociados a las fuentes. Estas





5.32. Vista exterior del «Jardincito del Príncipe».

5.33. Vista del mismo espacio, actual Glorieta del Príncipe, 2024.

estructuras eran elementos plásticos que articulaban los distintos espacios del jardín. La Fuente del Águila constituía un componente fundamental en la composición del jardín del Reservado, mientras que la Fuente del Pequeño Tritón desempeño un papel similar en la Glorieta del Príncipe.

La Glorieta del Príncipe actualmente solo conserva algunos elementos de su diseño original, habiendo perdido su condición de plaza exenta, resguardada del entorno natural y de carácter íntimo. Este espacio, singular dentro del Real Sitio, cuenta en la actualidad con una alineación arbórea en círculo y conserva en su parte central la cimentación del vaso de la fuente. Alrededor de esta cimentación, se han preservado las basas de granito recuperadas, algunas de las cuales formaban parte del cerramiento original. Todo ello le confiere un carácter más íntimo y diferenciador de otros espacios, aunque aún se encuentra muy alejada del espacio originario.

Fuentes de agua público

La evaluación de las fuentes de agua potable del parque ha identificado características comunes. Debido a la procedencia del agua o al estado de deterioro de las fuentes, algunas de ellas han perdido su función original de suministrar agua potable a los visitantes del parque. Las fuentes cuya agua proviene de manantiales, como la Fuente del Zarzón y la de Casa de Vacas, aún emanan agua, pero no apta para el consumo. Por otro lado, el resto de las fuentes de manantial ya no surten agua debido a que los manantiales están secos, convirtiéndose en elementos que evidencian la evolución de la Casa de Campo y su sistema hidráulico, así como en elementos que componen el paisaje en el que se integran, como la Fuente de la Perdiz, entre otras.

La falta de un acceso consolidado a las fuentes, a excepción de las situadas en el entorno del Lago, dificulta su correcto uso y su contemplación. En época de crecimiento de la vegetación, además de impedir el paso, estas quedan parcialmente ocultas.

Las campañas de pintura de las fuentes de agua potable que cuentan con revoco como revestimiento no han sido uniformes, distinguiéndose diferentes tonalidades que van desde rojizos hasta rosas o naranjas. Además, esta pintura oculta el revoco madrileño que imitaba materiales de buena calidad, ocultando los materiales más económicos bajo ella. La uniformidad en el tratamiento de las fuentes facilita la distinción entre aquellas que han





5.34. Fuente del Loro cuya capa de pintura es de un tono rosado, 2024.

5.35. Fuente de las Cubas cuya capa de pintura es de un tono anaranjado, 2024.

sido intervenidas y las que fueron construidas por el Ayuntamiento de la Segunda República durante el primer bienio.

Es habitual que las fuentes que cuentan con revoco muestren grietas entre los distintos cuerpos del elemento, e incluso áreas de tamaño considerable en las que el revoco ha desaparecido, dejando al descubierto los materiales de construcción subyacentes. Esta exposición de la fábrica de ladrillo a la intemperie abre una nueva vía de deterioro para el elemento acuático, afectando además al valor ornamental del conjunto.

Las fuentes en las que parte del elemento acuático actúa como contención del terreno están gravemente deterioradas, mostrando grietas y fracturas. Este es el caso de la Fuente de las Cubas y la Fuente de la Salud.

La Fuente del Triángulo y la Fuente de la Piña, fuentes situadas en las inmediaciones del lago, han sido afectadas por la expansión de las terrazas de los restaurantes circundantes. El elemento separador de la terraza asociada al restaurante Villa Verbena y el paseo cada vez está más cercano a la Fuente de la Piña, llegando incluso a observarse la intromisión de la fuente entre los elementos separadores, sobrepasando la barrera del solado de la fuente, cuando estos deberían permitir un acceso libre a la fuente de agua. Asimismo, la Fuente del Triángulo ha quedado completamente inmersa en la terraza del restaurante Café el Lago, quedando semioculta y, por tanto, inutilizada y anulada.





5.36. Fuente del Triángulo inmersa en la terraza de unos de los restaurantes del perímetro del Lago, 2024.

5.37. Fuente de la Piña, 2024.

Finalmente, la Fuente de Rodajos se encuentra en un estado de deterioro extremo, al igual que su entorno inmediato. La fuente ha sido objeto de distintas intervenciones que han modificado considerablemente su imagen. Siendo una de las fuentes más antiguas de la Casa de Campo y careciendo de cualquier nivel de protección en el Catálogo de Elementos Singulares, su situación es preocupante al no estar protegida ni haber sido objeto de tareas de conservación.

Por todas estas razones, se considera que tanto la belleza formal como material del conjunto de las fuentes de agua de carácter público se han visto considerablemente disminuidas.

6 Propuestas

El parque de la Casa de Campo dispone de una importante y variada riqueza de recursos de diversa índole que presentan un más que notable potencial. Por tanto, se plantea la necesidad de la puesta en valor de dicho patrimonio, asegurando una gestión eficiente de los recursos disponibles. La identificación y aprovechamiento adecuado de estos recursos contribuirá significativamente a fortalecer el valor histórico y cultural del parque, destacando su alta potencialidad en términos de recursos naturales y patrimoniales.

Tras la realización del diagnóstico exhaustivo del estado actual de los elementos acuáticos y los paisajes asociados en la Casa de Campo, se han identificado una serie de aspectos críticos y oportunidades clave para su preservación y valorización. Los objetivos principales de las actuaciones serían: garantizar la conservación de los elementos acuáticos y los paisajes asociados, la recuperación de sus valores histórico-artísticos, frenar su degradación, y su posterior difusión favoreciendo la puesta en valor del elemento. Con estas medidas, se busca impulsar de manera significativa el patrimonio de la Casa de Campo, incrementando su relevancia y promoviendo su preservación a largo plazo.

En este sentido, se establecen unas directrices generales como principios que guiarán todas las acciones, dentro de las cuales se proponen unas actuaciones específicas.

6.1. DIRECTRICES DE ACTUACIÓN

Estas son las categorías amplias que engloban los objetivos y áreas principales del proyecto:

Directrices de uso público y comunicación (UP-C)

- Fomentar la sensibilización y el conocimiento del patrimonio del parque.
- Mejorar la accesibilidad y la comunicación dentro del parque.

Directrices de histórico paisajísticas (H-P)

- Preservar y recuperar los valores históricos y paisajísticos.
- Integrar nuevas intervenciones con el carácter histórico del parque.

Directrices ecosistémicas y de renaturalización (E-R)

- Proteger y mejorar los ecosistemas naturales del parque.
- Restaurar áreas degradadas y promover la biodiversidad.

6.2. ACTUACIONES ESPECÍFICAS

Dentro de cada directriz, detalla las acciones concretas que se llevarán a cabo. Cada acción puede estar relacionada con una o varias directrices.

Innovación tecnológica (UP-C)

Es fundamental que la población conozca y reconozca los diversos recursos que ofrece la Casa de Campo. Actualmente, la percepción general de la Casa de Campo es la de un parque forestal, lo que lleva a ignorar otros valores fundamentales que posee este espacio. Incrementar este conocimiento promoverá una mayor valorización y concienciación sobre los recursos existentes, fomentando su adecuado aprovechamiento y disfrute. Además, fomentará su participación y disfrute, y contribuirá a la reducción de actividades vandálicas que deterioran los elementos patrimoniales.

Para lograr este objetivo, es esencial emplear todos los medios disponibles, desde los tradicionales métodos de comunicación hasta los tecnológicos.

La integración de nuevas tecnologías permite optimizar los instrumentos de carácter tecnológico al servicio de la información y la difusión del patrimonio de la Casa de Campo. Estas tecnologías multimedia ofrecerán a los visitantes acceso a información detallada de manera eficiente y atractiva. El sistema proporcionará a los usuarios acceso digital a una variedad de contenidos relevantes sobre la Casa de Campo, incluyendo detalles específicos de su patrimonio acuático.

Las medidas propuestas incluyen:

- Desarrollo de un Sistema Multimedia Integral: Implementar un sistema de información multimedia que cubra todos los aspectos de interés del parque, desde su historia y ecología hasta los detalles específicos de su patrimonio acuático.
- Acceso Digital a Contenidos: Ofrecer la consulta y descarga de una amplia gama de contenidos digitalizados, tales como documentos, cartografías, textos explicativos y una colección de imágenes. Esto permitirá a los visitantes obtener una comprensión más profunda del parque y su entorno.
- Plataformas de Consulta: Permitir a los visitantes visualizar la información directamente en cualquier dispositivo multimedia, como smartphones, tablets y ordenadores portátiles. Esto se facilitará mediante aplicaciones móviles o una plataforma web optimizada.
- Centros de Interpretación: Asociar la cartografía y otros contenidos digitales con el Centro de Interpretación de la Casa de Campo, proporcionando enlaces a archivos en línea que ofrezcan información detallada y contextual sobre cada elemento acuático y su entorno.
- Códigos QR en Elementos Acuáticos: Cada elemento acuático contendrá un código QR que los visitantes podrán escanear con sus dispositivos móviles. Este código proporcionará acceso directo a información detallada y específica sobre el elemento, incluyendo

su historia, características del paisaje y su importancia dentro del parque.

Los beneficios esperados de esta propuesta son múltiples. En primer lugar, se mejorará significativamente la experiencia del visitante, ya que tendrán acceso a información detallada y actualizada de manera fácil y accesible, lo que enriquecerá su conocimiento sobre la Casa de Campo. Además, la difusión de información sobre el patrimonio acuático y los paisajes asociados promoverá una mayor apreciación y cuidado por parte de los visitantes, contribuyendo así a su conservación a largo plazo. Finalmente, la disponibilidad de contenidos educativos ayudará a crear conciencia sobre la importancia de preservar el paisaje patrimonial del parque.

Preservación áreas poco intervenidas (H-P; E-R)

La Casa de Campo de Madrid, con sus extensas áreas naturales y elementos acuáticos, es un patrimonio de gran valor ecológico, histórico y cultural. Preservar y conservar las áreas poco intervenidas es fundamental para asegurar la integridad de estos recursos y los paisajes que forman parte del parque. Se proponen medidas de conservación y mantenimiento que no impliquen grandes intervenciones, enfocándose en la restauración ecológica y la gestión sostenible de los recursos naturales, evitando el deterioro de las áreas no intervenidas y manteniendo la imagen de entorno forestal.

Para preservar y conservar las áreas no intervenidas en la Casa de Campo, es necesario implementar actuaciones específicas que aseguren la integridad de los elementos acuáticos y los paisajes de los que forman parte, evitando su deterioro.

La restauración ecológica es esencial y se llevará a cabo en las áreas degradadas adyacentes a los elementos acuáticos. Estas acciones incluirán la replantación de especies existentes en el interior del parque para restablecer la flora original, la eliminación de especies invasoras que amenacen los ecosistemas locales, y la rehabilitación de hábitats naturales para favorecer la recuperación de la fauna y flora autóctonas. Es importante señalar que no se promoverá una reforestación masiva dado que el arbolado actual es mucho mayor que en épocas pasadas. La repoblación se realizará únicamente cuando sea estrictamente necesario para mantener el equilibrio ecológico.

Implementar un plan de mantenimiento regular que incluya la limpieza de los cuerpos de agua, el control de sedimentos y la gestión de la vegetación. Este plan debe garantizar que las prácticas de mantenimiento sean sostenibles y no interfieran con los procesos naturales.

Asegurar que los accesos a los elementos acuáticos estén habilitados y en buen estado es otro aspecto fundamental. Esto facilitará la visita y el disfrute del entorno sin causar daños al mismo.

Estas medidas de conservación y preservación están diseñadas para proteger las áreas no intervenidas de la Casa de Campo, asegurando la integridad de sus elementos acuáticos y los paisajes de los que forman parte.

Al implementar estas acciones, se contribuirá a la sostenibilidad a largo plazo del parque, preservando su valor ecológico, histórico y cultural para las generaciones futuras.

REGULACIÓN DE USOS (UP-C)

Es imperativo establecer una normativa clara y específica sobre los usos permitidos en la Casa de Campo, dado su inestimable valor histórico y patrimonial. En la actualidad, parece prevalecer la percepción errónea de que cualquier actividad es adecuada para este espacio, cuando en realidad no es así. La Casa de Campo no es solo un espacio recreativo, sino un enclave de gran relevancia histórica que merece ser protegido y gestionado con rigor.

La diversidad de actividades y usos que se desarrollan pone en riesgo la integridad del paisaje y los elementos patrimoniales del parque. La falta de directrices precisas conduce a un deterioro paulatino del entorno, desvirtuando su carácter y comprometiendo su preservación.

Por tanto, es esencial dictaminar y restringir los usos que pueden llevarse a cabo en la Casa de Campo, garantizando que todas las actividades sean compatibles con la conservación de su valor histórico y natural. Solo mediante una gestión responsable y consciente de sus recursos se podrá asegurar que este espacio siga siendo un referente cultural y natural de la ciudad.

Además, se plantea la reubicación de actividades y usos que recientemente se han introducido en la Casa de Campo y que no guardan relación con su pasado histórico, a otras áreas de la ciudad de Madrid. Esta medida permitiría preservar la integridad histórica y cultural de la Casa de Campo, al tiempo que se optimizaría el espacio para actividades más acordes con su tradición y valor patrimonial. Además, esta reubicación podría contribuir a diversificar las opciones de ocio y esparcimiento en otras zonas de la ciudad, promoviendo un uso más equitativo y sostenible de los recursos disponibles.

MITIGACIÓN DEL IMPACTO NEGATIVO DE NUEVOS USOS EN EL PAISAJE TRADICIONAL. (H-P; E-R)

La presencia de aparcamientos de vehículos privados, el uso de estos espacios por autocaravanas, así como las áreas utilizadas por los servicios municipales del parque y otras infraestructuras ajenas al mismo, como el zoológico, el parque de atracciones, la Venta del Batán o el taller de cantería, generan un impacto negativo que desvirtúa el paisaje tradicional de la Casa de Campo.

Para mitigar este impacto y restaurar el carácter tradicional del parque, se proponen las siguientes medidas:

En primer lugar, es necesario reubicar y reducir los aparcamientos de vehículos privados y restringir el acceso de autocaravanas, especialmente los situados en el entorno del Lago y del Centro Deportivo Municipal de

Tenis. Aprovechando la existencia del aparcamiento subterráneo bajo la Avenida de Portugal, que cuenta con 428 plazas públicas, se podría fomentar su uso reduciendo así la necesidad de aparcamientos en superficie dentro del parque. Además, se debe valorar la necesidad real de la presencia de vehículos privados en el interior del parque y los efectos negativos que estos generan, teniendo en cuenta que la Casa de Campo cuenta con buenas conexiones con la red de transporte público de la ciudad. Una iniciativa similar se implementó en el parque de El Retiro, y aunque inicialmente enfrentó una fuerte oposición, hoy en día está perfectamente asimilada y establecida.

Asimismo, es fundamental revisar y reordenar las áreas utilizadas por los servicios municipales para minimizar su presencia visual y su impacto en el entorno. En cuanto a las infraestructuras ajenas al parque, como el zoológico y el Parque de Atracciones, se debe realizar una evaluación exhaustiva de su impacto visual, acústico y ambiental. Se podrían implementar barreras vegetales y mejoras en su integración paisajística con el tratamiento de sus límites para atenuar su impacto. El Taller de Cantería, la Venta del Batán, el albergue y la Escuela de Circo deben ser evaluados para determinar su posible reubicación.

Por último, el Recinto Ferial también debe ser objeto de un estudio pormenorizado dada la singularidad de esta área. En las posibles actuaciones que se lleven a cabo, siempre se ha de tener en cuenta su relación con el parque, fomentándose la conexión del parque con el recinto ferial y finalmente con la trama urbana.

Aunque a través de estas medidas no se logrará restaurar por completo el paisaje original, sí se puede mitigar el impacto generado en las áreas afectadas. Mediante intervenciones paisajísticas, se reducirá el impacto generado, logrando una mayor integración con el medio natural y asegurando la preservación y mejora del entorno.

REVISIÓN DEL NIVEL DE PROTECCIÓN DEL CATÁLOGO DE ELEMENTOS SINGULARES DEL PGOU (H-P)

Tras la valoración exhaustiva de los elementos acuáticos de la Casa de Campo, se ha observado que algunos de ellos no están recogidos en el Catálogo de Elementos Singulares del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). Además, se considera insuficiente el nivel de protección asignado a ciertos elementos acuáticos de gran relevancia para el sistema hidráulico y, por ende, para el correcto desarrollo de la Casa de Campo, por lo que es necesaria su revisión.

Se propone realizar una evaluación detallada que permita determinar si el nivel de protección asignado a cada elemento es suficiente para garantizar su conservación a largo plazo, considerando no solo su valor histórico y artístico, sino también su importancia dentro del paisaje. Además de revisar los elementos ya catalogados, es esencial identificar y documentar aquellos

elementos acuáticos significativos que no están actualmente incluidos en el catálogo.

Este proceso de revisión e inclusión garantizará una protección adecuada para todos los recursos acuáticos de la Casa de Campo, promoviendo la conservación y el reconocimiento del patrimonio acuático de la Casa de Campo.

PROPUESTA PARA EL PALACIO DE VARGAS (H-P; UP-C)

El carácter histórico de la Casa de Campo se vería fortalecido con la recuperación del Reservado, un espacio que alberga elementos artísticos e históricos de esencial importancia, convirtiéndolo en un lugar emblemático y prestigioso dentro del parque. No obstante, actualmente el Reservado, que en otro tiempo fue un símbolo del esplendor de la corte, no logra evocar aquel pasado. El Palacete de los Vargas ha sufrido modificaciones a lo largo del tiempo para adaptarse a los usos municipales establecidos en su interior, mientras que los jardines forman parte del Vivero Municipal.

El Ayuntamiento llevará a cabo un proyecto de recuperación del palacio y sus jardines, siguiendo fielmente el diseño concebido por Felipe II. Las primeras actuaciones del proyecto consistirán en la rehabilitación del palacete de la Casa de Campo. En esta primera fase se eliminarán los impactos y actuaciones negativas sobre el edificio, y se llevarán a cabo prospecciones arqueológicas que permitirán, entre otras cosas, descubrir cómo se construyó el sistema hidráulico de riego, posibilitando así la ubicación exacta de la Fuente del Águila y la estatua ecuestre de Felipe III.

En una segunda fase, se procederá a la recuperación de los jardines del Reservado Chico, y en particular de la Galería de Burlas, elementos característicos del siglo XVI de los que apenas quedan ejemplos en Europa. Posteriormente, se continuará con la restauración del Reservado Grande que rodea al jardín de Felipe II, los viveros, la Faisanera y la Casa de la Castaña.

La Casa-Palacio de los Vargas, situado en una de las zonas de mayor afluencia del parque, se considera el lugar idóneo para el establecimiento de un Centro de Interpretación de la Casa de Campo, cuyo cometido será la divulgación de su valor natural, histórico, artístico, paisajístico, arquitectónico, y también del paisaje acuático.

Los elementos acuáticos, como la Fuente del Águila, las fuentes a ras de suelo y la Galería de las Burlas, no solo tienen un valor histórico y estético significativo, sino que también desempeñan un papel crucial en la configuración del espacio. Estos elementos acuáticos fueron diseñados, además, para realzar el entorno, reflejando la sofisticación y el ingenio técnico de Felipe II.

La Fuente del Águila, que se encuentra actualmente en la Galería de las Colecciones Reales, es una pieza clave para entender el gusto italianizante de Felipe II. Esta fuente es de suma importancia en la configuración del jardín de Felipe II. Si no fuera posible trasladarla a su ubicación original, sería

recomendable instalar una réplica en el lugar para mantener la composición del eje principal del jardín, así como su valor ornamental y simbólico.

En cuanto a la Galería de las Burlas, lo más adecuado sería llevar a cabo tareas de conservación del elemento acuático. Además, mediante imágenes o recreaciones, se podría ilustrar cómo pudo haber sido este espacio, único en Madrid, en su época de esplendor.

Con esta actuación, no solo se contribuirá a la conservación del patrimonio histórico y cultural de la Casa de Campo, sino que también se establecerá como un espacio destinado a la divulgación del legado histórico del que fuera un Real Sitio.

6.3. RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HIDRÁULICO. (H-P; E-R; UP-C)

Esta es la actuación principal, ya que el patrimonio hidráulico constituye el elemento más relevante de la Casa de Campo. Esta iniciativa, compuesta por tres actuaciones, integra todas las directrices establecidas y se desarrollará mediante la implementación de diversas microactuaciones asociadas.

6.3.1. CARTOGRAFÍA INTEGRADORA DEL PATRIMONIO ACUÁTICO

Los elementos acuáticos son distintivos de la Casa de Campo por su antigüedad, variedad y originalidad. Para promover el conocimiento y la valoración del patrimonio acuático de la Casa de Campo, se propone la creación y difusión de una cartografía integradora que detalle todos los elementos acuáticos presentes en el parque. Esta cartografía no solo incluirá la ubicación de los cuerpos de agua, sino que también destacará la vegetación característica de cada paisaje asociado a estos elementos acuáticos. Al destacar la interrelación entre los elementos acuáticos y la vegetación, la cartografía también contribuirá a una comprensión más profunda del ecosistema del parque, reforzando su valor histórico, ecológico y cultural. En el *ANEXO 1: Cartografía* se propone un plano que cumple los objetivos anteriores.

La cartografía integradora será una herramienta educativa y de sensibilización, diseñada para resaltar la riqueza y diversidad de los elementos acuáticos del parque. Incluirá los siguientes componentes:

- Elementos Acuáticos Identificados.
- Vegetación característica del paisaje que integra.
- Información en Línea: Cada elemento acuático y su vegetación asociada tendrán enlaces a archivos en línea que proporcionarán información adicional detallada, sobre su valor y relevancia dentro del patrimonio histórico de la Casa de Campo. Estos archivos estarán disponibles a través del Centro de Interpretación de la Casa de Campo.

6.3.2. Intervención en el área del Lago

Una de las principales medidas a implementar en el Lago y su entorno es la delimitación de los espacios en función de los usos que se desarrollan, evitando así una mayor ocupación del área por parte del sector hostelero. Es crucial considerar los elementos patrimoniales situados en sus inmediaciones para que ningún uso establecido interfiera negativamente en ellos, ya que su valor asociado podría verse mermado, como está ocurriendo con la fuente del Triángulo.

La zona del Lago se enriquecería permitiendo conexiones transversales entre el Lago y el interior del parque, donde previamente se encontraba el Lago de los Patines. Esto evitaría el "aislamiento" del área del lago, favoreciendo su cohesión con el entorno, a pesar de la presencia de la zona de restauración, el aparcamiento y el campo de fútbol.

El uso del aparcamiento junto al lago por parte de autocaravanas también representa un desafío importante. Estos vehículos se benefician del paisaje natural generando un impacto negativo en la imagen de parque histórico al situarse en conjunto y crear una gran barrera visual. Por lo tanto, la intervención en esta zona intermedia entre el lago y el interior del parque es urgente y beneficiosa. Su implementación dependerá de si se establece una limitación del tráfico privado en el interior del parque. En caso de mantenerse la circulación de vehículos privados, el aparcamiento junto al lago deberá ser integrado paisajísticamente en el entorno para reducir su impacto visual y favorecer una transición gradual hacia el medio natural. Para ello, se propone su reestructuración mediante la naturalización del área, utilizando elementos naturales característicos del humedal del Ruiseñor como elementos estructurantes para establecer una continuidad con el interior del parque.

Otra propuesta considera la renaturalización e integración paisajística del conjunto, tanto del aparcamiento como del campo de fútbol, en el medio natural. Esto implicaría la eliminación del aparcamiento y la integración paisajística del campo de fútbol y el área restante en el humedal del Ruiseñor, utilizando vegetación característica de los bosques de galería. Así, se eliminaría la barrera que separa el lago del interior del parque, manteniendo la relación con el agua, aunque ya no esté presente en forma de depósito.

En ambas propuestas, los elementos naturales más representativos del paisaje, como la vegetación de ribera y los grupos de vegetación arbórea existentes, se utilizarían como recursos paisajísticos. La propuesta pretende, además, poner en valor estos elementos al aumentar su presencia, componiendo una nueva imagen inspirada en la condición natural del lugar. No se trata de enmascarar la actuación, sino de convertir los elementos naturales en el hilo conductor.

De esta manera, se fortalecerá este rasgo del paisaje desde un punto de vista formal y ecológico, aportando calidad ambiental, aunque pueda perderse el espacio abierto que representaba la existencia de un lago.

Además, en la zona infantil situada junto al campo de fútbol, ya se están implementando medidas de integración paisajística mediante la introducción de especies arbóreas, algunas de ellas características del Humedal del Ruiseñor. Esta intervención aporta continuidad al paisaje original y refuerza la conexión entre el lago y el interior del parque. Por tanto, las propuestas presentadas no solo consolidarán esta integración, sino que también restaurarán el paisaje asociado al agua, manteniendo la coherencia y el valor ecológico de la Casa de Campo.

6.3.3. Creación de itinerarios alternativos: Itinerarios acuáticos

Impulsar nuevas iniciativas recreativas y culturales en la Casa de Campo se considera una estrategia fundamental para realzar su relevancia y atractivo. Para ello, y más allá de los lugares más conocidos del parque, como el lago o el centro deportivo, debe desarrollarse la apuesta por aspectos como los valores históricos y patrimoniales que posee el parque, lo cual puede diferenciarlo significativamente de otros parques de la ciudad. La Casa de Campo presenta condiciones excepcionales para ello y puede ser aprovechada al máximo para promover su conservación y disfrute de forma sostenible. En el *ANEXO 4: Plano de la propuesta: Itinerarios acuáticos* se encuentra detallada la propuesta.

Descripción

La Casa de Campo, hoy parque público pero antiguo Real Sitio, forma parte de un territorio aún por descubrir. Se apuesta por diversificar la oferta de la visita del parque mediante la puesta en valor de zonas actualmente menos conocidas, pero de indudable interés patrimonial. Con esta medida se promueve un conocimiento más profundo de la Casa de Campo, a partir de la organización de nuevos recorridos capaces de desvelar los secretos de su compleja estructura hidráulica.

Para ello, se definirán y desarrollarán un conjunto de itinerarios que conectarán espacios y elementos de gran valor ambiental, paisajístico, histórico y visual del parque. El desarrollo de estos itinerarios histórico-paisajísticos se elaboran a partir de un eje temático común: el paisaje acuático. Dichos itinerarios consistirán en la realización de visitas de diversa duración y dificultad, permitiendo el conocimiento in situ del propio paisaje, los elementos que lo componen y su evolución a lo largo de la historia.

Los itinerarios propuestos no constituyen una lista cerrada, sino que representan una nueva iniciativa destinada la difusión del patrimonio y del fortalecimiento del carácter histórico del parque. Asimismo, las medidas a menor escala serán perfectamente trasladables al resto de elementos acuáticos de la Casa de Campo.

Desarrollo

La propuesta de intervención consiste en la creación de dos itinerarios que recorrerán diversos elementos acuáticos a su paso. Los itinerarios podrán ser recorridos de manera individual, permitiendo a los visitantes seleccionar el más adecuado según sus intereses. No obstante, también están diseñados para que puedan conformar un recorrido único e integrado.

Para fortalecer los recorridos propuestos, se aprovecharán los recursos paisajísticos del entorno, especialmente aquellos de interés visual que establezcan una conexión con la ciudad. A partir de un análisis visual, se han definido las principales vistas y perspectivas hacia los elementos identificados, y se han seleccionado puntos de observación dentro de los recorridos paisajísticos de gran relevancia por la calidad de sus vistas, tanto del parque como hacia el núcleo urbano.

Se hará uso de los miradores ya existentes y se crearán nuevas áreas para la contemplación del paisaje en puntos estratégicos que ofrezcan una conexión visual con el paisaje urbano. La conexión visual del Real Sitio con la ciudad siempre ha existido y ha sido apreciada. En su concepción inicial, fue la manera en la que Felipe II dotó al Palacio Real de jardines. Desde entonces, la conexión con el Palacio Real y la ciudad ha sido capturada y transmitida a través de representaciones gráficas y literarias y, posteriormente, fotografías.

Asimismo, a lo largo del itinerario, se dispondrá del mobiliario necesario, integrado en el paisaje, además de la propuesta de instalación de iluminación para garantizar la comodidad y seguridad de los visitantes durante su recorrido.

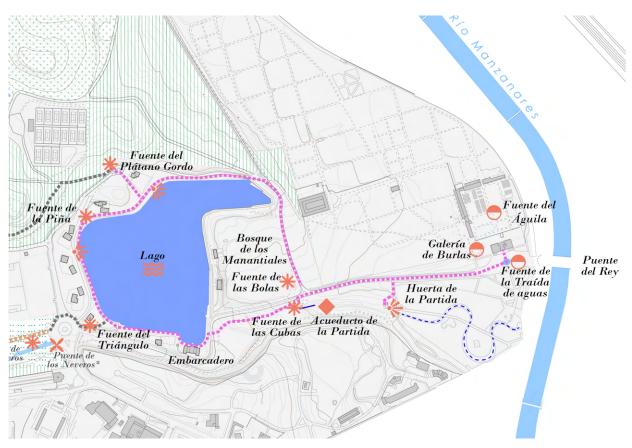
El primer itinerario parte de la Casa-Palacio de los Vargas, futuro Centro de Interpretación de la Casa de Campo, donde se difundirá la historia del que fue Real Sitio, y se adentrarán en el parque, conectando con el segundo itinerario.

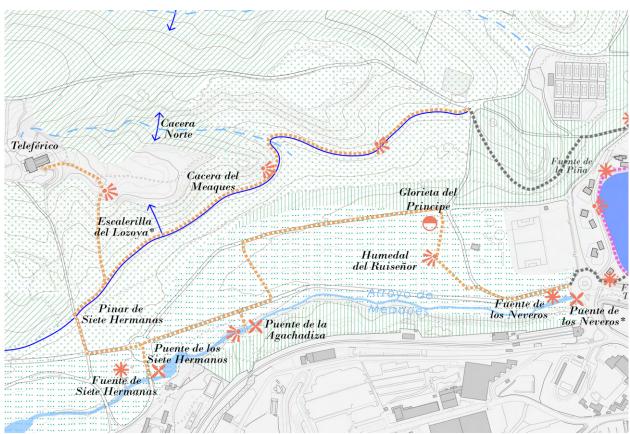
Resultados esperados

- Creación de un itinerario histórico-paisajístico que ofrezca nuevas perspectivas de aproximación al patrimonio cultural de la Casa de Campo.
- Difusión y puesta en valor del sistema hidráulico de la Casa de Campo.
- Mayor sensibilización y aprecio por la importancia histórica de la Casa de Campo.
- Establecimiento de los principios básicos para la propuesta y desarrollo de futuros itinerarios.

[Página siguiente] 6.1. Itinerario Casa Palacio de los Vargas - Lago. Fragmento del Plano de propuesta.

[Página siguiente] 6.2. Itinerario de la Cacera del Meaques. Fragmento del Plano de propuesta.





ITINERARIO CASA PALACIO DE LOS VARGAS - LAGO

Este primer itinerario integra diversas clasificaciones de elementos acuáticos, concentrados en el área de mayor afluencia del parque, con el objetivo de destacar elementos patrimoniales que, aunque a simple vista pueden pasar desapercibidos, supusieron un gran avance en el sistema hidráulico de la Casa de Campo.

El lago es un lugar que tiene una marcada carga cultural, conformando un paisaje de referencia para la población y en este recorrido. Asimismo, el itinerario contempla otros paisajes donde los elementos acuáticos son partícipes de ellos, así como varios miradores en la zona del Lago. Sin embargo, debido a la intensa intervención, estas áreas han experimentado una pérdida significativa de su carácter forestal.

El recorrido reúne elementos que pertenecieron al Real Sitio, pero también los que se llevaron para adecuarlo a parque público. Forman parte del itinerario el jardín del Reservado con sus fuentes ornamentales perteneciente a la época de Felipe II; el acueducto de la Partida y la Huerta de la Partida; el Bosque de los Manantiales, un bosque de ribera asociado al agua; el Lago, elemento esencial en el desarrollo del Real Sitio y parque actual; y fuentes de agua potable llevadas a cabo en la Segunda República.

Desarrollo

- Jardín del Reservado:
 - Fuentes a ras de suelo;
 - Fuente del Águila;
 - Galería de las Grutas;
- Mirador de la Huerta de la Partida;
- Acueducto de la Partida;
- Fuente de las Cubas;
- Fuente de las Bolas;
- Bosque de los Manantiales;
- Lago;
- Restos del muro histórico del lago del siglo XIX;
- Embarcadero;
- Propuesta de nuevo Mirador: junto al Restaurante situado en la zona sur del Lago;
- Fuente del Triángulo;
- Mirador del Lago;
- Fuente de la Piña;
- Mirador del Ancla;
- Fuente del Plátano Gordo;
- Conexión con el Itinerario de la Cacera a través del cerro de la Torrecilla

Duración

Se estima una duración máxima de una hora y media.

ITINERARIO DE LA CACERA DEL MEAQUES

El segundo itinerario se adentra en el parque, pudiéndose percibir el entorno natural característico de la Casa de Campo, donde los elementos acuáticos forman parte del paisaje.

El objetivo principal de este itinerario es la revalorización y difusión del elemento acuático conocido como la Cacera del Meaques o Cacera Sur. Este sistema de canalización, creado en 1845, suplía las necesidades de la Casa de Campo cuando se implementaron formas de explotación cada vez más dependientes del agua, como huertas, viveros y explotaciones agrarias y ganaderas. Para el correcto funcionamiento de la cacera y para posibilitar el riego por gravedad, se situó a cotas más altas que los espacios a los que surtía de agua. Por ello, en las zonas donde el arbolado no es denso o de gran altura, se genera una conexión visual con la ciudad, que emerge de una densa masa vegetal verde. A través de un análisis visual, se han identificado los lugares más interesantes para crear nuevos miradores.

Este elemento acuático atraviesa distintos paisajes a lo largo de su recorrido por el parque, y en el itinerario pueden distinguirse varios de ellos, como pinares y zonas de encinar. Además de los paisajes que recorre la cacera, también forman parte de este itinerario los entornos asociados a elementos acuáticos naturales, como el arroyo Meaques y el Humedal del Ruiseñor, así como la glorieta del Príncipe. Otra imagen captada durante esta visita es la de las calles flanqueadas por árboles de gran porte, formando una cubierta vegetal típico de las calles reales que conectaban los Reales Sitios. Tanto las alineaciones arbóreas como la vegetación de la glorieta del Príncipe se regaban a través de un ramal de la Cacera del Meaques.

Los paisajes se diferenciarán principalmente por la vegetación predominante y la topografía circundante. Además, la humedad, los colores y las texturas serán rasgos distintivos en este recorrido.

Este itinerario está concebido para realizarse tanto de manera lineal como circular, y puede servir como continuación del Itinerario 1: Casa Palacio de los Vargas - Lago. Además, dada la proximidad de la Cacera al Teleférico y la fácil conexión entre ambos, se propone establecer un vínculo con este medio de transporte. Los usuarios del Teleférico que accedan a la Casa de Campo podrán recorrer el Itinerario de la Cacera de manera circular y regresar al Teleférico, facilitando así una experiencia atractiva que permita un mayor conocimiento histórico del parque.

Desarrollo

- Cacera del Meaques:
 - Comienzo en la Plaza del Casón;
 - Paisaje dominado por encinas;
 - Propuesta de mirador a la ciudad;
 - Espacio cerrado por la topografía, de pinar;
 - Propuesta de mirador a la ciudad;

- Encuentro de la Cacera Norte y la Cacera Sur (antes se encontraba la Escalerilla del Lozoya);
- Paisaje de pinar del Pinar de Siete Hermanas;
- Fuente de Siete Hermanas;
- Puente de Siete Hermanas: paisaje de ribera;
- Puente de la Agachadiza: paisaje de ribera;
- Arroyo Meaques;
- Humedal del Ruiseñor;
- Glorieta del Príncipe.

Duración

Se estima una duración máxima de dos horas.

MICROACTUACIONES DENTRO DE LOS ITINERARIOS

Dentro del marco de la planificación destinado a la recuperación del patrimonio hidráulico, se han identificado una serie de medidas centradas en microactuaciones dentro de los itinerarios propuestos. El propósito de estas microactuaciones es la mejora de la accesibilidad, la conservación del entorno y elementos acuáticos, así como enriquecer la experiencia general de los usuarios durante su recorrido por los distintos itinerarios. Además, se plantea que estas medidas puedan servir como modelo para futuros nuevos itinerarios, garantizando así la continuidad y la calidad de las intervenciones en la Casa de Campo.

Señalética común

La falta de señalización e información adecuada sobre los elementos de interés patrimonial y paisajístico en la Casa de Campo limita la comprensión y apreciación de su valor histórico y natural por parte de los visitantes. Para abordar esta carencia, se plantea la implementación de una señalización unificada y coherente a lo largo de los itinerarios propuestos en la Casa de Campo. Esta iniciativa tendrá como objetivo principal proporcionar una guía clara y efectiva, facilitando la orientación a lo largo del recorrido, y la correcta identificación de los elementos acuáticos.

Se desarrollará un diseño unificado para la señalización, asegurando la preservación de los valores paisajísticos y patrimoniales de la zona, además de garantizar que la señalización sea visible y accesible. Dicha señalización constará de paneles informativos ubicados estratégicamente en puntos clave de cada itinerario, tales como puntos de inicio y finalización, así como en áreas de interés destacadas como puntos de observación o miradores. Estos paneles contendrán códigos de acceso a información detallada sobre los itinerarios, así como datos relevantes acerca de los elementos acuáticos y el entorno circundante.

En cuanto a la identificación de los elementos acuáticos, se sugiere la utilización de paneles fabricados en chapa de acero cortén plegada



6.3. Panel informartivo junto a la Reja del Antequina, 2024.

y cortada, material que ha demostrado su adecuada integración en el entorno a través de instalaciones previas en el parque. El nombre de los elementos patrimoniales se grabará mediante láser en relieve, ofreciendo una alternativa duradera y resistente al deterioro en comparación con tintas y soportes más susceptibles a la degradación. Este enfoque asegurará la durabilidad y legibilidad de la señalización, contribuyendo así a la conservación de la calidad estética y autenticidad del entorno natural y cultural de la Casa de Campo.

Modelo unificado de senda

Como primera parte del Itinerario de la Cacera, se acondicionará el camino utilizando el sendero paralelo a la cacera ya existente hasta el Pinar de Siete Hermanas. La adecuación del camino se realizará con pavimento de zahorra mejorada con cal, similar al tratamiento utilizado en el acceso a la Reja del Antequina. Para la delimitación del perímetro del camino, se empleará chapa de acero cortén, garantizando así una integración estética y funcional con el entorno natural de la Casa de Campo.



6.4. Camino de acceso a la Reja del Antequina delimitada por una chapa de acero cortén, 2024.

Mobiliario urbano acorde

Se sugiere la instalación de mobiliario urbano coherente a lo largo del recorrido, incluyendo bancos, papeleras e iluminación, que se integre con el paisaje circundante. Es esencial que la selección y ubicación de estos elementos se realice de manera cuidadosa, evitando cualquier impacto negativo en el paisaje y su percepción. Asimismo, se enfatiza la importancia de que estos elementos se integren de manera natural en el entorno, contribuyendo así a la preservación del paisaje.

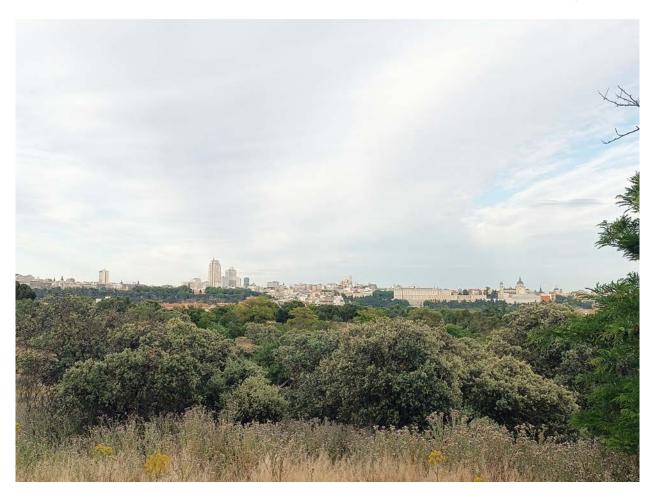
Establecimiento de nuevas áreas contemplativas

Teniendo en consideración la situación geográfica, se establecerán varios puntos de observación en camino paralelo a la Cacera Sur, desde los que se puede contemplar con facilidad los distintos paisajes urbanos y naturales.

Los miradores estarán enlazados mediante una ruta de modo que a lo largo de su recorrido se permita la visión de los enclaves paisajísticos, medioambientales e históricos de gran importancia en el parque.

Esta serie de miradores en el camino paralelo a la cacera no se conciben como áreas de grandes dimensiones, sino como un ensanchamiento del camino en el que se indique el punto de observación a través de un panel informativo que quede integrado en el paisaje. Además, podrá estar acompañado de mobiliario y convertirse, además de área de contemplación, en una pequeña área de descanso.

6.5. Propuesta de un nuevo mirador en el Itinerario de la Cacera, 2024.



PROPUESTAS 109



6.6. Propuesta de un nuevo mirador en el Itinerario de la Cacera, 2024.

Establecimiento de áreas estanciales

Dada la longitud del itinerario, se considera necesario establecer áreas estanciales o de descanso adicionales, aparte del mobiliario instalado a lo largo de los recorridos. Si bien el Itinerario del Lago ya cuenta con suficientes áreas de descanso en torno al mismo, no se percibe la misma disponibilidad en el Itinerario de la Cacera. Para abordar esta necesidad, se propone aumentar ligeramente el área estancial ubicada en el Pinar de Siete Hermanas, aproximadamente a la mitad del recorrido.

Esta ampliación no solo permitirá ofrecer un espacio adicional para el descanso durante el recorrido, sino que también contribuirá a fomentar la participación de personas de un rango más amplio de edades. Al proporcionar áreas estanciales más cómodas y accesibles, se anima a un público diverso a participar en los itinerarios, promoviendo la difusión de los elementos patrimoniales y paisajísticos.

Traslado del equipamiento deportivo junto al elemento acuático

A lo largo de la Cacera, existe un circuito de acondicionamiento físicodeportivo compuesto por diversas estaciones con aparatos deportivos. Estas estaciones se encuentran muy cercanas al elemento acuático, lo que supone un impacto negativo para el mismo.

Se considera necesario la reubicación del circuito de acondicionamiento físico-deportivo y el traslado de los aparatos deportivos a una ubicación

más adecuada, que no interfiera con la Cacera ni con el itinerario acuático, minimizando así su impacto ambiental y preservando la integridad del recorrido natural.

El nuevo emplazamiento de las estaciones deportivas deberá ser cuidadosamente seleccionado, proporcionando un entorno igualmente adecuado para la actividad física, pero sin comprometer la calidad del paisaje ni su percepción.



6.7. Equipamiento deportivo junto a la Cacera del Meaques, 2024.

Estabilización de suelos

Se propone implementar medidas de estabilización del suelo en la Casa de Campo para mitigar los efectos de la erosión. Los procesos erosivos más destacados incluyen aquellos relacionados con el régimen de precipitaciones, la acción eólica y la actividad antrópica. Por lo tanto, resulta fundamental implementar estrategias de estabilización del suelo para prevenir las escorrentías y los arrastres de suelo que puedan afectar negativamente a elementos acuáticos como la cacera y preservar así la integridad de este valioso patrimonio natural y cultural.





6.8 - 6.9. Erosión del suelo, arrastre y deterioro de la Cacera del Meaques, 2024.

PROPUESTAS 111

Intervención en elementos acuáticos

La intervención en los elementos acuáticos de la Casa de Campo se centrará en la recuperación de su imagen y uso patrimonial en su entorno mediante tareas de restauración, conservación y mantenimiento. Estas intervenciones deberán ser reversibles, permitiendo diferenciar claramente los nuevos elementos aportados de los existentes. Se respetarán las aportaciones de todas las épocas, pero si alguna de ellas supone la degradación del bien o dificulta una mejor interpretación del monumento, se considerará su eliminación. Las restauraciones se realizarán con materiales originales siempre que sea posible, o con materiales que posean las mismas características físicas y químicas.

Para impulsar la puesta en valor del patrimonio, se mejorarán los accesos y se realizarán tareas periódicas de limpieza y protección. Además, se implementará una señalética uniforme en todo el parque y se instalarán carteles informativos en todos los elementos de valor histórico, paisajístico, artístico y arquitectónico. Estas medidas no solo mejorarán la comprensión y apreciación de los visitantes, sino que también contribuirán significativamente a la preservación y valorización del patrimonio de la Casa de Campo.

Fuentes de agua potable

Las principales acciones serán establecer un ámbito en torno a ellas para que no interfiera negativamente ningún otro uso, como el de restauración con la Fuente del Triángulo o de la Piña; asegurar un correcto acceso a ellas para su uso; restauración de los elementos acuáticos, comenzando por las más deterioradas, como la fuente de las Cubas; y dentro de las campañas de pintura que se lleven a cabo, seleccionar un mismo color para todas la fuentes y que este quede integrado con los tonos del parque.

Cacera del Meaques

Debido a la falta de conservación, se debe llevar a cabo una restauración integral del elemento acuático. Por lo tanto, se recomienda realizar un estudio exhaustivo para evaluar el estado actual de la cacera y sus laterales, identificando las áreas que requieren intervención inmediata. Dentro de esta tarea, será de especial relevancia la limpieza del fondo de la canalización, donde ha arraigado vegetación, y la reconstrucción de las zonas más deterioradas con materiales originales o de las mismas prestaciones.

Para preservar su integración en el paisaje y mantener la imagen originaria, se debe establecer un área de protección en ambos lados de la misma. Una solución viable y efectiva sería la implementación de una banda de drenaje a lo largo de sus laterales. Esta banda cumpliría varias funciones clave:

En primer lugar, impediría el establecimiento y crecimiento de especies arbóreas en los márgenes de la cacera, evitando que las raíces comprometan la estructura y funcionalidad de la canalización. Además, ayudaría a controlar la erosión de los laterales, reduciendo

el riesgo de colapsos y asegurando la estabilidad del sistema de canalización. También facilitaría el manejo de aguas superficiales, permitiendo un drenaje adecuado y reduciendo la acumulación de agua en los márgenes de la cacera, lo cual puede contribuir a la degradación del sistema. Finalmente, al mantener los laterales libres de crecimiento arbóreo no deseado, se preservará la estética del paisaje circundante, conservando la apariencia natural y ordenada de la Casa de Campo.

La falta de mantenimiento de la cacera ha provocado que broten especies arbóreas y estas adquieran un tamaño considerable y perjudicial para su conservación. Se recomienda, dentro del estudio exhaustivo para evaluar el estado actual de la cacera, identificar las especies arbóreas que deben ser eliminadas. Además, se sugiere establecer un plan de mantenimiento regular que incluya la limpieza y reparación del elemento acuático y su área de protección para asegurar su preservación a largo plazo.

Puentes

La decisión sobre las intervenciones en los puentes es compleja, dado que han perdido gran parte de su imagen original. Se propone, en primer lugar, la limpieza de estos puentes, ya que la vegetación de ribera está ocultando elementos originarios como los estribos. Específicamente para el Puente de la Agachadiza, se sugiere conservarlo en su estado actual, poniendo énfasis en el paisaje circundante. El bosque de ribera y el cauce del río deben ser mantenidos regularmente para asegurar que, al menos, el valor paisajístico de la zona contribuya a realzar el elemento acuático.

Para el Puente de los Siete Hermanos, además de su restauración, se podría considerar la sustitución de los pretiles metálicos por unos de fábrica de ladrillo, conforme a lo reflejado en un documento conservado en el Archivo General de Palacio: "Proyecto de un puente que se piensa construir contiguo a la plazuela de los Siete Hermanos, en la Real Posesión de la Casa de Campo sobre el arroyo de los Meaques."

Impacto de la circulación de bicicletas en áreas restringidas

A pesar de la presencia de carteles informativos que delimitan las zonas prohibidas para la circulación de bicicletas, persiste la problemática de su tránsito en áreas no autorizadas dentro de la Casa de Campo. Un fenómeno preocupante es la formación de caminos sobre la cacera, debidos a la erosión del suelo, por el que circulan las bicicletas. Estos usuarios deterioran gravemente la estructura y la integridad del elemento acuático, poniendo en riesgo su valor patrimonial. Es urgente implementar medidas adicionales para mitigar este problema y garantizar el adecuado mantenimiento y conservación del elemento acuático y del paisaje.

PROPUESTAS 113



6.10. Circulación de bicicletas por áreas no permitidas. En este caso, sobre la Cacera del Meaques , 2024.

Mejora conexión Glorieta de las Cubas-Lago

La actual conexión entre la Glorieta de las Cubas y el Lago está predominantemente ocupada por tráfico rodado, creando un entorno poco acogedor para los peatones. El paseo que une ambos puntos cuenta con un camino peatonal estrecho, dos bandas de aparcamiento, un carril ciclista y un carril para el tráfico rodado.

Se propone la eliminación de las bandas de aparcamiento a lo largo de este recorrido. Esta medida permitirá la ampliación de la zona peatonal, facilitando una mejor conexión entre la Glorieta de las Cubas y el Lago. Al aumentar el espacio destinado a los peatones, se creará un entorno más accesible promoviendo un tránsito peatonal más seguro y agradable.

Con esta reestructuración, se busca no solo mejorar la experiencia de los peatones, sino también fomentar un uso más equilibrado del espacio urbano. La ampliación de la zona peatonal contribuirá a reducir la congestión vehicular y a aumentar la calidad del entorno.



6.11. Fragmento del Paseo del Embarcadero que se propone como mejora, 2024.

7 Conclusiones

La Casa de Campo alberga una riqueza histórica y paisajística que merece ser preservada y valorada. Este trabajo se ha centrado en identificar y proteger los elementos acuáticos, testigos de la evolución del parque.

La identificación del carácter y los valores históricos y paisajísticos de la Casa de Campo ha sido fundamental en este trabajo. Se ha logrado una comprensión profunda de su carácter único y de sus valores esenciales, proporcionando una base sólida para la adecuada protección del paisaje.

En cuanto a los elementos acuáticos, se ha realizado una exhaustiva documentación e inventariado por categorías. Este enfoque permite relacionar los diferentes elementos entre sí y valorar cómo la actuación sobre uno de ellos puede afectar al conjunto. Asimismo, se ha llevado a cabo una valoración minuciosa de estos elementos, ofreciendo una perspectiva detallada del estado actual de cada uno, sistematizada en una serie de fichas que pueden sentar las bases para futuras intervenciones.

La promoción del conocimiento del paisaje y de los elementos patrimoniales también ha sido una prioridad. Se han establecido medidas concretas para fomentar la sensibilización y el conocimiento del público sobre el paisaje y los elementos acuáticos presentes en la Casa de Campo. Estas acciones contribuirán a aumentar la apreciación pública del valor de este entorno natural y cultural.

Además, se ha prestado especial atención a la protección y conservación de los elementos acuáticos, reconociendo su valor intrínseco y su importancia para el paisaje. Las propuestas de actuación incluyen medidas específicas para salvaguardar estos recursos patrimoniales, además de las propuestas a nivel global para la mejora del paisaje del parque en su conjunto.

Las propuestas a menor escala presentadas en este trabajo buscan, a través de medidas poco invasivas, generar un impacto significativo en la conservación y el mantenimiento del paisaje acuático de la Casa de Campo. Estas medidas, de fácil implementación, proporcionan una base sólida sobre la cual desarrollar futuras intervenciones. Aunque algunas de las propuestas se centran específicamente en ciertos elementos acuáticos, son fácilmente extensibles al resto de los elementos del parque.

Este trabajo sienta las bases para futuras acciones destinadas a revalorizar y proteger los elementos acuáticos y los paisajes asociados en la Casa de Campo, asegurando así su conservación a largo plazo. Al reconocer la importancia intrínseca de estos elementos dentro del paisaje, se abre la puerta a un enfoque continuo para su preservación y mejora. Establecer un marco sólido para la gestión y protección del paisaje acuático no solo beneficia el entorno natural, sino que también enriquece la experiencia de quienes

disfrutan de este espacio emblemático. Al promover la valoración y el respeto por estos recursos, se garantiza su legado para las generaciones futuras, reforzando así la identidad única de la Casa de Campo en la ciudad de Madrid.

8 FUENTES

BIBLIOGRAFÍA

- AMEZCUA PAJARES, Víctor. 2017. *Memoria de restauración de las Rejas del Antequina y del Portugués de la Casa de Campo*. Ayuntamiento de Madrid.
 - https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/10/Memoria-restauracion-rejas-DGAZV.pdf
- APARISI LAPORTA, Luis Miguel. 2009. *La Casa de Campo: de bosque real a parque madrileño*. Madrid: Amberley; 128 págs.
- ARIZA Muñoz, Carmen. 1988. Los jardines de Madrid en el siglo XIX. Madrid: El Avapiés.
- BONET LÓPEZ, Álvaro. 2014. Informe sobre el jardín reservado de la glorieta del Príncipe en la Real Casa de Campo de Madrid. Madrid: Madrid. Ciudadanía y Patrimonio.
 - https://madridciudadaniaypatrimonio.org/sites/default/files/pdf-embed-blog/el_jardin_del_principe_en_la_casa_de_campo.pdf.pdf
- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. *La Casa de Campo: parque histórico*. Madrid: Ecologistas en Acción; 208 págs.
- FERNÁNDEZ, José Luis et al. 2003. *La Casa de Campo: más de un millón de años de historia*. Barcelona: Lunwerg Editores.
- GALIANA MARTÍN, Luis. 1994. "Las propiedades territoriales de la Corona y su incidencia en el desarrollo urbano en Madrid". CT: Catastro, № 21, págs. 45-53. https://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct21/art5.pdf
- GIMENO PASCUAL, Ana María. 1981. "La Casa de Campo", en Jardines Clásicos Madrileños. Madrid: Museo Municipal, pp. 67-76.
- PÉREZ-SOBA, Ignacio. 1998. "La apertura de la Casa de Campo al público en 1931. Sus antecedentes y significado", *Ciudad y Territorio*. Estudios Territoriales nº 117-118; págs. 739-750.
 - https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/85516/62409
- ROLDÁN CALZADO, Juan Luis. 2017. *Historia de la Casa de Campo*. Madrid: Temporae; 309 págs.
- Sanz Hernando, Alberto. 2006. Tesis. *El jardín clásico en España: un análisis arquitectónico*. Madrid. Archivo Digital UPM. Capítulo 1.3: El espacio renacentista en el jardín de Promoción Real; págs. 147-176.
- Sanz Hernando, Alberto. 2009. *El jardín clásico madrileño y los Reales Sitios*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid; págs. 109-122.
- SILVESTRE BARRIO, M., RUFIÁN FERNÁNDEZ, F. J., & FERNÁNDEZ DÍAZ, M. 2018. "La recuperación del acueducto de Sabatini en la Casa de Campo". Actas RAM 2018: Reunión de Arqueología Madrileña; págs. 231-239. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7771688
- TEJERO VILLARREAL, Beatriz. 2001. *Casa De Campo*. 2ª Ed., Rev. Amp. ed. Parques Y Jardines De Madrid. Madrid: Fundación Caja Madrid; 145 págs.

Tellería Bartolomé, Alberto. 2014. La "Fuente del Pequeño Tritón" (de la Casa de Campo al Parque del Retiro): Un enigma casi resuelto. Madrid, Ciudadanía y Patrimonio.

https://madridciudadaniaypatrimonio.org/sites/madridciudadaniaypatrimonio.org/files/pdf-embed-blog/la_fuente_del_pequeno_triton.pdf

TORIBIO MARÍN, Carmen. 2015. Tesis. La forma del agua. Temas e invariantes en el jardín y el paisaje. Análisis de casos (Holanda-España, 1548-1648). Madrid. Archivo Digital UPM.

FUENTES DOCUMENTALES

- DIRECCIÓN DE OBRAS SANITARIAS. 1933. Descripción y reseña histórica. Plan de utilización y aprovechamiento de la Casa de Campo. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.

http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=115698

- FERNÁNDEZ PÉREZ, Joaquín; GONZÁLEZ TASCÓN, Ignacio (eds.). 1991. A propósito de la agricultura de jardines de Gregorio de los Ríos. Madrid: Real Jardín Botánico.
- JORRETO PANIAGUA, Manuel. 1901. Real Casa de Campo, "Monografías Artísticas". Madrid: Imprenta de Enrique Fernández de Rojas. http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=120219 &num_id=35&num_total=115
- LINOS LAGE, Daniel de. 1943. *Lo que yo haría en la Casa de Campo*. Madrid: Artes Gráficas Diana.
- NAVASCUÉS, Pedro; ARIZA, María del Carmen; TEJERO, Beatriz. 1991. "La Casa de Campo", en *A propósito de la Agricultura de Gregorio de los Ríos*. Madrid: CSIC-Real Jardín Botánico-Ayuntamiento de Madrid; págs. 137-159.
- RIVERA BLANCO, José Javier. 1991. "Juan Bautista de Toledo y la Casa de Campo". En *Aporpósito de la Agricultura de Gregorio de los Ríos*. Madrid: CSIC-Real Jardín Botánico-Ayuntamiento de Madrid; págs. 103-135.

WEBGRAFÍA

WEB MONUMENTA MADRID. (Visitado: 2024) http://www.monumentamadrid.es/

Web de Patrimonio cultural y paisaje urbano del ayuntamiento de Madrid, *Monumentos y Edificios Singulares* (Visitado: 2024) http://149.235.17.77/portales/monumenta/es/Monumentos-y-Edificios-Singulares/Monumentos/? vgnextfmt=default&vgnextchannel=8fac3cb702aa4510VgnVCM1000008a4a900aRCRD

PORTAL WEB DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID. *Plan Director de la Casa de Campo*. (Visitado: 2023-2024) https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Publicaciones/Listado-de-Publicaciones/Plan-Director-de-la-Casa-de-Campo

/?vgnextfmt=default&vgnextoid=85doada3757a331oVgnVCM1000000b205a0a RCRD&vgnextchannel=fiaebadb6b99701oVgnVCM100000dcoca8coRCRD BIBLIOGRAFÍA 119

WEB GEOPORTAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. VISOR URBANÍSTICO. *Listado y Fichas del Catálogo de Elementos Protegidos*. (Visitado: 2023-2024) https://servpub.madrid.es/VSURB_WBVISOR/documentacion/listado.iam?id =0b024e4e802b3280&etiq=711/2006/22196

WEB DIARIO DE MADRID. Finaliza la rehabilitación del lago de La Casa de Campo y su entorno (Visitado: 2024)

https://diario.madrid.es/blog/notas-de-prensa/finaliza-la-rehabilitacion-del-lago-de-la-casa-de-campo-y-su-entorno/

WEB DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CASA DE CAMPO. (Visitado: 2024)

La Huella de Isabel II. Obras hidráulicas (visitado: 2024): https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/09/CYII-agua.pdf

Los Pozos de Nieve: Y la casa de Arbitrio (visitado: 2024): https://diario. madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/07/Lospozos-de-nieve.pdf

Los cinco estanques de la Casa de Campo: Origen del gran Lago (visitado: 2024): https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/07/Los-estanques-de-la-Casa-de-Campo-3.pdf

La tapia histórica: Puertas, portillos y rejas (visitado: 2024): https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/10/Tapia-historica.pdf

Fuente del Pajarito: Una fuente de belleza singular (visitado: 2024): https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2021/02/Anexo-Caracteristicas-de-la-Fuente-del-Pajarito-2-1.pdf

WEB DEL COAM, *La Casa de Campo*. (Visitado: 2024) http://guia-arquitectura-madrid.coam.org/#inm.F₃.467

WEB DEL COAM, *Puente del Estrecho o de la Culebra*. (Visitado: 2024) http://guia-arquitectura-madrid.coam.org/#inm.F3.467B

WEB BIBLIOTECA DEL CSIC, Fondo Javier de Winthuysen digitalizado por CSIC. (Visitado: 2021)

http://simurg.bibliotecas.csic.es/viewer/search/archivos.rjb.fondowinthuysen/casa%2ode%2ocampo/1/-/

BLOG LA CASA DE CAMPO.ES. Distintas entradas (visitadas: diciembre 2023-junio 2024):

PULIDO FERNÁNDEZ, Rafael: Autor del blog. https://lacasadecampo.es/

BLOG PASEOS POR LA CASA DE CAMPO. Distintas entradas (visitadas: 2024): http://paseosporlacasadecampo.blogspot.com/?view=classic

Un paseo por la reguera de la cacera norte

Paseo por las acequias de la casa de campo. Una visita al siglo XIX

Por el arroyo Valdeza hasta el Puente Colorado y el Cerro de Las Canteras.

El puente de Las Siete Hermanas, el teleférico, el Cementerio de Empleados, las Eras, la Torrecilla y la Glorieta del Príncipe.

Casa Quemada, las Rejas del Arroyo del Portugués y del Antequina, Puente de las Garrapatas y el Puente sobre la Vía.

BLOG PASIÓN POR MADRID. *La Casa de Campo, una mirada a su pasado renacentista (2): los estanques* (Visitado: 2024) https://www.pasionpormadrid.com/search/label/Casa%20de%20Campo

BLOG ARTE EN MADRID. Distintas entradas (visitadas: 2024):

https://artedemadrid.wordpress.com/tag/casa-de-campo/

La Casa de Campo, Sabatini y el agua

La Fuente de la Concha en el Jardín de Felipe II

Fuentes de la Casa de Campo (1931-1936)

La Fuente del Águila

YOUTUBE, video : Conferencia: La Casa de Campo y el pueblo de Madrid: la vocación pública de un Real Sitio , impartida por Alberto Tellería a través del canal de Madrid, Ciudadanía y Patrimonio.

https://youtu.be/krn4gL1UDvA

ARCHIVOS CONSULTADOS

ARCHIVO GENERAL DE PALACIO (AGP)

Archivo Histórico De Parques Y Jardines De Madrid (Анрјм). Fondo: Vivero de Estufas.

FOTOTECA DEL IPCE

http://catalogos.mecd.es/IPCE/cgi-ipce/ipcefototeca/O13099/ID6fa7835b?AC C=131&srch=%22Madrid.%22.T651.&xsface=on&etapaFace=1&fieldFace=T651

Memoria de Madrid

http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=ResultadosGenerales &pagina=&busqueda=casa+de+campo

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid

http://www.madrid.org/archivos_atom/index.php/informationobject/browse?topLod=o&query=casa+de+campo&repos=6793

CARTOGRAFÍAS

LÓPEZ VÁZQUEZ, Luis; DELGADO RUIZ, Miguel Ángel. 2014. Madrid. *Casa de Campo. Planos.* 2014. Madrid: La Librería, 2014.

WEB DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

https://www.ign.es/web/mapasantiguos/index.html http://fototeca.cnig.es/

VISOR CARTOMADRID DE LA COMUNIDAD DE MADRID

https://idem.madrid.org/visor/?v=CartoMadrid&ZONE=430000,4485000,8

GEOPORTAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

https://geoportal.madrid.es/IDEAM_WBGEOPORTAL/index.iam

Web del Sistema de Información Geográfica de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid

http://www-2.munimadrid.es/urbanismo_inter/visualizador/index_inter.jsp

PROCEDENCIA DE LAS ILUSTRACIONES

2. El paisaje natural de la Casa de Campo

- 2.1. Tomado de https://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFi cha&id=325484&num_id=9&num_total=175; consultado el 26.01.2024.
- 2.2. Elaboración de la autora a partir de un original tomado de [https://www.facebook.com/photo/?fbid=1863259280493347&set=a.1863154753837133].
- 2.3. Elaboración de la autora.
- 2.4. Tomado de Jose Luis Fernández, *La Casa de Campo: más de un millón de años de historia* (Barcelona: Lunwerg Editores, 2003), página 29.
- 2.5. Elaboración de la autora.
- 2.6. Tomado de Google Maps, https://www.google.com/maps/place/Fuente+de+la+Casa+de+Vacas/@40.445139,-3.7563154,3a,75y,9ot/data=!3m8!1e2!3 m6!1sAF1QipNV6gULVSqg-JsVOBhK_ovA-awKJeOLd8sdjs53!2e10!3e12!6s https:%2F%2Flh5.googleusercontent.com%2Fp%2FAF1QipNV6gULVSqg-JsVOBhK_ovA-awKJeOLd8sdjs53%3Dw203-h114-k-n0!7i2870!8i1614 !4m7!3m6!1soxd4187689284cf8d:ox7f5b4d1ce7c86452!8m2!3d40.445-139!4d-3.7563154!10e5!16s%2Fg%2F11soxy4psz?entry=ttu; consultado el 24.04.2024.
- 2.7. Tomada de https://lacasadecampo.es/2020/12/26/fuente-de-la-casa-de-vacas/, consultada el 28.1.2024.
- 2.8. Tomado de https://hemerotecadigital.bne.es/ consultado el 1.0.2024.
- 2.9. Elaboración de la autora.
- 2.10. Tomada de Ayuntamiento de Madrid, *Naturaleza en la Casa de Campo:* árboles, arbustos y pájaros que se pueden encontrar en la Casa de Campo, (Madrid: Artes Gráficas Municipales, 1982), página 10.
- 2.11. Tomada de la Web de la Fototeca Del IPCE; consultado el 10.06.2024.
- 2.12. Tomada de la Web de la Fototeca Del IPCE; consultado el 10.06.2024.
- 2.13. Elaboración de la autora.

3. Evolución histórica

- 3.1. Tomado de https://ceanbermudez.es/wiki/La_Casa_de_Campo_-_Castello,_F%C3%A9lix; consultado el 08.05.2024.
- 3.2. Tomado de https://lacasadecampo.es/2021/01/04/la-carretera-de-castilla/; consultado el 10.05.2024. Procedencia original: Archivo General de Palacio.
- 3.3. Tomado de la Conferencia: *La Casa de Campo y el pueblo de Madrid: la vocación pública de un Real Sitio*; https://youtu.be/krn4gL1UDvA; consultado el 26.02.2024.
- 3.4. Tomado de https://www.academiacolecciones.com/pinturas/inventario. php?id=0762; consultado el 15.04.2024.

- 3.6 Tomado de https://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/001639.html; consultado el 15.04.2021.
- 3.7 Tomado de https://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFi cha&id=11735&num_id=4&num_total=111
- 3.8 Tomado de https://www.timeout.es/madrid/es/noticias/la-casa-de-campo-esta-de-cumpleanyos-y-tienes-una-invitacion-para-celebrarlo-042723; consultado el 03.05.2024
- 3.9 Tomado de Dirección de Obras Sanitarias, *Descripción y reseña histórica*. *Plan de utilización y aprovechamiento de la Casa de Campo*. (Madrid: Artes Gráficas Municipales, 1933), página 52.
- 3.10. Tomado de https://madridciudadaniaypatrimonio.org/content/ferial-de-la-casa-de-campo; consultado el 28.02.2024.
- 3.11. Tomado de Juan Luis Roldán Calzado, *Historia de la Casa de Campo* (Madrid: Temporae, 2017), página 243.
- 3.12. Tomado de https://lacasadecampo.es/2024/02/04/estanque-chico/; consultado el 13.02.2024.
- 3.13. Tomado de https://es.wikipedia.org/wiki/Huerta_de_la_Partida#/media/Archivo:%C2%AE_S.D._MADRID_PARQUE_LINEAL_DEL_MANZANARES_-_HUERTA_DE_LA_PARTIDA_-_panoramio_(8).jpg; consultado el 01.06.2024.
- 3.13. Tomado de https://madridciudadaniaypatrimonio.org/blog/sabatini-y-el-palacete-de-los-vargas; consultado el 26.06.2024.

4. EL PAISAJE DEL AGUA DE LA CASA DE CAMPO

4.1. ELEMENTOS ACUÁTICOS Y SU CLASIFICACIÓN

- 4.1.1. Elaboración de la autora.
- 4.1.2. Tomado de Manuel Muiño Arroyo, *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española* (Madrid: Artes Gráficas Municipales, 1933), página 199.
- 4. 1. 3. Elaboración de la autora.
- 4. 1. 4. Tomado de http://www.arquitecturaviva.com/es/Info/News/Details/6273; consultado el 22.04.2021.
- 4. 1. 5. Tomado de Luis de Vicente Montoya, *La Casa de Campo: parque histórico* (Madrid: Ecologistas en Acción, 2000), página 88.
- 4. 1. 6. Elaboración de la autora.
- 4. 1. 7. Tomado de https://lacasadecampo.es/2021/01/04/puente-de-las-charcas/; consultado el 10.5.2024.
- 4. 1. 8. Elaboración de la autora.
- 4. 1. 9. Elaboración de la autora.
- 4. 1. 10. Elaboración de la autora.
- 4. 1. 11. Elaboración de la autora.
- 4. 1. 12. Tomado de https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/estanque-de-la-casa-de-campo/bf8coe8e-4eba-4ea5-8a83-d6fe282072bo; consultado el 02.04.2024.
- 4. 1. 13. Elaboración de la autora.

- 4. 1. 14. Tomado de Juan Luis Roldán Calzado, *Historia de la Casa de Campo* (Madrid: Temporae, 2017), página 64.
- 4. 1. 15. Elaboración de la autora.
- 4. 1. 16. Tomado de https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/09/CYII-agua.pdf; consultado 21.03.2024.
- 4. 1. 17. Tomado de https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/09/CYII-agua.pdf; consultado 21.03.2024.
- 4. 1. 18. Tomado de Manuel Jorreto Paniagua, *Real Casa de Campo*, *«Monografías Artísticas»* (Madrid: Imprenta de Enrique Fernández de Rojas, 1901), página 19.
- 4. 1. 19. Tomada de la Web de Memoria de Madrid, https://www. memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=495187&num_id=1&num_total=244&voto=4; consultado 01.07.2024.
- 4. 1. 20. Elaboración de la autora.
- 4. 1. 21. Elaboración de la autora.
- 4. 1. 22. Elaboración de la autora.
- 4. 1. 23. Tomado de https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/vista-de-los-jardines-de-la-casa-de-campo-con-la/7e7a936f-of18-415f-9596-bfff6cf6babb; 01.05.2024.
- 4. 1. 24. Tomado de Jose Luis Fernández, *La Casa de Campo: más de un millón de años de historia* (Barcelona: Lunwerg Editores, 2003), página 194.
- 4. 1. 25. Tomado de https://lacasadecampo.es/2022/01/09/la-lonja-o-galeria-de-las-burlas/; consultado el 01.07.2024.
- 4. 1. 26. Tomado de Alberto Tellería Bartolomé, *La "Fuente del Pequeño Tritón"* (de la Casa de Campo al Parque del Retiro): Un enigma casi resuelto. (Madrid, Ciudadanía y Patrimonio, 2014), página 2.
- 4. 1. 27. Tomado de Alberto Tellería Bartolomé, *La "Fuente del Pequeño Tritón"* (de la Casa de Campo al Parque del Retiro): Un enigma casi resuelto. (Madrid, Ciudadanía y Patrimonio, 2014), página 28.
- 4. 1. 28. Tomado de Juan Luis Roldán Calzado, *Historia de la Casa de Campo* (Madrid: Temporae, 2017), página 119.
- 4. 1. 29. Elaboración de la autora.
- 4. 1. 30. Elaboración de la autora.
- 4. 1. 31. Tomado de Jose Luis Fernández, *La Casa de Campo: más de un millón de años de historia* (Barcelona: Lunwerg Editores, 2003), página 364.
- 4. 1. 32. Tomado de Luis Miguel Aparisi Laporta., *La Casa de Campo: de bosque real a parque madrileño* (Madrid: Amberley, 2009), página 46.

4.2. LAGO

4.2.1. Evolución y transformación

- 4.2.1. Tomado de https://idem.madrid.org/visor/?v=CartoMadrid&ZO NE=438273.06155545654,4474626.465337124,15; mapa 1656 Texeira, consultado el 1.06.2021.
- 4.2.1. Tomado de https://idem.madrid.org/visor/?v=CartoMadrid&ZO NE=438273.06155545654,4474626.465337124,15; Mapa 1808-Madrid capital, consultado el 1.06.2021.

- 4.2.1. Tomado de https://www.ign.es/web/mapasantiguos/index.html; hoja kilométrica, consultado el 1.06.2021.
- 4.2.1. Tomado de https://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/001593.html; consultado el 26.02.2021.
- 4.2.1. Tomado de https://idem.madrid.org/visor/?v=CartoMadrid&ZO NE=438273.06155545654,4474626.465337124,15; mapa Madrid Palacio, consultado el 26.02.2021.
- 2.3.1. Tomado de https://idem.madrid.org/visor/?v=CartoMadrid&ZO NE=438273.06155545654,4474626.465337124,15; Madrid PNOA 2020, consultado el 26.02.2021.
- 4.2.2. Tomado de https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Madrid_alcazar_ Ant%C3%B3n_van_der_Wyngaerde_prep.jpg; consultado el 24.05.2021.
- 4.2.3. Elaborado a partir del plano tomado de https://idem.madrid.org/visor/?v= CartoMadrid&ZONE=438273.06155545654,4474626.465337124,15; mapa 1656 Texeira, consultado el 1.06.2024.
- 4.2.4. Tomado de https://youtu.be/krn4gLıUDvA; consultado el 09.05.2024.
- 4.2.5. Tomado de https://youtu.be/krn4gLiUDvA; consultado el 09.05.2024.
- 4.2.6. Tomado de Manuel Jorreto Paniagua, *Real Casa de Campo, «Monografías Artísticas»* (Madrid: Imprenta de Enrique Fernández de Rojas, 1901), página 23.
- 4.2.7. Tomado de http://lacasadecampo.net/FotosHistoricas.html; consultado el 21.05.2021.
- 4.2.8. Tomado de https://www.academiacolecciones.com/pinturas/inventario. php?id=0099; consultado el 15.05.2021.
- 4.2.9. Tomado de https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/07/Estanque-CC.pdf; consultado el 01.07.2024.
- 4.2.10. Tomado de https://atacamacultura.blogspot.com/2011/03/la-cesion-de-la-casa-de-campo-al-pueblo.html; consultado el 09.05.2024.
- 4.2.11. Tomado de https://atacamacultura.blogspot.com/2011/03/la-cesion-de-la-casa-de-campo-al-pueblo.html; consultado el 09.05.2024.
- 4.2.12. Tomado de https://youtu.be/krn4gL1UDvA; consultado el 09.05.2024.
- 4.2.13. Tomado de Manuel Muiño Arroyo, *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española* (Madrid: Artes Gráficas Municipales, 1933), página 203.
- 4.2.14. Tomado de Manuel Muiño Arroyo, *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española* (Madrid: Artes Gráficas Municipales, 1933), página 203.
- 4.2.15. Tomado de https://youtu.be/krn4gL1UDvA; consultado el 09.05.2021.
- 4.2.16. Tomado de http://lacasadecampo.net/FotosHistoricas.html; consultado el 21.05.2021.
- 4.2.17. Tomado de Manuel Muiño Arroyo, *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española* (Madrid: Artes Gráficas Municipales, 1933), página 226.
- 4.2.18. Tomado de https://lacasadecampo.es/2024/02/05/lago-chico-o-depatinar/; consultado el 21.05.2024.
- 4.2.19. Tomado de https://lacasadecampo.es/2024/02/04/estanque-chico/: consultado el 01.06.2024

- 4.2.20. Elaboración de la autora.
- 4.2.21. Elaboración de la autora.

4.2.2. Estudio de paisaje: usos, visuales y elementos asociados

- 4.2.22. Elaboración de la autora.
- 4.2.23. Elaboración de la autora.
- 4.2.24. Elaboración de la autora.
- 4.2.25. Elaboración de la autora.
- 4.2.26. Elaboración de la autora.
- 4.2.27. Elaboración de la autora a partir de la placa original situada en el mirador del Lago de la Casa de Campo.
- 4.2.28. Tomada de https://lacasadecampo.es/2021/12/21/el-lago/; consultado 16.03.2024.
- 4.2.29. Tomada de https://www.abebooks.com/art-prints/ACADEMIA-Lagos-Casa-Campo-Madrid-Prensa/31849918049/bd#&gid=1&pid=1; consultado el 01.07.2024
- 4.2.30. Tomada de la Web de la Fototeca Del IPCE, http://catalogos.mecd.es/IPCE/cgi-ipce/ipcefototeca/O13017/ID649e956o/NT12?ACC=165&DOC=81, consultado el 17.05.2024.
- 4.2.31. Elaboración de la autora a partir de la placa original situada en el mirador del Lago de la Casa de Campo.
- 4.2.32. Elaboración de la autora.
- 4.2.33. Elaboración de la autora.
- 4.2.34. Elaboración de la autora.
- 4.2.35. Elaboración de la autora.
- 4.2.36. Elaboración de la autora.
- 4.2.37. Elaboración de la autora.
- 4.2.38. Elaboración de la autora.
- 4.2.39. Elaboración de la autora.
- 4.2.40. Elaboración de la autora.

5. DIAGNÓSTICO

- 5.1 5.37. Elaboración de la autora, a excepción de 5.29 y 5.32.
- 5.29. Tomada de https://villaverbenamadrid.com/home; consultado el 19.06.2024.
- 5.32. Tomado de Alberto Tellería Bartolomé, La "Fuente del Pequeño Tritón" (de la Casa de Campo al Parque del Retiro): Un enigma casi resuelto. (Madrid, Ciudadanía y Patrimonio, 2014), página 25.

6. PROPUESTA

6.1 - 6.11. Elaboración de la autora.

ANEXOS

{Paisaje acuático de la Casa de Campo}

DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN EN EL PAISAJE URBANO, AYUNTAMIENTO DE MADRID

Beca de Investigación en el Paisaje Urbano e Intervención en el Espacio Público

ANEXO 1. CARTOGRAFÍA DE LOS ELEMENTOS ACUÁTICOS

{Paisaje acuático de la Casa de Campo}

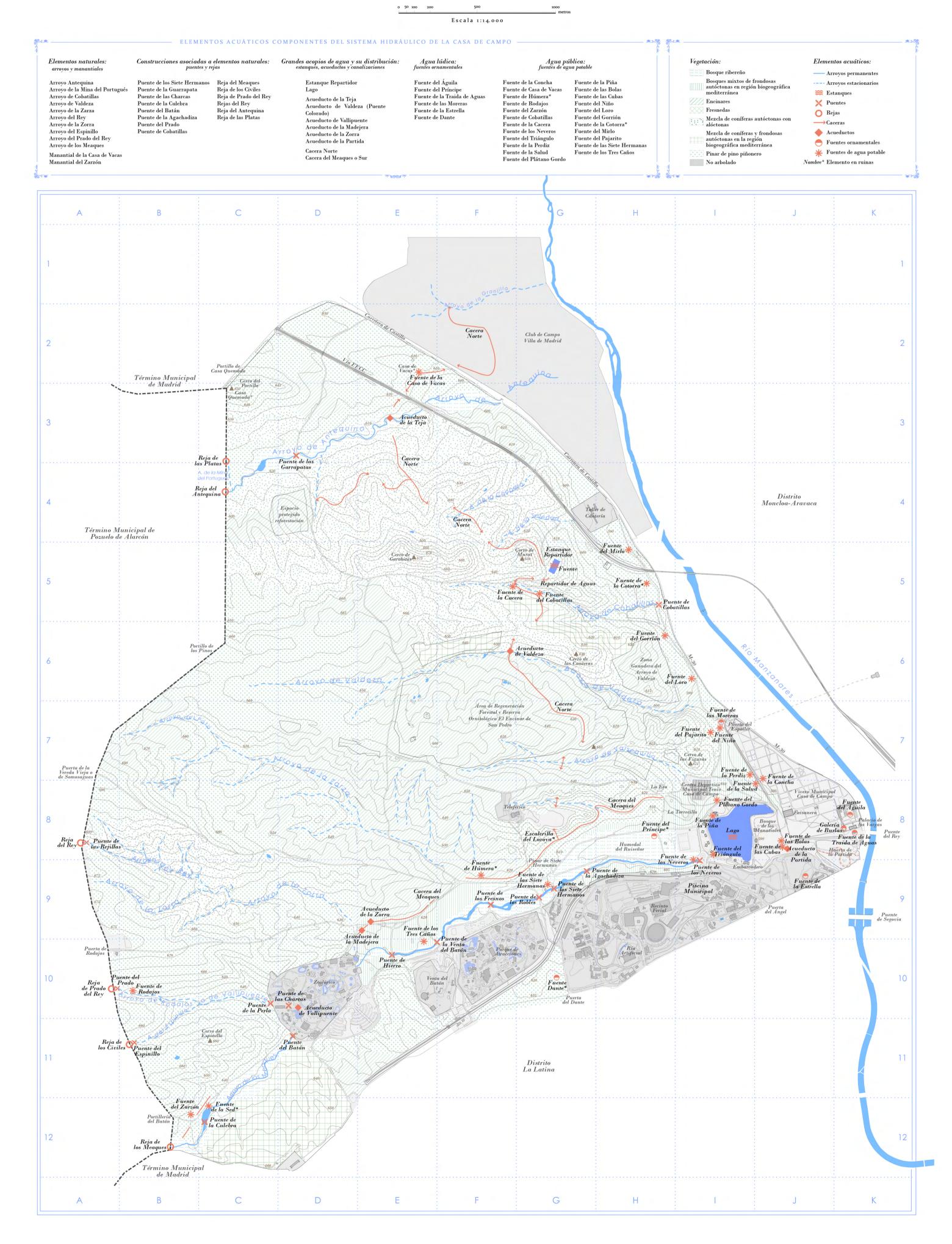
DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN EN EL PAISAJE URBANO, AYUNTAMIENTO DE MADRID Beca de Investigación en el Paisaje Urbano e

Intervención en el Espacio Público

EL PAISAJE ACUÁTICO

Real Gasa de Gampo.

I Gar av Grip



ANEXO 2. CARTÁLOGO DE LOS ELEMENTOS ACUÁTICOS

{Paisaje acuático de la Casa de Campo}

DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN EN EL PAISAJE URBANO, AYUNTAMIENTO DE MADRID Beca de Investigación en el Paisaje Urbano e Intervención en el Espacio Público

CATÁLOGO DE ELEMENTOS ACUÁTICOS_____

Construcciones asociadas a elementos naturales: arroyos

PUENTES

Puentes sobre el arroyo Antequina

- Puente de la Garrapata
- Puente Bajo

Puentes sobre el arroyo Meaques

- Puente de los Neveros
- Puente de la Agachadiza
- Puente de las Siete Hermanas
- Puente del Robledal
- Puente de los Fresnos
- Puente de la Venta del Batán
- Puente del Batán
- Puente de la Culebra

Puente sobre el arroyo Prado del Rey

- Puente de las Charcas

Puente sobre el arroyo Cobatillas

Puente de Cobatillas

Puentes sobre el arroyo Espinillo

Puente del Espinillo

Puentes sobre el arroyo del Rey

Puente de las Rejillas

REJAS

- Reja de los Meaques o Reja de la Guadaña
- Reja del Prado del Rey
- Reja del Rey
- Reja del Antequina
- Reja de las Platas

2. Grandes acopios de agua y su distribución.

ESTANQUES

- Lago
- Estangue Repartidor
- Repartidor de Aguas

CANALIZACIONES

- Cacera Sur
- Cacera Norte

ACUEDUCTOS

- Acueducto de la Partida
- Acueducto de la Madejera
- Acueducto de la Zorra
- Acueducto de Vallipuente
- Acueducto de Valdeza
- Acueducto de la Teja

3. Agua lúdica

RENACIMIENTO

- Fuente del Águila
- Galería de Burlas
- Fuentes a ras de suelo

POSTERIORES

- Fuente del Príncipe/ Fuente del Pequeño Tritón
- Fuente del Canal de Isabel II (Fuente de la Traída de Aguas)
- Fuente de las Moreras

4. Agua de uso público

FUENTES DE AGUA POTABLE

- Fuente del Zarzón
- Fuente de Rodajos
- Fuente de la Casa de Vacas
- Fuente de Húmera
- Fuente de la Sed
- Fuente de los Neveros
- Fuente del Triángulo
- Fuente de la Piña
- Fuente del Plátano Gordo
- Fuente de las Cubas
- Fuente de las Bolas
- Fuente de la Salud
- Fuente de la Perdiz
- Fuente de la Concha
- Fuente del Niño
- Fuente del Pajarito
- Fuente del Loro
- Fuente del Gorrión
- Fuente de la Cotorra
- Fuente del Mirlo
- Fuente de Cobatillas
- Fuente de la Cacera
- Fuente del 14 de abril
- Fuente de las Siete Hermanas
- Fuente de los Tres Caños

PISCINA

- Piscina municipal

ANEXO 3. FICHAS DE VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS ACUÁTICOS

{Paisaje acuático de la Casa de Campo}

DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN EN EL PAISAJE URBANO, AYUNTAMIENTO DE MADRID

Beca de Investigación en el Paisaje Urbano e Intervención en el Espacio Público

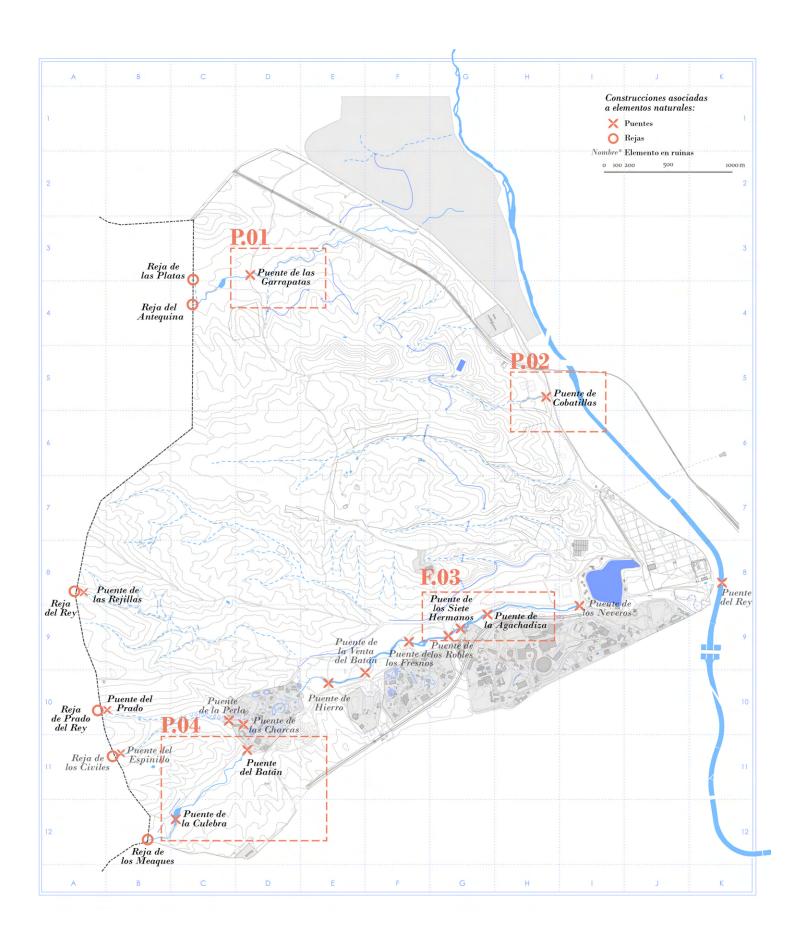
FICHAS DE VALORACIÓN: ELEMENTOS ACUÁTICOS

{Paisaje acuático de la Casa de Campo}

CONSTRUCCIONES ASOCIADAS A ELEMENTOS NATURALES (ARROYOS)

PUENTES

Puente de la Garrapata
Puente de Cobatillas
Puente de los Siete Hermanos
Puente de la Agachadiza
Puente del Batán
Puente de la Culebra



PUENTE DE LA GARRAPATA

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: Puente de los Tres Robles

- Ubicación (mapa): P.01

- Coordenadas: 40°26′45.4″N 3°45′55.9″W

Emplazamiento: Sobre el arroyo de Antequina, en el Camino del Paso de los Robles
 CLASIFICACIÓN: Construcciones asociadas a elementos naturales, Puentes

Autoría: Enrique Repullés y Segarra

- Fecha/ Cronología: 1888, Regencia de María Cristina

- Interés: Histórico, ubicación, entorno

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 2, Histórico

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.

Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.

o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

El Puente de la Garrapata, originalmente conocido como el "Puente de los Tres Robles", atraviesa el arroyo Antequina en las proximidades del límite occidental del parque, cercano a las rejas que delimitan dicho arroyo y el arroyo del Portugués. Este puente, que en el pasado servía como conexión con el Camino de Castilla y la Casa de Vacas, se construyó utilizando fábrica de ladrillo y presenta un único arco de medio punto que da forma a una bóveda de cañón de trazado oblicuo debido a su posición con respecto al arroyo. Los pretiles del puente están rematados con piezas de granito, añadiendo un elemento estético y funcional a su diseño original.

Después de ser sometido a un proceso de restauración en los años 2006-2007, el Puente de la Garrapata fue considerado uno de los puentes mejor conservados de la Casa de Campo, ya que logró mantener su apariencia y estructura originales. Sin embargo, recientes eventos han alterado esta percepción.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. Puente de la Garrapata. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2021/01/04/puente-de-la-garrapata/

3. VALORACIÓN

La belleza del Puente de la Garrapata radica en cierta medida en el entorno que lo rodea. Su estructura sólida y densa se ve realzada por el paisaje sereno y exuberante que lo envuelve. Situado en una de las zonas más tranquilas de la Casa de Campo, el puente se integra perfectamente con el entorno natural circundante. La presencia del arroyo y la vegetación característica de los bosques de ribera que lo bordean, junto con el pinar que se extiende tras él y el elemento acuático, generan imagen de gran belleza.

Sin embargo, esta imagen se ve amenazada por los recientes acontecimientos que tienen lugar en las inmediaciones del puente. En ambos márgenes del arroyo Antequina se están desarrollando obras de renovación de la infraestructura a cargo del Canal de Isabel II, destinadas a mejorar el suministro de agua a los diversos barrios de Madrid. En la ribera norte, se han erigido dos construcciones que se elevan aproximadamente un metro y medio sobre el nivel del suelo, lo que genera un grave impacto visual en el entorno natural.

Además de este impacto visual, el estado físico del Puente de la Garrapata presenta signos alarmantes de deterioro que demandan atención inmediata. La estructura del puente se ve comprometida por la erosión causada por el paso del arroyo Antequina, cuyo cauce ha excavado un cráter de aproximadamente un metro de profundidad debajo del lecho original de granito. Este fenómeno representa una amenaza para la integridad del puente, ya que el agua ahora está en contacto directo con los cimientos. Además, se ha observado el desprendimiento de piezas de granito del lecho, lo que pone en riesgo la estabilidad del resto. El enlucido de la bóveda del puente también muestra signos evidentes de deterioro, con secciones que se desprenden gradualmente.

Anteriormente, el cauce del arroyo corría sobre el lecho del puente, culminando en un escalonamiento al final que producía una cascada de agua, añadiendo un elemento estético al entorno. Sin embargo, este aspecto ha sido afectado por el desgaste y la erosión, contribuyendo aún más al deterioro general del puente.

La exposición constante a las inclemencias del clima, la falta de mantenimiento del acueducto y la colonización biológica han provocado la desintegración de los materiales cerámicos que lo componen. Se observa la fractura de ladrillos y el desprendimiento de fragmentos.

La acumulación de agua de lluvia sobre y dentro de las estructuras ha propiciado la formación de pequeños ecosistemas vegetales a lo largo de un proceso de colonización progresiva. Los líquenes se han establecido en las partes superiores, contribuyendo a la degradación de la piedra. Además, se ha observado una proliferación de musgos. Las plantas superiores han arraigado en los sustratos consolidados, incluyendo el fondo de la cacera que atraviesa el acueducto y las juntas en contacto con el suelo. Además, se han registrado actos de vandalismo con pintura en ambos frentes del puente.

El Puente de la Garrapata se encuentra en un estado de degradación significativo y requiere medidas urgentes de restauración y conservación para preservar su valor histórico, estructural y paisajístico.

- Estado de conservación
 - Elemento: MaloEntorno: Regular
 - Lesiones, elementos impropios: Erosión del suelo bajo el lecho del puente. Deterioro del lecho del puente.
 Grafitis. Proliferación de plantas simples, musgos, líquenes. Impactos visuales negativos en el entorno más inmediato.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Poco modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 1

4. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA/ IMÁGENES





Figura 1: Entorno del Puente de las Garrapatas, abril 2024. Figura 2: Puente de las Garrapatas y su entorno inmediato, abril 2014.





Figura 3: Puente de las Garrapatas, abril 2024. Figura 4: Puente de las Garrapatas vallado, abril 2014.





Figura 5: Construcciones en las inmediaciones del Puente de las Garrapatas, abril 2024. Figura 6: Obras en las inmediaciones del Puente de las Garrapatas, abril 2014.





Figura 7: Puente de las Garrapatas, 2012. Tomado de Web de Patrimonio Cultural y Paisaje de Madrid. Figura 8: Estado del Puente de las Garrapatas, abril 2024.





Figura 9: Detalle del lecho del puente, abril 2024. El agua ha erosionado el suelo, discurre bajo su lecho. Figura 10: Frente del Puente de las Garrapatas vandalizado y con suciedad, abril 2024.



Figura 11: Detalle del estado de los pretiles del puente.

PUENTE DE COBATILLAS

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: -

- Ubicación (mapa) : P.02

- Coordenadas: 40°25′54.6″N 3°44′17.5″W

- Emplazamiento: Sobre el arroyo de Cobatillas, en el Paseo de los Nogales

CLASIFICACIÓN: Construcciones asociadas a elementos naturales, Puentes

Autoría: Manuel de MolinaFecha/ Cronología: 1748

- Interés: Histórico, ubicación, entorno

- Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 1, Histórico-Artístico
- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97
 - o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.
 - Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
 - o Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
 - o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

El Puente de Cobatillas se encuentra ubicado sobre el arroyo de las Cobatillas, en el cruce con la antigua Carretera de Castilla, en proximidad al cerramiento oriental del parque.

Este puente, de aspecto sobrio y sólido, se distingue por su arco de dimensiones reducidas en comparación con su amplitud, posiblemente para cubrir las posibles expansiones de la carretera de Castilla. La estrechez y la escasa sección del ojo del puente sugieren el limitado caudal que históricamente habría caracterizado al arroyo de Cobatillas.

Una particularidad notable de este puente es la construcción de sus muros utilizando ladrillos y materiales reciclados del antiguo Camino Real, como adoquines de granito y mojones reutilizados. Esta práctica podría atribuirse a restricciones económicas de la época o, posiblemente, a la priorización otorgada por Isabel II a los nuevos jardines en el Campo del Moro. Se observan similitudes en los acabados de granito en los pretiles, compartidos con el Puente de las Charcas, indicando una posible relación entre ambos elementos acuáticos, dado que fueron concebidas en la misma época y por el mismo autor. El Puente de las Charcas se construyó sobre el arroyo de Prado del Rey, quedando posteriormente integrado en el zoológico.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- ROLDÁN CALZADO, Juan Luis. 2017. Historia de la Casa de Campo. Madrid: Temporae.
- La Casa de Campo. Puente de Cobatillas. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2021/01/04/puente-de-cobatillas/

3. VALORACIÓN

El puente presenta una apariencia sólida y austera, con materiales reutilizados que se integran discretamente en el entorno, a veces pasando desapercibidos según la estación del año. Sin embargo, la presencia de diversos elementos superpuestos en el puente, como el camino asfaltado, la alineación continua de plátanos a lo largo del paseo y el estacionamiento de bicicletas, puede dificultar su identificación clara como un puente. Aunque ofrece vistas del entorno natural del parque, su ubicación cercana al límite este implica la constante presencia del ruido del tráfico en la M-30.

La evaluación del puente se vio dificultada por el crecimiento de la vegetación, lo que impidió obtener una imagen completa del elemento acuático. Además, la amplitud del puente también contribuyó a esta limitación. Se observa deterioro en las albardillas de granito, con fragmentación en algunas de las piezas. Además, en las juntas de los materiales empleados para construir los pretiles, se ha observado el crecimiento de vegetación simple. Por otro lado, el puente ha sido objeto de vandalismo con grafiti en sus frentes.

Estado de conservación

- Elemento: RegularEntorno: Regular
- Lesiones, elementos impropios: Proliferación de plantas simples, musgos, líquenes. Deterioro de los materiales de construcción. Fragmentación de piezas. Grafitis.
- Actuaciones
 - Grado de alteración: Modificado.
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen *urbana* relevante por: **ubicación** / singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - Prioridad de actuación: 2

4. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA/ IMÁGENES





Figura 1: Ancho del Puente de Cobatillas quedando casi imperceptible el elemento acuático, abril 2024. Figura 2: Frente del Puente de Cobatillas vandalizado y semioculto por la vegetación, abril 2024.

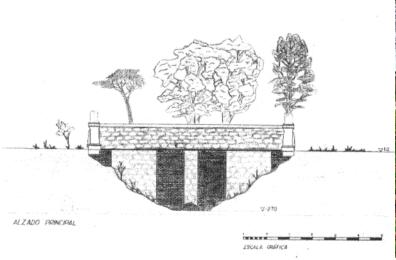




Figura 3: Alzado del Puente de Cobatillas. Elaborado por Delineantes I.E.S. Parque Aluche. Tomado de «La Casa de Campo. Más de un millón de años de historia».

Figura 4: Frente del Puente de Cobatillas sin vegetación que lo oculte. Tomada del Blog La Casa de Campo.





Figura 5: Pretiles tras la vegetación que surge entre la alineación de plátanos sobre el puente, abril 2024. Figura 6: Deterioro de la albardilla, crecimiento de la vegetación en la junta del suelo y el pretil, abril 2024. Tras este, vegetación densa de bosque de ribera.





Figura 7: Pretil del puente y tras él la pasarela que conecta con la Colonia del Manzanares y la M-30, abril 2024. Figura 8: Deterioro de la albardilla y vegetación en las juntas de los pretiles, abril 2024.

PUENTE DE LOS SIETE HERMANOS

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: Puente de las Siete Hermanas, Puente del Robledal

- Ubicación (mapa) : P.03

- Coordenadas: 40°24'56.2"N 3°44'45.4"W

- Emplazamiento: Sobre el arroyo de los Meaques, en las inmediaciones de la Plazuela de los Siete Hermanos

CLASIFICACIÓN: Construcciones asociadas a elementos naturales, Puentes

Autoría: Narciso Pascual y Colomé

- Fecha/ Cronología: 1842, Regencia de Espartero

Interés: HistóricoPropiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): -

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

El Puente, antiguamente también conocido como "Puente del Robledal", ha sido objeto de múltiples reconstrucciones a lo largo de su historia en la Casa de Campo. A principios del siglo XIX, se erigió un nuevo puente diseñado por Narciso Pascual y Colomé. Este puente, construido con ladrillo y albardillas de piedra, presentaba un único arco de tipo carpantel que permitía el paso de las aguas, con una banda horizontal ligeramente resaltada como elemento ornamental. Tras la Guerra Civil, el puente tuvo que ser reconstruido debido a los daños sufridos. Posteriormente, la riada de 1995 lo derribó por completo, siendo reconstruido un año más tarde con algunas modificaciones, incluyendo la elevación de la altura de su ojo central. En la actualidad, el puente se ha convertido en una estructura exclusivamente peatonal, restringida para el paso de vehículos no autorizados.

Algunos documentos hacen referencia a un "Puente Viejo de los Siete Hermanos", lo cual parece plausible ya que este puente servía como vía de acceso a los pueblos del norte de Madrid, como Húmera, Pozuelo o Aravaca, siendo el punto final de la Casa de Campo de Felipe II.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- La Casa de Campo. Puente de los Siete Hermanos. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2021/01/04/puente-de-los-siete-hermanos/

3. VALORACIÓN

El Puente de los Siete Hermanos ha sufrido numerosos daños a lo largo de su historia debido a las riadas, lo que ha requerido múltiples reconstrucciones. La imagen actual del Puente de los Siete Hermanos difiere notablemente de su apariencia histórica. Los pretiles originales, construidos con ladrillos y rematados con una albardilla, han sido reemplazados por una estructura metálica que no conserva con la estética original del puente. Esta transformación ha provocado la pérdida de la integración del elemento acuático en el paisaje circundante, convirtiéndolo en un simple elemento funcional sin valor estético. Además, es importante destacar que no está incluido en el Catálogo de Elementos Singulares, por lo que no cuenta con protección.

Estado de conservación

- o Elemento: Regular
- o Entorno: Regular
- o Lesiones, elementos impropios: Deterioro de los materiales de construcción. Grafitis. Proliferación de plantas simples, musgos, líquenes.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Muy modificado.
- Relación elemento con su entorno

- o Imagen *urbana* relevante por: ubicación
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 3

4. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA/ IMÁGENES

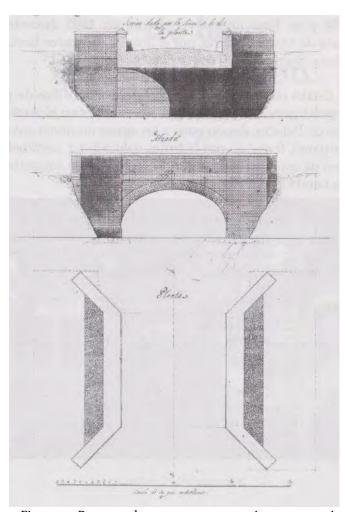




Figura 1: «Proyecto de un puente que se piensa construir contiguo a la Plazuela de los Siete Hermanos en la Real posesión de la Casa de Campo, sobre el Arroyo de los Meaques», 1842. Tomado de «La Casa de Campo: parque histórico», procedente del Archivo General de Palacio.

Figura 2: Frente este del Puente de los Siete Hermanos, abril 2024





Figura 3: Puente de los Siete Hermanos, 1932. Tomado de «Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española».

Figura 4: Entorno del puente, el arroyo de los Meaques, valla del albergue de fondo, abril 2024.



Figura 5 y 6: Deterioro del Puente de los Siete Hermanos en sus materiales de construcción, vandalizado y sin los pretiles originales, abril 2024.



Figura 7 y 8: Plataforma asfaltada sobre el puente. Pretiles originales sustituidos. Abril 2024.

PUENTE DE LA AGACHADIZA

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: -

- Ubicación (mapa) : P.03

Coordenadas: 40°24'31.2"N 3°45'56.7"W

- Emplazamiento: Sobre el arroyo de los Meaques, entre el Paseo de los Castaños y el Camino del Arroyo de la Judía

CLASIFICACIÓN: Construcciones asociadas a elementos naturales, Puentes

Autoría: Desconocido
 Fecha/ Cronología: Interés: Histórico
 Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 2, Histórico

- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97
 - o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.
 - o Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.
 - Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
 - o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

El Puente de la Agachadiza, ubicado sobre el arroyo Meaques, servía como vía de acceso desde el antiguo Portón de la Agachadiza hacia el interior del Real Sitio. Aunque el arquitecto responsable de su construcción es desconocido, en marzo de 1783, por orden del Duque de Losada, Sabatini se encargó de añadirle albardillas de piedra berroqueña, siguiendo la misma línea de diseño utilizada en otros puentes sobre el arroyo de los Meaques, como los de El Batán, del Álamo Negro y Estrecho.

La apariencia actual del puente se debe a una riada ocurrida a finales del siglo XIX, que causó graves daños, incluyendo la destrucción de los arcos y bóvedas originales. Esta situación llevó a una rápida reconstrucción mediante la instalación de un tablero de losa de hormigón y una barandilla metálica, alejándose significativamente de su diseño original. Inicialmente, el puente contaba con tres arcos, apoyados en pilares intermedios con tajamares, de los cuales solo han sobrevivido los apoyos centrales y los estribos, que presentan similitudes con el Puente del Álamo Negro.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- ROLDÁN CALZADO, Juan Luis. 2017. Historia de la Casa de Campo. Madrid: Temporae.
- La Casa de Campo. Puente de la Agachadiza. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2021/01/04/puente-de-la-agachadiza/

3. VALORACIÓN

El Puente de la Agachadiza enfrenta dificultades significativas en cuanto a su conservación y valoración como elemento histórico y arquitectónico. La reconstrucción realizada en el siglo XIX ha supuesto una pérdida significativa de su valor artístico y distintivo original. La ausencia de elementos como arcos, bóvedas, albardillas y frentes de ladrillo visto ha alterado su identidad arquitectónica y ha transformado su apariencia en algo más similar a una presa que a un puente histórico. Los pretiles originales, construidos con ladrillos y rematados con una albardilla, han sido reemplazados por una estructura metálica que no conserva con la estética original del puente. La falta de conservación del puente contribuye a una apariencia descuidada que lo hace más vulnerable a actos vandálicos, como los grafitis que se observan en el elemento acuático.

La ubicación semioculta del puente, sumada a las modificaciones sufridas, ha contribuido a su relegación y a una apreciación limitada. Como resultado, el puente apenas es contemplado y no contribuye al paisaje característico de un lugar que, en otro tiempo, fue un Real Sitio de gran importancia histórica y cultural.

Estado de conservación

- o Elemento: Malo.
- o Entorno: Bueno.
- Lesiones, elementos impropios: Alteración de la imagen y estructura del elemento acuático. Ausencia de elementos como arcos, bóvedas, albardillas y frentes de ladrillo visto. Pretiles metálicos. Grafitis. Vegetación que oculta los tajamares.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Muy modificado.
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 1





Figura 1 y 2: Comparativa del Puente de la Agachadiza de su estado actual (superior) y en 1932 (inferior). Tomadas del Blog La Casa de Campo (superior) y de «Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española» (inferior).





Figura 3: Entorno del arroyo de los Meaques y del Puente de la Agachadiza, abril 2024. Figura 4: Puente de la Agachadiza vandalizado, abril 2024.





Figura 5: Plataforma del puente actualmente, abril 2024. Figura 6: Tajamares del frente oeste, abril 2024.



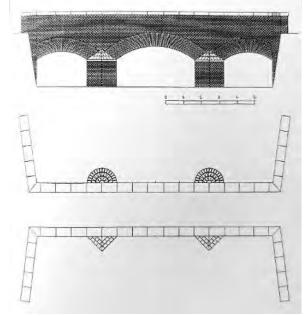


Figura 7: Tajamares del frente este ocultos por las zarzas, abril 2024. Figura 8: Planta y alzado del estado inicial del Puente de la Agachadiza. Elaborado por Delineantes I.E.S. Parque Aluche. Tomado de «La Casa de Campo. Más de un millón de años de historia».

PUENTE DEL BATÁN

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: -

- Ubicación (mapa): P.04

- Coordenadas: 40°24'06.8"N 3°46'19.0"W

- Emplazamiento: Sobre el arroyo de los Meaques, en las inmediaciones de la Glorieta del Zarzón

CLASIFICACIÓN: Construcciones asociadas a elementos naturales, Puentes

Autoría: DesconocidoFecha/ Cronología: -

- Interés: Tipológico, histórico

- Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 1, Histórico-Artístico

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

- Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
- o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

El Puente del Batán, ubicado en el Camino de la Casa del Batán sobre el arroyo de los Meaques en las cercanías de la cerca del zoológico, ha sido tradicionalmente atribuido a la autoría de Sabatini. Sin embargo, este puente se cuenta entre los más antiguos de la Casa de Campo, erigido antes de que estos terrenos fueran adquiridos por Fernando VI, y comunicaba Aravaca con el Camino de los Carabancheles. Aunque se desconoce el arquitecto responsable de su construcción, en marzo de 1783, por disposición del Duque de Losada, Sabatini se encargó de agregarle albardillas, al igual que en otros puentes sobre el arroyo de los Meaques como los de la Agachadiza, del Álamo Negro y Estrecho.

El puente originalmente fue construido con ladrillo visto y contaba con tres arcos, siendo el central de mayor tamaño y de tipo carpanel, mientras que los laterales eran de menor tamaño y de medio punto, con dos apoyos con estribos y tajamares en el centro. Sin embargo, uno de los arcos laterales desapareció debido a los daños ocasionados por una riada en 1899. Aunque se realizó una pronta rehabilitación del puente para restablecer el paso entre ambas orillas, el arco gravemente afectado no fue reconstruido. En su estado actual, el puente dispone únicamente de dos arcos, uno de mayor tamaño que el otro, rematado con albardillas de granito en forma de tejadillo. Además, está cubierto por una capa de cemento que oculta la fábrica original de ladrillo.

Al demolerse el Puente del Álamo Negro situado aguas más abajo, con la construcción del Zoo Madrid, sin tener en cuenta la singularidad de la obra, el Puente del Batán recibió su nombre dada la similitud tipológica entre ambos puentes y la confusión que esto genera. Sin embargo, este error ha sido rectificado recientemente, y en la última revisión realizada por el Ayuntamiento de Madrid del Catálogo de Elementos Singulares a proteger, se incluye este elemento acuático en el nivel 1 de máxima protección histórico-artística, bajo el nombre de Puente de El Batán.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- ROLDÁN CALZADO, Juan Luis. 2017. Historia de la Casa de Campo. Madrid: Temporae.
- La Casa de Campo. Puente de Batán. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2021/01/04/puente-del-batan/

El Puente del Batán se halla actualmente desplazado de su entorno natural como consecuencia del Zoológico, la cual lo ha confinado junto a su cerramiento sin tener en cuenta el valor histórico, artístico y paisajístico que envuelve al elemento acuático. La armonía paisajística que solía rodear al puente se vio interrumpida con la construcción del zoológico, ocasionando un impacto visual perdurable. Además, se superponen dos tipos de cercados que delinean el perímetro del zoológico, confiriendo un aspecto descuidado a esta zona y afectando negativamente a la apreciación del puente. A través de los cercados, se vislumbra la infraestructura destinada a la maquinaria del zoológico, lo que ejerce un impacto visual negativo notable en el puente.

En el lado opuesto del puente, aún se divisa el entorno natural que debería predominar en ambos, donde la vegetación de ribera es preponderante. La estampa original del puente exhibía una delicadeza y ligereza mayores, pero la cobertura de cemento que lo recubre en la actualidad oculta su textura primitiva y lo aleja considerablemente de su imagen original, creando un contraste con la concepción inicial del elemento. Se observa un deterioro evidente en las albardillas de granito. El contacto con el agua ha propiciado la formación de pequeños ecosistemas vegetales a lo largo de un proceso de colonización progresiva. Los líquenes se han asentado en las partes superiores, contribuyendo a la degradación de la piedra, y se ha observado una proliferación de musgos. Las plantas superiores han arraigado en los sustratos consolidados, ubicados en las juntas de los pretiles con el pavimento del puente.

Estado de conservación

- o Elemento: Bueno
- o Entorno: Malo
- Lesiones, elementos impropios: Cerramiento del zoológico. Deterioro de la albardilla. Proliferación de plantas simples, musgos, líquenes.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Muy modificado.
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 3





Figura 1: Puente del Batán, 1932. Tomada de «Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española».

Figura 2: Puente del Batán, 1936. Tomada del Blog La Casa de Campo.





Figura 2: Entorno del arroyo de los Meaques y del Puente del Batán, abril 2024. Figura 3: Puente del Batán, abril 2024. El cerramiento del zoológico se distingue a la derecha de la imagen.





Figura 4: Lateral del puente oculto tras la vegetación, abril 2024. Figura 5: Detalle de uno de los tajamares del puente y de la albardilla de granito, abril 2024. Sobre ambos han proliferado musgos y líquenes.





Figura 6: Cerramiento del zoológico a escasos metros del elemento acuático, abril 2024. Figura 7: Frente del Puente del Batán junto al cerramiento del zoológico, abril 2024.



Figura 8: Deterioro del cerramiento del zoológico que permite ver a través, abril 2024. Figura 9: Deterioro del cerramiento del zoológico y de la albardilla de granito del puente, abril 2024.

PUENTE DE LA CULEBRA

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: -

- Ubicación (mapa) : P.04

- Coordenadas: 40°24'06.8"N 3°46'19.0"W

- Emplazamiento: Sobre el arroyo de los Meaques, en las inmediaciones de la Glorieta del Zarzón

CLASIFICACIÓN: Construcciones asociadas a elementos naturales, Puentes

Autoría: Pedro de RiberaFecha/ Cronología: 1723

- Interés: Tipológico, histórico, artístico, paisajístico

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 1, Histórico-Artístico

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

- Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- o Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
- o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

El Puente de la Culebra es el único puente barroco que se conserva en la Casa de Campo, siendo uno de los más originales del parque e incluso de la ciudad de Madrid, de un indudable valor artístico. Su denominación se debe a las formas sinuosas de sus pretiles, que añaden un toque distintivo a su diseño.

Según las investigaciones recientes lideradas por Rafael Pulido Fernández, investigador de la Casa de Campo, se ha determinado que la autoría de este puente corresponde a Pedro de Ribera, en contraposición a la creencia anterior que lo atribuía a Francesco Sabatini. La construcción del Puente de la Culebra tuvo lugar tras una riada en 1723 que destruyó una estructura previa, cuando esta área aún no formaba parte de la Casa de Campo. El encargo fue realizado por Francisco Antonio de Salcedo y Aguirre, Marqués de Vadillo, responsable de mantener y reparar los puentes de las cañadas.

El Puente de la Culebra desempeñó un papel crucial como punto de conexión para las vías pecuarias que atravesaban Madrid, incluyendo la cañada conquense, segoviana y otras vías menores que conectaban con Alcorcón y los Carabancheles. Fue un "puente de conteo" que facilitaba las relaciones socioeconómicas entre los pueblos circundantes y el flujo de la trashumancia, que era fundamental para la zona. El puente se integró en la Casa de Campo cuando Fernando VI, Príncipe de Asturias, adquirió los terrenos para la expansión de la Real Posesión. Esta transición provocó que el puente perdiera su función original de paso de ganado y se modificara para adaptarse a nuevos usos.

En los primeros años del reinado de Isabel II, se construyó la Cacera del Meaques para distribuir agua por la zona sur de la posesión. Sobre el Puente de la Culebra se trazó una desviación de esta, suministrando agua al Plantío de Largueira y terminando en el cercano Puente del Batán. Así, el elemento acuático también actuó como acueducto.

El diseño del puente destaca por su empleo de líneas curvas tanto en planta como en perfil, lo que crea un efecto visual de luz y sombra. Construido con ladrillo y piedra berroqueña, presenta cuatro arcos sobre pilastras con tajamares y estribos de ladrillo. Su pretil es el elemento más destacado, con cada una de sus 94 piezas talladas individualmente en cantería, lo que añade un toque distintivo a su estructura.

El puente fue restaurado profundamente en 1983, debido al alto estado de deterioro del elemento acuático.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.

- ROLDÁN CALZADO, Juan Luis. 2017. Historia de la Casa de Campo. Madrid: Temporae.
- La Casa de Campo. Puente de la Culebra. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2021/01/04/puente-de-la-culebra/

El Puente de la Culebra se erige como una pieza singular en el paisaje de la Casa de Campo. Su diseño serpenteante y la interacción con la vegetación de ribera del arroyo Meaques confieren al puente un valor histórico, artístico y paisajístico excepcional en el entorno natural del parque. La armoniosa integración del elemento acuático en el entorno circundante resalta su relevancia como componente esencial del paisaje.

El trazado sinuoso del Puente de la Culebra, el juego de luces y sombras, acompañado por la frondosa vegetación de ribera del arroyo Meaques, lo convierten en un elemento acuático de gran valor histórico, artístico y paisajístico en el parque natural. El elemento acuático está perfectamente integrado en el entorno, siendo un elemento compositor del paisaje que se genera en torno a este, donde se hay una percepción del entorno natural característico del parque.

La acumulación de agua de lluvia sobre y dentro de las estructuras ha propiciado la formación de pequeños ecosistemas vegetales a lo largo de un proceso de colonización progresiva. Los líquenes se han establecido en las partes superiores, contribuyendo a la degradación de la piedra. Además, se observa una erosión progresiva en las losetas de granito que conforman el pavimento del puente, generando irregularidades en su superficie.

Al lado del puente, se encuentra un cartel informativo en chapa de acero cortén, integrado de manera adecuada en el entorno paisajístico. Sin embargo, dicho cartel ha sido objeto de vandalismo, con la eliminación del código que proporcionaba acceso a información relevante sobre el elemento acuático, y presenta pinturas que afectan su aspecto estético.

El Puente de la Culebra continúa siendo un testigo invaluable del legado histórico y artístico de los elementos acuáticos de la Casa de Campo, destacándose como una pieza emblemática en el patrimonio del parque.

Estado de conservación

- Elemento: RegularEntorno: Regular
- o Lesiones, elementos impropios: Proliferación de plantas simples, musgos, líquenes. Cartel informativo vandalizado.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Poco modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 1





Figura 1: Entorno inmediato del Puente de la Culebra, abril 2024.

Figura 2: Puente de la Culebra, cartel informativo y vegetación del bosque de ribera, abril 2024.





Figura 3: Bosque de ribera en torno al arroyo de los Meaques junto al Puente de la Culebra, abril 2014. Figura 4: Entrada al Puente de la Culebra, abril 2024.





Figura 5: Humedades en uno de los frentes del puente, abril 2014. Figura 6: Vista lateral del puente, abril 2024





Figura 7: Detalle de la vegetación en los pretiles del puente, abril 2014. Figura 8: Cartel informativo vandalizado, abril 2024

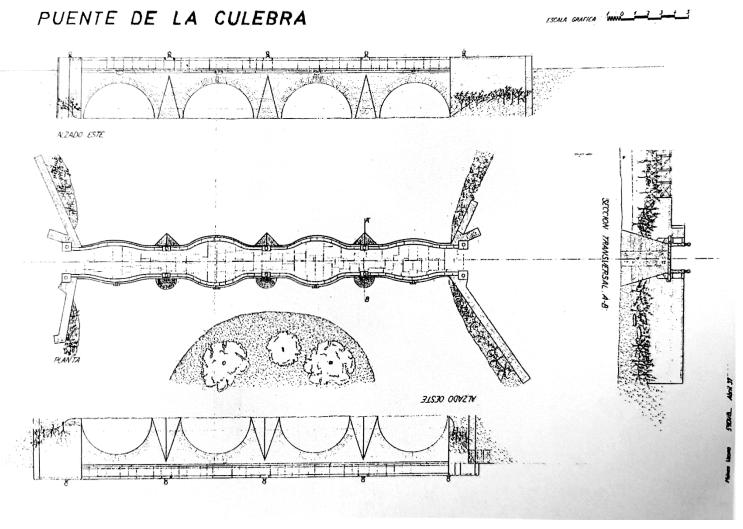


Figura 7: Planos del Puente de la Culebra, planta, sección y alzado este y oeste. Elaborado por Delineantes I.E.S. Parque Aluche. Tomado de «La Casa de Campo. Más de un millón de años de historia».

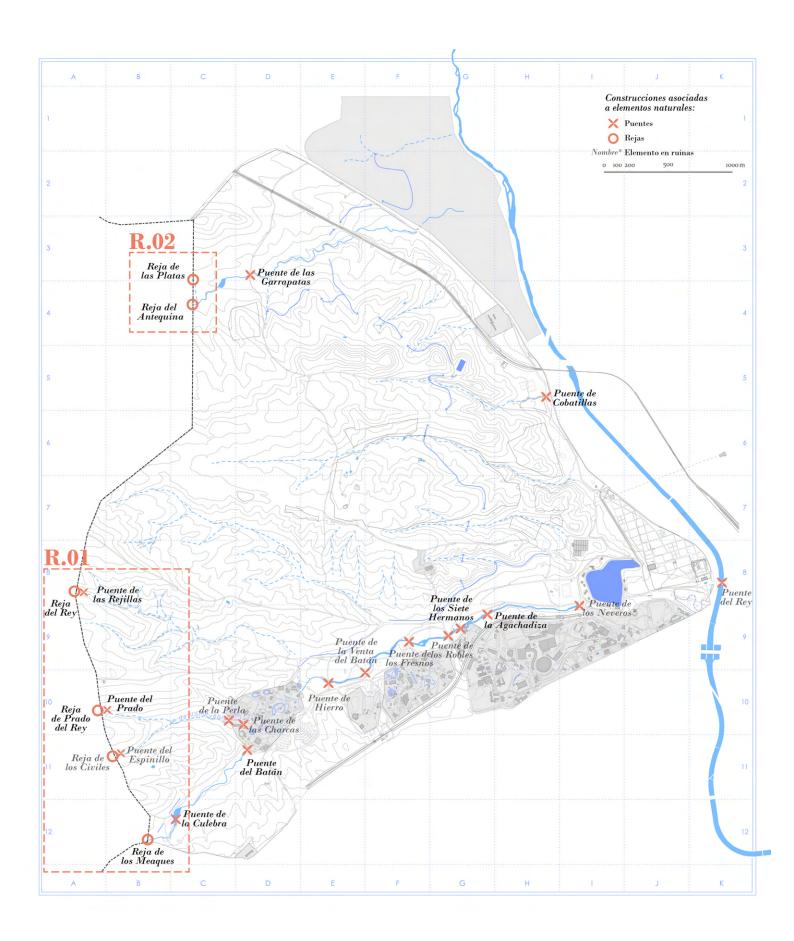
FICHAS DE VALORACIÓN: ELEMENTOS ACUÁTICOS

{Paisaje acuático de la Casa de Campo}

CONSTRUCCIONES ASOCIADAS A ELEMENTOS NATURALES (ARROYOS)

REJAS

Reja de los Meaques Reja del Prado del Rey Reja del Rey + Puente de las Rejillas Reja del Antequina Reja de las Plata



REJA DE LOS MEAQUES

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: Reja de la Guadaña

- Ubicación (mapa): R.01

Coordenadas: 40°24'01.3"N 3°46'28.2"W

- Emplazamiento: Tapia oeste, sobre el arroyo Meaques

CLASIFICACIÓN: Construcción asociada a un elemento natural (arroyo), Reja

Autoría: Ventura RodríguezFecha/ Cronología: 1766

Interés: Tipológico, histórico, ubicación, entorno

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 1, Histórico-Artístico

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

- Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
- o Intervenciones permitidas: recuperación y reconstrucción.
- o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

Las Rejas de los Meaques se ubican en el cerramiento de la zona suroeste de la Casa de Campo, en la entrada del arroyo Meaques al parque. Este elemento acuático del siglo XVIII tenía como función permitir el paso del agua del arroyo al interior del parque, al tiempo que impedía el acceso de personas o la salida de la caza, gracias a un sistema de portones con rejas de hierro abatibles. Durante épocas de crecidas del arroyo, la estabilidad de la tapia dependía en gran medida de estas rejas. Aunque inicialmente se atribuyeron al arquitecto Sabatini, investigaciones posteriores han confirmado que su autoría corresponde a Ventura Rodríguez.

Este elemento acuático se compone de un cuerpo principal de ladrillo, con de tres huecos rematados con arcos escarzanos, siendo el central de mayores dimensiones. Los machones de los arcos están flanqueados por con cinco tajamares curvados de sillería de granito. Además, cuenta con puertas abatibles de hierro fundido, lo que permite abrir o cerrar los accesos en caso de acumulación de objetos durante las riadas. En su parte superior, presenta una pequeña albardilla de granito siguiendo el diseño de la tapia del parque.

Esta estructura híbrida, que combina elementos de puerta y puente, se asienta en un recinto poligonal rebajado con respecto al terreno circundante, pavimentado y delimitado por un murete bajo a modo de bancada. El agua retoma su curso natural una vez que atraviesa este recinto poligonal.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- La Casa de Campo. Reja de la Guadaña. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2021/01/09/la-reja-de-la-guadana/
- WEB DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CASA DE CAMPO.

La tapia histórica: Puertas, portillos y rejas.

https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/10/Tapia-historica.pdf

El entorno que rodea a la reja ha experimentado cambios significativos en comparación con su estado original, principalmente debido a la ausencia de agua. Este elemento ha perdido su funcionalidad debido al escaso caudal del arroyo del Meaques, el cual ya no atraviesa las rejas como ocurría en el pasado, similar al caso del Antequina. Esta alteración ha supuesto la pérdida del paisaje característico que se generaba con el agua fluyendo a través del elemento acuático en su entorno natural. Sin embargo, como contrapartida, ahora se permite el acceso más cercano para su contemplación.

La falta de mantenimiento del cauce del arroyo ha contribuido a crear una percepción de abandono en el entorno, donde la vegetación prácticamente oculta el arroyo. La recepción del agua tras las rejas es deficiente, y tras la zona pavimentada, se observa un resto de encintado que imita un entorno más natural con piedra, junto a una estructura de ladrillo que actúa como contención del terreno. La base de este recinto es de hormigón y se encuentra en un estado de deterioro, con vegetación que crece en las juntas. Además, se pueden observar marcas de huellas en el hormigón, indicando una mala construcción. Ni la recepción del agua, el estado del cauce, ni la ejecución del recinto están a la altura de la importancia del elemento acuático.

La parte interior de las rejas, así como los muretes perimetrales, y la tapia histórica, se encuentran vandalizados con pinturas. Además, las albardillas que rematan las rejas están deterioradas, lo que contribuye a la acumulación de suciedad en los ladrillos de las rejas. La vegetación espontánea comienza a colonizar el elemento, lo que dificulta la visión de uno de los tajamares interiores.

- Estado de conservación
 - o Elemento: Regular
 - o Entorno: Malo
 - o Lesiones, elementos impropios: -
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Poco modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 2





Figura 1: Reja de los Meaques desde el exterior del parque, marzo 2024. Figura 2: Llegada del arroyo de los Meaques al elemento acuático, marzo 2024.





Figura 3: Arroyo de los Meaques antes de entrar al parque, marzo 2024. Figura 4: Salida de agua del arroyo y entorno inmediato a la reja en el interior, marzo 2024.





Figura 5: Deterioro del enfoscado que recubre uno de los estribos, marzo 2024. Figura 6: Suciedad en el frente debido a la albardilla, marzo 2024.





Figura 7: Reja de los Meaques desde el interior y recinto frente a ella, marzo 2024. Figura 8: Vandalismo en la parte interior de la reja y de la tapia, marzo 2024.





Figura 9: Entorno inmediato a la reja en el interior del parque. Falta de mantenimiento y vandalismo, marzo 2024. Figura 10: Deterioro del vaso de recepción del arroyo, marzo 2024.

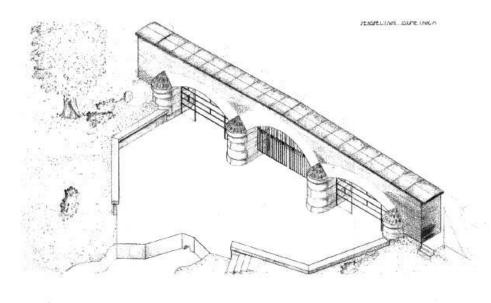
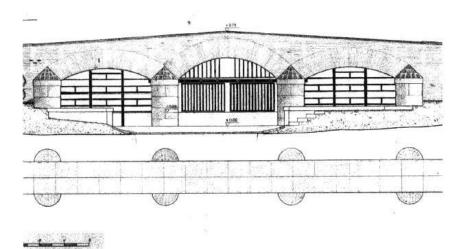
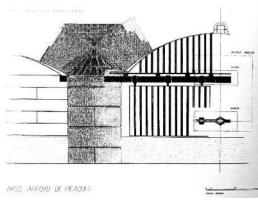


Figura 10: Planos de la Reja del Meaques, axonometría, alzado, planta y detalle de la reja. Elaborado por Delineantes I.E.S. Parque Aluche. Tomado de «La Casa de Campo. Más de un millón de años de historia».





REJA DE PRADO DEL REY

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: -

- Ubicación (mapa): R.01

- Coordenadas: 40°24'34.36"N 3°46'44.1"W

Emplazamiento: Tapia oeste, sobre el arroyo de Prado del Rey

- CLASIFICACIÓN: Construcción asociada a un elemento natural (arroyo), Reja

Autoría: Ventura RodríguezFecha/ Cronología: 1766

- Interés: Tipológico, histórico, ubicación, entorno

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 1, Histórico-Artístico

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

- Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- o Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
- o Intervenciones permitidas: recuperación y reconstrucción.
- No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

Las rejas representan elementos acuáticos híbridos que combinan características de puertas, puentes y tapias. La Reja de Prado del Rey se ubica en la tapia occidental del parque, atravesando el arroyo de Prado del Rey (también arroyo Vallipuente).

Este elemento está construido con fábrica de ladrillo, en continuidad con el cerramiento del parque, y se remata en su parte superior con una albardilla de granito que aporta coherencia estética a la tapia. Consta de cinco arcos escarzanos, de los cuales el situado más a la izquierda, visto desde el interior, se encuentra tapiado. Dichos arcos descansan sobre estribos de considerables dimensiones, mientras que en el interior se disponen ocho estribos también elaborados en ladrillo. De los tajamares en el exterior, se conservan restos.

Justo después de la reja se encuentra el Puente del Espinillo, que permite y ha permitido el paso sobre el arroyo en cuestión.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- La Casa de Campo. Reja de Prado del Rey. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2021/01/09/la-reja-de-prado-del-rey/
- WEB DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CASA DE CAMPO.

La tapia histórica: Puertas, portillos y rejas.

https://diario.madrid.es/cieacas a decampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/10/Tapia-historica.pdf

La tapia representa el límite entre la Casa de Campo y el entorno urbano circundante. En el lado interior de la reja, se presenta un paisaje dominado por la vegetación de ribera que bordea el arroyo, con pinar a ambos lados. Esta área ha experimentado intervenciones significativamente menores, lo que permite percibir el carácter forestal del parque. Sin embargo, el cauce del arroyo ha quedado oculto bajo el crecimiento descontrolado de zarzas por la falta de su mantenimiento. Esta situación puede dificultar la asociación de la reja con el arroyo, ya que su presencia no es claramente distinguible.

La reja ha sido objeto de trabajos de restauración y mejora, incluyendo la creación de un "embudo" en el cauce del arroyo que regula la entrada de agua a través de la reja desde el exterior. Esta intervención ha mejorado la visibilidad de las rejas desde el exterior, siempre y cuando el cauce del arroyo esté limpio. No obstante, la falta de mantenimiento ha resultado en la acumulación de restos vegetales y basura. Desde el interior del parque, se observa cómo los barrotes impiden el paso de esta acumulación de residuos. Además, se puede apreciar suciedad en la fábrica de ladrillo de la reja.

Hacia el interior del parque, la elevación del camino de Húmera, que discurre paralelo a la tapia y actualmente está compuesto de zahorra, ha provocado que parte de la reja quede oculta, lo que impide su apreciación en su totalidad. Además, la vegetación espontánea está comenzando a colonizar el elemento, lo que podría ocasionar daños en los acabados a largo plazo además de su impedimento para la contemplación.

- Estado de conservación
 - Elemento: RegularEntorno: Regular
 - Lesiones, elementos impropios: Acumulación de residuos.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Poco modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 2





Figura 1: Reja de Prado del Rey desde el exterior del parque, marzo 2024. Figura 2: Reja de Prado del Rey desde el exterior del parque, marzo 2024.





Figura 3: Acumulación de restos vegetales en la entrada del arroyo, marzo 2024. Figura 4: Reja de Prado del Rey desde el interior del parque. Las zarzas pasado el Puente de Prado ocultan el cauce del arroyo. Marzo 2024.





Figura 5: Interior de la reja. Suciedad de la tapia y de la reja. Árbol muy cercano al elemento acuático. Marzo 2024. Figura 6: Arco tapiado. Deterioro de los estribos interiores. Marzo 2024.





Figura 7: Acumulación de restos vegetales. Conducción del agua visible. Crecimiento d vegetación en las juntas de los estribos. Marzo 2024.

Figura 8: Acumulación de restos vegetales y basura en la reja desde el del parque, marzo 2024.

REJA DEL REY (SOBRE EL ARROYO DE LA ZORRA) + PUENTE DE LAS REJILLAS

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: Las RejillasUbicación (mapa): R.01

Coordenadas: 40°25'4.68"N 3°46'52.63"W

Emplazamiento: Tapia oeste, entre la Puerta de Rodajos y la Puerta de la Vereda Vieja
 CLASIFICACIÓN: Construcción asociada a un elemento natural (arroyo), Reja

Autoría: Ventura RodríguezFecha/ Cronología: 1760

- Interés: Tipológico, histórico, ubicación, entorno

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 1, Histórico-Artístico

- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

- Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- o Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
- o Intervenciones permitidas: recuperación y reconstrucción.
- No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

La Reja del Rey se encuentra emplazada sobre el Barranco del Rey, en la tapia occidental de la Casa de Campo, entre la Puerta de Rodajos y la de la Vereda Vieja. Anteriormente, sobre el cauce del arroyo, se ubicaba el Puente de las Rejillas, permitiendo el paso entre las orillas del arroyo.

Las dimensiones de este elemento sugieren que el arroyo de la Zorra debió ser muy caudaloso, y las riadas que se pudieran producir muy destructivas. Esto se evidencia en los 13 estribos intramuros del puente, similares a los de los puentes. En el siglo XIX, se clausuraron nueve de sus "rejillas" y se elevó la tapia sobre el elemento acuático, lo que explica la presencia de una doble albardilla. Asimismo, se elevó el Puente de las Rejillas.

Las rejas fueron erigidas con fábrica de ladrillo. En la actualidad, cuentan con tres huecos independientes bajo tres arcos rebajados, separados y enmarcados por estribos de amplias dimensiones. Estos arcos se encuentran tapiados debido a la ausencia de caudal en el Arroyo del Rey. El barranco es lo que ahora queda como vestigio de lo que en su día fue el arroyo. Detrás de la tapia y del elemento acuático se ubica una de las viviendas de la zona residencial Somosaguas A, lo que ha llevado a que la reja esté actualmente sin uso.

El Puente de las Rejillas es similar al Puente del Espinillo (frente a la Reja de los Civiles). Se trata de una construcción de ladrillo, de un solo ojo, situado a escasos metros de la reja, que servía para salvar el arroyo del Rey cuando este tenía caudal.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- La Casa de Campo. Reja del Rey. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2021/01/09/reja-del-rey/
- La Casa de Campo. Puente de las Rejillas. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2021/01/04/el-puente-de-las-rejillas/
- WEB DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CASA DE CAMPO.

La tapia histórica: Puertas, portillos y rejas.

https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/10/Tapia-historica.pdf

El elemento acuático se encuentra inmerso en un entorno singular y llamativo, formando parte integral del cerramiento de la Casa de Campo. A lo largo del tiempo, este entorno ha sido testigo del crecimiento urbano circundante. La urbanización del Sector A de Somosaguas, iniciada en la década de 1960, trajo consigo la construcción de viviendas unifamiliares en áreas adyacentes a la cerca del parque. En el caso particular de la Reja del Rey, se encuentra una vivienda con una construcción auxiliar apoyada en la reja, además de levantar sobre esta una valla cubierta de vegetación para ocultar la residencia. Dado que esta área es de propiedad privada, la parte exterior de la reja permanece oculta a la vista.

Consecuentemente, el elemento acuático no puede ser apreciado en su totalidad. Esta limitación se ve agravada por la vegetación que obstaculiza parcialmente la visualización de la construcción y la ausencia de agua en el cauce del antiguo arroyo, lo que contribuye a que pase desapercibida. La reja, cegada y desprovista de función, refleja la transformación del entorno y la obsolescencia de su propósito original.

Se produce un marcado contraste entre el entorno natural del interior del parque y el impacto visual de las viviendas al otro lado de la cerca. La vegetación espontánea que brota en las juntas del elemento acuático podría ocasionar deterioro en los acabados a largo plazo. Asimismo, se observan signos de humedad y suciedad, especialmente en la zona donde la construcción se adosa al otro lado de la cerca.

La única perspectiva viable para observar el elemento acuático es desde el camino paralelo a la cerca, dado que no existe otra vía que permita un acercamiento más próximo. En cuanto al Puente de las Rejillas, la densa vegetación prácticamente lo oculta, dejando visible únicamente la zona superior, pero no el ojo del puente, en ambos lados. Debido a las inclemencias del tiempo, acumulación de agua en el elemento acuático, ha proliferado vegetación y líquenes en las juntas y material cerámico pudiendo dañar los acabados a largo plazo.

- Estado de conservación
 - Elemento: RegularEntorno: Malo
 - Lesiones, elementos impropios: Construcción adosada a la reja. Valla levantada sobre la reja.
- Actuaciones
 - Grado de alteración: Poco modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - Prioridad de actuación: 1





Figura 1: Conjunto de la Reja del Rey y del Puente de las Rejillas desde el interior del parque, marzo 2024. Figura 2: Vista de la vaguada del arroyo, Puente de las Rejillas, Reja del Rey y urbanización de Somosaguas, marzo 2024.





Figura 3: Reja del Rey oculta parcialmente por la vegetación, marzo 2024. Figura 4: Arco tapiado, doble albardilla y cerramiento sobre ellas, marzo 2024.





Figura 5: Construcción privada apoyada en el elemento acuático generando un impacto visual negativo, marzo 2024. Figura 6: Deterioro de la reja bajo la construcción perteneciente a la urbanización de Somosaguas, marzo 2024.





Figura 7: Puente de las Rejillas donde han proliferado líquenes y vegetación simple, marzo 2024. Figura 8: Vaguada del antiguo arroyo cubierto de vegetación, marzo 2024.

REJA DEL ANTEQUINA

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: Siete RejasUbicación (mapa): R.02

- Coordenadas: 40°26'17.3"N 3°46'14.8"W

- Emplazamiento: Tapia oeste, sobre el arroyo Antequina

CLASIFICACIÓN: Construcción asociada a un elemento natural (arroyo), Reja
 Autoría: José de la Ballina (colaborador de Sabatini), construcción: Gerónimo Albaro

- Fecha/ Cronología: 1766

- Interés: Tipológico, histórico, ubicación, entorno

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 1, Histórico-Artístico

- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

- Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
- Intervenciones permitidas: recuperación y reconstrucción.
- o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

El elemento acuático que ha permitido la entrada del arroyo Antequina al parque en la tapia oeste es la Reja del Antequina. A escasos metros hacia el norte del cerramiento, se encuentran las Rejas de las Platas o del Portugués, formando parte del conjunto. La obra se realizó entre los años 1768 y 1769, durante el reinado de Carlos III, para ajustar el cerramiento del Sitio Real al nuevo perímetro tras las adquisiciones realizadas por Fernando VI.

El nombre de reja es utilizado por Pascual Madoz en su descripción de la Casa de Campo de su "Diccionario Geográfico". Refiriéndose al arroyo Antequina escribe: "El arroyo Antequina, empieza en la cerca, entrando por las rejas del mismo nombre y concluye en las del Suizo, por donde desemboca en el Manzanares frente a la puerta de Hierro". Las Rejas del Suizo han desaparecido, pero las de la entrada del arroyo aún permanecen. Recientemente, se ha intervenido sobre esta reja, la del Portugués y la tapia que los une para la recuperación de los valores histórico-artísticos del bien y poder frenar su deterioro. Se ha protegido el monumento frente a los daños causados por el agua y la tierra que acumulaba en sus inmediaciones, la naturaleza que la rodea y daños humanos, como pueden ser pintadas, y se han restaurado muros y tajamares. Además, las reparaciones de la pieza se han llevado a cabo con materiales originales, siempre que ha sido posible.

El arroyo Antequina junto al arroyo de los Meaques son los únicos con cauce permanente que discurren por la Casa de Campo, pero en la actualidad, la Reja del Antequina es la única reja de la Casa de Campo por la que circula el agua de forma natural, permitiendo contemplar el elemento con su propósito original, aunque el caudal del arroyo sea mucho menor y el agua solo pase por el arco principal.

La Reja del Antequina están formadas por tres arcos muy rebajados, siendo el central el mayor de ellos, superando la altura del cerramiento considerablemente. Construido con fábrica de ladrillo y rematado con una albardilla corrida de granito. El muro se refuerza con ocho tajamares en los dos frentes, similares a los desarrollados en los puentes del Meaques y resto de rejas, debido a que tenía que resistir el empuje del agua de las riadas. El arroyo Antequina es el arroyo que más veces ha desplomado la tapia en las inmediaciones de las rejas. De hecho, una riada de este arroyo derrumbó la tapia al poco tiempo de construirse. Por ello, se decidió mejorarla en su reconstrucción de 1771 con aliviaderos adicionales y refuerzos en el muro aumentando su espesor y añadiendo tajamares.

La Reja del Antequina se sitúa en el borde occidental del municipio de Madrid, lindando con el de Pozuelo de Alarcón. En el lado de Pozuelo se ha formado un parque urbano, Parque Forestal Adolfo Suarez, donde el ajardinamiento es más reciente con especies habituales de jardinería urbana. En el interior de parque, en el entorno inmediato a las rejas se distinguen

distintos grupos de vegetación que conforman un paisaje donde el arroyo y la vegetación de ribera convive con un pinar procedente de la repoblación posterior a la Guerra Civil.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- La Casa de Campo. Reja del Antequina. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2021/01/09/la-reja-de-antequina/
- WEB DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CASA DE CAMPO.
 La tapia histórica: Puertas, portillos y rejas.
 https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/10/Tapia-historica.pdf
- AMEZCUA PAJARES, Víctor. 2017. Memoria de restauración de las Rejas del Antequina y del Portugués de la Casa de Campo. Ayuntamiento de Madrid. Recuperado de https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/10/Memoria-restauracion-rejas-DGAZV.pdf

3. VALORACIÓN

Las rejas han sido estructuras que, debido a su ubicación, están expuestas a considerables deterioros, especialmente durante las grandes avenidas ocasionadas por tormentas, lo cual se ha acentuado al tapiarse algunos de los pasos.

El paisaje que rodea al elemento acuático se caracteriza por la presencia del arroyo, la vegetación de ribera, el pinar y las propias rejas. En el interior del parque, en torno al arroyo, se observa una diversidad de vegetación de ribera, incluyendo fresnos, sauces, mimbreras, olmos, álamos negros y chopos. El margen derecho del arroyo de Antequina se distingue por la abundancia y variedad de vegetación, proporcionando un entorno resguardado, fresco y agradable. En contraste, la otra orilla, sin comunicación directa con el margen opuesto hasta el Puente de Valdeherreros, se haya el pinar procedente de la repoblación. Este pinar genera una sombra densa y extensa en dirección al arroyo del Portugués. Por lo tanto, en el entorno de las rejas se produce un llamativo contraste entre la vegetación de ribera, con su variedad de estratos y especies, y el pinar, con sus árboles de gran porte.

Aunque las especies del lado del Parque Forestal Adolfo Suárez son habituales en la jardinería pública, las que se encuentran cerca de las rejas son propias de los cauces de los ríos, compartiendo una similitud en el estrato bajo tanto dentro como fuera de la Casa de Campo, manteniendo una continuidad e integración de las rejas en el paisaje. Relacionado también con la vegetación de esta zona, destacan las fresnedas asociadas al Antequina, de una importancia y belleza insuperables, clasificadas como elementos naturales o paisajísticos de interés en la declaración de Bien de Interés Cultural.

El Arroyo Antequina, junto al arroyo de los Meaques, es uno de los pocos arroyos de agua permanente en el parque en la actualidad. Sin embargo, su caudal ha estado en peligro debido al anuncio de cierre de las instalaciones de la Depuradora de Húmera años atrás, de la cual proviene la mayor parte de su caudal. La posible falta de caudal tendría un gran impacto ambiental y paisajístico, poniendo en riesgo toda la vegetación de ribera que rodea al Antequina, y la reja perdería su propósito original, al igual que las demás rejas del parque.

En la última intervención, se mejoraron los accesos y se instalaron carteles informativos para poner en valor el elemento patrimonial y así facilitar el reconocimiento de la Casa de Campo como Bien de Interés Cultural. Esta intervención ha sido respetuosa y acertada con el entorno en el que se sitúa. Del Camino de las Siete Rejas, paralelo a la tapia, se desvía el nuevo acceso hasta las rejas, con una doble altura que permite contemplar las rejas desde una perspectiva más alta, o acercarse hasta el arroyo Antequina y observar las rejas a una corta distancia. El cartel informativo está grabado en chapa de acero cortén plegada, integrándose adecuadamente en el paisaje. Actualmente, sin embargo, el cartel no es legible debido a la suciedad acumulada.

En el interior del parque, la vegetación de estrato bajo-medio, en ciertas épocas del año, puede llegar a ocultar parte del elemento acuático, como los tajamares de menor tamaño. En el lado de Pozuelo, es difícil acceder a las rejas debido a la falta de un acceso claro y a la proliferación de vegetación que obstruye la vista del elemento acuático desde la distancia.

Debido a la exposición al clima, se produce un desgaste desigual en las albardillas, ensuciando las superficies bajo ellas. Al mismo tiempo, estas zonas con mayor humedad pueden desarrollar vegetación simple. Los estribos situados en el interior del parque han sido cubiertos por una capa de enfoscado que oculta el material original de ladrillo. Además, este enfoscado se está comenzando a deteriorar en ciertas zonas. El enfoscado de los tajamares resalta sobre la construcción de ladrillo,

debido a las grandes dimensiones de los tajamares cubiertas en comparación con la fábrica de ladrillo de la reja, lo que dista de la imagen original de las rejas.

Estado de conservación

Elemento: BuenoEntorno: Bueno

o Lesiones, elementos impropios: -

Actuaciones

Grado de alteración: Poco modificado

Relación elemento con su entorno

o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad

- Conclusiones/ Recomendaciones

o Prioridad de actuación: 3





Figura 1: Acceso a la Reja del Antequina, abril 2024. Figura 2: Cuerpo central de la reja por la que accede el arroyo Antequina al parque, abril 2024.





Figura 3: Entorno de bosque de ribera de la orilla sur, abril 2024. Figura 4: Pinar de repoblación de la orilla norte, abril 2024.





Figura 5: Vista del elemento acuático y cartel informativo desde la plataforma elevada, abril 2024. Figura 6: Integración en el paisaje del panel de acero cortén, abril 2024.





Figura 7: Cartel no legible debido a la suciedad, abril 2024. Figura 8: Suciedad en el frente de la reja debido a las albardillas de granito y proliferación de vegetación en las juntas, abril 2024.





Figura 9: Vista desde un arco lateral al principal al parque contiguo, abril 2024. Figura 10: Deterioro en los enfoscados de los estribos, abril 2024.

REJA DE LAS PLATAS (DEL ARROYO DEL PORTUGUÉS)

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: Reja de la Mina del Portugués, Rejas del Portugués

- Ubicación (mapa): R.02

- Coordenadas: 40°26'24.4"N 3°46'14.8"W

- Emplazamiento: Tapia oeste, sobre el arroyo de las Platas

- CLASIFICACIÓN: Construcción asociada a un elemento natural (arroyo), Reja

Autoría: José de la BallinaFecha/ Cronología: 1766

- Interés: Tipológico, histórico, ubicación, entorno

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 1, Histórico-Artístico

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

- Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
- o Intervenciones permitidas: recuperación y reconstrucción.
- o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

Las Rejas de las Platas o del Portugués es elemento acuático que permitió la entrada a la Casa de Campo al arroyo de las Platas o de la Mina del Portugués, actualmente arroyo estacionario. Esta reja, junto con la del Antequina situada en la misma tapia oeste, pero al sur, forma parte de un conjunto de rejas muy próximas entre sí. El conjunto de rejas se realizó entre los años 1768 y 1769, durante el reinado de Carlos III, para ajustar el cerramiento del Sitio Real al nuevo perímetro tras las adquisiciones realizadas por Fernando VI. El curso del arroyo del Portugués no cuza hoy en día prácticamente por la reja que se había dispuesto en origen. El régimen era variable por lo que el caudal fue canalizado y desviado de su curso original. En este lugar la tapia original cedió al poco tiempo de construirse, posiblemente fue entonces cuando se ampliaron el número de arcos y el grosor de la tapia.

Este elemento acuático, híbrido entre puerta, puente y tapia, consta de tres arcos de ladrillo, muy rebajados. Estos quedan inscritos en un cuerpo que asciende y desciende en suave pendiente siguiendo los tres arcos. Así mismo lo hace la albardilla que remata la reja en su parte superior. Entre los arcos se situaron tajamares en ambos frentes, que recuerdan a los del arroyo Antequina, para resistir el empuje del agua en las riadas. En el punto más alto de la reja, interrumpiendo la albardilla, se distingue una pequeña superficie horizontal que podría haber sido el apoyo de una escultura.

Con el tiempo, el terreno se elevó hasta un metro provocando que los arcos quedasen semienterrados, perdiera su función de evacuación de aguas y surgieran problemas de inundaciones de la zona. En 2020 se interviene sobre la Reja de Antequina, la del Portugués y la tapia que une a ambas, revalorizando todos estos elementos, garantizando su protección y reparando los desperfectos que han sufrido a lo largo de los años, principalmente causados por el agua, la acumulación de tierra, la naturaleza y el ser humano.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- La Casa de Campo. Reja del Antequina. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2021/01/09/la-reja-de-antequina/
- WEB DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CASA DE CAMPO.
 La tapia histórica: Puertas, portillos y rejas.
 https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/10/Tapia-historica.pdf
- AMEZCUA PAJARES, Víctor. 2017. *Memoria de restauración de las Rejas del Antequina y del Portugués de la Casa de Campo*. Ayuntamiento de Madrid. Recuperado de

https://diario.madrid.es/cieacas a decampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/10/Memoria-restauracion-rejas-DGAZV.pdf

3. VALORACIÓN

El entorno inmediato de la Reja de las Platas exhibe notables diferencias respecto a las Rejas del Antequina, a pesar de su cercanía geográfica. Dentro del parque, frente a esta reja, se distingue un pinar más abierto en comparación con el área entre ambas rejas, con la presencia de especies arbustivas y de estrato bajo que bordean el camino hacia Casa Quemada. En el lado del Parque Forestal Adolfo Suárez también se aprecian pinos y frondosas, lo que contribuye a enfatizar el carácter forestal de la Casa de Campo y a integrar el elemento acuático de manera armoniosa en el paisaje circundante.

No obstante, en paralelo al cerramiento, desde el norte se extiende el trazado de una línea de alta tensión que alcanza el punto intermedio entre los dos arroyos, donde gira hacia el oeste. En el punto de cambio de dirección se alza una torre eléctrica. Tanto las torres como la línea de alta tensión ejercen una influencia negativa en la apreciación visual del paisaje, siendo consideradas como un impacto negativo en el entorno natural.

La Reja de las Platas se encuentra ubicada en un lateral del camino que conduce a Casa Quemada. Durante la restauración llevada a cabo en 2020, se implementaron carteles informativos con el propósito de resaltar el valor patrimonial de este elemento y facilitar el reconocimiento de la Casa de Campo como Bien de Interés Cultural. Esta intervención se ha caracterizado por su respeto hacia el entorno, utilizando carteles informativos confeccionados en chapa de acero cortén plegada, los cuales se integran adecuadamente en el paisaje.

La vegetación, crece de manera descontrolada frente a las rejas y la tapia, obstaculizando la visión completa del elemento acuático. Además, aunque actualmente no sea necesario, el movimiento de la reja se encuentra restringido por la vegetación que ha proliferado también debajo de los arcos. En las cercanías de los arcos principales se ha detectado la presencia de zarzas que atraviesan la tapia de lado a lado. Este tipo de vegetación, al crecer de forma descontrolada ante la ausencia de un mantenimiento regular, puede llegar a ocultar parcialmente la reja, tal como ha ocurrido en otros puntos como la Reja de Prado del Rey o en los cauces de algunos arroyos estacionarios.

Al igual que en la Reja del Antequina, se observa un deterioro en la albardilla debido a la exposición al clima, lo que provoca la suciedad de la fábrica de ladrillo ubicada debajo de ella. Asimismo, los tajamares han sido recubiertos con un enfoscado que oculta el ladrillo cerámico original, generando una imagen que contrasta con la concepción original del elemento. Además, el tono blanco-grisáceo del enfoscado resalta notablemente frente al resto de los componentes de la reja.

- Estado de conservación
 - Elemento: Bueno
 - o Entorno: Regular
 - o Lesiones, elementos impropios: -
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Poco modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 3





Figura 1: Pinar antes de llegar a la Reja de las Platas, abril 2024. Figura 2: Entorno inmediato de las Reja de las Platas. Interferencia de la torre y línea de alta tensión, abril 2024.





Figura 3: Paisaje frente al elemento acuático, abril 2024. Figura 4: Presencia de la torre eléctrica en la percepción del paisaje, abril 2024.





Figura 5: Reja de las Platas junto al panel informativo, abril 2024. Figura 6: Frente interior al parque del elemento acuático, abril 2024.





Figura 7: Suciedad en el frente debido a la albardilla, abril 2024. Figura 8: La vegetación oculta parte del elemento acuático, abril 2024



Figura 9: Giro de la reja impedido en uno de los vanos laterales, debido al crecimiento de la vegetación, abril 2024.

FICHAS DE VALORACIÓN: ELEMENTOS ACUÁTICOS

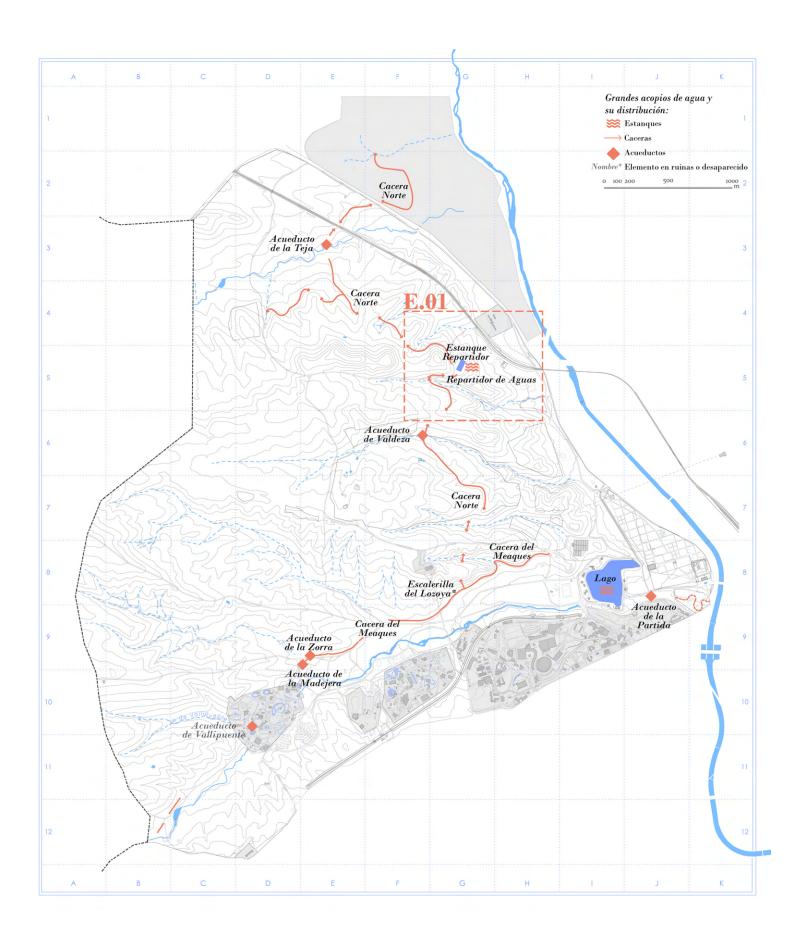
{Paisaje acuático de la Casa de Campo}

GRANDES ACOPIOS DE AGUA Y SU DISTRIBUCIÓN

ESTANQUES

Estanque Repartidor

Repartidor de aguas



ESTANQUE REPARTIDOR

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: Depósito de Aguas

- Ubicación (mapa): E.01

Coordenadas: 40°26′2.252″N 3°44′46.075″W
 Emplazamiento: En las faldas del Cerro Murat

- CLASIFICACIÓN: Grandes acopios de agua y su distribución, Distribución

Autoría: José Pérez Sanjuán

Fecha/ Cronología: 1878, reinado de Alfonso XII

- Interés: Tipológico, histórico

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 3, Referencial

- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

- Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.
- Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
- o No se permite su traslado.

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

Ubicado en las faldas del Cerro Morán, el Estanque Repartidor forma parte del conjunto de obras hidráulicas realizadas durante el reinado de Alfonso XII para resolver los problemas de abastecimiento de agua en la Real Casa de Campo. Su estratégica posición elevada, en una zona donde las aguas se remansaban naturalmente, fue planificada para facilitar la distribución del agua por toda la finca aprovechando la gravedad.

Antes de la construcción del Estanque Repartidor, existía un estanque previo, que data del reinado de Isabel II, del cual partían acequias y canales, como la Cacera Sur o del Meaques, encargados de transportar el agua a distintos puntos de la propiedad, especialmente en la zona sur. En 1878, se construyó finalmente un estanque de grandes dimensiones para recibir y acumular el agua procedente de la ciudad a través del Canal de Isabel II. El control del paso del agua procedente del Depósito de Aguas se realizaba en la Casilla del Repartidor, ubicada junto al estanque, donde se encontraban las llaves que abrían o cerraban el paso del agua a los distintos ramales de la Cacera Norte

Junto al estanque, se encuentra una pequeña construcción ornamental de piedra, de forma semicircular, a la altura del vaso. En su frente, se pueden leer las inscripciones "REINADO D. ALFONSO XII", por donde el agua del Canal ingresaba al depósito, y en el otro frente, "1878. AGUA DEL CANAL DE ISABEL II. RECONSTRUIDO AÑO 1943".

Durante la época de Alfonso XII, el Estanque Repartidor contaba con un cenador metálico en uno de sus laterales. La presencia de un pequeño embarcadero sugiere que se llevaban a cabo diversas actividades en el estanque además de su función como depósito de agua. Se realizó un ensayo de repoblación piscícola, aunque sin mucho éxito. Se han encontrado documentos que mencionan trabajos de acondicionamiento del estanque para la instalación de un "circuito de Modelismo Naval" de 1982.

El estanque, alberca o un gran depósito de agua al descubierto, hoy impermeabilizado, se encuentra prácticamente vacío.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- ROLDÁN CALZADO, Juan Luis. 2017. *Historia de la Casa de Campo*. Madrid: Temporae.
- La Casa de Campo. Repartidor de Aguas. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/06/29/el-repartidor-2/
- WEB DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CASA DE CAMPO. *La Huella de Isabel II. Obras hidráulicas*. https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/09/CYII-agua.pdf

El Estanque Repartidor se encuentra situado en un entorno de excepcional belleza natural, dentro de un lugar privilegiado en la Casa de Campo. Rodeado por árboles de gran porte que le confieren un carácter singular, el entorno se distingue por su tranquilidad y serenidad.

Inicialmente, este elemento acuático se integraba de forma armoniosa en su entorno, asemejándose a un pequeño lago natural. Las imágenes históricas muestran un lugar idílico dentro de la Casa de Campo, tranquilo y favorecido por las barreras naturales de especies arbóreas que se reflejaban en la lámina de agua. Situado en una zona elevada, ofrecía vistas panorámicas espectaculares de Madrid, lo que motivó al rey Alfonso XII a instalar un mirador en este lugar. A día de hoy, esta área sigue siendo reconocida en los mapas como un mirador, ya que ofrece unas vistas espléndidas de la ciudad y a la sierra. Además, el rey, impresionado por la belleza del entorno, decidió instalar un cenador metálico en el perímetro del estanque.

Lamentablemente, en la actualidad, el estanque se encuentra impermeabilizado y prácticamente sin agua, reteniendo únicamente el agua de lluvia. El fondo está sucio y la densidad arbórea que solía caracterizarlo ha disminuido notablemente. Como medida de seguridad, se ha vallado el perímetro del estanque con una barandilla de módulos industriales de malla metálica. Esta falta de agua y el descuido de las orillas han alterado completamente la imagen original del estanque. Además, la fuente que surtía agua del canal se encuentra deteriorada, con fragmentos faltantes en ciertas zonas y acumulación de basura en el área del tubo de agua.

No obstante, aprovechando la tranquilidad de la zona y las panorámicas captadas hacia distintos paisajes de la Comunidad de Madrid, se ha instalado mobiliario para favorecer el uso estancial en la zona. El elemento acuático está correctamente señalizado en la Carretera de Garabitas, próximo al camino de subida hacia él, facilitando así su localización y acceso.

A pesar de su estado actual, esta singular y considerable obra civil es pionera, prioritaria y ejemplar en la historiografía de la política de las obras hidráulicas emprendida en lo que fueron los Reales Sitios.

Estado de conservación

Elemento: MaloEntorno: Regular

Lesiones, elementos impropios: Cerramiento. Grafitis. Deterioro de la barrera arbórea.

Actuaciones

o Grado de alteración: Modificado

- Relación elemento con su entorno

o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad

Conclusiones/ Recomendaciones

o Prioridad de actuación: 2





Figura 1 y 2: Paisaje en torno al Estanque Repartidor, abril 2024 (izquierda) y 1932 (derecha). Procedencia de la imagen derecha: Blog La Casa de Campo.





Figura 3: Estado actual del Estanque Repartidor, cercado y con acumulación en su fondo de agua de lluvia, abril 2024. Figura 4: Detalle del embarcadero en uno de los laterales, abril 2024.





Figura 5: Tras el elemento acuático se distingue la sierra, abril 2024. Figura 6: Visual de la ciudad, abril 2024.





Figura 7: Perspectivas de la ciudad, abril 2024. Figura 8: Acceso a la fuente de agua junto al Estanque Repartidor, abril 2024





Figura 9 y 10: Frentes de la salida de agua al Depósito de Aguas, abril 2024.





Figura 11: Perspectiva del Estanque Repartidor donde se observa el cenador metálico. Procedencia de la imagen: *La Huella de Isabel II. Obras hidráulicas*.

Figura 12: Cenador metálico junto al Depósito de Aguas, 1932. Procedencia de la imagen: Hemeroteca Municipal.



Figura 13: Estanque Repartidor con apariencia de laguna natural, 1932. Se distingue en el centro de la imagen la fuente que surtía agua del Canal y junto a ella un cedro de gran porte, actualmente muy castigado. Procedencia de la imagen: Blog La Casa de Campo.

REPARTIDOR DE AGUAS

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: Casilla del Repartidor

- Ubicación (mapa): E.01

Coordenadas: 40°25′59.473″N 3°44′49.816″W
 Emplazamiento: Junto al Estanque Repartidor

- CLASIFICACIÓN: Grandes acopios de agua y su distribución, Distribución

Autoría: José Pérez Sanjuán

- Fecha/ Cronología: 1878, reinado de Alfonso XII

- Interés: Tipológico, histórico, arquitectónico, artístico

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 3, Referencial

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

- Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.
- Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
- o No se permite su traslado.

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

El Repartidor de Aguas, ubicado en la ladera sureste del Cerro Murat, constituye una construcción asociada a las obras hidráulicas emprendidas durante el reinado de Alfonso XII para solventar los problemas de abastecimiento de agua en la real posesión. Este elemento acuático estaba estrechamente vinculado a la Cacera Norte y al Estanque Repartidor.

El Estanque Repartidor, un amplio aljibe abastecido por el Canal de Isabel II, era el epicentro del sistema. El control del paso del agua se realizaba en la Casilla del Repartidor, verdadero "repartidor" de aguas. Ubicada junto al estanque, esta estructura albergaba las llaves que regulaban el caudal de agua hacia los diversos ramales de la Cacera Norte, los cuales se dirigían tanto hacia el norte como hacia el sur para luego unirse a la Cacera del Meaques.

El Repartidor de Aguas es una construcción de estilo neomudéjar, principalmente erigida en ladrillo visto y con una cubierta a dos aguas. Aunque su estructura es de carácter sólido y sencillo, se distingue por sus elaborados detalles decorativos, como los finos diseños en ladrillo y los elegantes huecos en los muros de cerramiento.

Este repartidor fue construido en 1878 por José Pérez Sanjuán, coincidiendo con el depósito de agua. Sin embargo, durante la Guerra Civil Española, sufrió graves daños, por lo que en 1948 se llevó a cabo su reconstrucción. Posteriormente, en 1980, se restauró debido a su estado de abandono y deterioro.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- ARCHIVO GENERAL DE PALACIO
- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- ROLDÁN CALZADO, Juan Luis. 2017. Historia de la Casa de Campo. Madrid: Temporae.
- La Casa de Campo. Repartidor de Aguas. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/06/29/el-repartidor-2/
- WEB DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CASA DE CAMPO. La Huella de Isabel II. Obras hidráulicas.
 - https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/09/CYII-agua.pdf

3. VALORACIÓN

La Casilla del Repartidor está elevada sobre un terreno en fuerte descenso, resultando su base un talud que incrementa su esbeltez. Esta posición elevada, en contraposición al descenso de cota tras ella, ofrece una imagen extraordinaria de la casilla, enmarcada por los pinos, con una densa masa verde correspondiente a los pinares de repoblación de fondo.

Recientemente, se ha llevado a cabo una intervención para la conservación de la Casilla del Repartidor de Aguas, consistente en la pintura de toda la fábrica de ladrillo en color rojo. Sin embargo, esta actuación ha disminuido considerablemente el valor artístico del elemento. Aunque el uso del ladrillo rojo sea característico del estilo neomudéjar, esta intervención no favorece su imagen. Además, el elemento ha sido objeto de vandalismo, presentando pintadas en los cerramientos laterales.

En la plataforma de acceso, una de las esquinas muestra signos de deterioro, con grietas en la fábrica de ladrillo que han provocado fragmentación. Además, en esta misma plataforma está brotando vegetación que podría dañar los acabados del elemento acuático.

Dada la cercanía del Estanque Repartidor, la Casilla del Repartidor de Aguas podría ser tratada como una unidad especial compuesta por partes inseparables, aunque con identidades propias.

Estado de conservación

- o Elemento: Regular
- o Entorno: Bueno
- Lesiones, elementos impropios: Capa de pintura roja sobre la fábrica de ladrillo. Grafitis. Deterioro de la plataforma de acceso.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Poco modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 1

4. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA/ IMÁGENES

Plano de la casilla de toma de acua

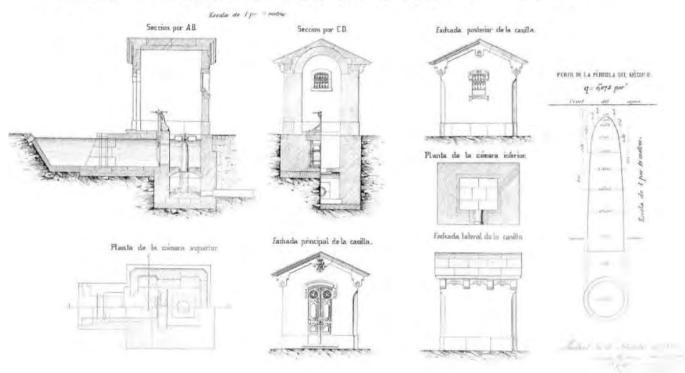


Figura 1: Plano de José Pérez Sanjuán donde se detallan las secciones de la Casilla de toma de agua, 1878.





Figura 2: Paisaje en torno al Repartidor de Aguas, abril 2024. Figura 3: Repartidor de Aguas pintado de rojo, abril 2024.





Figura 4: Repartidor de Aguas, 1932. Procedencia de la imagen: Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española.

Figura 5: Parte trasera del Repartidor de Aguas antes de ser pintado con pintura roja.





Figura 6: Detalle del deterioro de la placa cerámica del frente de la entrada, abril 2024. Figura 7: Deterioro de la plataforma de acceso, abril 2024.

FICHAS DE VALORACIÓN: ELEMENTOS ACUÁTICOS

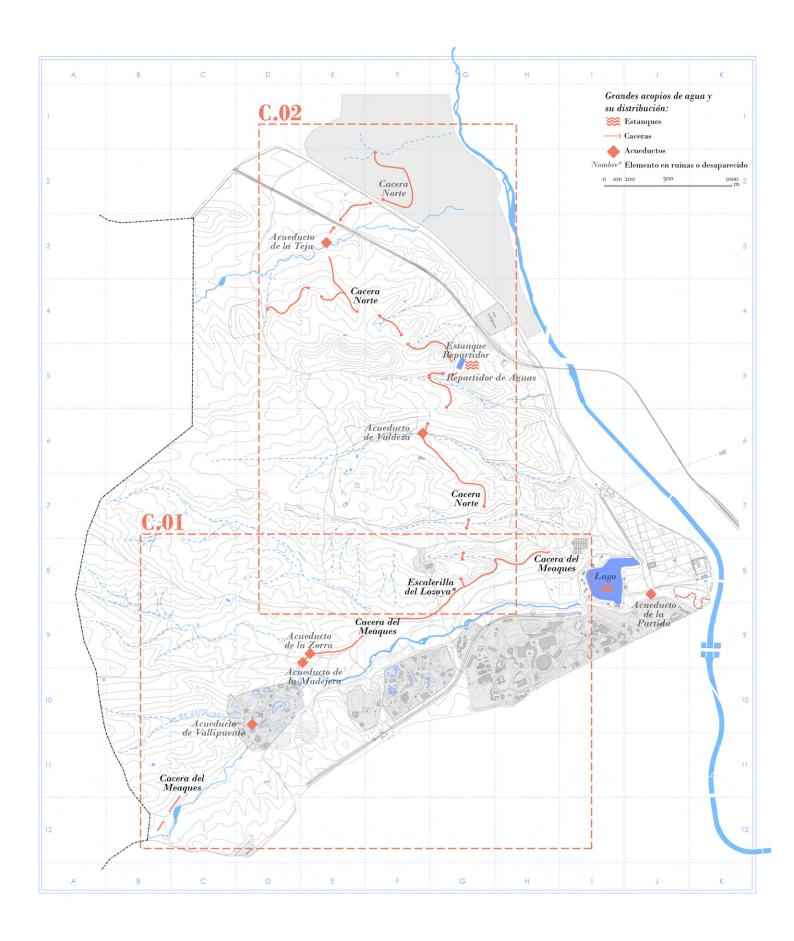
{Paisaje acuático de la Casa de Campo}

GRANDES ACOPIOS DE AGUA Y SU DISTRIBUCIÓN

CANALIZACIONES

Cacera Sur

Cacera Norte



CACERA SUR

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: Cacera del Meaques, Cacera mayor, Cacera principal

- Ubicación (mapa): C.01

- Coordenadas: -

- Emplazamiento: Sobre el arroyo de los Meaques, en las inmediaciones de la Glorieta del Zarzón

CLASIFICACIÓN: Construcciones asociadas a elementos naturales, Puentes

Autoría: DesconocidoFecha/ Cronología: 1845

- Interés: Tipológico, histórico, paisaje

- Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 2, Histórico-Artístico

- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.

o Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.

o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

Durante el siglo XIX, la dotación de agua para satisfacer las crecientes necesidades se volvió a convertir en una dificultad debido a la intensificación de la explotación agrícola y ganadera, así como a las constantes sequías que redujeron considerablemente el caudal de los arroyos. Aunque se mejoró la canalización de las aguas provenientes de los arroyos, estas medidas resultaron insuficientes.

Para hacer frente a esta problemática, en los primeros años del reinado de Isabel II, se recurrió a técnicas ancestrales utilizadas desde la época de los árabes, conocidas como «viajes de agua». Este sistema comprendía un conjunto de medidas destinadas a transportar el agua a zonas alejadas, incluyendo la creación de pozos, galerías de captación, arcas de reposo y minas de conducción.

La Cacera del Meaques se abastecía principalmente de una mina ubicada a cien metros fuera de la tapia de la Casa de Campo, recogía un alumbramiento bajo el arroyo de los Meaques. Tras pasar la tapia, estas aguas se dirigían al Arca del Agua y a través de una acequia de fábrica de ladrillo alcanzaban la zona de la Torrecilla, con bifurcaciones previas para suministrar agua donde fuera necesaria. Además del arroyo Meaques, algunas minas de agua también contribuían al caudal de la cacera.

El proyecto presentado para la Cacera Sur tenía una longitud de 14,123.13 metros, de los cuales 1,848.18 estaban cubiertos. Aunque principalmente discurría al descubierto, en ciertas zonas fue enterrada, utilizando galerías o minas de ladrillo. Estas minas fueron posteriormente sustituidas por tubos de cemento en reformas posteriores. Para salvar los desniveles del terreno debidos a los arroyos en su recorrido, se construyeron los acueductos de Vallipuente (actualmente dentro del zoológico), de la Madejera y el de la Zorra.

Cerca de la Plazuela de los Siete Hermanos, comienza un ramal de la cacera que recibía agua a través de una compuerta y que regaba los paseos, calles y plazuelas cercanos a la Fuente del Príncipe. Esta ramificación finalizaba en el Lago Grande, con un tramo cubierto de 345.18 metros, aunque se desconoce la fecha exacta de su construcción.

En el año 1920, se llevó a cabo una ampliación del sistema. Se construyó un nuevo canal que desviaba el flujo del agua a través del Puente de la Culebra, para llevar agua al Plantío de Largueira y terminar en el cercano Puente del Batán. Al cruzar el Puente del Batán, este nuevo ramal se unía de nuevo a la cacera histórica en las proximidades de la Casa del Batán.

Durante los años 1960-68, la acequia aún se utilizaba para regar zonas repobladas y sus ramificaciones se encargaban de regar calles o paseos, como el Paseo de los Plátanos o el Paseo de los Castaños.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- FERNÁNDEZ, José Luis; BAHAMONDE, Ángel; BARREIRO, Paloma; RUIZ DEL CASTILLO, Jacobo. 2003. *La Casa de Campo: más de un millón de años de historia*. Barcelona: Lunwerg Editores.
- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- ROLDÁN CALZADO, Juan Luis. 2017. Historia de la Casa de Campo. Madrid: Temporae.
- La Casa de Campo. Cacera Sur. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/09/17/las-caceras/
- WEB DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CASA DE CAMPO.
 - La Huella de Isabel II. Obras hidráulicas.
 - https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/09/CYII-agua.pdf

3. VALORACIÓN

La cacera cruza la Casa de Campo en su zona sur. Aunque algunos tramos aún muestran vestigios de la Cacera, su estado de conservación es deficiente, a pesar de la importancia que tuvo en el sistema hidráulico de la Casa de Campo. Los tramos donde aún se conservan vestigios de la Cacera generan un paisaje singular y de gran belleza. Su recorrido, que se adapta suavemente a la topografía del terreno, ofrece vistas panorámicas de la ciudad en ciertos puntos, enmarcadas por la vegetación de la Casa de Campo. Sin embargo, la presencia del Parque de Atracciones afecta negativamente al entorno natural.

A lo largo del recorrido de la Cacera se descubren distintos paisajes, principalmente debido al cambio de la vegetación. Es un elemento que forma parte del paisaje del Pinar de Siete Hermanas, o de la zona adehesada donde se combina el pino y la encina, más cercana a la Torrecilla. En ambos casos, se integra y dialoga con el entorno en el que se sitúa.

En ciertos tramos, la cacera ha desaparecido debido a la creación de caminos no formales que atraviesan el elemento acuático. Las aguas de lluvia discurren por estos caminos, provocando la erosión del suelo y de los materiales de la cacera.

La acumulación de agua de lluvia sobre y dentro de las estructuras ha propiciado la formación de pequeños ecosistemas vegetales a lo largo de un proceso de colonización progresiva. Los líquenes se han establecido en las partes superiores, contribuyendo a la degradación del material cerámico. Además, se ha observado una proliferación de musgos. Las plantas superiores han arraigado en los sustratos consolidados, incluyendo el fondo de la cacera y alrededor de ella. Se observan hierbas y en las juntas más abiertas de la fábrica de ladrillo que provocan la rotura de la fábrica por crecimiento de sus raíces. A los pies de la cacera, e incluso en su interior, arraigan árboles que ya han adquirido cierto porte. Las raíces que se formen se irán introduciendo en las juntas y grietas. Al continuar creciendo generarán tensiones en los materiales que pueden provocar la rotura del elemento acuático por nuevas zonas, provocando pérdida del mortero y rotura de piezas cerámicas.

Durante gran parte del año, el elemento acuático queda oculto entre la vegetación, lo que dificulta su apreciación.

Paralelo a la cacera, hay un camino consolidado que permite contemplar la cacera y seguir su recorrido desde el Pinar de Siete Hermanas hasta la zona de la Torrecilla. Este camino forma parte de un circuito biosaludable que lleva asociado aparatos para la realización de ejercicios. Algunas de los aparatos se han instalado entre el camino y el elemento acuático, considerando que no es el lugar más adecuado, no se ha considerado la singularidad de la obra.

A pesar de contar con un nivel de protección 2, del valor histórico del elemento, el estado de conservación de la Cacera no es bueno.

La Cacera Sur ha sido un elemento acuático de gran relevancia en el sistema hidráulico desde su creación durante el reinado de Isabel II, y su utilidad se extendió hasta mediados del siglo XX. Actualmente, este elemento cuenta con el nivel de protección 2, Histórico, en el Catálogo de Elementos Singulares. A pesar de esta distinción, la conservación del elemento acuático no es buena.

Estado de conservación

- Elemento: MaloEntorno: Regular
- o Lesiones, elementos impropios: Proliferación de plantas simples, musgos, líquenes. Deterioro de los materiales de construcción. Falta de piezas. Vegetación en el interior de la cacera. Desaparición de algunas zonas debido a la formación de caminos sobre el elemento acuático.
- Actuaciones
 - Grado de alteración: Modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 1





Figura 1: Perspectivas de la ciudad entre encinas desde la Cacera Sur, diciembre 2023. Figura 2: Vestigios del trazado de la Cacera entre las pistas deportivas y la Glorieta del Plátano Gordo, diciembre 2023.





Figura 3: Paisaje a partir de la Cacera Sur entre la Plaza del Casón y el Pinar de Siete Hermanas, diciembre 2023. Figura 4: Paisaje a partir de la Cacera Sur en el Pinar de Siete Hermanas, abril 2024.



Figura 5 y 6: La vegetación oculta el elemento acuático la mayor parte del año, incluso están creciendo especies arbóreas dentro de la cacera. Diciembre 2023 (izquierda) y abril 2024 (derecha).



Figura 7 y 8: Aparatos pertenecientes al circuito de footing muy cercanos al elemento acuático. Diciembre 2023 (izquierda) y abril 2024 (derecha).



Figura 9 y 10: Deterioro de la Cacera Sur por erosión del suelo y formación de nuevos caminos. Diciembre 2023 (izquierda) y abril 2024 (derecha).



Figura 10 y 11: Deterioro de los materiales de construcción de la Cacera Sur. Se observan desprendimientos, fragmentación y proliferación de vegetación simple, musgo y líquenes. Abril 2024.



Figura 12: Plano de la distribución de la Cacera Sur y la Cacera Norte, 1879.

CACERA NORTE

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: -

- Ubicación (mapa): C.02

- Coordenadas: -

- Emplazamiento: Sobre el arroyo de los Meaques, en las inmediaciones de la Glorieta del Zarzón

CLASIFICACIÓN: Construcciones asociadas a elementos naturales, Puentes

Autoría: José Pérez SanjuánFecha/ Cronología: 1879-1881

- Interés: Tipológico, histórico, paisaje

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): -

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

La Cacera Norte forma parte del complejo sistema hidráulico que se llevó a cabo durante el reinado de Alfonso XII, cuyo principal objetivo era abastecer de agua a la Casa de Vacas y la Casa de los Pinos, así como unir las dos caceras, la Norte y la Sur.

La Cacera Norte transportaba el agua del Canal de Isabel II, acumulada en el Depósito de Aguas, en dirección norte y sur a través del Repartidor de Aguas, hasta unirse a la Cacera del Meaques en las inmediaciones de la Glorieta de las Siete Hermanas, a través de la Escalerilla del Lozoya. El sistema de distribución de agua construido llevaba el agua a lo largo y ancho de la propiedad mediante las caceras y regueros que nacían de ellas.

La cacera que se dirigía hacia el sur tenía una longitud de 2.250 metros y finalizaba en el arroyo Meaques. Se construyó con tubo machihembrado de hormigón. A ella se le asociaban otros elementos acuáticos, como un acueducto que salvaba el desnivel del arroyo Valdeza (Puente Colorado), tajeas, y la emblemática "Escalerilla del Lozoya", ubicada en el Pinar de las Siete Hermanas, aunque hoy en día este elemento ha desaparecido.

La cacera con dirección norte era de mayor longitud, aproximadamente 3000m, salvaba el arroyo Antequina mediante un sifón de hierro que recibía el agua de la cacera en la orilla derecha del arroyo y la conducía a la opuesta, hasta alcanzar el arroyo de la Granjilla, pasando previamente por la zona de la Casa de Vacas.

En total, se estableció una extraordinaria red de 22 kilómetros de longitud, formada por las dos caceras, 23 regueros y 210 arquetas, conformando un complejo sistema hidráulico con los grandes avances técnicos de la época, dotando así a la Casa de Campo de agua suficiente para su abastecimiento.

En los últimos decenios del siglo XIX, coexistían en la Casa de Campo el modesto sistema de irrigación proveniente del Canal de Isabel II y la antigua red construida por la serie de arroyos, acequias y caceras, renovadas en los años cuarenta y conservadas desde entonces (Fernández, 2003, p. 295). Todas estas mejoras del sistema hidráulico se continuaron utilizando hasta la Guerra Civil de 1936.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- FERNÁNDEZ, José Luis; BAHAMONDE, Ángel; BARREIRO, Paloma; RUIZ DEL CASTILLO, Jacobo. 2003. *La Casa de Campo: más de un millón de años de historia*. Barcelona: Lunwerg Editores.
- La Casa de Campo. Cacera Norte. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2023/07/15/cacera-norte/
- WEB DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CASA DE CAMPO.
 La Huella de Isabel II. Obras hidráulicas.
 https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/09/CYII-agua.pdf

3. VALORACIÓN

La Cacera Norte recorre la Casa de Campo de norte a sur. Aunque todavía quedan vestigios del elemento acuático, su estado de conservación es deficiente, a pesar de la importancia que tuvo en el sistema hidráulico de la Casa de Campo. Los tramos visibles componen imágenes de gran belleza dentro de la Casa de Campo.

Al igual que la Cacera Sur, la Cacera Norte atraviesa distintos paisajes en su recorrido como puede ser zonas adehesadas, pinares o el paisaje asociado al arroyo Antequina. Parte de ella atraviesa la zona de regeneración forestal. Aun así, todavía puede contemplarse y recorrerse en la zona norte de la Casa de Campo. En las zonas donde no queda enterrada, el tubo de hormigón queda prácticamente oculto viéndose la parte superior de la cacera. Se percibe como una vértebra de hormigón que surge del terreno y lo recorre, ofreciendo una imagen singular y espectacular. Por lo tanto, durante la época de brotación de la vegetación, queda completamente oculta por ella, siendo difícil de contemplar.

Gran parte de los tubos de hormigón que conforman la Cacera están deteriorados, presentando roturas en su parte superior. En las zonas donde se han producido estas roturas, se ha consolidado el sustrato en el interior, favoreciendo el crecimiento de vegetación. En otros casos, se han roto piezas completas, lo que ha facilitado la entrada de tierra y elementos vegetales, convirtiéndose también en refugio para la fauna en su interior.

En comparación con la Cacera Sur, este elemento acuático evidencia parte del progreso tecnológico de la época y las mejoras en las obras hidráulicas de finales del siglo XIX. A pesar de ello, no está catalogado en el Catálogo de Elementos Singulares. Únicamente se menciona el Estanque Repartidor con el nivel 3 Referencial, que forma parte de este sistema hidráulico y es el origen de las aguas que posteriormente se distribuían por las caceras. Se considera necesaria una revisión dada la importancia histórica que tuvo el sistema hidráulico

Estado de conservación

- Elemento: MaloEntorno: Bueno
- Lesiones, elementos impropios: Proliferación de plantas simples, musgos, líquenes. Deterioro de los materiales de construcción. Falta de piezas. Vegetación en el interior de la cacera. Desaparición de algunas piezas.
- Actuaciones
 - Grado de alteración: Modificado.
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 1



Figura 1: Paisaje a partir de la Cacera Norte (zona derecha de la imagen) y la Fuente de la Casa de Vacas (zona izquierda), 2016. Procedencia de la imagen: Blog Paseos por la Casa de Campo.





Figura 2: Grabado de una mina de la cacera Grabado de Manuel Jorreto, 1901. Tomado de Manuel Jorreto Paniagua, *Real Casa de Campo*, «Monografías Artísticas»

Figura 3: Mina para superar los desniveles del terreno, 2016. Procedencia de la imagen: Blog Paseos por la Casa de Campo.



Figura 4: Mina para superar las vías del ferrocarril, 2016. Procedencia de la imagen: Blog Paseos por la Casa de Campo.





Figura 5 y 6: Cacera Norte a su entrada al Acueducto de Valdeza, 2016 y abril 2024. Procedencia de la imagen izquierda: Blog Paseos por la Casa de Campo.



Figura 7 y 8: Vestigios de la Cacera Norte donde se observa el deterioro del tubo de hormigón, 2016. Procedencia de las imágenes: Blog Paseos por la Casa de Campo.



Figura 9 y 10: Reguera L que nace de la Cacera Norte, 2016. Procedencia de las imágenes: Blog Paseos por la Casa de Campo.

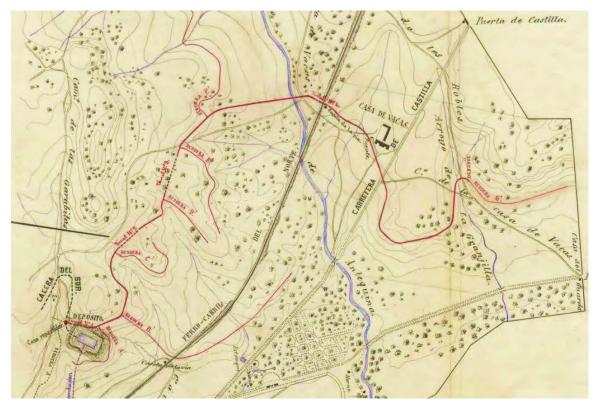


Figura 11: Sección del plano de distribución del ramal norte de la Cacera Norte y sus regueros, a 31 de enero de 1880. Archivo General de Palacio, Patrimonio Nacional.

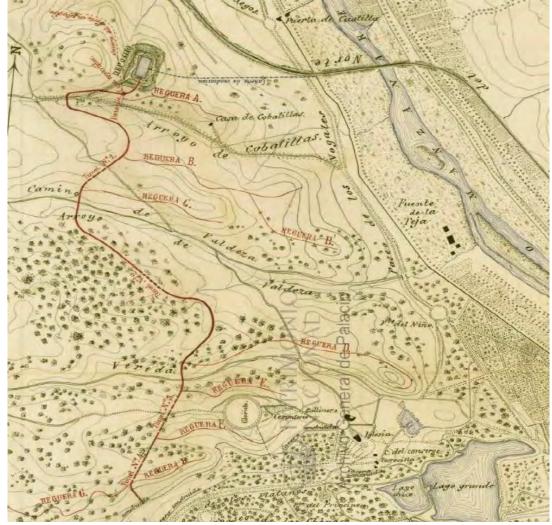


Figura 12: Sección del plano de distribución del ramal sur de la Cacera Norte, sus regueros y la unión a la Cacera Sur, a 31 de julio de 1892. Archivo General de Palacio, Patrimonio Nacional.

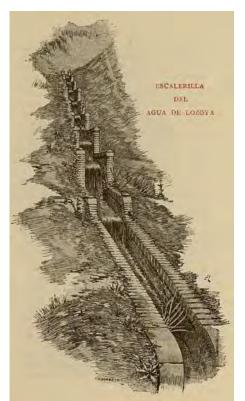




Figura 13 y 14: Escalerilla del Lozoya, conexión de la Cacera Norte con la Cacera Sur. Imagen izquierda: Grabado de Manuel Jorreto, 1901. Tomado de Manuel Jorreto Paniagua, *Real Casa de Campo, «Monografías Artísticas»*. Imagen derecha: Escalerilla del Lozoya en 1932. Tomada de: Blog La Casa de Campo.

FICHAS DE VALORACIÓN: ELEMENTOS ACUÁTICOS

{Paisaje acuático de la Casa de Campo}

GRANDES ACOPIOS DE AGUA Y SU DISTRIBUCIÓN

ACUEDUCTOS

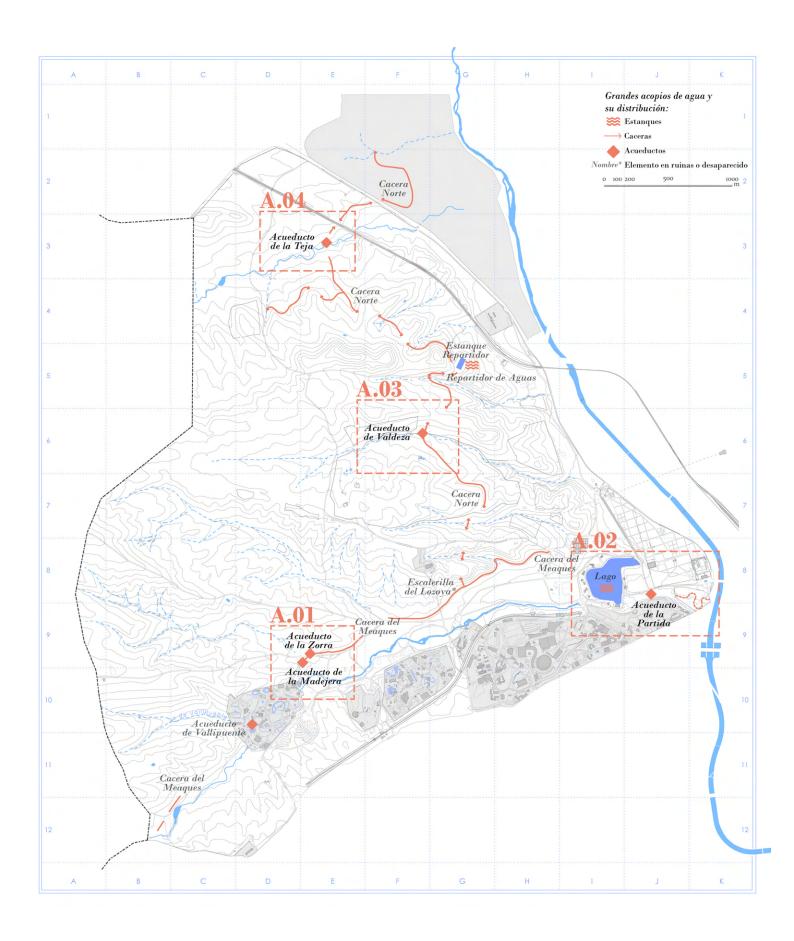
Acueducto de la Madejera

Acueducto de la Zorra

Acueducto de la Partida

Acueducto de Valdeza

Acueducto de la Teja



ACUEDUCTO DE LA MADEJERA

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: Acueducto de la Zorra

- Ubicación (mapa): A.01

- Coordenadas: 40°24'46.48"N 3°45'35.19"W

- Emplazamiento: Sobre el arroyo Madejera, antes de desembocar en el Arroyo Meaques

- CLASIFICACIÓN: Construcción asociada a distribución de aguas, Acueducto

- Autoría: -

- Fecha/ Cronología: 1843-1845, primeros años del reinado de Isabel II

- Interés: Tipológico, histórico, ubicación, entorno

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Elemento acuático no protegido.

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

En los primeros años de reinado de Isabel II se construyó la cacera de agua que distribuía el agua por la zona sur de la posesión. Para superar los desniveles naturales de los arroyos, se erigieron varios acueductos sobre los cuales se apoyaba la cacera de agua.

El Acueducto de la Madejera, caracterizado por su construcción en fábrica de ladrillo, se compone de un único y amplio arco. Los muros que sostienen el terreno circundante también están construidos en ladrillo y presentan una considerable amplitud, lo que sugiere la existencia de un caudal abundante en el arroyo.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- La Casa de Campo. Acueducto de la Madejera. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2021/01/12/el-acueducto-de-la-madejera/

3. VALORACIÓN

El Acueducto de la Madejera, en comparación con el Acueducto de la Zorra, se encuentra ubicado a una mayor distancia de una vía principal. Debido a sus dimensiones reducidas y la presencia de vegetación circundante, podría pasar desapercibido. Sin embargo, siguiendo el camino de la cacera, especialmente después de pasar el Camino de Rodajos, es fácil encontrarlo. No obstante, la reciente plantación de encinas a ambos lados de la cacera plantea un problema futuro, ya que una vez que estas alcancen cierto porte, podrían ocultar tanto la cacera como el propio acueducto.

Para contemplar el acueducto, acceder por uno de los caminos que comienza en la Glorieta de los Caños sería la mejor opción. Esto permitiría una visión más clara y directa del elemento acuático, facilitando su contemplación y percepción en el entorno natural en el que se encuentra.

El entorno que rodea al acueducto es de gran belleza. El terreno ondulado, resultado de la antigua acción del arroyo, junto con las encinas, la vegetación de ribera y un posible prado verde, conforman un paisaje sorprendente y singular dentro del parque. El acueducto se integra perfectamente en este paisaje, convirtiéndose en un elemento más que contribuye positivamente a la imagen general.

Sin embargo, el deterioro del acueducto es evidente. Tanto la parte superior, que corresponde a la cacera, como el arco y los apoyos presentan signos de desgaste y falta de conservación y mantenimiento. La presencia de vegetación en las juntas, la cobertura de la cacera con vegetación que impide ver el fondo y las paredes casi irreconocibles son indicativos de este deterioro. Además, el vandalismo en uno de los frentes, manifestado en grafitis, agrava la situación.

Es relevante señalar que este elemento acuático no cuenta con protección en el Catálogo de Elementos Singulares del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Madrid.

- Estado de conservación
 - Elemento: MaloEntorno: Bueno
 - o Lesiones, elementos impropios: Deterioro de los materiales de construcción. Falta de piezas. Grafitis. Proliferación de plantas simples, musgos, líquenes.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Poco modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 1





Figura 1: Acueducto de la Madejera en su entorno, abril 2024. Figura 2: Frente del Acueducto de la Madejera, abril 2024.





Figura 3: Cacera de los Meaques entrando en el Acueducto de la Madejera, abril 2024. Figura 4: Deterioro de la Cacera de los Meaques, antes de ser salvada por el acueducto, debido a la formalización de un camino, abril 2024.





Figura 5: Paisaje ondulado frente al acueducto, abril 2024. Figura 6: Vista lateral del Acueducto de la Madejera, abril 2024.





Figura 7: Deterioro de la cacera sobre el acueducto. Proliferación de vegetación dentro de la cacera, incluida una encina.

Abril 2024.

Figura 8: Deterioro de la parte superior y muros de contención, abril 2024.





Figura 9: Frente sur del Acueducto de la Madejera en su entorno, abril 2024. Figura 10: Deterioro de los materiales de construcción del elemento acuático, incluyendo grafitis, abril 2024.

ACUEDUCTO DE LA ZORRA

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: Acueducto de la Zorra

- Ubicación (mapa): A.01

- Coordenadas: 40°24'48.66"N 3°45'30.6"W

- Emplazamiento: Sobre el barranco de la Zorra, junto al Camino de Rodajos

CLASIFICACIÓN: Construcción asociada a distribución de aguas, Acueducto

- Autoría: -

- Fecha/ Cronología: 1843-1845, primeros años del reinado de Isabel II

Interés: Tipológico, histórico, ubicación, entorno

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 2, Histórico

- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.

Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.

o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

En los primeros años del reinado de Isabel II se llevó a cabo la construcción de la cacera de agua, destinada a distribuir el recurso hídrico por la zona sur de la posesión. Para sortear los desniveles naturales de los arroyos, se erigieron varios acueductos sobre los cuales se sustentaba la mencionada cacera.

El Acueducto de la Zorra, erigido con fábrica de ladrillo, consta de cuatro arcos que proporcionan una idea del ancho que tenía el cauce de la Zorra en el momento de su construcción. Sobre este acueducto se dispone la cacera, de sección rectangular, por la cual fluiría el agua.

En la actualidad, el arroyo ha sido transformado en un barranco y el terreno ha experimentado un proceso de elevación debido a la acumulación de tierras en torno al acueducto, lo que ha dado lugar a una topografía relativamente llana. Cerca de este acueducto se localiza el Acueducto de la Madejera, de similar sistema constructivo, pero de dimensiones más reducidas, presentando únicamente un arco.

La cacera desempeñó un papel fundamental en el sistema hidráulico de la Casa, siendo un elemento de gran valor que permitía abastecer de agua a zonas más distantes gracias al aprovechamiento de la gravedad.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- La Casa de Campo. Acueducto de la Zorra. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2021/01/12/el-acueducto-de-la-zorra/

3. VALORACIÓN

La evidente degradación de este elemento acuático se observa a simple vista, reflejando una clara carencia de mantenimiento y conservación.

El paisaje circundante al elemento acuático está caracterizado por la presencia predominante de grandes encinas, la interrupción del trazado de la cacera debido al cruce del camino de Rodajos, y la topografía ondulada creada por la vegetación que oculta la estructura bajo ella. El acueducto se ha visto integrado en este entorno de manera forzada debido a la falta de mantenimiento y conservación. Asimismo, la cacera se encuentra totalmente oculta por la vegetación antes de llegar al acueducto.

La imposibilidad de apreciar el elemento acuático en su contexto original se debe a la transformación del arroyo que anteriormente atravesaba el acueducto, el cual ahora se ha convertido en un barranco. Esta alteración del terreno ha

resultado en un aumento del nivel del suelo debido a la acumulación de sedimentos, ocultando prácticamente los cuatro arcos del acueducto. En consecuencia, su función original ha quedado obsoleta, ya que la cacera dejó de ser utilizada al ser reemplazada por sistemas hidráulicos modernos. Como resultado, el acueducto ya no se percibe como tal. Además, la presencia del Camino de Rodajos interrumpe la continuidad visual de la cacera al elevarse sobre el terreno circundante, lo que impide percibir el antiguo cauce del arroyo.

La exposición constante a las inclemencias del clima, la falta de mantenimiento del acueducto y la colonización biológica han provocado la desintegración de los materiales cerámicos que lo componen. Se observa la fractura de ladrillos y el desprendimiento de fragmentos, lo que resulta en deterioros de mayor profundidad.

La acumulación de agua de lluvia sobre y dentro de las estructuras ha propiciado la formación de pequeños ecosistemas vegetales a lo largo de un proceso de colonización progresiva. Los líquenes se han establecido en las partes superiores, contribuyendo a la degradación de la piedra. Además, se ha observado una proliferación de musgos. Las plantas superiores han arraigado en los sustratos consolidados, incluyendo el fondo de la cacera que atraviesa el acueducto y las juntas en contacto con el suelo.

En las cercanías del acueducto, varias encinas están creciendo y requieren vigilancia para evitar posibles daños en el elemento acuático. Además, se han registrado actos de vandalismo con pintura en el frente que da al camino de Rodajos.

- Estado de conservación
 - o Elemento: Malo
 - o Entorno: Regular
 - Lesiones, elementos impropios: Acumulación de tierras. Deterioro de los materiales de construcción. Falta de piezas. Grafitis. Vegetación no deseada.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Poco modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 1





Figura 1: Entorno del Acueducto de la Zorra, donde la cacera queda oculta, abril 2024. Figura 2: Cacera sobre el Acueducto de la Zorra, abril 2024.



Figura 3 y 4: Acueducto de la Zorra desde el camino de Rodajos, abril 2024.



Figura 5: La acumulación de terreno ocultan parte del Acueducto de la Zorra, abril 2024. Figura 6: Detalle del deterioro de uno de los cuatro arcos totales, abril 2024.



Figura 7: Crecimiento de árboles muy cercanos al elemento acuático, abril 2024. Figura 8: Deterioro de los materiales de construcción del acueducto y crecimiento de vegetación en el interior de la cacera, abril 2024.

ACUEDUCTO DE LA PARTIDA

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: Acueducto de la Huerta de la Partida

- Ubicación (mapa): A.02

- Coordenadas: 40°25'04.6"N 3°43'42.8"W

- Emplazamiento: En la Glorieta de Cubas, junto a la Fuente de las Cubas

CLASIFICACIÓN: Construcción asociada a distribución de aguas, Acueducto

Autoría: Francesco Sabatini

Fecha/ Cronología: 1778, reinado de Carlos III
 Interés: Tipológico, histórico, ubicación

- Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 1, Histórico-Artístico

- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

- Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

El Acueducto de la Partida, ubicado en las proximidades de la Glorieta de las Cubas, entre el Lago y la entrada del Río, ha sido testigo de la transformación del paisaje de la Casa de Campo y de los diversos usos del terreno a lo largo de su historia. En 2016 fue restaurado respetando la fuente republicana a sus pies.

Obra hidráulica situada en el Paseo del Embarcadero, entre la entrada del Río y el Lago, cercano al cerramiento del Reservado y a las fuentes del periodo republicano de las Covas y de la Partida. En 2016 fue restaurado, tras haber quedado prácticamente olvidado, respetando la fuente republicana a sus pies.

La construcción del acueducto se justificó debido a la insuficiencia de agua del Arroyo Meaques para abastecer de agua a las huertas situadas al lado de la Casa de los Vargas, alquiladas por la Casa Real desde los primeros tiempos. Esto se debía a que el agua se agotaba antes de llegar a las huertas, ya que era utilizada para otros fines antes de alcanzar su destino final. Ante esta situación, se decidió construir un nuevo acueducto, en tiempos de Carlos III, sobre uno anterior de madera que se encontraba en estado de deterioro. Previamente, se habían erigido varias estructuras con la misma finalidad, que era asegurar un suministro adecuado de agua para las huertas.

Sabatini propuso dos soluciones para el acueducto, optando finalmente por la construcción en ladrillo, de cinco arcos, con reguero de granito, comenzando así las obras en 1778. El nuevo acueducto salvaba el desnivel existente sin exigir un gran mantenimiento. La nueva cacera situada sobre este partía de El Lago y, a través de una compuerta, llevaba el agua hasta un pequeño aljibe para el riego solucionando así el problema de abastecimiento de la Huerta de la Partida. El acueducto también fue utilizado para llenar las cubas de riego, incluyendo un orificio en el canal de granito para estos fines.

Durante la Guerra Civil el acueducto albergó un puesto de intendencia y cocina del ejército republicano, aprovechando la proximidad del arroyo Meaques. El acueducto no sufrió daños de origen bélico, aunque se intervino en el arco central ensanchándolo para posibilitar el paso de pequeños vehículos.

A principios del siglo XX, se instaló un tubo de cemento en el Acueducto de la Partida para evitar el desbordamiento del agua por los laterales. Este tubo permitía el paso del agua de manera controlada. Sin embargo, con la transformación de la Casa de Campo en un parque público durante la II República, el acueducto perdió su utilidad al desmantelarse las huertas que antes abastecía. A pesar de ello, continuó en funcionamiento durante algún tiempo, hasta que su uso cesó en 1944. Después de años de abandono, el acueducto cayó en un estado ruinoso hasta que finalmente fue restaurado entre los años 2015 y 2016. Actualmente ha perdido su función porque se encuentra desconectado del caz al desaparecer los tramos intermedios.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- GARCÍA DE DURANGO, Águeda. 2019. *Historias de Madrid (XI): El Acueducto de Sabatini en la Casa de Camp*o. Iagua. Recuperado de
 - https://www.iagua.es/blogs/agueda-garcia-durango/historias-madrid-xi-acueducto-sabatini-casa-campo
- SILVESTRE BARRIO, M., RUFIÁN FERNÁNDEZ, F. J., & FERNÁNDEZ DÍAZ, M. 2018. *La recuperación del acueducto de Sabatini en la Casa de Campo*. En Actas RAM 2018: Reunión de Arqueología Madrileña; págs. 231-239. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7771688
- La Casa de Campo. Acueducto de la Partida. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2021/01/12/acueducto-de-la-partida/

3. VALORACIÓN

El elemento acuático se ubica en una de las zonas más transitadas del parque, en el paseo que une la puerta del río con el Lago. El acceso hasta el acueducto es sencillo, directo de la rotonda de las Cubas, lo que facilita la contemplación de este importante monumento hidráulico en su totalidad. Además, dispone de un cartel informativo en la cercanía de la rotonda para para transmitir la relevancia histórica y arquitectónica de esta obra en la Casa de Campo. A pesar de su ubicación, el entorno natural del pinar tras él permite percibir el entorno forestal que caracteriza al parque.

En cuanto a su estado de conservación, el elemento acuático se encuentra en óptimas condiciones gracias a las labores de restauración llevadas a cabo en 2015 y a su mantenimiento. Sin embargo, se observa una disparidad en el estado de conservación con respecto a la fuente de agua potable erigida por la Segunda República, la cual comparte el entorno con el acueducto al situarse a sus pies. Mientras que el acueducto se mantiene en buen estado, la fuente presenta signos visibles de deterioro, lo que afecta negativamente al valor patrimonial del conjunto. Además, el terreno entre la fuente de agua y el acueducto ha ocultado parcialmente uno de los arcos del acueducto, lo que puede afectar a su apreciación visual y valoración histórica.

- Estado de conservación
 - Elemento: BuenoEntorno: Bueno
 - o Lesiones, elementos impropios: Vegetación no deseada.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Poco modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - Prioridad de actuación: 3





Figura 1: Acueducto de la Partida, marzo 2024. Figura 2: Acueducto de la Partida y Fuente de las Cubas, abril 2024.





Figura 3: Final del acueducto donde prolifera vegetación en las juntas, marzo 2024. Figura 4: Detalle de la canalización sobre el acueducto, marzo 2024.





Figura 5: Crecimiento descontrolado de la vegetación entre el acueducto y la fuente, abril 2024. Figura 6: Proliferación de vegetación en el caño de agua, abril 2024.

ACUEDUCTO DE VALDEZA

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: Puente Colorado

- Ubicación (mapa): A.03

- Coordenadas: 40°25'44.7"N 3°44'57.7"W

- Emplazamiento: Sobre el arroyo Valdeza y el Camino de Valdeza

CLASIFICACIÓN: Construcción asociada a distribución de aguas, Acueducto

- Autoría: José Pérez Sanjuán

Fecha/ Cronología: 1879, reinado Alfonso XII

Interés: Tipológico, histórico, paisaje

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 1, Histórico-Artístico

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

- Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- o Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.

2. DESCRIPCIÓN

El Acueducto de Valdeza, popularmente referido como el "Puente" Colorado, en realidad constituye un acueducto destinado a cruzar la vaguada del arroyo Valdeza y facilitar el transporte de agua desde la Cacera Norte, con origen en el Depósito de Aguas, hasta su unión con la antigua Cacera Sur o del Meaques en la Escalerilla del Lozoya. El diseño de este acueducto, concebido por José Pérez Sanjuán, coincide con el responsable de la cacera norte. Asimismo, en el arroyo Antequina se erige otro acueducto de menores proporciones, compuesto únicamente por dos arcos, igualmente diseñado por el mencionado autor.

Construido principalmente con ladrillo visto, el apodo "colorado" atribuido al acueducto posiblemente alude al característico tono rojizo de este material. El elemento acuático se compone de cinco arcos de medio punto, acompañados de tajamares de dimensiones reducidas en los arranques de los arcos. En la parte superior del acueducto, entre dos caras de ladrillo a la vista culminadas con albardillas de granito, se sitúa el caz, de forma semicilíndrica y construido en cemento.

En la actualidad, una valla delimita el espacio bajo el acueducto en dos áreas distintas: una destinada al Camino de Valdeza y otra designada como zona de regeneración forestal y reserva ornitológica de acceso restringido, por donde transcurre el arroyo estacionario de Valdeza.

La última restauración conocida del acueducto se remonta al año 1983.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. Acueducto de Valdeza. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2021/01/12/el-acueducto-de-valdeza/

3. VALORACIÓN

Actualmente cuenta con la máxima protección por parte del Ayuntamiento de Madrid, debido a singularidad de la obra dentro del paisaje en el que se inserta y el valor que le otorga.

Se trata de un elemento acuático de gran envergadura, sorprendente por la singularidad de la obra y de gran relevancia en el sistema hidráulico de la Casa de Campo.

El entono en el que se encuentra esta fuente situada es de gran belleza, resultando muy llamativo el elemento acuático dentro del paisaje. Quizá sea una de las zonas donde el paisaje es más parecido al adehesado original, más que al carácter forestal que ha ido configurándose con el paso del tiempo la Casa de Campo. En las inmediaciones del acueducto se encuentra un paisaje dominado por las encinas, en primavera, cuyo terreno en primavera se convierte en una alfombra florecida de gran variedad de colores. El elemento acuático consigue unir los dos desniveles por donde circula la cacera de forma delicada, integrándose armoniosamente con el terreno. El color rojizo característico del puente ha ido perdiendo intensidad con el paso del tiempo, lo que ha facilitado la integración del elemento en el paisaje. Además, la ausencia de un elemento acuático similar en las proximidades, añade singularidad al entorno.

Los muros de contención de terreno en el interior de la zona de regeneración forestal han sido vandalizados, observándose grafitis en ambos.

Se puede observar deterioro en los ladrillos, que se pueden diferenciar de los sustituidos en la restauración previa. Algunos de ellos se han fracturado y se observan desprendimientos de material. Además, debió a su exposición al clima, ha propiciado la formación de pequeños ecosistemas vegetales a lo largo de un proceso de colonización progresiva. Pueden observarse líquenes en algunas zonas, sobre todo en los frentes. La exposición al clima también ha afectado a la albardilla de granito de la parte superior, provocando suciedad en la fábrica de ladrillo bajo esta.

Respecto a la recepción de la cacera en el acueducto, la estructura está deteriorada, hasta el punto de estar separada. El lateral fuera de la zona de reserva cuenta con un cerramiento en la entrada del acueducto para impedir el acceso al canal. La conservación de esta zona es menor, observándose fragmentos separados.

Estado de conservación

- Elemento: BuenoEntorno: Bueno
- o Lesiones, elementos impropios: Proliferación de plantas simples, musgos, líquenes. Cartel informativo vandalizado. Deterioro de los materiales de construcción. Falta de piezas. Grafitis. Vegetación en las juntas.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Sin modificación
- Relación elemento con su entorno
 - Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - Prioridad de actuación: 3

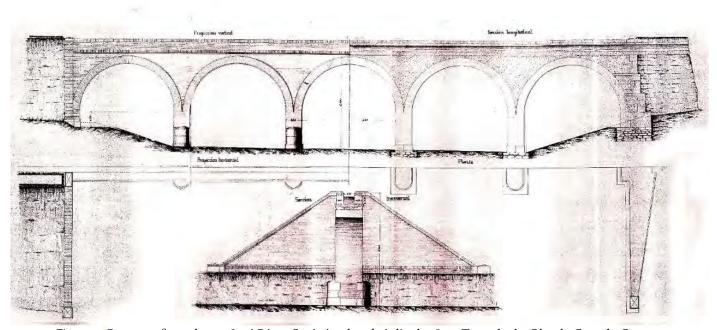


Figura 1: Proyecto firmado por José Pérez Sanjuán el 31 de julio de 1879. Tomada de: Blog la Casa de Campo.





Figura 2: Acueducto de Valdeza integrado en el entorno, abril 2024. Figura 3: Acueducto de Valdeza dividido por el área de regeneración, abril 2024.





Figura 4: Entorno del acueducto, abril 2024. Figura 5: División del camino a su llegada, abril 2024.





Figura 6: Suciedad del frente, abril 2024. Figura 7: Ocultación de parte del elemento por vegetación, abril 2024.





Figura 8: Grafiti en los muros laterales, abril 2024. Figura 9: Deterioro de algunas piezas, abril 2024.





Figura 10: Canal de la cacera con un cerramiento que impide su paso, abril 2024. Figura 11: Canal de la cacera, abril 2024.





Figura 12: Recepción de la Cacera Norte, abril 2024. Figura 13: Cacera Norte, abril 2024.

ACUEDUCTO DE LA TEJA

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: Acueducto sobre el arroyo Antequina

- Ubicación (mapa): A.04

- Coordenadas: 40°25'44.7"N 3°44'57.7"W

- Emplazamiento: Sobre el arroyo Antequina, próximo a las vías del tren

CLASIFICACIÓN: Construcción asociada a distribución de aguas, Acueducto

Autoría: José Pérez Sanjuán

Fecha/ Cronología: 1879, reinado Alfonso XII

Interés: Tipológico, histórico, paisaje

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 2, Histórico

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

o Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.

- Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
- o No se permite su traslado
- o Intervenciones permitidas (específicas en la ficha): desbrozar.

2. DESCRIPCIÓN

El Acueducto de la Teja es un elemento acuático ubicado sobre el arroyo Antequina, entre el Puente de la Garrapata y la línea ferroviaria. Originalmente, su función era la de salvar el arroyo Antequina para permitir el paso de la Cacera Norte, pero en la actualidad se utiliza como puente peatonal. Este acueducto, junto con el Acueducto de Valdeza, fue proyectado por José Pérez Sanjuán como parte de las obras hidráulicas necesarias para el desarrollo de la Cacera Norte, lo que explica la similitud entre ambas obras.

José Pérez Sanjuán propuso dos proyectos para este elemento acuático. El primero, un "Acue-Viaducto" de cuatro arcos que permitiría el paso del agua y funcionaría como camino o paseo, incluyendo dos aceras laterales. El segundo proyecto consistía en un viaducto con dos arcos atravesados por una tubería de hierro por donde circularía el agua, siendo este último el seleccionado para su construcción.

El Acueducto de la Teja está construido con ladrillo y cuenta con dos arcos de medio punto con tajamares de granito. Aunque actualmente se utiliza como puente peatonal, no fue proyectado como tal y, por lo tanto, no cuenta con pretiles como los puentes convencionales.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- La Casa de Campo. Acueducto de la Teja. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2021/01/12/el-acueducto-de-la-teja/

3. VALORACIÓN

El acueducto se encuentra ubicado fuera de los senderos más concurridos del parque, en un entorno donde predomina el bosque de ribera al cruzar un arroyo con caudal permanente. Su presencia aporta singularidad al paisaje, continuo a lo largo del Antequina, proporcionando un punto de interés visual donde contemplar la relación de elemento acuático con el entorno natural que lo rodea.

El paisaje boscoso y sereno que caracteriza la zona norte del parque se ve realzado por la presencia del acueducto, añadiendo un elemento arquitectónico distintivo a la belleza natural del entorno.

En el frente del acueducto se observan deterioros en los materiales de construcción, especialmente en los ladrillos, además de líquenes y musgos. La parte superior del acueducto se ha formalizado un camino por la compactación del suelo y en los márgenes de éste, coincidiendo con los del elemento acuático, las plantas superiores han arraigado en los sustratos consolidados. Esta aporta el carácter romántico del elemento acuático, pero a la vez daña el elemento acuático con sus raíces y manteniendo la humedad.

Estado de conservación

Elemento: RegularEntorno: Bueno

- o Lesiones, elementos impropios: Proliferación de plantas simples, musgos, líquenes. Deterioro de los materiales de construcción.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Sin modificación
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación / singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - Prioridad de actuación: 2



Figura 1: Acueducto de la Teja. Procedencia de la imagen: Blog La Casa de Campo.



Figura 3: Estado del Acueducto de la teja, marzo 2023. Procedencia: Google Maps, aportada por Fernando Vicente Pérez García.

Figura 4: Camino de acceso al acueducto, diciembre 2021. Procedencia: Google Maps, aportada por Juan Escalona.



Figura 5: "Plataforma" peatonal, diciembre 2021. Procedencia: Google Maps, aportada por Juan Escalona. Figura 6: "Plataforma" peatonal en cuyos laterales crece vegetación, diciembre 2016. Procedencia: Google Maps, aportada por Néstor Lucas Martínez.

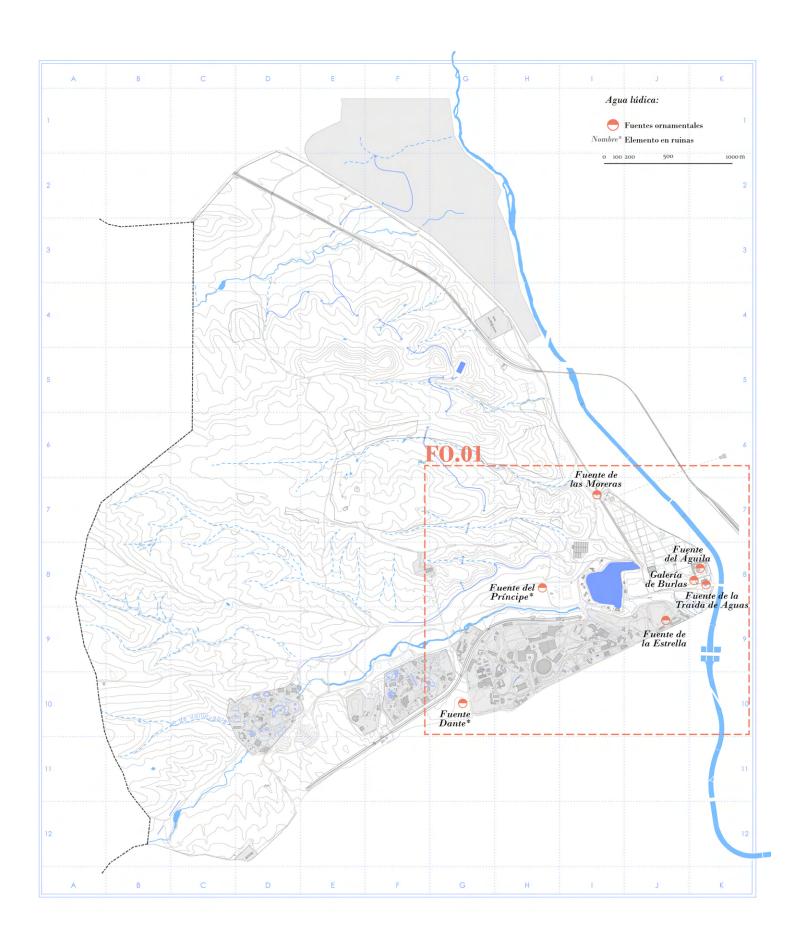
FICHAS DE VALORACIÓN: ELEMENTOS ACUÁTICOS

{Paisaje acuático de la Casa de Campo}

ELEMENTO ACUÁTICO DE USO PÚBLICO

AGUA LÚDICA

Fuente del Águila
Fuente de la Traída de Aguas
Fuente de las Moreras
Fuente del Príncipe – Fuente del Pequeño Tritón



FUENTE DEL ÁGUILA

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: -
- Coordenadas: -
- Emplazamiento: La Galería de las Colecciones Reales, Madrid
- CLASIFICACIÓN: Agua lúdica, Fuente monumental
- Autoría: Juan Antonio Sormano o Giovanni Angelo Montorsoli
- Fecha/ Cronología: Siglo XVI, hacia 1562
- Interés: Tipológico, histórico, artístico, singularidad, paisajístico
- Propiedad: Patrimonio nacional
- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 1, Histórico-Artístico
- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97
 - o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.
 - Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

La Fuente del Águila, una obra singular de tradición italiana y destacada calidad artística, se encuentra hoy en día exhibida en La Galería de las Colecciones Reales de Madrid.

Originaria del Jardín del Reservado de la Casa de Campo desde los tiempos de Felipe II, esta fuente presenta una estructura de tipo "candelabro" de aproximadamente 5 metros de altura, elaborada en mármol. Su diseño comprende un pilón ochavado con cabezas de león en las esquinas, así como tres grupos escultóricos superpuestos intercalados con cuatro pilas en orden decreciente. En la parte superior, originalmente, se situaba una gran águila de dos cabezas en homenaje a Carlos V, de quien la fuente toma su nombre. Aunque esta figura ha desaparecido, las cuatro águilas bicéfalas que forman parte de la guirnalda que decora el vaso octogonal de la fuente aún se conservan.

La Fuente del Águila desempeñaba un papel central como elemento organizador y visual en el entorno cercano al palacio. Esta se situaba en el eje principal sobre el que se desarrolla el trazado del jardín. Este eje unía la plaza de acceso y el palacete, con el jardín de cuadros bajos, la arboleda de la Fuente del Águila, una segunda arboleda menos formalizada. La arboleda formal se componía de tres espacios recortados a modo de plazas unidas por un eje transversal al del desarrollo del jardín. El cruce del eje principal y el trasversal quedó marcado con la Fuente del Águila. En las plazas laterales de la arboleda, simétricas e iguales, se alojaban fuentes de taza centrales y dos pequeños cuadros en el eje acompañado de estas fuentes. La fuente del Águila servía para reforzar el eje axial del conjunto, un elemento plástico que enfatizaba la profundidad.

La Fuente del Águila ha sido objeto de numerosas representaciones artísticas a lo largo de la historia, apareciendo en pinturas, grabados y planos de diversas épocas. Uno de los ejemplos más destacados es el cuadro "La Casa de Campo" (1615-1651) de Félix Castello, donde la fuente se encuentra frente al Palacete de los Vargas. Esta obra es accesible para su visita en el Museo Municipal de Madrid. Asimismo, la fuente fue inmortalizada en la "Vista de los jardines de la Casa de Campo" (1601-1650) de un artista madrileño anónimo. Incluso el reconocido pintor Velázquez la incluyó en el fondo de su cuadro "Margarita de Austria a caballo" en 1654, una obra que se puede contemplar en el Museo del Prado. Estas representaciones artísticas contribuyen a resaltar la importancia y el prestigio de la Fuente del Águila en el contexto histórico y artístico de Madrid.

Sin embargo, alrededor de 1840, la Fuente del Águila y la estatua ecuestre de Felipe III fueron retiradas de la Casa de Campo. La renacentista Fuente del Águila fue desmontada por el arquitecto Narciso Pascual y Colomer para ser instalada en el Campo del Moro, alineada con sus homólogas "de los Tritones" y "de las Conchas". Sin embargo, debido a su mal estado de conservación, permaneció almacenada en el Palacio Real hasta que, hacia 1890, la reina regente María Cristina de Habsburgo la cedió al colegio homónimo en el Escorial. Fue trasladada al Escorial y colocada en el patio principal de la Casa de la Compaña, que hoy alberga el Real Centro Universitario Escorial-María Cristina. En la actualidad, una réplica de la fuente ocupa el lugar de la original en dicho patio. En 1998, la fuente fue trasladada a Aranjuez y, un año después, sometida a un

proceso de restauración. Tras permanecer en el Museo de Carruajes del Palacio Real hasta 2023, finalmente fue trasladada a la Galería de las Colecciones Reales, donde se encuentra expuesta en la actualidad.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- FERNÁNDEZ, José Luis; BAHAMONDE, Ángel; BARREIRO, Paloma; RUIZ DEL CASTILLO, Jacobo. 2003. *La Casa de Campo: más de un millón de años de historia*. Barcelona: Lunwerg Editores.
- Ponz, Antonio. Viage de España. Madrid, 1772-1794.
- La Casa de Campo. Fuente del Águila. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/25/la-fuente-del-aguila/

3. VALORACIÓN

El elemento acuático se encuentra en buen estado de conservación, ya que está exhibido en el museo.

La Casa-Palacio de los Vargas y parte de los Viveros Municipales, que ocupan lo que fue el jardín Reservado de Felipe II, formarán parte del futuro Centro de Interpretación de la Casa de Campo. Con este proyecto se busca recuperar sus trazas históricas reconociéndolo como un espacio de valor excepcional. Se pretende establecer un centro de interpretación y un complejo museístico, además de llevar a cabo una restauración integral de los jardines históricos.

El plan incluye la reconstrucción del jardín formal de Felipe II, lo que implica la reinstalación de la Fuente del Águila, la cual ha estado ausente de la Casa de Campo durante un largo período. Esta fuente fue un elemento acuático crucial en el diseño del Jardín del Reservado, ya que formaba parte de su estructura formal y compositiva, desempeñando un papel visual significativo. No obstante, en caso de no ser posible instalar la fuente original, se podría considerar la creación de una réplica para recrear el espacio como era en la época de Felipe II.

Estado de conservación

- o Elemento: Bueno.
- Entorno: -
- o Lesiones, elementos impropios: Pérdida del águila bicéfala situada sobre el último cuerpo de la fuente.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Poco modificado.
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 1

Figura 1: Esquema del jardín formal de Felipe II. Elaboración propia.

Figura 2: Fuente del Águila en la Galería de las Colecciones Reales, abril 2024. De izquierda a derecha:

- Fuente del Águila.
- Detalle del vaso.
- Detalle del cuerpo bajo y la taza superior.
- Detalle de los dos cuerpos superiores y sus tazas.

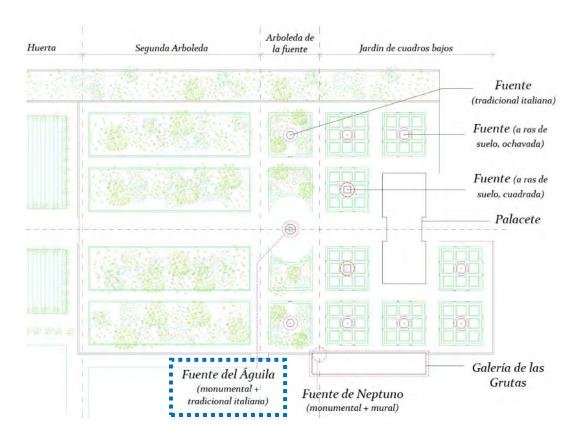


















Figura 3: Representaciones de la Fuente del Águila. De arriba a abajo:

- La Casa de Campo. Félix Castello, 1637.
- Vista de los jardines de la Casa de Campo con la estatua de Felipe III. Anónimo, 1634.
- La reina Margarita de Austria, a caballo. Diego Rodríguez de Silva y Velázquez, y otros, hacia 1635.





FUENTE DE LA TRAÍDA DE LAS AGUAS

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: Fuente de la Buena Suerte, Fuente de Isabel II, Fuente de la traída de aguas del Lozoya.

Ubicación (mapa): FO.01

Coordenadas: 40°25'07.9"N 3°43'24.1"W

- Emplazamiento: En la Plaza Grange, frente a la Casa-Palacio de los Vargas

- CLASIFICACIÓN: Agua lúdica, Fuente ornamental

- Autoría: -

- Fecha/ Cronología: 1858, Reinado de Isabel II

Interés: Tipológico, histórico, ubicación

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 1, Histórico-Artístico

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

- Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
- o Traslado permitido

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

Es una de las fuentes más conocidas del parque dada su situación. Sin embargo, su historia se remonta a su creación en la calle de San Bernardo, junto a la Iglesia de Monserrat, con motivo de la inauguración del Canal de Isabel II en 1858. La fuente originalmente cumplía la función de mostrar a los madrileños la altura que podía alcanzar el agua, por lo que su chorro era desproporcionado y causaba numerosos problemas al inundar los alrededores. Posteriormente ha sido ubicada en distintas localizaciones como la Puerta de Sol en 1860 o la Glorieta de Cuatro Caminos en 1913, hasta 1934 cuando se traslada finalmente a su ubicación actual en la Casa de Campo durante la Segunda República. Este elemento acuático se localiza delante de la Casa-palacio, a la entrada del parque por la Puerta del Río, en el eje principal en torno al cual se articulaba antiguamente el jardín, perpendicular al Palacio de los Vargas.

La fuente consiste en un vaso o cuenco central circular de poca profundidad y elevado, y adosado a este, otros dos vasos semicirculares de menores dimensiones. Como elemento de transición entre los distintos elementos, dos conchas ornamentales de mármol que vierten el agua del vaso principal a los secundarios. El vaso principal cuenta con un tercer cuerpo ornamental central y esculpido, cuarto vaso con un surtidor vertical.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- APARISI LAPORTA, Luis Miguel. 2009. La Casa de Campo: de bosque real a parque madrileño. Madrid: Amberley.
- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. Fuente de la Traída de las Aguas. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/25/fuente-de-la-buena-suerte/

3. VALORACIÓN

La fuente de la Traída de las Aguas se encuentra en una de las vías más transitadas del parque, justo en la entrada desde el Río Manzanares, frente al Palacete de los Vargas.

En la actualidad, la fuente es el elemento ordenador de la Plaza Grande. Desde el interior del parque, la perspectiva que ofrece la fuente, alineada con el Palacio Real, ilustra el diseño paisajístico concebido por Felipe II para el Alcázar dotándole de un jardín.

Tras las obras de modificación del entorno en 2009, el diseño del pavimento se ajustó al contorno de la fuente dibujando su perímetro, logrando una integración del elemento acuático en el entorno en el que se sitúa. No obstante, se ha observado la

aparición de especies cespitosas en las juntas del adoquinado, provenientes de la línea de césped que separa la fuente del inicio del pavimento. Además, se han identificado algunas grietas y daños en los acabados de los vasos, así como la proliferación de vegetación debido a la humedad. A pesar de ello, se observa un mayor mantenimiento debido a su situación.

Estado de conservación

Elemento: BuenoEntorno: Bueno

- o Lesiones, elementos impropios: Grietas en el vaso. Proliferación de plantas simples, musgos, líquenes.
- Actuaciones
 - Grado de alteración: Poco modificado.
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen *urbana* relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 3









Figura 1: Sucesión de lugares en los que se ha emplazado el elemento acuático a lo largo de su existencia (de izquierda a derecha): Calle San Bernardo, Glorieta de Cuatro Caminos, Puerta del Sol, la entrada de la Casa de Campo.





Figura 2: Fuente de la Traída de Aguas frente a la Casa de Vargas, abril 2024. Figura 3: Fuente de la Traída de Aguas y tras ella la entrada del Río y tras ella el Palacio Real, abril 2024.





Figura 4: Fuente de la Traída de Aguas desde la entrada del parque, abril 2024. Figura 5: Detalle del pavimento siguiendo el perímetro del elemento acuático, abril 2024.





Figura 6: Detalle de una de las conchas que vierten el agua, abril 2024. Figura 7: Detalle de humedades en el vaso de la Fuente de la Traída de Aguas, abril 2024.

FUENTE DE LAS MORERAS

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: Fuente de la Glorieta Puerta Moreras

Ubicación (mapa): FO.01

Coordenadas: 40°25′29.5″N 3°44′00.7″W
 Emplazamiento: Glorieta de las Moreras

CLASIFICACIÓN: Agua lúdica, Fuente monumental

Autoría: Manuel Muñoz Monasterio

Fecha/ Cronología: 1935, segundo bienio de la Segunda República

Interés:o HistóricoPropiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 3, Referencial

- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97
 - o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.
 - Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.
 - Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
 - o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

La Fuente de las Moreras es una fuente ornamental situada en la Glorieta de las Moreras, proporcionando una salida a la M-30, en las inmediaciones del cerramiento norte del Reservado, cerca de la Puerta de Espaller y de las fuentes del Pajarito y del Niño, ambas del periodo republicano.

Esta fuente fue proyectada para formar parte de la Plaza de las Moreras durante la Segunda República. En esta zona se había creado recientemente una nueva entrada al parque público para facilitar el acceso de los madrileños, la Puerta de las Moreras. Tanto la plaza como la fuente recibieron el nombre de las plantaciones de moreras establecidas al norte de la misma. El elemento acuático fue instalado en 1935 por el Ayuntamiento de la Segunda República.

La Fuente Ornamental está compuesta por un vaso cilíndrico de granito con un diámetro de 6,00 metros, asentado sobre un recinto de 18,00 metros de diámetro, cubierto por un tapiz verde con plantaciones florales de temporada y cipreses.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- La Casa de Campo. Fuente de las Moreras. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/26/fuente-de-las-moreras/

3. VALORACIÓN

Alrededor de la Fuente de las Moreras se encuentran numerosos elementos patrimoniales de notable valor histórico y artístico. En la misma plaza se encuentran la Puerta de Espaller y la Fuente del Niño, mientras que esta plaza proporciona acceso peatonal a la Fuente del Pajarito.

Inicialmente, esta plaza fue creada para facilitar el acceso de los ciudadanos al parque. Sin embargo, en la actualidad, ha quedado relegada al tráfico, al servir como salida de la M-30 y como zona de aparcamiento. El puente peatonal que conecta con la Colonia del Manzanares se encuentra cerrado debido a su deterioro. La presencia de vehículos en esta zona hace que se perciba una mayor intervención en el parque, alejándose de su carácter forestal y natural, propio del interior de la Casa de Campo.

Se considera que el estado de conservación del elemento acuático es bueno, posiblemente debido al mantenimiento más frecuente de la rotonda. A pesar de no destacar por su gran calidad artística, la Fuente de las Moreras cumple la función de ordenar el espacio y conserva un importante valor histórico.

Estado de conservación

Elemento: BuenoEntorno: Regular

o Lesiones, elementos impropios: -

- Actuaciones

o Grado de alteración: Sin modificación

- Relación elemento con su entorno

o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad

Conclusiones/ Recomendaciones
 Prioridad de actuación: 3





Figura 1: Glorieta de las Moreras con la Fuente de las Moreras en el centro de la rotonda, abril 2024. Figura 2: Fuente de las Moreras, abril 2024.





Figura 3: Perspectiva de la salida a la M-30 desde el elemento acuático, abril 2024. Figura 4: Perspectiva de la Puerta de Espaller desde el elemento acuático, abril 2024.



Figura 5: Moreras del Esplayer en la Casa de Campo, 1932. Paisaje asociado a la glorieta y al elemento acuático. Tomada de la Web de la Hemeroteca Municipal.

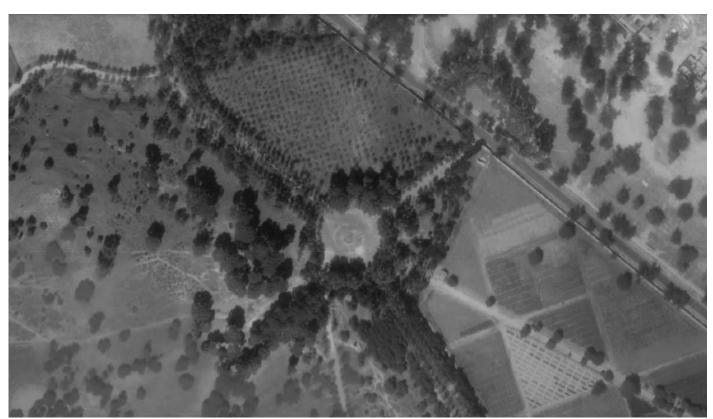


Figura 6: Ortofoto de 1950 donde se distingue el elemento acuático, el eje hacia la Puerta de la Morera, la Puerta de Espaller y el área de moreras. Tomada de la Web Geoportal de Madrid.

FUENTE DEL PRÍNCIPE - FUENTE DEL PEQUEÑO TRITÓN

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: -
- Ubicación (mapa): FO.01
- Coordenadas: 40°24'32.9"N 3°45'41.1"W (antiguo), 40°24'24.6"N 3°45'55.4"W (actual)
- Emplazamiento: Glorieta del Ruiseñor, Paseo de María Teresa con Camino del Ruiseñor
- CLASIFICACIÓN: Agua lúdica, Fuente monumental
- Autoría: -
- Fecha/ Cronología: 1725, reinado de Felipe V
- Interés: Tipológico, histórico,
- Propiedad: Municipal
- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): La Fuente del Pequeño Tritón (Retiro)cuenta con una protección de Nivel 2, Histórico
- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97
 - o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.
 - Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
 - Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
 - No se permite su traslado. Aun sin ser el original, forma ya parte debido a su integración en la misma.

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

Tanto la Fuente del Príncipe como la Fuente del Pequeño Tritón están asociados con la plazuela en la que se situaban ya que eran parte de los elementos organizadores del espacio al ser los elementos centrales.

Las plazuelas son glorietas exentas que proporcionaban un ambiente íntimo a la vez que luminoso en medio de la espesura de la vegetación, y a menudo tenían bancos. Estas quedaban cercadas por una cancela de madera para proporcionar intimidad y evitar la entrada de los animales del bosque. Se trataban de islas protegidas en medio del entorno natural.

Las primeras referencias a la Fuente del Príncipe residían en una descripción de las fuentes de la Real Casa de Campo de Madoz dentro de su Diccionario Histórico-Geográfico, describe el estado de la plazuela hacia 1847: «La llamada del Príncipe, cuyo pilón es de piedra berroqueña, y en cuyo centro se eleva una pirámide de lo mismo: está dentro de una plazuela circular cerrada por una barandilla de madera y situada en el cuartel de la Torrecilla: fue construida en el año 1725».

En la cartografía histórica de Madrid de 1808 ya se reconoce la plazuela circular. Es en las Hojas Kilométricas de 1875 donde se identifica la fuente por primera vez. En ella se observa una plazuela al oeste del Lago de Patines rodeada de una hilera de árboles, identificada como "Fuente del Príncipe". Un elemento acuático presidía el centro de este espacio, que a su vez contaba con bancos dispuestos de forma concéntrica y árboles en el perímetro de la plaza, a la que se accedía a través de un camino desde el norte de esta.

Posteriormente se instaló la "Fuente del Pequeño Tritón", «una fuente de pequeñas dimensiones, con una escultura de un niño tritón coronado de laureles que abraza un pez con la boca en vertical para escupir el chorro de agua que cae a una bandeja irregular estriada soportada por tres delfines al estilo barroco». Se trata de una pieza de fundición de hierro del siglo XIX, pieza elaborada por la fundición "M. Ducel" de París.

Es posible que la "Fuente del Pequeño Tritón" adquiriera y situase en el Reservado debido a que dos de los elementos plásticos principales del eje central habían sido traslados: la escultura ecuestre de Felipe III se instaló en la Plaza Mayor en 1848 y la "Fuente del Águila" fue desmontada, trasladada a los almacenes del Palacio real por su mal estado de conservación y años más tarde cedida al Colegio María Cristina del Escorial en 1890.

La primera reproducción de la fuente la realizó Manuel Jorreto Paniagua en 1894 para la guía *España*, *Los Sitios Reales* situándola en el Reservado de la Casa de Campo. Sin embargo, la documentación que demuestra la situación de la Fuente

del Pequeño Tritón en la Glorieta del Príncipe, sustituyendo la descrita por Madoz, fue Javier Winthuysen. En el Archivo del Real Jardín Botánico se conservan unos croquis, planos y una detallada descripción a cargo del jardinero que permiten conocer su estado en 1920 aproximadamente, cuando todavía era la Casa de Campo una posesión real.

Javier Winthuysen complementó sus planos con una clara descripción: «Enclavado en medio del bosque está cerrado por cerca poligonal de treinta y dos lados formada por anchos pilares de ladrillo rojo en zócalo tallado de granito y sobre el zócalo entre pilar y pilar celosías entrecruzadas de madera pintada de verde. Es de un efecto agradable y pintoresco. Dentro se ordenan las plantaciones en círculo, formando las lilas un ruedo, alternando con olmos elevadísimos. Dejando un paseo intermedio forman otros olmos otro círculo más pequeño que rodea a su vez otra plantación de lilas, bancos, evónimos y una platabanda central. En medio hay una fuente circular de granito con taza estriada a modo de concha que sostiene tres delfines y que a su vez soporta un tritoncillo con un pez en las manos del que brota agua».

Hoy la "Fuente del Pequeño Tritón" se encuentra en el Parque del Buen Retiro, tras ser trasladada en 1943 con la remodelación de la Puerta de Hernani, pero sin uno de los delfines de la peana.

Gracias a la Plataforma Salvemos la Casa de Campo y a la dirección del parque, se procedió a realizar una limpieza del área que dejó ver los restos del vaso de la fuente, un anillo de fábrica de ladrillo. Puso en relieve el interés que tiene.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- BONET LÓPEZ, Álvaro. 2014. "Informe sobre el jardín reservado de la glorieta del Príncipe en la Real Casa de Campo de Madrid". Madrid: Madrid. Ciudadanía y Patrimonio.
 https://madridciudadaniaypatrimonio.org/sites/default/files/pdf-embed
 - blog/el_jardin_del_principe_en_la_casa_de_campo.pdf.pdf
- DE VICENTE MONTOYA, Luis. 2000. La Casa de Campo: parque histórico. Madrid: Ecologistas en Acción.
- TELLERÍA BARTOLOMÉ, Alberto. 2014. La "Fuente del Pequeño Tritón" (de la Casa de Campo al Parque del Retiro): Un enigma casi resuelto. Madrid, Ciudadanía y Patrimonio.
 - https://madridciudadaniaypatrimonio.org/sites/madridciudadaniaypatrimonio.org/files/pdf-embed-blog/la_fuente_del_pequeno_triton.pdf
- La Casa de Campo. La Fuente del Príncipe. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/25/la-fuente-del-principe-2/

3. VALORACIÓN

Las imágenes realizadas por Javier Winthuysen reflejan un lugar que difiere significativamente del estado actual. La concepción del espacio donde se ubicaba el elemento acuático era muy distinta en el pasado, ya que anteriormente se trataba de un recinto cerrado, privado e íntimo, mientras que en la actualidad se encuentra completamente abierto pudiendo acceder desde cualquier punto. El elemento acuático constituía el centro de la composición, a partir del cual se distribuían anillos concéntricos con distintos usos, texturas y materiales, culminando en un cerramiento que disponía de un único acceso.

En las últimas actuaciones realizadas en la plazuela, se han colocado las basas de granito del cerramiento, se ha llevado a cabo la restitución del arbolado necesario y se ha dejado a la vista la huella del vaso de la fuente. Estas intervenciones ofrecen una idea de cómo pudo haber sido el espacio en el pasado, permitiendo percibir un entorno más recogido.

Si bien las últimas actuaciones han logrado recuperar parte de la esencia original, aún queda mucho trabajo por hacer. Esta plazuela podría ser reconstruida gracias a la existencia de planimetrías, fotografías y literatura suficiente. Según el Catálogo de Elementos Singulares, la Fuente del Tritón no puede ser trasladada, pero en caso necesario, podría ser reemplazada por una réplica.

La restauración de la plazuela dentro del entorno natural supondría la recuperación de un lugar perdido, mostrando otro espacio distinto a los más conocidos dentro del Real Sitio como los jardines formales asociados a la Casa de los Vargas, el entorno acuático de los estanques y arroyos, o el bosque de caza. La restauración de la plazuela y del elemento acuático permitiría poner en valor un espacio bello y singular dentro de la Casa de Campo, enriqueciendo así el valor paisajístico del parque.

Estado de conservación

o Elemento: Malo

- o Entorno: Regular
- o Lesiones, elementos impropios: -
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Muy modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 1

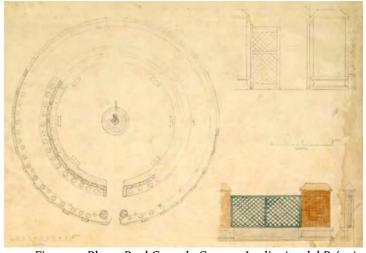


Figura 1: Identificación de la Fuente del Príncipe, Hoja Kilométrica (1860). Tomado del IGN. Figura 2: Identificación de la Fuente del Príncipe, Plano de la Real Casa de Campo de 1912. Tomado del IGN.





Figura 3: Ubicación de la antigua Glorieta del Príncipe, ortofoto 2023. Tomado de la Web del Geoportal de Madrid. Figura 4: Recreación de la F. del Príncipe original por Luis de Vicente Montoya, 2014. Tomado del Blog La Casa de Campo.



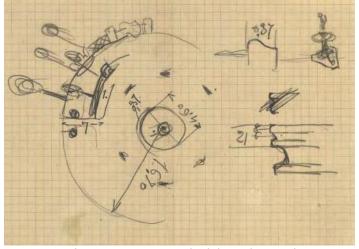


Figura 5: Plano *Real Casa de Campo; Jardincito del Príncipe*. Javier Winthuysen, 1920. Tomado del Fondo Winthuysen, Archivo del Real Jardín Botánico.

Figura 6: Coquis para la toma de datos del levantamiento de la glorieta. Javier Winthuysen, 1920. Tomado del Fondo Winthuysen, Archivo del Real Jardín Botánico.





Figura 7: Comparativa de la vista exterior del "Jardincito del Príncipe" y su estado actual, abril 2024. Imagen izq. tomada de *Javier de Winthuysen, Jardinero*.





Figura 8: Comparativa de la Fuente de Pequeño Tritón en la glorieta y la cimentación del vaso visible actualmente, abril 2024. Imagen izq. tomada de: *Novo Mundo*, 1931.



Figura 9: Imagen de la Glorieta actualmente, abril 2024.

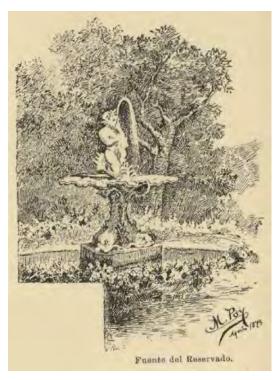




Figura 10: Comparativa de las distintas ubicaciones de la Fuente del Pequeño Tritón. De izquierda a derecha:

- Fuente del Reservado. Grabado de Manuel Poy Dalmau, 1893, publicado en Los Sitios Reales de Manuel Jorreto.
- Fuente en el "Jardincito del Príncipe", publicada en *Javier de Winthuysen, Jardinero*.
- Fuente devuelta al Reservado, publicada en *Cortijos y Rascacielos*, nº 13 de 1933.
- Fuente en su ubicación actual, en el acceso de la Puerta de Hernani del Parque del Retiro.





FICHAS DE VALORACIÓN: ELEMENTOS ACUÁTICOS

{Paisaje acuático de la Casa de Campo}

ELEMENTO ACUÁTICO DE USO PÚBLICO

FUENTES DE AGUA POTABLE

Fuente de la Casa de Vacas

Fuente del Zarzón

Fuente de Rodajos

Fuente de los Tres Caños

Fuente de Húmera

Fuente de las Siete Hermanas

Fuente de los Neveros

Fuente del Triángulo

Fuente de la Piña

Fuente del Plátano Gordo

Fuente de las Bolas

Fuente de las Cubas

Fuente de la Salud

Fuente de la Perdiz

Fuente del Niño

Fuente del Pajarito

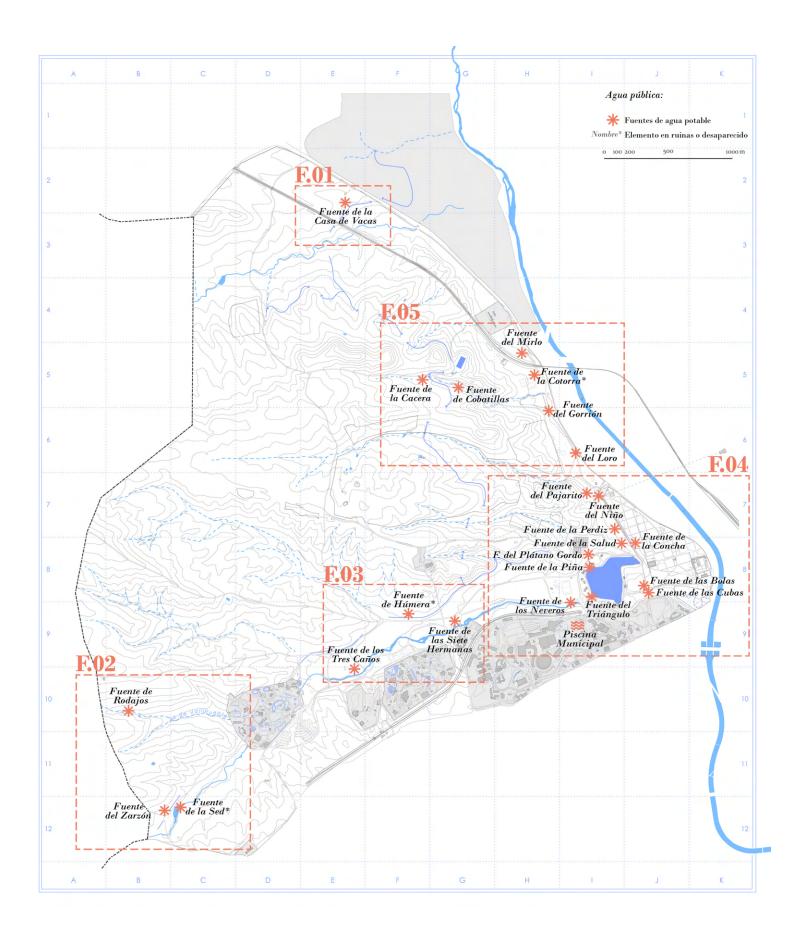
Fuente del Loro

Fuente del Gorrión

Fuente del Mirlo

Fuente de la Cacera

Fuente de Cobatillas



FUENTE DE LA CASA DE VACAS

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: -

- Ubicación (mapa): F.01

- Coordenadas: 40°26′41.8″N 3°45′22.4″W

- Emplazamiento: Junto a las ruinas de la Casa de Vacas, en la zona norte de la Casa de Campo entre la línea del ferrocarril y la Carretera de Castilla.

- CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

- Autoría: Isidro González Velázquez

- Fecha/ Cronología: 1829

Interés: Tipológico, histórico, paisaje

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 2, Histórico

- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.

o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

Una fuente previa a la Fuente de la Casa de Vacas formaba parte de la antigua Venta de Aravaca en el siglo XVIII. Fue Isidro González Velázquez, arquitecto de Obras Reales, quien en 1829 le otorgó la imagen que ha llegado hasta nuestros días. Junto a la fuente, en una cota superior, se construyó el edificio de la Casa de Vacas, siguiendo un diseño de José Rojo con la colaboración de Isidro González Velázquez en 1929. La Casa de Vacas fue destruida tras la Guerra Civil, quedando en estado de ruina total. De ella únicamente se conservan vestigios de las cimentaciones, arranques de muros y la fuente

La Fuente de la Casa de Vacas es un manantial cuyo caudal procedía de dos minas bifurcadas, cada una con una longitud de 50 metros. Se sitúa en el centro de un gran paramento formado por distintas hileras de ladrillo y mampostería, que funcionaba como muro de contención de la explanada donde se hallaban las edificaciones de la Casa de Vacas.

En el centro de este muro se encuentra un nicho de ladrillo del que surge un caño que emana el agua a una secuencia de vasos de granito, semicirculares y de forma escalonada, con un caño cada uno de ellos, hasta que finalmente desagua en una estrecha acequia a nivel del suelo. Uno de estos caños dirige las aguas en otra dirección, vertiéndolas a una acequia elevada, distinta a la ya mencionada. El agua era almacenada para el ganado en un abrevadero, que a su vez también funcionaba como lavadero de ropa.

Debido a su deterioro, en 2006 se llevó a cabo una restauración del elemento acuático. Actualmente, junto con la Fuente del Zarzón, es una de las únicas fuentes de la Casa de Campo que son abastecidas por manantiales, ya que el resto de los manantiales se han secado, aunque sus aguas no son aptas para el consumo humano.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. Fuente de la Casa de Vacas. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/26/fuente-de-la-casa-de-vacas/

3. VALORACIÓN

La Fuente de Casa de Vacas constituye un elemento acuático de relevancia histórica y cultural en la Casa de Campo. A pesar de haber sido restaurada en 2006, la fuente muestra signos de falta de mantenimiento que requieren atención para su preservación.

Rodeada por un entorno singular caracterizado por desniveles del terreno y el muro de contención donde está situada, la Fuente de Casa de Vacas crea un ambiente tranquilo y sereno, enriquecido por el sonido del agua y la vegetación en torno a ella. A pocos metros de la fuente, se observa la Cacera Norte que continúa su recorrido en dirección norte, contribuyendo a la creación de un paisaje único perteneciente al sistema hidráulico del parque.

El uso del agua como elemento de diseño configura la estructura espacial del entorno inmediato, llegando a definir el espacio. El diseño de la fuente pone en valor el agua como elemento, proyectándose a partir de ella. Desde su salida de la mina, está en continuo movimiento. El diseño de la fuente permite su integración natural en el paisaje circundante, convirtiéndola en un elemento distintivo. El elemento acuático contribuye a generar un nuevo y único paisaje en la Casa de Campo.

Al situarse entre la Carretera de Castilla y las vías del tren, el acceso tanto la Casa de Vacas como la fuente es más complicado. Es necesario prestar especial atención al mantenimiento de la vegetación en torno a la canalización de la fuente y garantizar la correcta señalización informativa sobre la Casa de Vacas y la fuente para su divulgación y puesta en valor, el cartel informativo ha desaparecido. Además, por todos los sitios donde circula el agua hay constante humedad y, por tanto, plantas asociadas a ella como musgos.

Estado de conservación

Elemento: Bueno Entorno: Bueno

o Lesiones, elementos impropios: Proliferación de musgos, líquenes. Desaparición del cartel informativo.

Actuaciones

o Grado de alteración: Poco modificado

Relación elemento con su entorno

o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad

Conclusiones/ Recomendaciones
 Prioridad de actuación: 3



Figura 1: Fuente de la Casa de Vacas, febrero 2023. Procedencia: Google Maps, aportada por César González.



Figura 2: Abrevadero surtido por la Fuente de la Casa de Vacas, 1932. Tras el muro se observan edificaciones pertenecientes a la Casa de Vacas. Procedencia: Hemeroteca Municipal



Figura 3, 4, 5: Humedades en los vasos y canales de la fuente, septiembre 2022. Detalle de la integración del canalillo.

Procedencia: Google Maps, aportada por aportada por David Rubio Blanco.

FUENTE DEL ZARZÓN

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: Fuente de la Teja, Fuente del Zarzón de Cádiz.
- Ubicación (mapa): F.02
- Coordenadas: 40°24'08.6"N 3°46'22.5"W
- Emplazamiento: Glorieta del Zarzón, cercana a la Portillera del Batán y en el margen izquierdo del Arroyo de los Meaques en el Cuartel de Rodajos.
- CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable
- Autoría: El diseño originario (1898) es obra de José Pérez de la Teja.
- Fecha/ Cronología: 1898.
- Interés: Tipológico, histórico, paisaje, procedencia agua
- Propiedad: Municipal
- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 2, Histórico-Artístico
- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97
 - o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.
 - Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.
 - o Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
 - o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

Es una de las pocas fuentes históricas que se conservan anteriores a la Segunda República junto con la fuente de Rodajos, ambas consideradas de las más antiguas de la Casa de Campo, aunque su imagen se ha visto modificada por las actuaciones que se llevaron a cabo durante la república.

Esta fuente se abastecía directamente de un manantial, lo que la diferenciaba de otras que dependían del suministro del Canal de Isabel II. Junto con la Fuente de la Casa de Vacas, es una de las dos fuentes que aún se nutren de agua de manantial. Al ser agua que no está tratada, no se aconseja beber de ambas fuentes.

La tipología de fuente es igual que la fuente de la Perdiz, siendo una fuente mural con un cuerpo en forma de caseta a dos aguas tras el frente. A lo largo del tiempo, ha sufrido modificaciones, siendo la actual una restauración realizada en los años 40 después de la Guerra Civil debido al intenso uso que se hizo de ella.

Originalmente, el frente estaba formado por dos cuerpos prismáticos, uno sobre otro, siendo el superior de menor dimensiones con una placa en el frente con el nombre y el año de construcción: «Fuente del Zarzón 1898». Construida con ladrillo visto, estaba ornamentada con dos volutas que servían como transición entre los cuerpos superior e inferior del frente, así como con cuatro piñas en las esquinas superiores, las cuales han desaparecido con el tiempo. El vaso de la fuente contaba con tres escalones que facilitaban el acceso al caño, situado a baja altura.

Actualmente, la fuente mantiene la forma principal del frente, el cuerpo trasero y las volutas ornamentales. Aunque está revocada en color rosado característico de las fuentes de la república, no se debe confundir la época a la que pertenece.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. La fuente del Zarzón. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/26/fuente-del-zarzon/
- Arte de Madrid. El Zarzón. Recuperado de https://artedemadrid.wordpress.com/tag/el-zarzon/

3. VALORACIÓN

El entono en el que se encuentra esta fuente situada es de gran belleza. Resulta muy llamativo el elemento acuático dentro del paisaje, en el que se distinguen cambios de nivel, distintos estratos de vegetación que ofrecen variadas tonalidades y texturas, integrándose armoniosamente como parte de él. Además, la ausencia de una fuente histórica similar en esta área de la Casa de Campo añade singularidad al entorno.

Sin embargo, al estar ubicada un poco alejada de un camino principal, la fuente puede quedar oculta cuando las zarzas y la vegetación adventicia crecen considerablemente. Esta situación se agrava debido a la falta de un camino consolidado hacia ella, lo que puede dificultar el acceso al lugar. En este caso, como el agua procede de manantial y no está tratada, no debe consumirse. El elemento acuático habría perdido su razón de ser, fuente de agua potable, aunque no impide que pueda adoptar nuevos usos como contemplativo, educativo.

Los ornamentos en forma de bellotas y la placa con la inscripción «Fuente del Zarzón 1898» desaparecieron, aunque los adornos laterales, las volutas, se mantuvieron. Estas últimas son los elementos más representativos de la fuente histórica, ya que constituyen lo que queda de la fuente original. Sin embargo, se encuentran en mal estado, fracturadas y erosionadas.

En la cubierta del cuerpo trasero se observan roturas y falta de fragmentos en varias zonas.

En cuanto al revestimiento, se aprecian desconchones en la pintura rosada del revoco en el frente de la fuente y en las volutas, revelando en parte una capa de pintura anterior de un color rojo más oscuro.

Debido al escalonamiento del vaso a un nivel inferior al terreno circundante, se acumula lodo en su interior, lo que dificulta un correcto desagüe del agua quedando estancada.

- Estado de conservación
 - Elemento: RegularEntorno: Bueno
 - o Lesiones, elementos impropios: Erosión y fragmentación de las volutas situadas en los laterales.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Muy modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 2





Figura 1: Fuente del Zarzón en 1932, versión original de José Pérez Sanjuán. Figura 2: La fuente en 1977 con la reforma republicana de 1935.



Figura 3 y 4: Entorno de la Fuente del Zarzón, 2024.



Figura 5 y 6: Frente y parte trasera de la Fuente del Zarzón, 2024.



Figura 7: Fractura, erosión de la voluta izquierda, y desconchones de la pintura. Figura 8: Desconchones de la pintura en el frente de la fuente.





Figura 9: Fracturas en la parte trasera. Figura 10: Vaso de la fuente con lodo acumulado.

FUENTE DE RODAJOS

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: -

- Ubicación (mapa): F.02

- Coordenadas: 40°24'35.1"N 3°46'42.5"W

- Emplazamiento: Cercana a las Rejas de Prado del Rey

- CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

Autoría: José Pérez SanjuánFecha/ Cronología: 1879

- Interés: Tipológico, histórico, ubicación

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): No está protegida

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

La fuente, al igual que la del Zarzón, es una de las pocas que se conservan anteriores a la Segunda República. Ubicada en las proximidades de las Rejas de Prado del Rey, en el margen izquierdo del arroyo de Rodajos, esta fuente es de las más antiguas que se incorporaron a la posesión a partir de las compras realizadas por Fernando VI.

La fuente recibía el agua de un alumbramiento cercano y se trasladaba al lugar a través de una mina que desaguaba sobre un lavadero de granito. Sin embargo, este lavadero ha desaparecido y ha sido reemplazado por un pequeño vaso que ocupa la longitud del frente de la fuente, ocultándola en parte. Además, el terreno circundante ha ganado espacio, lo que también contribuye a que la fuente esté parcialmente oculta.

En el lado derecho de la fuente se conserva una edificación, conocida como la Casilla del Motor de Aguas. En su interior, se ubicaba la bomba de agua que transportaba el agua para abastecer al Cuartel de la Guardia Civil de Rodajos, cerca de la Puerta Rodajos.

Tanto la fuente actual como la Casilla del Motor de Aguas son obra de José Pérez Sanjuán, y observándose la similitud con la embocadura de la entrada de agua del Depósito de Aguas.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. La fuente de Rodajos. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/25/fuente-de-rodajos/

3. VALORACIÓN

La localización de la fuente de Rodajos puede resultar difícil de encontrar para aquellos que no están familiarizados con su existencia. Se encuentra en un entorno dominado por la vegetación característica de la cercanía al curso del agua, debido a la presencia del arroyo Rodajos a pocos metros de la fuente. Su acceso se realiza principalmente desde la parte frontal, dado el fuerte desnivel que se presenta en su parte trasera, a través de un pequeño camino desde el principal.

El mantenimiento del área es mínimamente perceptible, ya que el elemento acuático se encuentra oculto entre la maleza circundante. Las imágenes capturadas durante la temporada invernal no muestran la plenitud del verdor que rodea la fuente en otras estaciones, lo que no permite apreciar completamente su grado de ocultamiento. Incluso, se ha observado el crecimiento de especies arbóreas a ambos lados de la fuente, lo cual no solo deteriora el elemento en sí, sino que también obstaculiza su visibilidad completa.

En imágenes históricas, se puede distinguir que frente a la fuente existía un espacio terrizo, compacta, de acceso que permitía contemplar tanto la fuente como la Casilla del Motor de Aguas, además de facilitar el acceso para su uso. Sin embargo, este espacio ha sido invadido en la actualidad por la vegetación adventicia, alterando significativamente su disposición original.

La pequeña alberca que se encontraba frente a la fuente servía como punto de conexión entre esta y la casilla. Sin embargo, esta conexión no es fácilmente reconocible en la actualidad debido a la desaparición y sustitución de la alberca, el desprendimiento del terreno y la presencia de vegetación y restos vegetales en el área. Además, el nuevo pilón agregado al frente de la fuente no se ajusta al diseño original del elemento, lo que disminuye considerablemente su valor estético y patrimonial.

Resulta evidente que el elemento acuático carece de cualquier nivel de protección, ya que tanto el elemento acuático como la casilla del motor de aguas muestran signos de deterioro evidente. El frente de la fuente exhibe daños estructurales, desconchones y pérdida de fragmentos en la parte superior, lo que favorece el crecimiento de vegetación espontánea. La presencia pasada de agua y humedad, aunque actualmente la fuente esté seca, ha potenciado la aparición de elementos vegetales en la zona donde se ubicaba el caño y la pileta. Además, tanto la fuente como la Casilla del Motor de Aguas presentan pintadas en sus fachadas, lo que contribuye aún más al deterioro de estos elementos.

- Estado de conservación
 - Elemento: MaloEntorno: Malo
 - Lesiones, elementos impropios: Elementos perdidos, gran deterioro de la fuente, fragmentación del elemento, sustitución de la alberca por un pequeño pilón que no responde al diseño de la fuente, pinturas vandalizadas, proliferación de vegetación, incluyendo especies arbóreas.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Muy modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - Prioridad de actuación: 1





Figura 1: Entorno de la Fuente del Zarzón, 2024. Figura 2: Arroyo de Rodajos, a su paso por las inmediaciones de la fuente, 2024.





Figura 3: Fuente de Rodajos, 1932 aprox.,"Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República"

Figura 4: Fuente de Rodajos, 2024.





Figura 4: Deterioro de la parte superior de la fuente, donde prolifera la vegetación, 2024. Figura 5: Deterioro del frente de la fuente, detalle del elemento que sustituye a la antigua alberca adosada al frente, troncos de la vegetación que crece junto a la fuente, 2024.



Figura 6: Parte trasera de la fuente de Rodajos, 2024.

FUENTE DE LOS TRES CAÑOS

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: Fuente del Robledal

- Ubicación (mapa): F.03

- Coordenadas: 40°24'44.6"N 3°45'20.5"W

- Emplazamiento: Camino del Álamo a su paso por el Robledal, margen izquierdo del Arroyo de los Meaques

CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

Autoría: DesconocidoFecha/ Cronología: 1966

- Interés: Tipológico, histórico, paisaje

Propiedad: Municipal

Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): -

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

La Fuente de los Tres Caños, también conocida como Fuente del Robledal, debe su denominación a su ubicación en una zona de robles centenarios conocida como el Robledal, así como a la existencia previa de una fuente con el mismo nombre en esta área. Su construcción se remonta a la década de los sesenta, cuando fue erigida para aprovechar un manantial abundante contenido en una arqueta, que distribuía agua a través de tres caños. La reputación de sus aguas, atribuida a supuestas propiedades medicinales, atrajo a visitantes en busca de sus beneficios. Sin embargo, en los años noventa, la fuente fue clausurada debido a que un análisis reveló que el agua no era potable. En la actualidad, la fuente carece de caudal.

La fuente está conformada por tres estructuras de mampostería hidráulica, cada una provista de un caño. Un detalle distintivo es que uno de los caños se encuentra a una altura inferior a los otros para facilitar su acceso a los niños. En el frente posterior, se dispone un banco corrido acompañado de una jardinera. La fuente reposa sobre un recinto rectangular con dimensiones de 4.00 x 3.50 metros, y presenta un vaso rasante adosado en su frente para la salida del agua.

Es relevante destacar que esta fuente no debe confundirse con la antigua Fuente del Batán, ya desaparecida, que ocupaba la zona actualmente destinada al Zoo de Madrid y se ubicaba en las inmediaciones del antiguo Puente del Batán. Aunque la Fuente de los Tres Caños, también conocida como Fuente del Robledal, se encuentra cerca de la Venta del Batán, son entidades distintas. La Fuente del Batán aparece identificada en la cartografía de 1910, 1912 y 1931.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- La Casa de Campo. Fuente de los Tres Caños. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/26/fuente-de-los-tres-canos/

3. VALORACIÓN

La fuente se encuentra en un entorno prácticamente llano, predominado por robles centenarios. El elemento acuático se integra perfectamente en el paisaje gracias a los materiales utilizados en su construcción, convirtiéndose en un componente dentro del paisaje. A pesar de la presencia de vegetación espontánea entre los caminos y bajo los árboles, esta no oculta la fuente y permite un fácil acceso para su contemplación. Sin embargo, esta vegetación también se observa en las juntas del solado, entre los distintos cuerpos de la fuente y en parte del vaso, lo que a largo plazo podría provocar daños en los acabados de la fuente.

Los caños se conservan, pero comienza a acumularse suciedad en ellos. Además, la fuente cuenta con una placa en su frente de la cual ha desaparecido la inscripción que originalmente contenía.

Estado de conservación

Elemento: BuenoEntorno: Bueno

o Lesiones, elementos impropios: Placa informativa sin inscripción.

- Actuaciones

- o Grado de alteración: Sin modificación
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen *urbana* relevante por: Singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - Prioridad de actuación: 3





Figura 1 y 2: Entorno de la Fuente de los Tres Caños, 2024.





Figura 3: Fuente de los Tres Caños, 1986. Figura 4: Detalle de los tres caños, 2024.





Figura 5: Vaso de la fuente donde surge vegetación espontánea, 2024. Figura 6: Placa informativa sin inscripción, 2024.

FUENTE DE HÚMERA

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: Fuente de la Charca de Húmera

Ubicación (mapa)

Coordenadas: 40°24'58.0"N 3°45'03.6"W

- Emplazamiento: En el Camino de Rodajos, entre la Glorieta de la Encina de Trillo y la Plazuela de los Siete Hermanos

- CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

- Autoría: Desconocido

Fecha/ Cronología: Desconocido

Interés: HistóricoPropiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 1, Histórico-Artístico

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

- Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
- o Intervenciones permitidas: recuperación y excavación
- No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

La Fuente de Húmera, una antigua fuente de agua potable, debe su nombre al camino que conectaba Madrid con el pueblo de Húmera, donde estaba situada. Es muy probablemente la fuente más antigua de la Casa de Campo, construida en una época en que esta área aún no formaba parte del dominio de la Real Casa de Campo, integrándose posteriormente durante la expansión llevada a cabo por Fernando VI.

Se encuentran referencias históricas a esta fuente en textos del siglo XVII, los cuales resaltan sus propiedades beneficiosas y curativas. Asimismo, la fuente está identificada en cartografías históricas de Madrid de 1910 y 1912, así como en el plano de la Real Casa de Campo de 1865.

La versión que ha llegado hasta nuestros días describe una fuente que se abastece de una mina excavada sobre el Barranco de las Ánimas. Lamentablemente, actualmente se encuentra en estado de ruina. No obstante, este elemento acuático está incluido en el Catálogo de Elementos Urbanos Singulares del Plan General de Madrid con el máximo nivel de protección, lo que especifica las intervenciones permitidas, limitadas a acciones de recuperación y excavación.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. Fuente de Húmera. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2021/01/01/la-fuente-de-humera-2/

3. VALORACIÓN

La Fuente de Húmera se sitúa en las proximidades de una transitada vía dentro de la Casa de Campo, en un entorno donde el terreno comienza a elevarse ligeramente, entre un pinar no muy denso. Sin embargo, el elemento acuático es apenas perceptible, dado que sus restos se encuentran mayormente enterrados. Durante épocas de crecimiento vegetativo intenso, la fuente queda completamente oculta tras la densa vegetación circundante. En torno a ella, se observan madrigueras que revelan el antiguo trazado de la mina.

A partir de la imagen histórica conservada de 1932 se puede observar un acceso a la fuente desde el camino que enlazaba Madrid con Húmera. En estas representaciones se distingue una puerta que conducía a un pozo, flanqueada por dos muros

de ladrillo que retenían la tierra, con el terreno ascendiendo tras ellos. Es importante destacar que el entorno en las imágenes históricas muestra una menor densidad de arbolado que en la actualidad.

Realizar labores de excavación permitiría desenterrar los restos de la fuente y evaluar su estado actual, con miras a posibles acciones de conservación o restauración. A día de hoy, esta fuente histórica se encuentra catalogada como un elemento en ruinas.

Estado de conservación

Elemento: MaloEntorno: Regular

o Lesiones, elementos impropios: Elemento enterrando. En ruinas.

Actuaciones

o Grado de alteración: Muy modificado

Relación elemento con su entorno

o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad

Conclusiones/ Recomendaciones

o Prioridad de actuación: 1



Figura 1: Fuente de Húmera, 1932. Fotografía de José Corral. Procedencia de la imagen: *Memoria sobre la labor realizada* por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española.





Figura 2 y 3: Restos de la Fuente de Húmera ocultos tras la vegetación, 2024.

FUENTE DE SIETE HERMANAS

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres:

- Ubicación (mapa): F.03

Coordenadas: 40°24′56.6″N 3°44′47.0″W
 Emplazamiento: Plaza de los Siete Hermanos

- CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

Autoría: Manuel Molina Monasterio

- Fecha/ Cronología: 1936, segundo bienio de la Segunda República

- Interés: Tipológico, histórico

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 2, Histórico

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.

Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.

o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

Ubicada en la Glorieta de los Siete Hermanos, en las cercanías del Meaques, la Fuente de las Siete Hermanas representa las últimas incorporaciones de fuentes de agua potable construidas por el Ayuntamiento durante la Segunda República.

Se trata de una fuente mural caracterizada por un cuerpo prismático y granítico, adornado con la inscripción "AYUNTAMIENTO DE MADRID 1936", rematado por una albardilla de piedra de Colmenar. Bajo este cuerpo, se extiende longitudinalmente otro culminado con dos esferas, una a cada lado. La fuente dispone de un único caño que vierte agua en un vaso de granito, situado en un recinto de 7,00 x 7,00 metros. El frente de este recinto está delimitado por cinco bolardos cilíndricos coronados por casquetes esféricos, similar a los que se encuentran en otras fuentes como la Fuente del Niño.

En tiempos pasados, la Plaza de los Siete Hermanos albergaba un pequeño elemento acuático central, conocido como la Fuente de los Pájaros, cuya existencia se refleja en las cartografías desde 1910. Aunque esta fuente ha desaparecido en la actualidad, una fotografía de 1932 atestigua su presencia en el momento en que la Casa de Campo se transformó en un parque público.

En esta misma plaza, en el año 1932, se instaló la primera Fuente de Pájaros, concebida exclusivamente para el consumo de aves. Esta fuente, elaborada en fundición, presentaba decoraciones alusivas a las aves. Asimismo, durante el periodo republicano, se erigió en la misma plaza un quiosco para atender a la afluencia de visitantes que acudían al pinar de Siete Hermanas. No obstante, no fue hasta el año 1936 cuando el Ayuntamiento de Madrid instaló la Fuente de las Siete Hermanas, que es la única que permanece en la zona.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. Fuente de las Siete Hermanas. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/26/fuente-de-las-siete-hermanas/

3. VALORACIÓN

El entorno paisajístico que rodea a esta fuente posee rasgos singulares. Se destaca la presencia de la vegetación de ribera vinculada al arroyo de los Meaques, así como la vegetación espontánea que cubre gran parte del área con tonalidades verdes, salvo en los caminos. Además, se observa una construcción situada a una cota inferior a la fuente, restos del antiguo

campamento de la O.J.E., con su fachada que ha sido objeto de pinturas, actos vandálicos, y al fondo, se vislumbran las atracciones del Parque de Atracciones, que supone un impacto visual y sonoro importante. En la dirección opuesta, más allá de las alineaciones de plátanos que bordean los caminos y paseos convergentes hacia la Plaza de los Siete Hermanos, se distingue el imponente Pinar de Siete Hermanos.

Ambos paisajes reflejan elementos característicos de la Casa de Campo: el primero, con la presencia de la vegetación de ribera asociada al arroyo, aunque se ve influenciado por la presencia del parque de atracciones; el segundo, con el pinar como protagonista y las alineaciones de plátanos que marcan las vías de comunicación del parque. Es notable destacar que, en este entorno, se facilita el acceso a la fuente, permitiendo hacer uso de ella con comodidad.

Con relación al elemento acuático, se observan humedades en el frente de la fuente bajo el caño de agua, y en la unión de los dos cuerpos que lo conforman, ha proliferado vegetación debido a esta humedad. Además, se aprecia vegetación espontánea en las juntas del solado, en el límite de contacto con el terreno y alrededor de los bolardos, cuyo crecimiento continuo podría ocultar estos elementos con el tiempo. Parte de la albardilla ha sido sustituida, lo que se diferencia claramente del resto.

Por la parte trasera de la fuente, se puede observar la instalación que suministra el agua del Canal, lo que disminuye el valor de la fuente.

Estado de conservación

Elemento: Bueno
Entorno: Bueno

Lesiones, elementos impropios: -

Actuaciones

o Grado de alteración: Sin modificación

Relación elemento con su entorno

o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad

Conclusiones/ Recomendaciones

Prioridad de actuación: 3



Figura 1: Fuente de las Siete Hermanas, 1963.





Figura 2: Entorno de la Fuente de Siete Hermanas desde la plaza, 2024. Figura 3: Entorno de la fuente hacia la plaza, 2024.





Figura 4: Pieza sustituida de la albardilla, 2024. Figura 5: Detalle del solado. Vegetación adventicia en las juntas, 2024.





Figura 6: Humedades bajo el caño, 2024. Figura 7: Instalación vista, 2024.

FUENTE DE NEVEROS

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: -

- Ubicación (mapa): F.04

Coordenadas: 40°25′02.2″N 3°44′07.5″W
 Emplazamiento: Glorieta de los Neveros

- CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

Autoría: Manuel Álvarez Naya y José de Lorite Kramer

Fecha/ Cronología: 1933, primer bienio de la Segunda República

- Interés: Tipológico, histórico, singularidad, ubicación

- Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 1, Histórico-Artístico

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

- Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- o Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
- o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

Situada entre el Lago y el arroyo Meaques, elemento que pertenece al conjunto de fuentes que se erigen durante la Segunda República en la Casa de Campo de Madrid, destacando por ser una de las mejor conservadas de su categoría. Su denominación alude al camino por el cual transitaban los neveros hacia los Pozos de la Nieve, ubicados en la zona que hoy ocupa la Piscina Municipal.

Se trata de una construcción mural conformada por un cuerpo trapezoidal entre dos pilastras laterales de menor altura. Ornamentalmente, se remata con dos grandes "bellotas" en cada una de las pilastras. El cuerpo central exhibe tres elementos ornamentales distintivos: en el primer nivel se distingue la inscripción "NEVEROS", seguido por el año de construcción "AÑO 1933", y coronado por una bola tallada en piedra de Colmenar, al igual que las bellotas.

Parte del elemento acuático presenta el revoco en tono rosado característico de las fuentes republicanas. Los frentes de las fuentes, rehundidos, dejan al descubierto su estructura original, simulando el "aparejo toledano", un estilo arquitectónico típico en Madrid durante la época. La fuente está equipada con cuatro caños, dos de los cuales se encuentran operativos y listos para su uso, mientras que los otros dos caños metálicos conservan el diseño original pero no dispensan agua. Bajo cada caño se encuentran dos piletas rectangulares equipadas con rejillas metálicas al ras del suelo para recibir el agua.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. La fuente de los Neveros. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/25/la-fuente-de-los-neveros/
- Web del Centro de Educación Ambiental Casa de Campo. Los Pozos de Nieve: Y la casa de Arbitrio. (Visitado: febrero, 2021)
 - https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2020/07/Los-pozos-de-nieve.pdf

3. VALORACIÓN

El entorno de la fuente combina la alineación de plátanos del Paseo de los Castaños, la vegetación de ribera asociada al arroyo Meaques y la vegetación típica de las zonas verdes urbanas de la ciudad de Madrid. Estas últimas, caracterizadas por especies comunes en parques urbanos, difuminan la percepción de un entorno forestal, conectando el elemento con la ciudad.

El suelo del entorno es compacto, lo que facilita un buen acceso a la fuente, dificulta la aparición de vegetación adventicia, y permite su correcto uso, garantizando una visual completa del elemento en todo momento.

Sin embargo, se observan algunos desperfectos en la fuente, como desconchones en la pintura del revoco y la falta de un fragmento en una de las bellotas en la zona superior. Además, parte del revoco en el cuerpo central ha desaparecido, dejando al descubierto la estructura de ladrillo, donde el musgo ha proliferado debido a la humedad.

La presencia de humedad en el paramento del frente y en su unión con la rejilla favorece la aparición de vegetación espontánea en estos puntos, lo que puede afectar la estética y el estado general de la fuente.

- Estado de conservación
 - Elemento: BuenoEntorno: Bueno
 - o Lesiones, elementos impropios: Falta del revoco en la parte superior del cuerpo central que deja al descubierto los materiales bajo él. Deterioro del rosetón de los caños.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Poco modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen *urbana* relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 3





Figura 1: Frente de la Fuente de los Neveros hacia la glorieta, 2021. Figura 2: Frente de la Fuente de los Neveros hacia el Paseo de los Castaños, 2024.



Figura 3: Entorno de la Fuente de los Neveros desde la glorieta, 2024. Figura 4: Entorno de la Fuente de los Neveros hacia la glorieta, 2024.



Figura 5: Deterioro del revoco y del ornamento, 2024. Figura 6: Detalle del frente trasero a la glorieta, de los restos de rosetón que adornaban los caños, 2024.

FUENTE DEL TRIÁNGULO

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: -

- Ubicación (mapa): F.04

- Coordenadas: 40°25′03.2″N 3°44′02.6″W

- Emplazamiento: Suroeste de El Lago, junto a la escalinata del Paseo del Embarcadero

- CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

Autoría: Manuel Álvarez Naya y José de Lorite Kramer

- Fecha/ Cronología: 1934, primer bienio de la Segunda República.

- Interés: Tipológico, histórico, singularidad, ubicación

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 2, Histórico

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.

Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.

o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

La Fuente del Triángulo se encuentra en las proximidades del Lago, en la zona suroeste junto a uno de los quioscos del perímetro, cercana a la fuente de los Neveros. Destaca como una de las mejor conservadas del periodo republicano, posiblemente debido a su estrecha relación con el Lago. Además, se distingue como una de las fuentes de diseño más original dentro del Parque.

Esta fuente presenta una estructura compuesta por dos cuerpos. El cuerpo inferior consiste en un prisma triangular con aristas achaflanadas. Se considera una fuente triplemente mural, ya que los frentes de la fuente se sitúan en cada cara del prisma, siendo estas cóncavas de mampostería con hiladas horizontales de ladrillo. El volumen principal se remata con un cuerpo ornamental compuesto por un prisma de granito, también de sección triangular y achaflanado en sus aristas. En este cuerpo ornamental se encuentran inscripciones como "FUENTE DEL TRIÁNGULO", "AYUNTAMIENTO DE MADRID" en dos de sus caras, y "AÑO 1934" en las caras achaflanadas más pequeñas. Además, se corona con varios prismas de menor base, también triangulares, con una pequeña pirámide en la cúspide.

A lo largo del tiempo, ha mantenido los rasgos esenciales de su diseño original. En esta fuente, el revoco se encuentra únicamente en las aristas del cuerpo central, dejando al descubierto la estructura original en los frentes. Esta característica contrasta con la mayoría de las fuentes de la época republicana, que fueron revestidas completamente.

Asimismo, la fuente se asienta sobre un enlosado granítico de forma triangular, con aristas achaflanadas, que mide 4,50 metros de lado y presenta chaflanes de 1,50 metros. Además, cada uno de sus caños está provisto de una rejilla para el correcto desagüe del agua.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. La fuente del Triángulo. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/26/fuente-del-triangulo/

3. VALORACIÓN

El entorno del elemento acuático ha experimentado cambios significativos desde su construcción. Inicialmente, la fuente se encontraba en el área adyacente al Lago, formando parte del entorno creado por este cuerpo de agua y la escalinata del

Lago, también construida durante la época de la república. Sin embargo, con el transcurso de los años, el uso hostelero ha ido ocupando gradualmente la orilla del lago.

El quiosco, ubicado en las cercanías de la fuente, contribuye a esta transformación al rodearla con su terraza, lo que dificulta la visualización, el acceso y, lo que es más crucial, el uso adecuado de la fuente. Esta situación ha llevado a que el elemento acuático pierda su función original de proporcionar agua potable a los visitantes del parque.

En cuanto al estado del elemento acuático, actualmente solo dos de los tres caños están operativos para surtir agua. Se observan desconchones en la pintura, así como suciedad acumulada en la piedra de los frentes. Además, se pueden apreciar restos de cartelería en la piedra situada sobre los caños.

A pesar de todo ello, la fuente se encuentra un buen estado de conservación.

- Estado de conservación

Elemento: BuenoEntorno: Malo

Lesiones, elementos impropios: -

- Actuaciones

o Grado de alteración: Poco modificado

Relación elemento con su entorno

o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad

Conclusiones/ Recomendaciones

Prioridad de actuación: 2



Figura 1: Fuente del Triángulo, 1940.



Figura 2: Fuente del Triángulo, 2024. Bicicletas apoyadas en el elemento acuático.





Figura 3: Entorno inmediato a la Fuente del triángulo, 2024. Figura 4: Disposición de la terraza en torno al elemento acuático, 2024.





Figura 5: Frente que no cuenta con caño de agua, 2024. Restos de cartelerías en la piedra del frente de la fuente, 2024.

FUENTE DE LA PIÑA

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: -

- Ubicación (mapa): F.04

Coordenadas: 40°25'11.1"N 3°44'02.6"WEmplazamiento: Noroeste de El Lago

- CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

Autoría: Manuel Álvarez Naya y José de Lorite Kramer

Fecha/ Cronología: 1932-1934.

- Interés: Tipológico, histórico, singularidad, ubicación

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 2, Histórico

- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

- Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.
- Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
- o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

Fuente de agua potable perteneciente a la serie de fuentes de uso público construidas en la Segunda República en la Casa de Campo a partir de 1931. Se localiza junto a uno de los "quioscos" en las inmediaciones del lago, cercana a la fuente del Plátano Gordo, y del cerro de la iglesia de la Torrecilla, destruida en la Guerra Civil.

Se trata de una fuente mural, compuesta de un cuerpo principal con dos frentes rectangulares, y un caño en cada uno de ellos. Sobre el cuerpo principal, dos remates en los laterales y uno central elevado gracias a otro volumen, culminado con un elemento ornamental en forma de piña. El adorno actual es reciente, 2015, puesto que el original desapareció, a la fuente le faltaba el adorno del que recibía su nombre, la piña.

Construcción de fábrica, con el revocado de tono rosado identificativo de las fuentes republicanas e instalada sobre un recinto de 2,00 x 2,00m de solado de losas de granito, donde se encuentran enrasados dos rejillas.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. La fuente del Triángulo. Recuperado de
- https://lacasadecampo.es/2020/12/25/la-fuente-de-la-pina/

3. VALORACIÓN

La fuente se sitúa entre el paseo que bordea el Lago y una de las terrazas de los quioscos ubicados en las cercanías del Lago. Dado que esta área es una de las zonas de mayor afluencia de visitantes, la fuente es muy utilizada. Sin embargo, la terraza se ha expandido gradualmente, reduciendo el espacio entre el elemento acuático y esta, lo que dificulta rodearlo y contemplarlo por completo.

Durante los periodos de lluvia, el suelo alrededor de la fuente tiende a encharcarse, e incluso puede formar cárcavas, lo que dificulta el acceso al área de la fuente.

La fuente se encuentra en buen estado, con la excepción de la pintura en ambos frentes, donde se observan desconchones. Además, en la zona donde el agua entra en contacto con los frentes, la pintura está en peor estado debido a la humedad, lo que favorece la proliferación de musgo. Aun así, es posible distinguir el revoco imitando la piedra bajo la capa de pintura.

La reciente recuperación del adorno de la piña ha contribuido a destacar aún más la importancia y el valor del elemento acuático dentro del entorno del parque.

- Estado de conservación

Elemento: BuenoEntorno: Regular

o Lesiones, elementos impropios: -

Actuaciones

o Grado de alteración: Poco modificado

- Relación elemento con su entorno

o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad

Conclusiones/ Recomendaciones

o Prioridad de actuación: 2



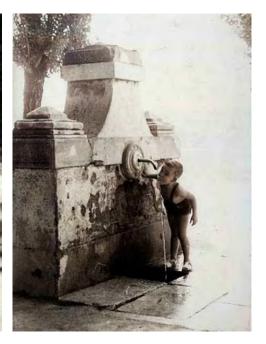


Figura 1: Fuente de la Piña, 1946.

Figura 2: La Fuente de la Piña en los años 60 con el rosetón de mármol que tuvieron las fuentes republicas.





Figura 3: Entorno de la Fuente de la Piña, marzo 2024. Figura 4: Cárcavas en el terreno delante de la fuente, marzo 2024.





Figura 5: Fuente de la Piña, 2024. Figura 6: Cercanía de los elementos delimitadores de la terraza junto a la fuente, 2024.





Figura 7: Humedades en la zona inferior del frente, 2024. Figura 8: Ornamento en forma de piña agregado en 2015, 2024.

FUENTE DEL PLÁTANO GORDO

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: -

- Ubicación (mapa): F.04

Coordenadas: 40°25'14.3"N 3°44'01.6"W
 Emplazamiento: Glorieta del Plátano Gordo

- CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

- Autoría: Manuel Álvarez Naya y José de Lorite

- Fecha/ Cronología: 1934, primer bienio de la Segunda República.

- Interés: Tipológico, histórico

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 1, Histórico-Artístico**
- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97
 - o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.
 - Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
 - Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
 - No se permite su traslado

*En el catálogo hay un error, porque hay una ficha para la Fuente de la Piña y otra para la fuente junto al restaurante de los Recios, que es la Fuente de la Piña. La identificada como Fuente de la Piña, es realmente la Fuente del Plátano Gordo.

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

Al igual que la Fuente de la Piña, este elemento acuático se situaba próximo al cerro de la iglesia de la Torrecilla, hoy desaparecida. Está ubicada cerca del árbol singular conocido como "El Plátano Gordo", del cual toma su nombre, y que aún sitúa en la orilla del Lago. También forma parte de las fuentes de agua potable construidas en la Segunda República dentro del Parque para el disfrute de los madrileños.

Esta fuente histórica comparte tipología con la Fuente de la Salud, situada en el Paseo de Piñonero, y con la Fuente del Mirlo, en el Paseo de los Nogales. Se trata de una construcción mural cuyo cuerpo principal es un prisma rectangular, con doble frente y un caño a cada uno. Su cuerpo central incluye un remate en forma de volumen triangular, finalizado con baldosines catalanes escalonados y una bola de granito. La fuente se encuentra enmarcada por dos poyetes o bancadas de pequeñas dimensiones, que refuerzan la longitudinalidad del conjunto. A excepción del cuerpo superior escalonado, de un tono grisáceo, el resto de la fuente mantiene el revoco color rosado.

La fuente se encuentra asentada sobre un recinto rectangular de 3,50 x 3,50 metros, compuesto por losas de granito, que antes estaba rodeado por 16 pivotes, también revestidos con el mismo tono rosado. No hay un vaso bajo los caños; en su lugar, las rejillas metálicas están enrasadas con el suelo.

Se encuentra en una zona que se ha intervenido con la introducción de especies vegetales comúnmente encontradas en los parques públicos de la ciudad. Justo frente a ella se alinean plátanos de sombra y se encuentran dos bancos de granito. Además, en frente de estos elementos transcurre el carril ciclista y la carretera de acceso al Centro Deportivo Municipal Tenis Casa de Campo.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. La fuente del Plátano Gordo. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/26/fuente-del-platano-gordo/

3. VALORACIÓN

La relación de la fuente con su entorno se ve influenciada por la introducción de especies vegetales comúnmente utilizadas en parques urbanos, influyendo en la percepción del entorno forestal propio de la Casa de Campo. Estas especies actúan como elementos de transición entre las áreas verdes más urbanizadas de la ciudad. A pesar de su proximidad al lago, la falta de un acceso bien definido podría hacer que pase desapercibida, especialmente considerando que la carretera y el carril ciclista transcurren justo frente a ella. Sin embargo, es importante destacar que esta fuente fue construida en conjunto con la creación de la Glorieta del Plátano Gordo durante la Segunda República.

La disposición de las especies arbustivas delimita claramente un espacio para el elemento acuático. Es notable el mantenimiento más frecuente de la zona ajardinada circundante en comparación con los elementos ubicados en áreas menos transitadas del parque, lo que contribuye a la percepción de un entorno más cuidado y atrayente para los usuarios.

La fuente está colocada sobre un suelo donde apenas surgen vegetación espontánea, probablemente debido a la compactación del terreno y a la falta de humedad en la zona, lo que permite una visión completa del elemento acuático y facilita el acceso para su uso.

En cuanto al propio elemento acuático, se puede apreciar el revoco madrileño utilizado en los años republicanos, el cual imitaba la apariencia de la piedra, bajo la pintura actual. Sin embargo, se aprecian grietas en el revoco en las uniones de los distintos cuerpos de la fuente, así como desconchones en la pintura y zonas donde el revoco ha desaparecido, dejando al descubierto los materiales de construcción subyacentes. La vegetación espontánea aprovecha estos espacios y las juntas de las losas de granito de la base para crecer.

El remate superior de la fuente presenta grietas y ha perdido algunos fragmentos de las esquinas, lo que sugiere la necesidad de intervenciones de mantenimiento y restauración.

- Estado de conservación
 - o Elemento: Regular
 - o Entorno: Bueno
 - o Lesiones, elementos impropios: -
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Poco modificado
 - *No se han encontrado imágenes históricas para poder establecer una comparación.
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: Singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 2





Figura 1: Entorno de la Fuente del Plátano Gordo, 2024. Figura 2: Fuente del Plátano Gordo, 2024.





Figura 3: Desconchones de la pintura, 2024. Figura 4: Desperfectos en el remate superior, 2024.





Figura 5: Grietas en revoco en la unión del cuerpo principal y los laterales, 2024. Figura 6: Deterioro del frente de la fuente, 2024

FUENTE DE LAS BOLAS

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: Fuente de las Covas

- Ubicación (mapa): F.04

- Coordenadas: 40°25'19.5"N 3°43'52.5"W

- Emplazamiento: Noroeste de la Glorieta de las Cubas

- CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

Autoría: Manuel Álvarez Naya y José de Lorite Kramer

Fecha/ Cronología: 1933, primer bienio de la Segunda República

- Interés: Tipológico, histórico

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 2, Histórico

- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.

Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.

o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

En la intersección de dos vías principales, el Paseo Azul y del Embarcadero, cercana al cerramiento del Reservado, se encuentra la fuente de las Bolas, considerada como la "gemela" de la fuente del Fuente de las Cubas, ubicada al otro lado de la Glorieta de las Cubas. Ambas fuentes forman parte del conjunto erigido por el Ayuntamiento durante la Segunda República. La fuente de Covas presenta un diseño similar al de la Fuente de las Cubas, pero se distingue por sus adornos: dos bolas que le otorgan su nombre.

Se trata de una construcción mural compuesta de un cuerpo central prismático, sobre el cual se sitúa uno semicircular enmarcado por dos pilastras laterales. Está ornamentado con volúmenes escalonados de granito, donde se aprecian las inscripciones "AÑO" y "1933", además de adornos en forma de esferas o bolas en la parte superior.

Destaca el detalle de contar con cuatro caños, cada uno con su respectivo vaso, distribuidos en los frentes y las pilastras laterales. Además, dispone de cuatro poyetes o bancadas perpendiculares a los frentes, de escasa altura y con una longitud de 1 metro cada uno, que sobresalen de las pilastras. La fuente se asienta sobre una amplia solera de piezas de granito.

Anteriormente, el perímetro de la solera estaba adornado con pequeños elementos cilíndricos, también revestidos con el tono rosado característico de este conjunto de fuentes, aunque en la actualidad han desaparecido.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. La fuente de las Bolas. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/25/fuente-de-las-bolas/

3. VALORACIÓN

La fuente se encuentra en el perímetro del Bosque de los Manantiales, una zona de alto tránsito dentro del parque debido a su ubicación en el camino que conecta el acceso principal con el Lago. Esta área está caracterizada por alineaciones de plátanos de sombra. Dada su ubicación estratégica, tanto la fuente como su entorno reciben un mantenimiento más regular.

Recientemente, la solera sobre la que se asienta la fuente ha sido restaurada, lo que ha contribuido a realzar el valor del elemento acuático debido a que es un elemento que embellece el conjunto. La solera es un elemento que delimita el espacio de la fuente y que a su vez permite la percepción completa del elemento acuático en todo momento. Sin embargo, en algún

momento se eliminaron los elementos que delimitaban la solera, los cuales proporcionaban cierta protección al espacio dedicado a la fuente. En cuanto al acceso a ella, el pavimento que rodea la solera está hecho de terrizo, lo que facilita un acceso adecuado a la fuente.

Se observan desconchones en la pintura de todo el elemento, revelando el revoco madrileño utilizado en los años republicanos que imitaba la apariencia de la piedra. Además, se han detectado humedades en la zona del frente, entre el caño y la rejilla, y la rejilla se encuentra obstruida por restos vegetales. En uno de los vasos, se ha notado una mínima proliferación de vegetación.

Los caños laterales han desaparecido, lo que representa una pérdida de parte de la originalidad de la fuente. No obstante, la presencia de los vasos indica que estos caños existieron previamente.

- Estado de conservación
 - Elemento: BuenoEntorno: Bueno
 - Lesiones, elementos impropios: Eliminación de los elementos delimitadores en forma de bolardos y de los caños laterales.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Poco modificado
- Relación elemento con su entorno
 - Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - Prioridad de actuación: 3





Figura 1: Fuente de las Bolas con los bolardos, 2012. Figura 2: Fuente de las Bolas sin los bolardos, 2024.



Figura 2: Frente de la Fuente de las Bolas hacia la glorieta, 2024. Figura 3: Frente de la Fuente de las Bolas con la cerca del Reservado de fondo, 2024.



Figura 4: Lateral de la fuente con un caño de agua con caudal, 2012. Figura 5: Lateral de la fuente sin el caño de agua, 2024.



Figura 6: Frente de la fuente presenta desconchones, humedades, restos vegetales y suciedad.

FUENTE DE LAS CUBAS

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: Fuente del Canal de la Partida

- Ubicación (mapa): F.04

- Coordenadas: 40°25'18.6"N 3°43'51.7"W

- Emplazamiento: Glorieta de las Cubas, junto al Acueducto de la Partida

CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

Autoría: Manuel Álvarez Naya y José de Lorite Kramer

Fecha/ Cronología: 1933, primer bienio de la Segunda República

Interés: Tipológico, histórico, ubicación

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 2, Histórico

- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.

Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.

o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

La fuente, que comparte similitudes con la Fuente de las Bolas, se encuentra adyacente al Acueducto del Canal de la Partida, situado en una de las arterias principales del parque. Forma parte del conjunto de fuentes de agua potable construidas durante la Segunda República en la Casa de Campo, concebidas para el disfrute de los ciudadanos de Madrid. Es importante destacar que, a diferencia de lo que podría pensarse, el agua de esta fuente proviene del Canal y no del acueducto contiguo.

La estructura de la fuente está conformada por un cuerpo mural de ladrillo, compuesto por un cuerpo central prismático, sobre el cual se sitúa uno semicircular y flanqueado por dos pilastras laterales. Está ornamentada con dos prismas de granito en la parte superior, donde se inscribe la fecha de su construcción: "AÑO" y "1933", y rematada con piezas en forma de "piñas".

Esta fuente, revocada en su totalidad en el tono rosado característico de las fuentes de esta época, contaba con tres caños con sus respectivos vasos, uno en el frente y uno en cada pilastra lateral. Hoy solo se conserva el caño del frente También contaba con dos poyetes, perpendiculares a los frentes y de escasa altura, que se proyectaban desde las pilastras hacia el frente, cada uno con una longitud de 1 metro.

Además, para reforzar la longitud del elemento acuático, se instalaron dos muretes de contención en forma de asientos, que ocupan toda la longitud del recinto sobre el que se apoya la fuente. Este recinto, delimitado por pequeños elementos cilíndricos revestidos en tono rosado, ha perdido su presencia en la actualidad.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. La fuente de las Cubas. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/11/fuente-de-las-cubas/

3. VALORACIÓN

La ubicación de esta fuente histórica es bastante singular. Esta se estableció frente al Acueducto de la Partida, en el lateral donde este empieza a salvar el desnivel, actuando simultáneamente como contención de estas tierras. Se genera una imagen muy bella y única, en la que se establece un diálogo entre ambos elementos de agua, la fuente y el acueducto, así como con

la topografía, dando la impresión de que la fuente emerge del terreno y se integra armoniosamente con el espacio de recepción delantero.

La falta de conservación y mantenimiento necesario ha conducido al deterioro significativo de los bancos laterales de la fuente, que funcionan como elementos de contención. Estos bancos se encuentran fragmentados, presentan grietas y desconchones en la pintura, el revoco desaparece en algunas partes y deja a la vista la estructura subyacente. Este estado impide su uso como asiento y reduce el valor tanto del elemento acuático como del paisaje en su conjunto.

La fuerza del terreno del desnivel, además de deteriorar los bancos, también ha causado daños en la parte trasera de la fuente, presentando graves grietas en el revoco que requieren vigilancia para evitar posibles daños en la estructura interior de la fuente.

Aunque la geometría de las piezas que conforman el solado de granito es estéticamente bella, la proliferación de vegetación entre las juntas puede dañar los acabados del pavimento, afectando negativamente la percepción del elemento.

Al igual que en la Fuente de las Bolas, se han eliminado los caños laterales, lo que representa una pérdida de parte de la originalidad de la fuente.

Además, la pintura de la fuente presenta desconchones en toda su superficie, especialmente en la zona del frente donde se observan humedades debido a las salpicaduras de agua. La rejilla también se encuentra prácticamente cubierta por restos vegetales, lo que evidencia la necesidad de una intervención de mantenimiento.

- Estado de conservación
 - Elemento: RegularEntorno: Bueno
 - o Lesiones, elementos impropios: Eliminación de los elementos delimitadores en forma de bolardos y de los caños laterales, gran deterior de los bancos laterales y la parte trasera de la fuente en contacto con el terreno.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Poco modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 1



Figura 1: Fuente de las Cubas, 1946.





Figura 2: Entorno de la Fuente de las Cubas, 2024. Figura 3: Frente de la Fuente de las Cubas, 2024.





Figura 4: Lateral izquierdo sin el caño y el banco deteriorado, 2024. Figura 5: Lateral derecho sin el caño y el banco deteriorado, 2024





Figura 6: Deterioro del banco derecho, 2024. Figura 7: Detalle del deterioro de la junta entre el cuerpo principal y el banco derecho, 2024

FUENTE DE LA SALUD

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: -

- Ubicación (mapa): F.04

Coordenadas: 40°25'18.6"N 3°43'51.7"W
 Emplazamiento: Paseo del Piñonero

- CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

- Autoría: Manuel Álvarez Naya y José de Lorite

- Fecha/ Cronología: Primer bienio de la Segunda República.

- Interés: Tipológico, histórico

- Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 1, Histórico-Artístico

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

- Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- o Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
- o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

La Fuente de la Salud, ubicada próxima a la fuente de la Perdiz, en el Paseo de Piñoneros, frente al cerramiento del Reservado Grande, rehabilitada en 1997, forma parte del conjunto de fuentes levantadas durante la Segunda República al convertirse la Casa de Campo en parque público. Se trata de una fuente natural que lleva el flujo de agua de la Fuente de la Concha fuera de los Viveros. Era común que los ciudadanos acudieran a esta fuente en busca de agua debido a que popularmente se creía que estas aguas tenían propiedades medicinales. Es importante distinguirla de la Fuente del Acero, que estuvo en la tapia de la Casa de Campo, hoy desaparecida, a la que también se le atribuían propiedades medicinales.

La fuente de la Salud comparte tipología con la del Plátano Gordo, pero las dimensiones de esta fuente histórica son menores. Es una pequeña fuente mural, con un único caño, compuesta por un cuerpo central prismático de granito dispuesto verticalmente, dos cuerpos adyacentes también prismáticos dispuestos horizontalmente, a modo de bancadas enfatizando el eje longitudinal de la fuente, y un vaso en la parte frontal. El vaso se encuentra adosado al elemento principal y rodeado por un bordillo de cemento rosado. A excepción del prisma central, el conjunto está encamisado y pintado en el característico color rosado que distingue las fuentes de la época republicana.

Además de la fuente, a ambos lados de esta, se encuentran dos bancos de granito.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. La fuente de la salud. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/25/la-fuente-de-la-salud-2/

3. VALORACIÓN

La fuente presenta diversos problemas que requieren atención. En primer lugar, el revestimiento en general muestra signos de deterioro, con grietas y fragmentación notables, especialmente en los bancales laterales. Además, el borde del vaso está afectado por la fragmentación, e incluso hay partes faltantes, dejando al descubierto el ladrillo subyacente y generando problemas de humedad y proliferación de musgo.

Por otro lado, la pintura en todo el elemento acuático presenta desconchones y grietas. Además, la rejilla del vaso está dañada, lo que permite la entrada de restos al desagüe, potencialmente causando estancamiento del agua y problemas de limpieza.

Los bancales laterales, además de su función decorativa, actúan como contención del terreno, lo que resulta en la acumulación de restos vegetales debido al desnivel del terreno tras la fuente.

La vegetación espontánea tiende a crecer de forma descontrolada, cubriendo parcialmente la fuente y dificultando su visualización completa y el acceso a ella. También se observa que esta vegetación ha crecido entre las juntas de los distintos cuerpos, tanto del frente con los bancales laterales, y en el vaso.

Por último, en cuanto a los bancos de granito que completan el conjunto, muestran daños estructurales significativos: uno está caído de sus apoyos, mientras que el otro tiene el cuerpo superior desplazado de los apoyos, lo que afecta su estabilidad y funcionalidad.

- Estado de conservación
 - Elemento: RegularEntorno: Bueno
 - o Lesiones, elementos impropios: -
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Poco modificado
- Relación elemento con su entorno
 - Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 1



Figura 1: Fuente de la Salud, 1935.





Figura 2: Entorno de la Fuente de la Salud, 2024. En el fondo se distingue la Fuente de la Perdiz. Figura 3: Conjunto de la Fuente de la Salud, 2024





Figura 4: Zona húmeda y vegetación delante de la fuente, 2024. Figura 5: Deterioro del borde del vaso y de la rejilla, 2024.





Figura 6 y 7: Deterioro de los bancos laterales adosados a la fuente, 2024.





Figura 8: Disposición actual de los bancos laterales, 2024.

FUENTE DE LA PERDIZ

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: -

- Ubicación (mapa): F.04

Coordenadas: 40°25'19.5"N 3°43'52.5"W
 Emplazamiento: Paseo del Piñonero

- CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

- Autoría: Manuel Álvarez Naya y José de Lorite

- Fecha/ Cronología: 1932, primer bienio de la Segunda República.

Interés: Tipológico, histórico, procedencia agua

- Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 1, Histórico-Artístico

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

- Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes y aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
- o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

Situada en el Paseo Piñonero frente al cerramiento occidental del Reservado, pertenece al conjunto de fuentes que se erigen durante la Segunda República en la Casa de Campo de Madrid. Junto con la fuente de la Salud, próxima a esta, son dos fuentes que se encuentran en una de las vías más concurridas del parque debido a su cercanía al Lago y a la entrada del Rio.

En origen esta fuente fue un manantial que hoy permanece seco. Esta se sitúa en una zona umbría y húmeda debido a que este era el curso del antiguo Arroyo de Valsequillo. Recibía sus aguas a través de una mina que llenaba un depósito que al rebosar afloraba a través del caño. Uno de los testigos de la presencia del agua son los *juncos churreros* (*Scirpus holoschoenus*), planta asociada a cursos de agua y áreas húmedas.

Esta fuente destaca por aunar dos de los modelos tipológicos de fuentes de agua: fuente mural, al igual que la Fuente de Covas o la del Canal de la Partida, y el que representaría la Fuente de la Salud, por el tipo de vaso.

Se trata de una fuente mural a la que se le añade un cuerpo en forma de "caseta" prismática a dos aguas tras el frente de la fuente, al igual que el de la Fuente del Zarzón. Está construida con fábrica y toda ella cuenta con el revoco de color rosado característico de las fuentes de esta época.

El conjunto se complementa, en su parte delantera, con un vaso delantero adosado del mismo ancho del frente de la fuente, rectangular, con rejilla bajo el caño. El perímetro del vaso se remata con un bordillo de cemento, del mismo color rosado. También destacar que a ambos lados de la fuente, separados de esta y paralelos a sus laterales, hay dos piedras de granito alargadas a modo de banco.

A ambos lados, cuenta con dos bloques prismáticos de granito, a modo de bancos, integrados en la composición general.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. La fuente de la perdiz. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/25/la-fuente-de-la-perdiz/

3. VALORACIÓN

La fuente presenta varios aspectos que requieren atención y restauración. Se observa la pérdida de los adornos originales, incluyendo las esferas y el escudo del frente.

Las obras de restauración realizadas resultaron en la adición de un revoco y posteriormente una pintura de color rosa salmón. Este revestimiento, aunque actualmente es una característica distintiva de las fuentes de la república y permite situarlas temporalmente, ha ocultado la estructura original de ladrillo visto, lo que impide apreciar su diseño original. Puede observarse que la pintura está en mal estado, con desconchones presentes en todo el cuerpo y borde exterior del vaso.

En la zona del caño, situado en la parte frontal de la fuente, hay humedades debido al agua cuando sale por este. Al ser una superficie húmeda, ha crecido musgo. Con relación al vaso, este no cuenta con la rejilla, lo que ha provocado la acumulación de restos vegetales y otros desechos.

La vegetación adventicia circundante a menudo tiende a cubrir parcialmente la fuente impidiendo la visual completa del elemento acuático y especialmente del vaso, donde la vegetación espontánea crece también entre las juntas.

Según la documentación histórica, el elemento acuático estaba delimitado por un bordillo que separaba la zona más natural, detrás de la fuente, de la más transitada, identificada como un terrizo libre de vegetación. Esta distinción permitía una percepción clara del elemento acuático y facilitaba su uso operativo. Sin embargo, en la actualidad, la falta de conservación y mantenimiento tanto del entorno inmediato como del propio elemento, junto con la presencia de agua y humedad, fomenta la aparición y colonización de vegetación espontánea, la cual no solo puede deteriorar los acabados, sino que también dificulta la percepción completa del elemento acuático y, en última instancia, su uso. La desaparición de la barrera que diferenciaba los dos espacios ha llevado a que el elemento acuático forme parte del entorno natural, integrándose como un elemento más del paisaje. Es importante destacar que el hecho de que la fuente no emane agua no debería ser un obstáculo para no mantener su acceso.

Estado de conservación

Elemento: RegularEntorno: Bueno

o Lesiones, elementos impropios: -

Actuaciones

o Grado de alteración: Poco modificado

- Relación elemento con su entorno

o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad

- Conclusiones/ Recomendaciones

o Prioridad de actuación: 2





Figura 1: Comparativa de la Fuente de la Perdiz en 1932 (izquierda) y 2024 (derecha).





Figura 2 y 3: Conjunto del elemento acuático. Frontal de la fuente de agua potable.





Figura 4 y 5: Desperfectos de la pintura en el lateral y frontal.



Figura 6: Vaso de la fuente.

FUENTE DEL NIÑO

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: -

- Ubicación (mapa): F.04

Coordenadas: 40°25′29.5″N 3°44′00.7″W
 Emplazamiento: Plaza de las Moreras

- CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

- Autoría: Manuel Álvarez Naya y José de Lorite Kramer

- Fecha/ Cronología: 1932, primer bienio de la Segunda República

- Interés: Tipológico, histórico, paisaje

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 2, Histórico

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

o Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.

Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.

o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

Próxima a la fuente del Pajarito, en la Plaza de las Moreras, se encuentra esta fuente, la cual forma parte de las construidas por el Ayuntamiento de la Segunda República. Esta fuente histórica se ubica en el mismo lugar donde anteriormente se encontraba otra, lo cual se puede constatar en antiguos planos como la Hoja Kilométrica de 1860, aunque ya no figura en los mapas de 1912. Es importante destacar que la fuente recibe el agua del Canal, mientras que la anterior surtía agua de manantial.

Se trata de una pequeña fuente mural construida en ladrillo y revocada en el característico tono rosado de las fuentes de la época republicana. Está compuesta por un cuerpo principal prismático con un caño en su frente, y dos pilastras adosadas en sus laterales. Sobre el prisma central, se eleva un cuerpo en forma de T invertida, rematado junto con las dos pilastras laterales por piezas de granito y baldosín catalán. Adosado al frente, se encuentra un pequeño solado del mismo ancho, conformado por piezas de granito donde se sitúa la pileta enrasada bajo el caño.

Junto con otra fuente republicana ubicada en el Paseo de Piñoneros, estas son las únicas que conservan los pequeños bolardos cilíndricos coronados por casquetes esféricos, enfoscados y acabados con el mismo tono rosado en el perímetro del recinto delantero.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. La fuente del Niño. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/09/18/fuente-del-nino/

3. VALORACIÓN

Esta fuente se encuentra en un cruce de caminos y a pesar de estar algo distante del lago, es bastante concurrida. Su orientación hacia la Plaza de las Moreras, una rotonda destinada al tráfico rodado y al estacionamiento, contrasta con el entorno natural de vegetación que se eleva detrás de ella. Asentada sobre un suelo compacto y terrizo, la fuente se distingue claramente en todo momento, ya que este tipo de suelo limita el crecimiento excesivo de vegetación adventicia.

A pesar de su uso, la fuente muestra signos de deterioro debido a la falta de conservación. Se observan desconchones en la pintura en varias partes de la estructura, así como desgaste en el frente debido a las salpicaduras de agua, manifestándose en una grieta que se extiende desde el caño hasta la rejilla. Además, se nota la presencia de humedad en la parte inferior del frente, y suciedad y residuos vegetales se acumulan tanto en la parte delantera como en la trasera de la fuente.

Un aspecto notable es la ausencia del baldosín catalán que solía adornar y proteger la parte superior de la fuente. Actualmente, se conserva una porción fragmentada y deteriorada de este elemento. Los bolardos que rodean la fuente también presentan signos de deterioro, observándose la falta de pintura rosada, acorde al elemento acuático, revelando una capa de pintura rojiza anterior, restando valor al elemento acuático. Además, la vegetación espontánea ha comenzado a crecer en los alrededores de los bolardos, así como en los laterales y la parte trasera de la fuente.

- Estado de conservación
 - Elemento: RegularEntorno: Bueno
 - o Lesiones, elementos impropios: Ausencia del baldosín catalán en el lado derecho. Bolardos muy deteriorados. Grieta en el revoco.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Poco modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - Prioridad de actuación: 2





Figura 1: Entorno de la Fuente del Niño, 2024. Figura 2: Entorno de la Fuente del Niño desde la glorieta, 2024





Figura 3: Frente de la Fuente del Niño, 2024. Figura 4: Parte trasera de la Fuente del Niño, 2024. Presenta suciedades y acumulación de residuos.





Figura 5: Grietas y humedades en el frente de la fuente, 2024. Figura 6: Ausencia del baldosín catalán en el lado derecho, 2024.

FUENTE DEL PAJARITO

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres:

- Ubicación (mapa): F.04

Coordenadas: 40°25'2"N 3°44'03.3"W

- Emplazamiento: Oeste de la Plaza de las Moreras, a cotas más alta

- CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

- Autoría: Manuel Muñoz Monasterio

- Fecha/ Cronología: 1936, segundo bienio de la Segunda República

- Interés: Tipológico, histórico, paisaje, tradición

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 2, Histórico

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.

Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.

o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

Ubicada en las cercanías de la Plaza de las Moreras, ligeramente adentrada en el pinar, esta fuente forma parte del conjunto de fuentes erigidas durante el segundo bienio de la Segunda República. Destaca por su peculiar forma, que recuerda la figura de una menina velazqueña, uno de los personajes más emblemáticos del siglo XVII. Además, es reconocida como el lugar donde se lleva a cabo el tradicional "Entierro de la Sardina" al finalizar el Carnaval, tradición que comenzó cuando se abre el parque al público madrileño.

Se trata de una fuente mural con dos caños en su frente, construida con granito y enmarcada por pequeñas volutas de caliza. En la parte superior, está rematada por un elemento ovalado que contiene un medallón con la inscripción "AYUNTAMIENTO DE MADRID 1936", mientras que debajo de este, otro elemento lleva la inscripción "FUENTE DEL PAJARITO". El conjunto se asienta sobre un recinto de 7,50 x 7,50 metros, conformado por varias plataformas escalonadas que se adaptan al desnivel hacia la Plaza de las Moreras.

Al igual que otras fuentes como la de Siete Hermanas y la de Dante, esta no cuenta con el revestimiento de cemento en tono rosado característico, dejando a la vista la piedra. Esto se debe a que fueron construidas con materiales de mayor calidad que las fuentes erigidas durante el primer bienio de la república.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. La fuente del Pajarito. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/25/fuente-del-pajarito/
- WEB DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CASA DE CAMPO.
 Fuente del Pajarito: Una fuente de belleza singular. (Visitado: marzo, 2024)
 https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/wp-content/uploads/sites/61/2021/02/Anexo-Caracteristicas-de-la-Fuente-del-Pajarito-2-1.pdf

3. VALORACIÓN

El paisaje que se desarrolla alrededor del elemento acuático es de una gran belleza, compuesto por una topografía ondulante, senderos sinuosos y una variada vegetación que incluye pinos y encinas, ofreciendo una diversidad de tonalidades y texturas. El elemento acuático se integra armoniosamente en este paisaje, sin destacar sobre los demás elementos, formando parte de una imagen visualmente impactante en el entorno forestan el en que se ubica.

Bajo el estrato arbóreo surge vegetación durante ciertos periodos del año. Al situarse la fuente sobre una gran solera, nunca queda oculta tras la vegetación, lo que permite su contemplación sin obstáculos. La solera crea un espacio alrededor de la fuente que realza su valor.

Por otro lado, el acceso a la fuente desde la Plaza de las Moreras presenta ciertas dificultades, ya que el camino presenta un desnivel considerable y la erosión causada por las lluvias ha expuesto raíces y otros elementos vegetales, complicando el acceso a la plataforma.

En cuanto al estado del elemento acuático, se observan restos de pintura debido a actos vandálicos en su frente y parte trasera. Las volutas laterales, al ser de un material más susceptible a la erosión, muestran un mayor deterioro, con la falta de algunos pequeños fragmentos. Además, se nota suciedad en el frente de la fuente, especialmente debajo de los caños de agua, causada por las salpicaduras del agua, y se observan humedades tanto en el frente como en el vaso, donde se une al elemento principal.

- Estado de conservación
 - Elemento: BuenoEntorno: Bueno
 - Lesiones, elementos impropios: Restos de pinturas vandalizadas. Suciedad en la piedra del frente.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Sin modificación
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 2

4. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA/ IMÁGENES





Figura 1: Acceso a la Fuente del Pajarito desde la glorieta, 2024.

Figura 2: Entorno de la Fuente del Pajarito, 2024.





Figura 3: Frente de la Fuente del Pajarito, 2024. Presenta humedades bajo los caños. Figura 4: Parte trasera de la Fuente del Pajarito, 2024





Figura 5: Vestigios de pintura de grafitis en el frente de la fuente, 2024. Figura 6: Vestigios de pintura de grafitis en la parte trasera de la fuente, 2024.





Figura 7: Deterioro de las volutas laterales, 2024. Figura 8: Fuente del Pajarito, 1952. Hoy no existen los rosetones que adornaban los caños.

FUENTE DEL LORO

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres:

- Ubicación (mapa): F.05

- Coordenadas: 40°25'39.4"N 3°44'08.6'W

- Emplazamiento: Camino paralelo al Paseo del Piñonero en su lado izquierdo

- CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

Autoría: Manuel Álvarez Naya y José de Lorite Kramer

- Fecha/ Cronología: 1931-1933, primer bienio de la Segunda República

- Interés: Tipológico, histórico

- Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 3, Referencial

- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

o Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.

Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.

o No se permite su traslado.

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

Ubicada en el Paseo del Piñonero, entre la carretera de Garabitas y el camino de Valdeza, esta fuente forma parte del conjunto de fuentes erigidas durante la Segunda República en la Casa de Campo de Madrid.

Se trata de una construcción mural de composición sencilla, conformada por un cuerpo principal prismático en ladrillo, revocado y pintado en color rosa claro. En su frente se ubica el caño de agua, ligeramente desplazado hacia la derecha respecto del centro de simetría, y sobre él se dispone otro caño de dimensiones más reducidas, formando un arco. El remate del cuerpo superior está rematado con un baldosín catalán, también pintado de color rosa.

El vaso de la fuente se adosa al frente, ocupando todo el ancho del cuerpo principal. Es importante destacar que esta fuente es la única que conserva los pequeños bolardos cilíndricos coronados por casquetes esféricos, enfoscados y acabados en el mismo tono rosado.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. La fuente del Loro. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/25/fuente-del-loro/

3. VALORACIÓN

Tanto en la imagen histórica como en la actual, se genera un paisaje similar tras la fuente, con el entorno forestal de la Casa de Campo predominando en ambas. Sin embargo, en la actualidad, tras la fuente se observa también un estrato bajo de vegetación, lo que crea dos zonas diferenciadas: una delantera a la fuente y otra detrás de ella. Esta vegetación actúa como una barrera que delimita e impide la integración completa de la fuente en el paisaje, como se muestra en la imagen de 1978. A pesar de esto, la fuente se integra armoniosamente en el entorno forestal.

La fuente se ubica cerca del paseo, pero no directamente en sus inmediaciones. No hay un acceso claro desde el frente de la fuente, ya que el terreno se eleva respecto al Paseo de Piñonero. Esto hace que, cuando la vegetación adventicia crece lo suficiente, la fuente pueda quedar parcialmente oculta desde el paseo. En contraste, en la imagen de 1978 no se percibe este desnivel hacia el paseo, y el terreno es continuo y accesible, lo que permite contemplar la fuente desde todos sus lados.

En la imagen de 1978 se muestra la fuente sin el revoco nuevo ni la pintura rosada, ni los bolardos que la bordean en la actualidad. Al conservar el revoco madrileño, la fuente quedaba mejor integrada en el paisaje al tener una gama de tonalidades más acorde. Bajo la pintura actual, aún se observan restos de pintura debido a actos vandálicos en el frente de la fuente. En la última intervención, la pintura ha cubierto también el baldosín catalán de la parte superior, algo que no se ha hecho en ninguna otra fuente. Además, algunos de los baldosines han sido cubiertos previamente con cemento y pintados posteriormente. En la parte posterior de la fuente, varios baldosines están rotos y faltan fragmentos.

En la zona inferior del frente, cerca de la rejilla, surge vegetación y se observan signos incipientes de humedades debido a las salpicaduras del agua. También comienza a crecer vegetación en las grietas entre el cuerpo de la fuente y la solera delantera. En la parte trasera de la fuente, hay desconchones en la pintura. La vegetación arbustiva crece muy cerca de la fuente, y la vegetación adventicia incluso llega a crecer en las juntas del cuerpo principal con el terreno. Si esta vegetación crece descontroladamente, puede llegar a ocultar la parte trasera de la fuente histórica.

- Estado de conservación
 - Elemento: RegularEntorno: Bueno
 - o Lesiones, elementos impropios: Restos de pinturas vandalizadas. Revoco mal ejecutado. Pintura sobre el baldosín catalán
 - Actuaciones
 - Grado de alteración: Poco modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 2





Figura 1: Fuente del Loro, 1978. Figura 2: Fuente del Loro, 2024.





Figura 3: Entorno de la Fuente del Loro, 2024. Figura 4: Parte trasera de la Fuente del Loro, 2024.





Figura 6: Caño desplazado del centro de simetría, 2024. Figura 7: Vestigios de grafitis en el frente de la fuente, 2024.





Figura 8: Deterioro del baldosín catalán, pintado igual que la fuente, 2024. Figura 9: Humedades en el frente de la fuente, 2024.

FUENTE DEL GORRIÓN

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: Fuente de San Roque

- Ubicación (mapa): F.05

- Coordenadas: 40°25′48.8″N 3°44′16.3″W

- Emplazamiento: Lateral izquierdo de la intersección del Paseo de los Nogales con el Camino de Cobatillas

- CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

- Autoría: Manuel Álvarez Naya y José de Lorite Kramer, arquitectos municipales

Fecha/ Cronología: 1931-1933, primer bienio de la Segunda República

- Interés: Tipológico, histórico, paisaje

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 3, Referencial

Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97

Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.

o Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.

Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.

o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

La fuente del Gorrión se encuentra en el Paseo de Piñoneros, a la altura del Puente de los Franceses, formando parte de las fuentes erigidas por el Ayuntamiento de la Segunda República para el disfrute de los madrileños.

Esta construcción mural de ladrillo está revocada en el característico tono rosado de las fuentes de este periodo, aunque es importante destacar que las primitivas fuentes no contaban con este revestimiento, sino que se caracterizaban por el revoco madrileño, que imitaba la apariencia de la piedra. Presenta un cuerpo prismático central, sobre el cual se dispone otro semicircular, rematado con baldosín catalán, y está enmarcado por dos pilastras en sus laterales. Adornan la fuente dos elementos de granito sobre las pilastras.

La fuente cuenta con un vaso adosado al frente, de la misma longitud que este y de forma semicircular. Bajo el caño de agua, se encuentra una rejilla que completa el conjunto.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. La fuente del Gorrión. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/25/fuente-del-gorrion/

3. VALORACIÓN

La fuente se sitúa en el cruce de varios caminos, lo que la vincula estrechamente con ellos y la integra en un entorno forestal con un terreno ondulante. Los caminos terrizos se extienden en todas direcciones, rodeados por altos pinos y vegetación espontánea. La fuente se funde armoniosamente con este paisaje. A diferencia de otras fuentes como la Fuente de la Perdiz o la Fuente de la Salud, que están frente a la cerca histórica del Reservado, esta fuente, al igual que la Fuente del Loro, se enfrenta al tráfico de la Autovía M-30 y la Colonia del Manzanares.

El suelo delantero de la fuente es terrizo y compacto, lo que facilita su acceso y uso, además de prevenir el crecimiento de vegetación no deseada que pudiera ocultar la fuente. Sin embargo, se observa suciedad en el frente de la fuente, con desconchones de pintura, especialmente debajo del caño debido a las salpicaduras de agua. Además, las humedades en la junta del cuerpo principal con la rejilla favorecen la proliferación de vegetación. Algunos baldosines que rematan la parte

Estado de conservación

- Elemento: RegularEntorno: Bueno
- o Lesiones, elementos impropios: Restos de pinturas vandalizadas. Suciedad en la piedra del frente.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Poco modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 Prioridad de actuación: 2

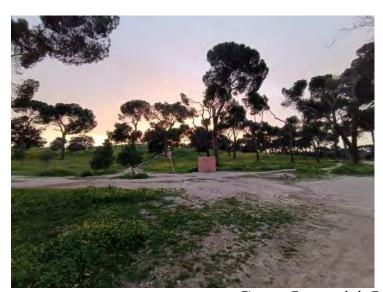




Figura 1: Entorno de la Fuente del Gorrión, 2024. Figura 2: Parte trasera de la fuente, Autovía M-30 y Colonia del Manzanares de fondo, 2024.





Figura 3: Frente de la Fuente del Gorrión, 2024. Figura 4: Humedades y desconchones de la pintura en el frente de la fuente, 2024.



Figura 5: Vestigios de grafitis en la parte trasera de la fuente, 2024. Figura 6: Deterioro del baldosín catalán de la parte superior, 2024.

FUENTE DEL MIRLO

1. INFORMACIÓN

- Otros nombres: -
- Ubicación (mapa): F.05
- Coordenadas: 40°26′06.0″N 3°44′25.7″W
- Emplazamiento: Lateral izquierdo del Paseo de los Nogales, pasando bajo el puente de las líneas del tren
- CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable
- Autoría: Manuel Álvarez Naya y José de Lorite Kramer, arquitectos municipales
- Fecha/ Cronología: 1931-1933, primer bienio de la Segunda República
- Interés: Tipológico, histórico, paisaje
- Propiedad: Municipal
- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): Nivel 3, Referencial
- Obras permitidas según el Catálogo de Elementos Singulares, PGOU-97
 - o Actuaciones permitidas de conservación, mantenimiento y consolidación.
 - Las obras de restauración, si son precisas, requieren de un proyecto redactado por técnicos competentes.
 - Actuaciones de reestructuración y demolición no permitidas.
 - o No se permite su traslado

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

La Fuente del Mirlo se ubica en el Paseo de los Nogales, al norte de la línea de ferrocarril. Forma parte del conjunto de fuentes levantadas durante la Segunda República al convertirse en parque público la Casa de Campo.

Se trata de una fuente mural que sigue el mismo modelo que la Fuente del Plátano Gordo. Está compuesta por un cuerpo principal y dos cuerpos contiguos en forma de poyetes o asientos, que refuerzan el eje longitudinal de este elemento acuático. El cuerpo principal de la fuente es igual que la Fuente del Gorrión, pero esta cuenta con sus adornos El cuerpo principal es prismático, con un solo caño, rematado en su parte superior por un volumen semicircular y enmarcado con dos pilastras rematadas con esferas de caliza. Bajo el caño, hay un vaso adosado al frente de forma semicircular, ocupando toda su longitud. Tanto la fuente como los asientos laterales están revocados en color rosa salmón.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. La fuente del Mirlo. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/25/fuente-del-mirlo/

3. VALORACIÓN

La fuente se sitúa en un camino paralelo al Paseo de los Nogales, bajo un pino en una zona de pradera. Tras esa pradera, una barrera arbórea oculta, en cierto modo, las vías del tren y los trenes a su paso. El elemento acuático destaca dentro del paisaje de la pradera, quedando enmarcada por el pino situado a su lado, formando parte de él. Frente a la tranquilidad que puede transmitir este paisaje cuando no pasa el tren, la fuente se enfrenta al tráfico de la incorporación de la Carretera de Castilla a la M-30.

El elemento acuático no cuenta con un acceso formalizado desde la vía principal, ya que antiguamente estaba dedicado al tráfico rodado. El acceso actual se realiza a través de un camino peatonal paralelo al principal, del cual se ha formado un acceso por la compactación del suelo debido al paso de los usuarios.

Cuando la vegetación crece considerablemente, al no contar con un espacio delimitado en torno al elemento acuático, impide su acceso, su correcto uso y contemplación desde todos los ángulos, quedando parte de ella oculta. Además, esta también crece en las juntas del cuerpo principal con la rejilla.

En cuanto a la conservación del elemento, se considera buena. Sin embargo, la fuente no cuenta con caño de agua, eliminado su función original de suministrar agua a los usuarios del parque. Bajo la pintura, se observan irregularidades y desconchones de pinturas anteriores. Además, hay acumulación de basura en el cuerpo principal de la fuente.

Estado de conservación

Elemento: RegularEntorno: Bueno

- o Lesiones, elementos impropios: Falta el caño de agua. Suciedad en el frente y parte superior.
- Actuaciones
 - Grado de alteración: Poco modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen *urbana* relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - Prioridad de actuación: 2





Figura 1: Entorno de la Fuente del Mirlo, 2024. Figura 2: Camino de acceso a la Fuente del Mirlo, 2024.





Figura 3: La Fuente del Mirlo entre la vegetación, 2024. Figura 4: Parte trasera de la Fuente del Mirlo, 2024.





Figura 5: Ausencia de caño de agua, 2024. Figura 6: Vegetación delante de los bancos laterales impidiendo su uso, 2024.



Figura 7: Acumulación de basura entre el cuerpo central y la pilastra de la Fuente del Mirlo, 2024.

FUENTE DE LA CACERA

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: -

- Ubicación (mapa): F.05

- Coordenadas: 40°25′58.42″N 3°44′58.61″W

- Emplazamiento: En la Carretera de Garabitas, en el margen izquierdo, más al oeste de la Fuente de Cobatillas

CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

Autoría: DesconocidoFecha/ Cronología: 1933

- Interés: Tipológico, histórico, paisaje

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): -

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

La Fuente de la Cacera recibe su nombre por su proximidad a la Cacera Norte. Aunque su ubicación podría sugerir que se alimenta del agua de la cacera, en realidad es un manantial seco en la actualidad. Anteriormente, obtenía sus aguas de un antiguo manantial que descendía del Cerro Murat.

Según lo registrado en *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*, de Manuel Muiño Arroyo, durante la Segunda República se aprovechó este manantial para construir una fuente más destacada, al mismo tiempo que se restauraba la cercana Fuente de Cobatillas.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. Fuente de Cobatillas. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/26/fuente-de-cobatillas/

3. VALORACIÓN

La Fuente de la Cacera y la de Cobatillas comparten un estado de abandono similar, careciendo de mantenimiento y sin figurar en el Catálogo de Elementos Singulares, lo que las deja desprovistas de protección.

La Fuente de la Cacera se encuentra en un entorno peculiar, ya que junto a ella transcurre la Cacera Norte, cuyos restos son visibles, así como un pequeño acueducto destinado a salvar el desnivel y garantizar la correcta inclinación de la cacera. Esta configuración paisajística, junto con la presencia de especies arbóreas y una pradera, confiere al lugar una singularidad y belleza destacadas. No obstante, durante la primavera, el crecimiento descontrolado de la vegetación en la pradera llega a ocultar por completo los elementos acuáticos mencionados.

Es un elemento que corre el riesgo de pasar desapercibida debido a la falta de acceso que realce su valor histórico. Esta forma parte del conjunto de fuentes de agua potable que erige la Segunda República al abrir la Casa de Campo a los madrileños. La ausencia de mantenimiento ha propiciado la proliferación de líquenes, musgo y vegetación en las juntas, lo que contribuye a su deterioro y a su invisibilidad dentro del entorno natural.

Estado de conservación

Elemento: MaloEntorno: Regular

o Lesiones, elementos impropios: Proliferación de musgos, líquenes.

- Actuaciones

o Grado de alteración: Poco modificado

- Relación elemento con su entorno

o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad

Conclusiones/ Recomendaciones
 Prioridad de actuación: 1





Figura 1: Entorno de la Fuente de la Cacera, junio 2015. Se puede observar la fuente, la Cacera Norte y un pequeño acueducto que salva la cacera. Procedencia: Google Maps.

Figura 2: Entorno de la Fuente de la Cacera, sin acceso a ella, abril 2024.





Figura 3: Fuente de la Cacera en la actualidad. Procedencia de imagen Blog La Casa de Campo. Figura 4: Fuente de la Cacera oculta por la vegetación, abril 2024.

FUENTE DE COBATILLAS

1. INFORMACIÓN

Otros nombres: -

- Ubicación (mapa): F.05

- Coordenadas: 40°25'57.5"N 3°44'52.9"W

- Emplazamiento: En la Carretera de Garabitas, en el margen izquierdo, a la altura del Depósito de Aguas

- CLASIFICACIÓN: Elemento de agua de uso público, Fuente de agua potable

Autoría: Desconocido

Fecha/ Cronología: DesconocidoInterés: Tipológico, histórico, paisaje

Propiedad: Municipal

- Nivel de Protección (Catálogo Elementos Singulares): -

2. DESCRIPCIÓN (Histórica, tipológica/formal, del entorno)

La fuente de Cobatillas se encuentra en un lateral de la Carretera de Garabitas, cerca del camino hacia el Estanque Repartidor de aguas. Es una de las fuentes más antiguas de la Casa de Campo, ya que se incorporó al Real Sitio en 1735 con la adquisición de los terrenos del marqués de Cobatillas en época de Fernando VI.

Este elemento acuático se construyó con fábrica de ladrillo y estaba compuesto por un cuerpo central y dos pequeñas pilastras a cada lado, rematadas con dos adornos en forma de bola. El volumen central, a su vez, tenía un adorno en forma de bellota del mismo material que las bolas. En su frente, se encontraba un caño del que fluía el agua del manantial que la alimentaba, traída a través de una mina de 50 metros.

Esta fuente fue restaurada durante la Segunda República junto con la fuente de la Cacera, dándole el acabado que ahora posee de enfoscado madrileño, que imitaba el granito. Actualmente, el terreno ha ido cubriendo su parte inferior, haciendo que la pileta desaparezca. Además, ya no conserva el caño de agua ni ninguno de los ornamentos originales.

Referencias/ Bibliografía/ Documental

- MUIÑO ARROYO, Manuel. 1933. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- La Casa de Campo. Fuente de Cobatillas. Recuperado de https://lacasadecampo.es/2020/12/26/fuente-de-cobatillas/

3. VALORACIÓN

La Fuente de Cobatillas se encuentra en un estado de abandono, sin contar con caudal de agua y habiendo perdido sus adornos originales. La imagen histórica revela la belleza del elemento acuático integrado en el paisaje, caracterizado por el desnivel del terreno y los árboles de gran porte que lo rodeaban. Sin embargo, en la actualidad, esta área presenta una menor densidad arbórea y está en proceso de repoblación. El terreno detrás de la fuente ha cubierto parcialmente su estructura, volviendo invisible la pileta bajo ella. Durante las épocas de crecimiento vegetativo, las praderas que dominan la zona se llenan de especies vegetales que ocultan por completo el elemento acuático. Además, la presencia de un árbol en crecimiento justo delante de la fuente plantea un riesgo potencial al elemento acuático.

La fuente carece de un camino de acceso que facilite su contemplación y realce su valor como parte del sistema hidráulico de la Casa de Campo, a pesar de haber perdido su función de suministrar agua. A pesar de su relevancia histórica, este elemento acuático no cuenta con ningún nivel de protección según el Catálogo de Elementos Singulares.

Estado de conservación

Elemento: MaloEntorno: Regular

- o Lesiones, elementos impropios: Adornos desaparecidos. Crecimiento de un árbol junto a la fuente. Revoco madrileño deteriorado. Proliferación de musgos, líquenes.
- Actuaciones
 - o Grado de alteración: Muy modificado
- Relación elemento con su entorno
 - o Imagen urbana relevante por: ubicación y singularidad
- Conclusiones/ Recomendaciones
 - o Prioridad de actuación: 1





Figura 1: Fuente de la Perdiz en 1932. Fotografía de José Corral. Procedencia de la imagen: Hemeroteca Municipal. Figura 2: Estado actual de la fuente. Procedencia de la imagen: Blog La Casa de Campo.





Figura 3: Entorno de la Fuente de Cobatillas, el Camino de Cobatillas recién asfaltado, 2024. Figura 4: Entorno de la Fuente de Cobatillas, junio de 2015. Procedencia de la imagen: Google Maps.

ANEXO 4. PLANO DE LA PROPUESTA: ITINERARIOS ACUÁTICOS

{Paisaje acuático de la Casa de Campo}

DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN EN EL PAISAJE URBANO, AYUNTAMIENTO DE MADRID

Beca de Investigación en el Paisaje Urbano e Intervención en el Espacio Público

